



Universidad Tecnológica  
de Pereira

# Informe de Gestión 2016

[www.utp.edu.co/audienciapublica](http://www.utp.edu.co/audienciapublica)



UTPereira



# INFORME DE GESTIÓN 2016

## AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA



### Dirección

**Luis Fernando Gaviria Trujillo**  
Rector

### Elaboración informe y acopio de información

**Francisco Antonio Uribe Gómez**  
Jefe Oficina Planeación

**Carina Mora Gaviria**  
**Délany Ramírez del Río**  
**Jaime Andrés Ramírez España**  
**Julián Andrés Valencia Quintero**  
**Leonardo Evelio Gaviria Grisales**  
**Luz Adriana Velásquez Henao**  
**Norma Patricia Ramírez**  
**Viviana Marcela Carmona Arias**

**Este informe de gestión se elaboró en Febrero de 2017 – Pereira, Colombia. Contiene resultados de la gestión de la Universidad Tecnológica de Pereira en su vigencia 2016 enmarcado en el Plan de Desarrollo Institucional.**

## CONSEJO SUPERIOR

**CARLOS LUGO SILVA**

Representante del Ministerio de Educación  
Nacional

**MAURICIO VEGA LEMUS**

Representante de la Presidencia de la  
República

**SIGIFREDO SALAZAR OSORIO**

Gobernador del Departamento de Risaralda

**LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO**

Rector

**JUAN GUILLERMO ÁNGEL MEJÍA**

Representante Ex - Rectores

**WILSON ARENAS VALENCIA**

Representante de Directivas Académicas

**SAMUEL EDUARDO TRUJILLO HENAO**

Representante de los Docentes

**RAMÓN ANTONIO TORO PULGARÍN**

Representante de los Egresados

**FRANCISCO GUZMAN CARDONA**

Representante del Sector Productivo

**CARLOS ANDRÉS GÓMEZ FLÓREZ**

Representante de los Estudiantes

**INVITADOS**

**MARTHA LUCÍA VILLABONA BAYONA**

Representante Empleados Administrativos

**FERNANDO NOREÑA JARAMILLO**

Vicerrector Administrativo

**JHONIERS GILBERTO GUERRERO ERAZO**

Vicerrector Académico

**MARTA LEONOR MARULANDA ÁNGEL**

Vicerrector de Investigaciones, Innovación y  
Extensión

**DIANA PATRICIA GÓMEZ BOTERO**

Vicerrectora de Responsabilidad Social y  
Bienestar Universitario

**FRANCISCO ANTONIO URIBE GÓMEZ**

Jefe Oficina de Planeación

**LILIANA ARDILA GÓMEZ**

Secretaria General

## CONSEJO ACADÉMICO

**LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO**  
Rector

**JHONIERS GUERRERO ERAZO**  
Vicerrector Académico

**FERNANDO NOREÑA JARAMILLO**  
Vicerrector Administrativo

**MARTA LEONOR MARULANDA ÁNGEL**  
Vicerrectora de Investigaciones, Innovación y  
Extensión

**DIANA PATRICIA GÓMEZ BOTERO**  
Vicerrectora de Responsabilidad Social y Bienestar  
Universitario

**LILIANA ARDILA GÓMEZ**  
Secretaria General

**JUAN CARLOS BURBANO JARAMILLO**  
Representante de los Profesores

**JAIRO ALBERTO MENDOZA VARGAS**  
Representante de los Profesores

**CARLOS ARTURO GUTIÉRREZ CAÑAS**  
Representante de los Estudiantes

**CARLOS ARTURO ORTEGA TAPASCO**  
Representante de los Estudiantes

**JORGE IVÁN QUINTERO SAAVEDRA**  
Decano Facultad de Ciencias Agrarias y  
Agroindustria

**RODOLFO ADRIÁN CABRALES VEGA**  
Decano Facultad Ciencias de la Salud

**GONZAGA CASTRO ARBOLEDA**  
Decano Facultad Ciencias de la Educación

**JOSÉ REINALDO MARÍN BETANCURTH**  
Decano Facultad de Tecnologías

**HUGO ARMANDO GALLEGO BECERRA**  
Decano Facultad Ciencias Básicas

**JUAN HUMBERTO GALLEGO RAMÍREZ**  
Decano Facultad Bellas Artes y Humanidades

**LUIS GONZAGA GUTIÉRREZ LÓPEZ**  
Decano Facultad Ciencias Ambientales

**JUAN ESTEBAN TIBAQUIRÁ GIRALDO**  
Decano Facultad Ingeniería Mecánica

**ALBERTO OCAMPO VALENCIA**  
Decano Facultad Ingenierías Eléctrica, Electrónica,  
Física y Ciencias de la Computación

**WILSON ARENAS VALENCIA**  
Decano Facultad Ingeniería Industrial

**CÉSAR VALENCIA SOLANILLA**  
Representante de las Directivas Académicas.

### INVITADOS

**FRANCISCO ANTONIO URIBE GÓMEZ**  
Jefe Oficina Planeación

**WALDO LIZCANO GÓMEZ**  
Director Programas Jornadas Especiales

**YETSIKA NATALIA VILLA MONTES**  
Directora Admisiones, registro y control académico

## COORDINADORES DE OBJETIVO PLAN DE DESARROLLO 2009-2019



### **DESARROLLO INSTITUCIONAL**

•Dr. Fernando Noreña Jaramillo – Vicerrector Administrativo



### **COBERTURA CON CALIDAD EN LA OFERTA EDUCATIVA**

•Dr. Jhoniers Guerrero Erazo - Vicerrector Académico



### **BIENESTAR INSTITUCIONAL**

•Dra. Diana Gómez Botero - Vicerrectora RS&BU



### **INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y EXTENSIÓN**

•Dra. Marta Leonor Marulanda Ángel - Vicerrectora de Investigaciones, Innovación y Ext.



### **INTERNACIONALIZACIÓN**

•Dra. Maria Cristina Valderrama Alvarado – Directora ORI



### **IMPACTO REGIONAL**

•Dr. Oscar Arango Gaviria - Representante UTP en SUEJE



### **ALIANZAS ESTRATÉGICAS**

•Dr. Francisco Antonio Uribe - Jefe Oficina de Planeación

## FACULTADES

Juan Humberto Gallego Ramírez  
**Facultad de Bellas Artes y Humanidades**

Luis Gonzaga Gutiérrez López  
**Facultad de Ciencias Ambientales**

Hugo Armando Gallego Becerra  
**Facultad de Ciencias Básicas**

Gonzaga Castro Arboleda  
**Facultad de Ciencias de la Educación**

Rodolfo Adrián Cabrales Vega  
**Facultad de Ciencias de la Salud**

Alberto Ocampo Valencia  
**Facultad de Ingenierías Eléctrica, Electrónica, Física y Ciencias de la Computación**

Wilson Arenas Valencia  
**Facultad de Ingeniería Industrial**

Juan Esteban Tibaquirá Giraldo  
**Facultad de Ingeniería Mecánica**

José Reinaldo Marín Betancurth  
**Facultad de Tecnologías**

### Especiales

Waldo Lizcano Gómez  
**Programas de Jornada Especial**

## PROGRAMAS ACADÉMICOS OFRECIDOS 2016

### PREGRADO

Facultad	Nombre del Programa Académico	Código SNIES	Resolución Registro Calificado (RC)	Duración (RC)	Acreditado Alta Calidad (AC)	Resolución (AC)	Duración (AC)
Bellas Artes y Humanidades	Licenciatura en Artes Visuales	12145	12792 DEL 28-DIC-2010	7 años	Si	1089 DEL 28-ENE-2014	6 años
	Licenciatura en Bilingüismo con énfasis en Inglés	101906	22942 DEL 14-DIC-2016	7 años	No		
	Licenciatura en Filosofía (Nocturno)	10264	6875 DEL 06-AGO-2010 (La vigencia de la resolución cuenta a partir del "19-DIC-2010")	7 años	Si	6467 DEL 23-JUL-2010	6 años
	Licenciatura en Música	263	5078 DEL 24-JUN-2010 (La vigencia de la resolución cuenta a partir del "19-DIC-2010")	7 años	Si	15249 DEL 23-NOV-2012	6 años
Ciencias Ambientales	Administración Ambiental	105066	16401 DEL 13-DIC-2012 (La vigencia de la resolución cuenta a partir del "08-MAY-2012")	7 años	Si	4791 DEL 08-MAY-2012	6 años
	Administración del Turismo Sostenible (por ciclos propedéuticos)	53650	22665 DEL 29-DIC-2014	7 años	No		
	Ingeniería en Procesos Sostenibles de las Maderas	105426	04393 DEL 08-MAR-2016	7 años	No		
	Tecnología en Gestión del Turismo Sostenible (por ciclos propedéuticos)	53649	22663 DEL 29-DIC-2014	7 años	No		
	Técnico Profesional en Procesos del Turismo Sostenible (por ciclos propedéuticos)	53648	22650 DEL 29-DIC-2014	7 años	No		
Ciencias Básicas	Licenciatura en Matemáticas y Física	266	10181 DEL 22-NOV-2010	7 años	Si	16833 DEL 19-AGO-2016	6 años
Ciencias de la Educación	Licenciatura en Comunicación e Informática Educativa	19385	2073 DEL 25-MAR-2010 (La vigencia de la resolución cuenta a partir del "19-DIC-2010")	7 años	Si	15250 DEL 23-NOV-2012	4 años
	Licenciatura en Español y Literatura (Nocturno)	16249	4410 DEL 03-JUN-2010 (La vigencia de la resolución cuenta a partir del "19-DIC-2010")	7 años	Si	15251 DEL 23-NOV-2012	6 años
	LICENCIATURA EN ETNOEDUCACIÓN	105734	10180 DEL 22-NOV-2010	7 años	No		
	Licenciatura en Pedagogía Infantil	4099	1010 DEL 15-FEB-2011	7 años	Si	020530 DEL 17-12-2015	4 años
Ciencias de la Salud	Ciencias del Deporte y la Recreación	268	17152 DEL 17-OCT-2014	7 años	No		
	Medicina	267	6275 DEL 08-JUN-2012	7 años	Si	1962 DEL 28-FEB-2013	8 años

Facultad	Nombre del Programa Académico	Código SNIES	Resolución Registro Calificado (RC)	Duración (RC)	Acreditado Alta Calidad (AC)	Resolución (AC)	Duración (AC)
	Medicina Veterinaria y Zootecnia	52722	15192 DEL 29-OCT-2013	7 años	No		
	Tecnología en Atención Prehospitalaria	53119	15093 DEL 12-SEP-2014	7 años	No		
<b>Ingeniería</b>	Ingeniería de Sistemas y Computación	269	7903 DEL 16-JUL-2012 (La vigencia de la resolución cuenta a partir del "22-DIC-2010")	7 años	Si	16816 DEL 19-AGO-2016	4 años
	Ingeniería Electrónica (Diurna)	13090	04841 DEL 14-MAR-2016	7 años	No		
	Ingeniería Eléctrica	270	11109 DEL 11-SEP-2012	7 años	Si	11956 DEL 16-JUN-2016	6 años
	Ingeniería Física	4093	5733 DEL 13-JUL-2011	7 años	Si	9886 DEL 22-AGO-2012	4 años
<b>Ingeniería Industrial</b>	Ingeniería Industrial	271	12423 DEL 29-DIC-2011	7 años	Si	1315 DEL 12-FEB-2013	6 años
<b>Ingeniería Mecánica</b>	Ingeniería Mecánica	272	01280 DEL 02-FEB-2015	7 años	Si	12332 DEL 28-SEP-2012	6 años
<b>Tecnología</b>	Administración Industrial	12019	10433 DEL 30-AGO-2012	7 años	Si	15564 DEL 01-NOV-2013	4 años
	Ingeniería en Mecatrónica (por ciclos propedéuticos)	52680	7434 DEL 14-JUN-2013	7 años	No		
	Ingeniería de Manufactura	105433	04964 DEL 15-MAR-2016	7 años	No		
	Ingeniería en Procesos Agroindustriales	105427	04394 DEL 08-MAR-2016	7 años	No		
	Química Industrial	7943	11107 DEL 11-SEP-2012	7 años	No		
	Tecnología Eléctrica	54255	03057 DEL 11-MAR-2015	7 años	Si	6468 DEL 23-JUL-2010	6 años
	Tecnología en Desarrollo de Software	106090	149 DEL 16-ENE-2017	7 años	No		
	Tecnología en Mecatrónica (por ciclos propedéuticos)	52681	7435 DEL 14-JUN-2013	7 años	No		
	Tecnología Industrial	257	9130 DEL 08-AGO-2012 (La vigencia de la resolución cuenta a partir del "25-ABR-2011")	7 años	No		
	Tecnología Mecánica	258	553 DEL 23-ENE-2017	7 años	Si	16193 DEL 30-SEP-2015	4 años
	Tecnología Química	260	476 DEL 16-ENE-2014 (La vigencia de esta resolución cuenta a partir de la expedición de la resolución 14969 del 19-NOV-2012)	8 años	Si	14969 DEL 19-NOV-2012	8 años
Técnico Profesional en Mecatrónica (por ciclos propedéuticos)	52682	9962 DEL 31-JUL-2013	7 años	No			

Fuente: Vicerrectoría Académica



## POSGRADO

Facultad	Nombre del Programa Académico	Código SNIES	Resolución Registro Calificado (RC)	Duración (RC)	Acreditado Alta Calidad (AC)	Resolución (AC)	Duración (AC)
<b>Bellas Artes y Humanidades</b>	Doctorado en Literatura	102784	11979 DEL 06-SEP-2013	7 años	No		
	Especialización en Teoría de la Música	101614	3101 DEL 26-MAR-2012	7 años	No		
	Maestría en Estética y Creación	54448	01277 DEL 28-ENE-2016	7 años	No		
	Maestría en Filosofía	90460	20879 DEL 03-NOV-2016	7 años	No		
	Maestría en Literatura	12038	7433 DEL 14-06-2013 (La vigencia de la resolución cuenta a partir del "23-NOV-2012")	7 años	Si	15252 DEL 23-NOV-2012	6 años
	Maestría en Literatura (Extensión Ibagué - Tolima)	53971	03056 DEL 11-MAR-2015	7 años	No		
	Maestría en Música	103174	3902 DEL 20-MAR-2014	7 años	No		
<b>Ciencias Ambientales</b>	Doctorado en Ciencias Ambientales (Convenio con la Universidad del Valle y la Universidad del Cauca)	53945	16335 DEL 30-SEP-2015	7 años	No		
	Especialización en Gestión Ambiental Local	52151	13168 DEL 16-OCT-2012	7 años	No		
	Maestría en Ciencias Ambientales	90776	7518 DEL 31-AGO-2010	7 años	No		
	Maestría en Ciencias Ambientales (Extensión Pasto - Nariño)	102033	13163 DEL 16-OCT-2012	7 años	No		
	Maestría en Ecotecnología	20973	10912 DEL 28-NOV-2011	7 años	No		
<b>Ciencias Básicas</b>	Maestría en Enseñanza de la Matemática	12039	06960 DEL 15-MAY-2015	7 años	No		
	Maestría en Instrumentación Física	13546	7432 DEL 14-JUN-2013	7 años	No		
	Maestría en Matemática	103173	3901 DEL 20-MAR-2014	7 años	No		
	Maestría en Ciencias Física	104504	06727 DEL 13-MAY-2015	7 años	No		
	Maestría en Enseñanza de la Física	105136	19610 DEL 27-NOV-2015	7 años	No		
	Maestría en Enseñanza de la Matemática (Extensión Cali - Valle del Cauca)	103175	3903 DEL 20-MAR-2014	7 años	No		
<b>Ciencias de la Educación</b>	Doctorado en Ciencias de la Educación, Área Pensamiento Educativo y Comunicación	7174	1566 DEL 28-FEB-2011	7 años	No		
<b>Ciencias de la Educación</b>	Maestría en Educación (Virtual)	103252	6663 DEL 09-MAY-2014	7 años	No		
	Doctorado en Didáctica	104537	06934 DEL 14-MAY-2015	7 años	No		
	Maestría en Comunicación Educativa	275	12747 DEL 28-DIC-2010	7 años	No		
	Maestría en Comunicación	102581	7372 DEL 14-JUN-2013	7 años	No		

Facultad	Nombre del Programa Académico	Código SNIES	Resolución Registro Calificado (RC)	Duración (RC)	Acreditado Alta Calidad (AC)	Resolución (AC)	Duración (AC)
	Educativa (Extensión Bogotá)						
	Maestría en Comunicación Educativa (Extensión Medellín - Antioquia)	53460	10922 DEL 23-JUL-2015	7 años	No		
	Maestría en Educación	53027	17788 DEL 06-DIC-2013	7 años	No		
	Maestría en Educación (Extensión Riohacha - Guajira)	104965	16101 DEL 30-SEP-2015	7 años	No		
	Maestría en Educación (Extensión San Andrés)	104966	16102 DEL 30-SEP-2015	7 años	No		
	Maestría en Historia	90775	21959 DEL 22-NOV-2016	7 años	No		
	Maestría en Lingüística	53958	13796 DEL 07-OCT-2013	7 años	No		
	Maestría en Migraciones Internacionales	90491	19852 DEL 18-OCT-2016	7 años	No		
<b>Ciencias de la Salud</b>	Doctorado en Ciencias Biomédicas	54197	10544 DEL 14-JUL-2015	7 años	No		
<b>Ciencias de la Salud</b>	Especialización en Gerencia en Prevención y Atención de Desastres	8324	11031 DEL 11-SEP-2012	7 años	No		
	Especialización en Biología Molecular y Biotecnología	6698	10951 DEL 11-SEP-2012	7 años	No		
	Especialización en Gerencia del Deporte y la Recreación	90463	3648 DEL 12-MAY-2010	7 años	No		
	Especialización en Gerencia en Sistemas de Salud	4363	10737 DEL 06-SEP-2012	7 años	No		
	Especialización en Medicina Crítica y Cuidado Intensivo	53318	14562 DEL 16-OCT-2013	7 años	No		
	Especialización en Medicina Interna	53256	9834 DEL 31-JUL-2013	7 años	No		
	Especialización en Psiquiatría	53317	14560 DEL 16-OCT-2013	7 años	No		
	Especialización en Radiología e Imágenes Diagnósticas	90698	6928 DEL 06-AGO-2010	7 años	No		
	Maestría en Biología Molecular y Biotecnología	16002	19833 DEL 18-OCT-2016	7 años	No		
	Maestría en Gerencia de Sistemas de Salud	91077	1565 DEL 28-FEB-2011	7 años	No		
<b>Ingeniería</b>	Doctorado en Ingeniería	90949	11169 DEL 20-DIC-2010	7 años	No		
	Especialización en Electrónica Digital	54219	7436 DEL 14-JUN-2013	7 años	No		
	Especialización en Redes de Datos	54220	7437 DEL 14-JUN-2013	7 años	No		
	Maestría en Ingeniería de Sistemas y Computación	54928	08435 DEL 28-ABR-2016	7 años	No		
	Maestría en Ingeniería Eléctrica	5329	5348 DEL 10-MAY-2013	7 años	Si	3229 DEL 05-ABR-2013	6 años
<b>Ingeniería Industrial</b>	Especialización en Gestión de la Calidad y	14822	9885 DEL 22-AGO-2012	7 años	No		

Facultad	Nombre del Programa Académico	Código SNIES	Resolución Registro Calificado (RC)	Duración (RC)	Acreditado		
					Alta Calidad (AC)	Resolución (AC)	Duración (AC)
	Normalización Técnica						
	Especialización en Gestión de la Calidad y Normalización Técnica (Extensión Armenia - Quindío)	52050	9884 DEL 22-AGO-2012	7 años	No		
	Especialización en Gestión de la Calidad y Normalización Técnica (Extensión Tuluá - Valle del Cauca)	102745	10830 DEL 20-AGO-2013	7 años	No		
	Maestría en Administración del Desarrollo Humano y Organizacional	51588	1606 DEL 20-FEB-2012	7 años	No		
	Maestría en Administración Económica y Financiera	276	2396 DEL 07-MAR-2012	7 años	Si	05440 DEL 24-ABR-2015	4 años
	Maestría en Investigación Operativa y Estadística	279	1866 DEL 24-FEB-2012	7 años	Si	14012 DEL 11-JUL-2016	4 años
	Maestría en Investigación Operativa y Estadística (Extensión Bogotá)	101694	4678 DEL 07-MAY-2012	7 años	No		
	Maestría en Investigación Operativa y Estadística (Extensión Pasto - Nariño)	103297	5449 DEL 14-ABR-2014	7 años	No		
	Maestría en Sistemas Integrados de Gestión de la Calidad	54338	04754 DEL 15-ABR-2015	7 años	No		
<b>Ingeniería Mecánica</b>	Maestría en Ingeniería Mecánica	54760	18671 DEL 17-NOV-2015	7 años	No		
	Maestría en Sistemas Automáticos de Producción	278	10349 DEL 14-JUL-2015	7 años	No		
	Especialización en Soldadura	104535	06932 DEL 14-MAY-2015	7 años	No		
	Especialización Tecnológica en Ensayos no Destructivos para Inspección de Materiales	104613	08238 DEL 05-JUN-2015	7 años	No		
<b>Tecnología</b>	Especialización en Logística Empresarial	53617	9117 DEL 08-AGO-2012	7 años	No		
	Especialización en Procesos Industriales Agroalimentarios	102819	13738 DEL 03-OCT-2013	7 años	No		
	Maestría en Desarrollo Agroindustrial	104295	03276 DEL 13-MAR-2015	7 años	No		
	Maestría en Ciencias Químicas	105070	16301 DEL 30-SEP-2015	7 años	No		

**Fuente: Vicerrectoría Académica**

## TABLA DE CONTENIDO

<b>1</b>	<b>PRESENTACIÓN.....</b>	<b>11</b>
<b>2</b>	<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>12</b>
<b>3</b>	<b>COMUNICADO DE INVOLUCRAMIENTO.....</b>	<b>14</b>
<b>4</b>	<b>MARCO INSTITUCIONAL.....</b>	<b>15</b>
<b>4.1</b>	<b>MISIÓN.....</b>	<b>15</b>
<b>4.2</b>	<b>VISION.....</b>	<b>15</b>
<b>4.3</b>	<b>PRINCIPIOS.....</b>	<b>16</b>
<b>4.4</b>	<b>VALORES INSTITUCIONALES.....</b>	<b>17</b>
<b>4.5</b>	<b>SÍMBOLOS INSTITUCIONALES.....</b>	<b>18</b>
4.5.1	JORGE ROA MARTINEZ.....	18
4.5.2	ESCUDO.....	18
4.5.3	BANDERA.....	19
4.5.4	PROMETEO.....	19
4.5.5	HIMNO.....	20
<b>5</b>	<b>RENDICIÓN DE CUENTAS PERMANENTE.....</b>	<b>21</b>
<b>6</b>	<b>EL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SUS FINES.....</b>	<b>22</b>
<b>6.1</b>	<b>POSICIONAMIENTO UTP.....</b>	<b>23</b>
<b>6.2</b>	<b>FORTALECIMIENTO PDI.....</b>	<b>24</b>
<b>6.3</b>	<b>LA UTP, UN CAMPUS VERDE.....</b>	<b>26</b>
<b>6.4</b>	<b>METODOLOGÍA DE MEDICIÓN.....</b>	<b>28</b>
<b>6.5</b>	<b>ESTRUCTURA DE LA CADENA DE LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL.....</b>	<b>29</b>
<b>7</b>	<b>RESULTADOS DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES.....</b>	<b>33</b>
<b>7.1</b>	<b>DESARROLLO INSTITUCIONAL.....</b>	<b>33</b>
7.1.1	DESARROLLO FÍSICO Y SOSTENIBILIDAD.....	35
7.1.2	DESARROLLO INFORMÁTICO Y COMUNICACIONES.....	43
7.1.3	DESARROLLO HUMANO Y ORGANIZACIONAL.....	49
7.1.4	DESARROLLO FINANCIERO.....	57
<b>7.2</b>	<b>COBERTURA CON CALIDAD.....</b>	<b>61</b>
7.2.1	ESTUDIANTES MATRICULADOS.....	62
7.2.2	ABSORCIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR.....	62
7.2.3	PARTICIPACIÓN DE LA UTP EN LA OFERTA POSGRADUADA DE RISARALDA.....	63
7.2.4	POBLACIÓN ESTUDIANTIL.....	64
7.2.5	ESTUDIANTES GRADUADOS POR COHORTE.....	74
7.2.6	EGRESADOS.....	75
7.2.7	GESTIÓN DE EGRESADOS.....	77
7.2.8	PROGRAMAS ACADÉMICOS.....	78
7.2.9	ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS.....	79

7.2.10	DOCENTES .....	81
<b>7.3</b>	<b>BIENESTAR INSTITUCIONAL.....</b>	<b>84</b>
7.3.1	FORMACIÓN PARA LA VIDA .....	88
7.3.2	GESTIÓN SOCIAL .....	100
7.3.3	PAI-UTP (PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL) .....	102
7.3.4	PROMOCIÓN DE LA SALUD INTEGRAL .....	105
7.3.5	GESTIÓN ESTRATÉGICA .....	110
<b>7.4</b>	<b>INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y EXTENSIÓN .....</b>	<b>114</b>
7.4.1	CREACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DEL CONOCIMIENTO .....	119
7.4.2	GESTIÓN, TRANSFERENCIA O APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO .....	121
7.4.3	GENERACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL .....	123
7.4.4	DESARROLLO INSTITUCIONAL.....	124
<b>7.5</b>	<b>INTERNACIONALIZACIÓN .....</b>	<b>133</b>
7.5.1	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN.....	147
7.5.2	INSTITUTO DE LENGUAS EXTRANJERAS – ILEX.....	149
<b>7.6</b>	<b>IMPACTO REGIONAL.....</b>	<b>151</b>
7.6.1	ALIANZA UNIVERSIDAD - EMPRESA - ESTADO PARA LA TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO A LA ECORREGIÓN EJE CAFETERO .....	157
7.6.2	CONTRIBUCIÓN A LA CONSOLIDACIÓN DE UNA RED DE OBSERVATORIOS PARA LA ECORREGIÓN EJE CAFETERO.....	159
7.6.3	SISTEMA UNIVERSITARIO PARA LA FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS .....	160
7.6.4	INTEGRACIÓN ACADÉMICA.....	161
7.6.5	APORTE DE LA UTP AL PROYECTO DE PAISAJE CULTURAL CAFETERO .....	161
7.6.6	PLATAFORMA NATURAL DEL TERRITORIO COMO BASE PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, LA EDUCACIÓN, LA CULTURA Y LA PAZ .....	162
<b>7.7</b>	<b>ALIANZAS ESTRATÉGICAS.....</b>	<b>168</b>
7.7.1	IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO CON ENFOQUE DE GESTIÓN EN KPO 172	
7.7.2	SOCIEDAD EN MOVIMIENTO.....	173
7.7.3	VIGILANCIA E INTELIGENCIA COMPETITIVA Y DEL ENTORNO.....	174
<b>8</b>	<b>AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL .....</b>	<b>176</b>
<b>9</b>	<b>RESUMEN DE RESULTADOS DEL PLAN DE DESARROLLO 2016.....</b>	<b>177</b>
<b>10</b>	<b>PROYECCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA LA VIGENCIA 2016 .....</b>	<b>178</b>
<b>11</b>	<b>TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO .....</b>	<b>179</b>
11.1	AVANCES DEL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL RESULTADO DE LA AUDITORÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.....	179
11.2	MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO – MECI.....	180
11.2.1	MODULO DE CONTROL A LA PLANEACIÓN Y A LA GESTIÓN .....	180
11.2.2	MODULO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO .....	184
11.2.3	EJE TRANSVERSAL DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN .....	186
11.3	CÓDIGO DE ÉTICA Y BUEN GOBIERNO .....	188
11.4	PLANTA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y TRANSPERANCIA ORGANIZACIONAL - PACTO..	190
11.5	DIÁLOGO CON ESTAMENTOS .....	193

11.6	INFORME DE GESTIÓN POR FACULTADES .....	195
11.7	INSTRUCTIVO PARA LA ATENCION DE LAS PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS.....	200
11.8	MANUAL DEL USUARIO.....	202
11.9	INFORME DE PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS .....	204
11.10	MEJORAMIENTO DE TRÁMITES INSTITUCIONALES .....	209
11.11	AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA .....	213
11.11.1	DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTA A LA CIUDADANÍA .....	214
11.12	DESEMPEÑO EN DERECHOS HUMANOS .....	216
12	<i>SITUACIÓN DE RECURSOS.....</i>	<i>217</i>
12.1	EJECUCIONES PRESUPUESTALES.....	217
12.2	CONTRATACIÓN .....	219
12.3	VALOR DE LA MATRÍCULA.....	219
12.4	PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2017 .....	220
13	<i>CONTRIBUCIÓN DE LA UTP EN EL CONTEXTO .....</i>	<i>222</i>
13.1	CONTRIBUCIÓN DEL PDI A LOS OBJETIVOS DEL MILENIO .....	222
13.2	CONTRIBUCIÓN DEL PDI AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2014-2018 .....	234
13.3	ESTRATEGIAS REGIONALES: EJES ARTICULADORES DEL DESARROLLO Y PRIORIDADES PARA LA GESTIÓN TERRITORIAL .....	242

# 1 PRESENTACIÓN

Es para mí muy gratificante presentarles los resultados vigencia 2016 de nuestro Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2009-2019, que coincide con los resultados de mi segundo año de gestión. Durante el año 2015 logramos actualizar y fortalecer el PDI armonizándolo con las apuestas del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, y los Planes de Desarrollo de los Entes Territoriales de Risaralda. Sin embargo, quiero destacar el haber logrado armonizar el PDI con los nuevos lineamientos de acreditación expedidos por el CNA, lo que nos ha permitido direccionar el Plan hacia un propósito permanente de mejoramiento de la calidad institucional. Ustedes Honorables Consejeros me dieron la confianza y el mandato de liderar estos nuevos retos, a través del Acuerdo 39 de 2015.

Para el final de 2016, los avances están a la vista de la comunidad universitaria y de la sociedad en general: tenemos importantes logros en el mejoramiento y ampliación del a infraestructura del campus, en la ampliación y el mejoramiento de la oferta académica, en el aumento de la permanencia y del egreso exitoso, en el fortalecimiento a la formación docente, en el acompañamiento a nuestros estudiantes a través del programa de atención integral y los apoyos directos a quienes lo necesitan, en poder contar hoy con 82 grupos de investigación reconocidos por Colciencias, en los avances en la movilidad internacional a nivel docente y de estudiantes, en el liderazgo asumido por nuestra universidad en los temas de paz y posconflicto, y en la consolidación de alianzas estratégicas, principalmente en torno a la sociedad en movimiento y al centro de innovación y desarrollo tecnológico.

Hoy la UTP cuenta con un importante reconocimiento a nivel nacional reflejado en diferentes Rankings, y en la representación que ha asumido ante diferentes instancias como son el SUE, ASCUN, CNA, Consejo Nacional Ambiental, y el OCAD de Ciencia y Tecnología, entre otros.

La Universidad Tecnológica de Pereira continua el exitoso camino que ha permitido que nos reconozcan como una de las mejores instituciones de educación superior del país. Nuestra responsabilidad es continuar y fortalecer este esfuerzo, para beneficio de la Universidad y la Sociedad a la que nos debemos.

**Luís Fernando Gaviria Trujillo**  
Rector

## 2 INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo Institucional 2009 – 2019 de la Universidad Tecnológica de Pereira se consolida como la carta de navegación de la estrategia de la institución y tiene como propósito el logro de sus objetivos misionales y contribuir desde las capacidades generadas a la consecución de impactos en el territorio desde la perspectiva del desarrollo social, económico, competitivo, científico, tecnológico y financiero.

Lo anterior se logra con la generación de sinergias entre los diferentes estamentos de la comunidad universitaria y la sociedad, y la inmersión definitiva de la UTP en el contexto local y regional para crear condiciones hacia la transformación económica y social. En este sentido la ejecución del PDI, se ha intervenido la agenda pública del desarrollo generando, participando y liderando procesos estratégicos en la región mediante el desarrollo de proyectos de alto impacto. Así mismo, en la incidencia de políticas públicas de impacto departamental y regional.

Por lo anterior, la Universidad debe estar en un proceso de fortalecimiento el cual debe ser permanente para apuntar a este gran objetivo, entre los aspectos más relevantes tenemos: la resignificación del Proyecto Educativo Institucional (PEI) para el contexto actual de la universidad, la ejecución del proyecto Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico con énfasis en KPO y el nodo de Biotecnología por el Sistema general de Regalías, el trabajo permanente para la autoevaluación institucional y con fines de acreditación y reacreditación de los diferentes programas académicos de pregrado y posgrado, que permiten hablar de 18 programas acreditados, de los cuales cuatro son del nivel de posgrado, consolidando la cultura de la autoevaluación en la institución.

Además de una nueva facultad de ciencias agrarias y agroindustria, la creación de cuatro nuevos programas de pregrado subsidiados y seis nuevas propuestas de posgrados incluido un doctorado, el fortalecimiento de los grupos de investigación, la consolidación del Programa de Atención Integral PAI – UTP, gestión de recursos con FINDETER para el mejoramiento y adecuación de la planta física existente y con COLDEEPORTES para el mejoramiento y construcción de infraestructura para el Bienestar Institucional (Áreas deportivas).

La universidad da a conocer los avances que se han obtenido en la ejecución del Plan de Desarrollo durante la vigencia 2016, ya que de sus logros depende su visibilidad y viabilidad en términos de ser un referente para el desarrollo.

Para la comunidad en general (Estudiantes, docentes, personal administrativo y personal externo relacionado), significa conocer los avances en los proyectos y objetivos propuestos por ellos mismos en la construcción del plan.



Para los equipos técnicos del Plan de Desarrollo y la Dirección, significa el reconocimiento de los logros alcanzados y la identificación de oportunidades de mejoramiento al momento de dar operatividad al Plan de Desarrollo.

Para el consejo Superior y el Consejo Académico que constituyen una parte muy importante del sistema del mismo al cual presentamos informes de avance semestrales y al final de cada vigencia, nos permitimos colocar en su conocimiento el presente informe.

Este informe recopila los resultados de la gestión del año 2016 de acuerdo con la estructura del plan de desarrollo institucional y las metas planteadas para la vigencia, si se desea tener un conocimiento más detallado o a un nivel más técnico se puede remitir al seguimiento al plan de desarrollo a través de la página del mismo ([www.utp.edu.co/pdi](http://www.utp.edu.co/pdi)).

### 3 COMUNICADO DE INVOLUCRAMIENTO

La Universidad Tecnológica de Pereira comprometida con la implementación y promoción de los 10 principios del Pacto Global, afianza este propósito con la publicación de un informe COE implicado en el informe de gestión de la UTP año 2016, cuyo contenido hace referencia a los avances institucionales relacionados con los Derechos Humanos, los estándares laborales, los estándares ambientales y la lucha contra la corrupción, priorizando los asuntos relevantes destacados por nuestros grupos de interés.

En el marco de la educación superior nos motiva fortalecer las dinámicas de trabajo en red y es nuestra voluntad es seguir impulsando en la Región del Eje Cafetero la agenda global propuesta por la Organización de las Naciones Unidas –ONU-, así como los 17 objetivos de desarrollo sostenible –ODMS-.

En tal sentido, se compromete con la generación de acciones concretas que procuren un mejor mundo para todos, desde el cumplimiento de su misión y visión, firmemente convencidos que nuestro principal deber, es trabajar en la construcción de una sociedad justa, con mayores oportunidades, buscando reducir las desigualdades.

**Luís Fernando Gaviria Trujillo**  
Rector

## 4 MARCO INSTITUCIONAL

### 4.1 MISIÓN

Es una Universidad estatal vinculada a la sociedad y economía del conocimiento en todos sus campos, creando y participando en redes y otras formas de interacción. Es un polo de desarrollo que crea, transforma, transfiere, contextualiza, aplica, gestiona, innova e intercambia el conocimiento en todas sus formas y expresiones, teniendo como prioridad el desarrollo sustentable en la ecorregión eje cafetero. Es una Comunidad de enseñanza, aprendizaje y práctica que interactúa buscando el bien común, en un ambiente de participación, diálogo, con responsabilidad social y desarrollo humano, caracterizada por el pluralismo y el respeto a la diferencia, inmersa en procesos permanentes de planeación, evaluación y control. Es una organización que aprende y desarrolla procesos en todos los campos del saber, contribuyendo al mejoramiento de la sociedad, para formar ciudadanos competentes, con ética y sentido crítico, líderes en la transformación social y económica. Las funciones misionales le permiten ofrecer servicios derivados de su actividad académica a los sectores público o privado en todos sus órdenes, mediante convenios o contratos para servicios técnicos, científicos, artísticos, de consultoría o de cualquier tipo afín a sus objetivos misionales<sup>1</sup>.

### 4.2 VISION

Universidad de alta calidad, líder al 2019 en la región y en el país, por su competitividad integral en la docencia, investigación, innovación, extensión y gestión para el desarrollo humano con responsabilidad e impacto social, inmerso en la comunidad internacional.

---

<sup>1</sup> Este último párrafo fue adicionado a la misión institucional, mediante Acuerdo 14 del Consejo Superior del 07 de mayo de 2008.

## 4.3 PRINCIPIOS

**AUTONOMÍA:** Capacidad de la Institución para auto determinar sus actividades académicas, administrativas y gestión financiera.

**LIBERTAD:** Capacidad de tomar decisiones mediadas por la reflexión crítica y responsable.

**DIMENSIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO:** La creación y transmisión del conocimiento está orientada a promover el desarrollo de los procesos productivos y al mejoramiento del nivel de vida de la sociedad.

**CALIDAD:** Capacidad de fundamentar y generar procesos de excelencia, desde las diversas posibilidades epistemológicas y teóricas, para lograr los objetivos de la universidad.

**JUSTICIA Y EQUIDAD:** Consiste en el libre ejercicio de oportunidades para acceder a la Universidad y a los beneficios de su Misión.

**CORPORATIVIDAD:** Se entiende como el sentido de identidad y pertenencia institucional plasmado en la capacidad de realizar un trabajo colectivo.

**INTEGRALIDAD:** Como institución educativa se busca el desarrollo de la persona en su dimensión ética, moral, intelectual, física y estética.

**UNIVERSALIDAD:** Se refiere al espacio conceptual para llevar a cabo la multiplicidad de los saberes.

**DEMOCRACIA:** Se refiere a la combinación de un conjunto de reglas y procedimientos para el ejercicio del poder, del control, la oposición y la toma de decisiones colectivas, a través de instrumentos donde se garantice la más amplia participación de la comunidad universitaria.

**RESPONSABILIDAD SOCIAL:** Es la capacidad de promover la participación de la comunidad universitaria y el medio a favor del desarrollo humano sustentable para la sociedad, mediante la óptima gestión económica, social y ambiental de la institución. Asegurando la formación integral y la producción de conocimientos compartidos y aplicables con la sociedad que la acoge. La Universidad Tecnológica de Pereira asume el desarrollo de los principios que rigen la Administración Pública y que se encuentran contemplados en la Constitución Política Nacional, los cuales se enuncian a continuación:

**IGUALDAD:** Es reconocer a todos los ciudadanos la capacidad para ejercer los mismos derechos para garantizar el cumplimiento del precepto constitucional según el cual "todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica" 1. Los servidores públicos están obligados orientar sus actuaciones y la toma de decisiones necesarias para el cumplimiento de los fines esenciales del Estado hacia la primacía del interés

**MORALIDAD:** Se manifiesta, en la orientación de las actuaciones bajo responsabilidad del Servidor Público, el cumplimiento de las normas constitucionales y legales vigentes, y los principios éticos y morales propios de nuestra sociedad.

**EFICIENCIA:** Grado de consecución e impacto de los resultados de una entidad pública en relación con las metas y los objetivos previstos. Se mide en todas las actividades y las tareas y en especial al concluir un proceso, un proyecto o un programa. Permite determinar si los resultados obtenidos tienen relación con los objetivos y con la satisfacción de las necesidades de la comunidad.

**ECONOMÍA:** Se refiere a la austeridad y la medida en los gastos e inversiones necesarios para la obtención de los insumos en las condiciones de calidad, cantidad y oportunidad requeridas para la satisfacción de las necesidades de la comunidad. Se operativiza en la medición racional de los costos y en la vigilancia de la asignación de los recursos para garantizar su ejecución en función de los objetivos, metas y propósitos de la Entidad.

**CELERIDAD:** Hace referencia a la prontitud, la rapidez y la velocidad en el actuar público. Significa dinamizar la actuación de la entidad con los propósitos de agilizar el proceso de toma de decisiones y garantizar resultados óptimos y oportunos. En aplicación de este principio, los servidores públicos se comprometen a dar respuesta oportuna a las necesidades sociales pertinentes a su ámbito de competencia.

**IMPARCIALIDAD:** Es la falta de designio anticipado o de prevención a favor o en contra de personas, a fin de proceder con rectitud, dictaminar y resolver los asuntos de manera justa. Se concreta cuando el Servidor Público actúa con plena objetividad e independencia en defensa de lo público, en los asuntos bajo su responsabilidad a fin de garantizar que ningún ciudadano o grupo de interés se afecte en sus intereses, producto de la actuación de la entidad pública.

**PUBLICIDAD:** Es el derecho de la sociedad y de los servidores de una entidad pública al acceso pleno, oportuno, veraz y preciso a las actuaciones, resultados e información de las autoridades estatales. Es responsabilidad de los gobernantes y gerentes públicos dar a conocer los resultados de su gestión y permitir la fiscalización por parte de los ciudadanos, dentro de las disposiciones legales vigentes.

**COMPROMISO CON EL BIENESTAR UNIVERSITARIO Y RESPONSABILIDAD SOCIAL:** La Universidad Tecnológica de Pereira se compromete a facilitar procesos de formación integral, en temas sociales, deportivos, culturales y de salud, así como procesos complementarios atendiendo las necesidades de la comunidad universitaria, buscando el bienestar de ésta a través del desarrollo y la promoción de la responsabilidad social.

## 4.4 VALORES INSTITUCIONALES

### Implícitos en la misión:

- La participación.
- El diálogo.
- El pluralismo.
- La tolerancia.
- El respeto a la diferencia.

### Implícitos en la bandera:

- Inteligencia.
- Sabiduría.
- Pureza.
- Transparencia.
- Lealtad.
- Fuerza.
- Tenacidad.
- Armonía.
- Voluntad.
- Amor.

## 4.5 SÍMBOLOS INSTITUCIONALES

### 4.5.1 JORGE ROA MARTINEZ



Nacido en Guateque Boyacá el 28 de marzo de 1891- falleció el 17 de abril de 1.966 Hombre Visionario y emprendedor, fundador de la Universidad Tecnológica de Pereira en 1.960 constituida por las leyes 41 de 1958 y 85 de 1960.

### 4.5.2 ESCUDO



Universidad  
Tecnológica  
de Pereira



Universidad  
Tecnológica  
de Pereira

Consiste en un doble círculo que lleva el lema en latín "Ciencia y Técnica por la Humanidad bajo la tutela de la Libertad".

Su parte interior está dividida en tres cuarteles o franjas que simbolizan:

**Superior:** "El Espacio exterior".

**Central:** "El Tiempo y la Fuerza Energética".

**Inferior:** El cortejo representativo de la "Física Atómica", que son las partes esenciales de la ciencia matemática y física actuales.

### 4.5.3 BANDERA



Forma parte indispensable de nuestros actos oficiales desde la constitución misma de la Universidad.

Sobre un amarillo ocre, cuatro franjas delgadas de igual tamaño en su orden: blanco, azul celeste, verde y rojo.

Cada color significa lo siguiente:

**Amarillo:** Inteligencia y Sabiduría (Mente).

**Blanco:** Pureza, Transparencia.

**Azul:** Lealtad, Fuerza y Tenacidad (Alma).

**Verde:** Armonía y Meditación (Espíritu).

**Rojo:** Voluntad y Amor Espiritual (Corazón).

### 4.5.4 PROMETEO



Escultura elaborada por Rodrigo Arenas Betancourt 1967 - 1968, en memoria a Juan María Mejía Marulanda brillante docente de Ingeniería Eléctrica.

Titán amigo de los mortales, honrado principalmente por robar el fuego de los dioses en el tallo de un hinojo y darlo a los humanos para su uso. En castigo los dioses enviaron a Pandora a quien Hefesto le entregó la Persuasión, Afrodita le dio el encanto y Hermes la Seducción.

Pandora llevaba una jarra con males para engañar a Prometeo, ante lo que él no sucumbió. Prometeo fue atado a orillas del Cáucaso; cada día se abría su vientre y un águila devoraba su hígado que se regeneraba en la noche hasta que Hércules lo liberó.

## 4.5.5 HIMNO

### CORO

Tesón de almas libres y abiertas  
tras el mañana en la lucha sin par  
honor de razas fuertes y altivas  
tallando bronce de libertad

#### I

Hachas labriegas vertiste en llamas  
que a la ignorancia irradian saber  
de insignes mentes urdes la historia  
que forjan ciencia, técnica y fe.

#### II

Bravos titanes ciñen la gloria  
y a la materia doman sin fin  
abren caminos a la esperanza  
que surca el aire del porvenir.

#### III

Crisol de ciencia, forja la historia  
aulas que anidan arte y saber  
lucha de nobles hombres que empuñan  
lanzas y sueños tras el deber.

#### IV

Brilla por siempre bajo tu amparo  
beneficiosa luz del saber  
libres caminos tejen la gloria  
oda de ciencia, fuerza y poder.

**Música:** Aníbal Benavides

**Letra:** Oscar Eduardo López Estrada



## 5 RENDICIÓN DE CUENTAS PERMANENTE

Para facilitar el ejercicio de Control Social, adicional a los documentos que periódicamente se construyen para Informar acerca de los resultados de la gestión (Informes al CSU, Informe de Gestión, etc.), se han diseñado instrumentos que agilizan la consulta de los resultados del Plan de Desarrollo a la comunidad y su participación en ella.

De esta forma existe un Sistema de Rendición de Cuentas Permanente que incluye:



**Máximo**

### Personaje del PDI

La información se puede encontrar en:

Plan de desarrollo institucional  
<http://www.utp.edu.co/pdi>

Allí puedes encontrar los resultados del plan en el enlace "Resultados PDI"

### Rendición de Cuentas A la Ciudadanía

#### UTP Rinde cuentas

Su objeto es propiciar un espacio de información que incentive la interlocución de la universidad con los diferentes actores de la sociedad y de esta manera retroalimentar su gestión para el mejoramiento continuo.

<http://www.utp.edu.co/utprindecuentas>

#### Peticiones, Quejas y Reclamos

Permite a cualquier ciudadano solicitar a la universidad retroalimentación con respecto a un requerimiento ya sea petición, queja y/o reclamo.

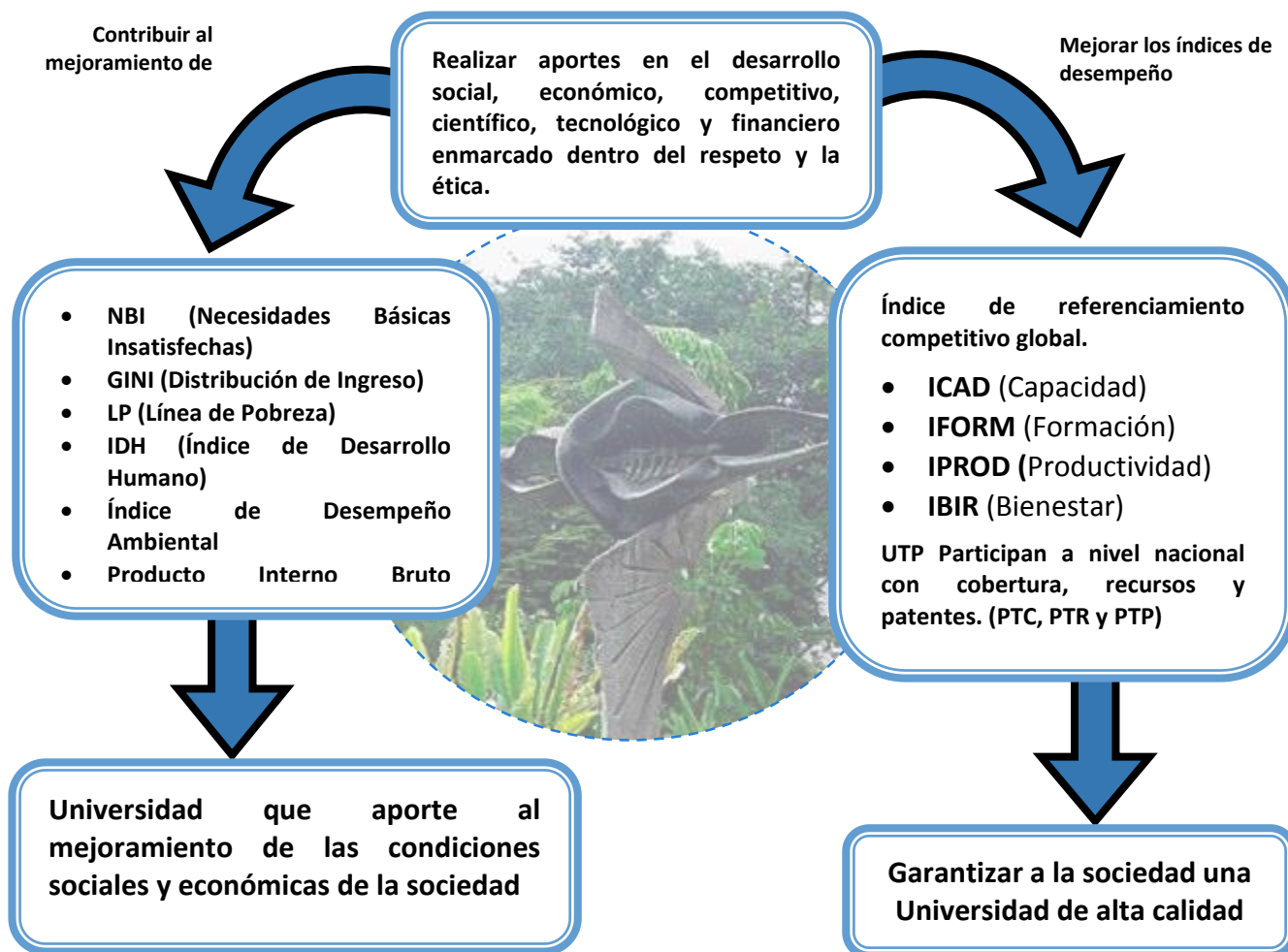
<http://www.utp.edu.co/quejasyreclamos>

#### Audiencia Pública

Un evento de carácter público y de libre asistencia que se realiza una vez al año, y donde el rector expone los resultados de la universidad durante la vigencia anterior.

## 6 EL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SUS FINES

El plan de Desarrollo Institucional se enmarcan en el **monitoreo de indicadores relacionados con los aspectos sociales** por la contribución que realiza la universidad al desarrollo económico, social, sostenible de la región y el desempeño de la universidad para garantizar la alta calidad. Su propósito es crear conciencia de la importancia de colocar la educación superior, la ciencia, la tecnología y la innovación en la agenda de desarrollo como mecanismo para la transformación social.



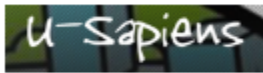
## 6.1 POSICIONAMIENTO UTP



El ranking de Instituciones Scimago es una evaluación científica para valorar las universidades alrededor del mundo.

Investigación, Innovación, Visibilidad en la Web

10 Colombia  
168 Latinoamérica



El Ranking U-Sapiens es la clasificación de universidades colombianas según indicadores de investigación.

12 de 94  
Colombia



El Ranking Web (Webometrics) de Universidades proporciona la clasificación más completa y actualizada de instituciones de educación superior de todo el mundo.

14 de 288  
Colombia



Este ranking mide la importancia que las Universidades alrededor del mundo otorgan a temas ambientales.

7 Colombia  
2 Universidad Públicas  
177 Mundo (191 en 2015)



El 79,8% de las personas contactadas en la encuesta de percepción ciudadana afirman conocer la Universidad Tecnológica de Pereira

93,7% de percepción favorable de la Institución



El Laboratorio Financiero y Punto BVC de la UTP, entre los mejores del País

3 Puesto (7 puesto en 2015)



TRANSPARENCIA  
POR COLOMBIA

CAPÍTULO TRANSPARENCIA INTERNACIONAL

El ITN evalúa características vitales en la administración pública para controlar los riesgos de corrupción

66,7 - Riesgo medio

6° Lugar en el Sector de Educación Superior



Producen más conocimiento para la sociedad.

10 Puesto entre 230 IES

Entre los mejores Grupos de Investigación según Apropiación Social del Conocimiento 2016

## 6.2 FORTALECIMIENTO PDI

En la vigencia 2015 se realizó un proceso de fortalecimiento al Plan de Desarrollo Institucional el cual tenía como propósitos:

- **Articular el horizonte** del Plan de Desarrollo Institucional a los **periodos rectorales** y **ajustar los proyectos institucionales en el horizonte 2016 – 2017.**
- **Articular el direccionamiento estratégico** del Plan de Desarrollo Institucional de acuerdo con los **nuevos lineamientos de Calidad del CNA.**
- **Actualizar y articular** toda la **normatividad vigente** del Plan de Desarrollo Institucional.

En dicho proceso se contaron con resultados tales como:

En términos generales **no hubo ajustes estructurales** al Plan de Desarrollo Institucional 2009 – 2019, manteniendo los acuerdos planteados por los actores que participaron en su formulación (2007 – 2008), por el contrario, **se procuró fortalecer la forma de medir los resultados, aportando a la cadena de logro**, con lo anterior se obtienen los siguientes resultados.

Se pasa de tener **26 componentes a 27 componentes** y se ajustas algunos indicadores, se pasa de tener **29 proyectos institucionales a 36 proyectos**, se estructuran en algunos objetivos nuevos planes operativos y se **proyectan metas en tres horizontes de tiempo 2016, 2017 y 2019**. Los coordinadores de objetivos realizaron un **proceso de retroalimentación con la academia, las redes de trabajo y la Oficina de Planeación y la Vicerrectoría Administrativa** desde el componente presupuestal.

En materia presupuestal, se realizó un esfuerzo en la **definición de la inversión requerida en los proyectos**, la determinación de **recursos por gestionar y la identificación de posibles oportunidades y fuentes financiación**; con base en los **parámetros definidos por la Vicerrectoría Administrativa** y los **insumos de vigilancia suministrados desde la Oficina de Planeación**. Sin embargo, se **recomienda seguir fortaleciendo en el desarrollo de los proyectos, la búsqueda de dichas fuentes de manera articulada e institucional**, para potencializar los resultados planteados.

Este proceso fue aprobado mediante acuerdo 39 del 27 de octubre de 2015 “Por medio del cual se realiza un ajuste al Plan de Desarrollo Institucional 2009 – 2019, se actualizan los proyectos del Plan para la vigencia 2016 – 2017, se derogan los Acuerdos de Consejo Superior No. 05 del 5 de febrero de 2008, 70 del 19 de diciembre de 2008, 11 del 17 de junio de 2010 y 27 del 14 de septiembre de 2012 y se toman otras determinaciones”.

## Mapa de macroprocesos



## Estructura Orgánica



## Articulación del PDI con ejercicios de Planificación Internos y Externos



## Retos de la nueva administración



## SIPAME



Nuevos lineamientos de  
Calidad Institucional

## 6.3 LA UTP, UN CAMPUS VERDE



La Universidad Tecnológica de Pereira pertenece a las 200 universidades más verdes del mundo, según el escalafón de Green Metric que anualmente adelanta la Universidad de Indonesia. Esta institución ocupó a nivel mundial el puesto 177 y a nivel nacional el séptimo puesto y se destacó porque el 50 por ciento de su campus está dedicado a la protección. De hecho, la universidad cuenta con su propio jardín botánico y áreas de reserva importantes.

Ranking en el escalafón mundial	Universidad	Puntaje
45	Universidad Nacional de Colombia	6,354
55	Universidad del Rosario	6,201
145	Universidad de los Andes Colombia	5,325
154	Universidad Autónoma de Occidente	5,271
168	Universidad del Norte Barranquilla	5,146
176	Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales UDCA	5,061
177	Universidad Tecnológica de Pereira	5,054
208	Universidad EAFIT	4,766
237	Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano	4,489
246	Universidad ICESI	4,449
276	Universidad El Bosque	4,233
281	Universidad de Santander	4,213
357	Universidad Sergio Arboleda	3,634
363	Pascual Bravo University Institution	3,588
377	Universidad Industrial de Santander	3,463
381	Universidad del Valle	3,438
407	Universidad La Gran Colombia	3,261
413	Politécnico Grancolombiano	3,189
450	Universidad de Medellín	2,889
489	Universidad de Cartagena	2,223
507	Universidad Autónoma del Caribe	1,925

**Fuente: Green Metric**

El poseer una facultad de ciencias ambientales con diferentes ofertas de formación en pregrado igualmente de grupos de investigación con producción investigativa que impacta la gestión ambiental del Campus Universitario y la región ha sido un factor importante para que la Universidad se posiciones como un campus verde y en procura de la sostenibilidad. Igualmente, la gerencia proactiva de la política Ambiental institucional a través del centro de investigación ambiental y el Jardín Botánico.

Otro de los aspectos a destacar son las construcciones en bambú y el sistema de intercomunicación de puentes de guadua que se elaboran con materias primas que salen del jardín botánico.

Como apuestas importantes a futuro se tiene la generación de una propuesta de bici ruta para la UTP como una estrategia que impacte la movilidad dentro del campus Universitario y como aporte a las estrategias de movilidad ciudadana.

Los principales resultados en materia de gestión ambiental universitaria y que contribuyeron con el posicionamiento de la UTP en este Ranking, se encuentran en el capítulo de desarrollo institucional del presente documento.

## 6.4 METODOLOGÍA DE MEDICIÓN

La medición de los resultados alcanzados de manera cuantitativa se realiza mediante la siguiente metodología:

Los miembros del Comité Técnico del Plan de Desarrollo asignaron un peso porcentual a cada objetivo. Así mismo, cada red de trabajo de los diferentes objetivos institucionales ponderó los componentes correspondientes y a nivel de proyectos, se utilizó el mismo ponderador o peso establecido en los objetivos.

Objetivo Institucional	Ponderador de objetivo
Desarrollo institucional	12,10%
Cobertura con calidad	20,50%
Bienestar institucional	11,90%
Investigación, innovación y extensión	23,30%
Internacionalización	10,60%
Impacto regional	11,30%
Alianzas estratégicas	10,30%

Los porcentajes de ponderación, se contrastan con la medición de los indicadores correspondientes, consolidando los resultados en los tres niveles del plan de desarrollo.

Es de tener en cuenta que el porcentaje máximo a alcanzar en el cumplimiento de las metas es del 100%; a aquellas metas que superan este porcentaje, se realiza análisis y justificación, pero el porcentaje adicional no se tiene en cuenta en la medición con el fin de establecer mayor objetividad al resultado consolidado.

Para efectos prácticos, los cumplimientos de metas de todos los indicadores se ajustarán a un máximo de 100%.



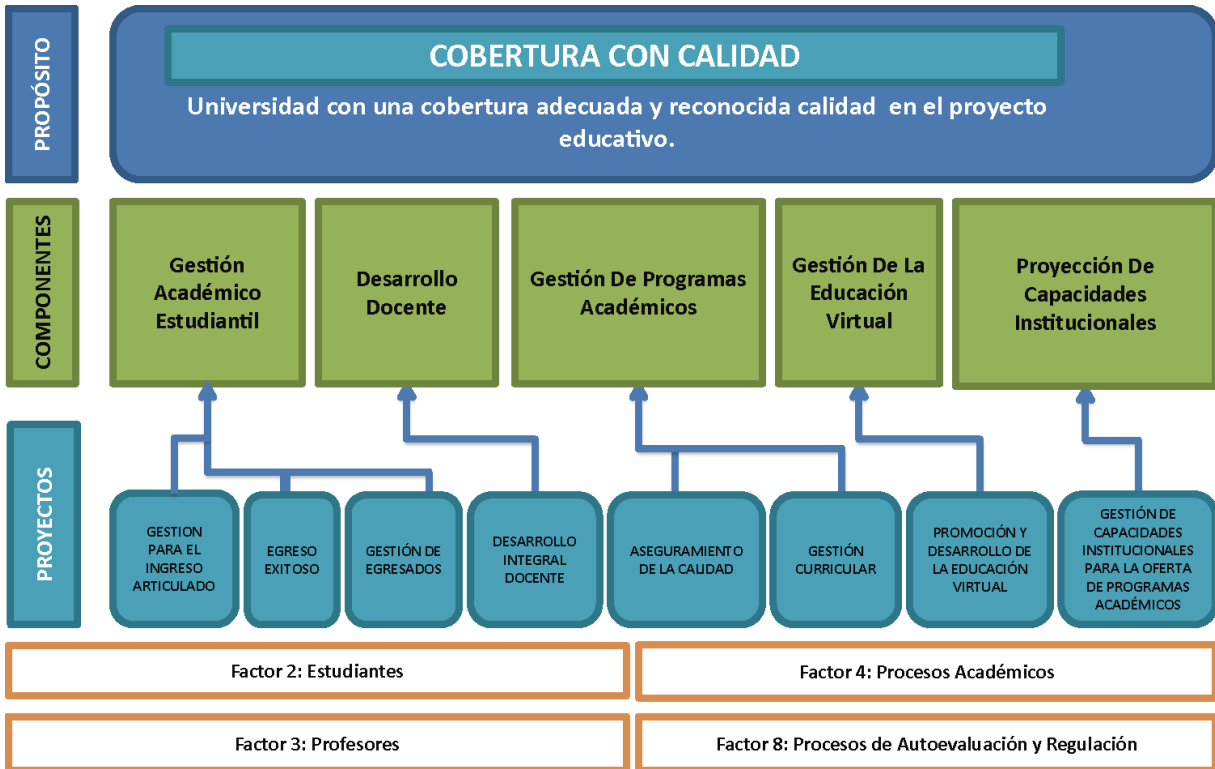
## 6.5 ESTRUCTURA DE LA CADENA DE LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Cada uno de los siete Objetivos Institucionales se ejecuta a través de estrategias definidas. A continuación se muestra la estructura de la cadena de logro del PDI:

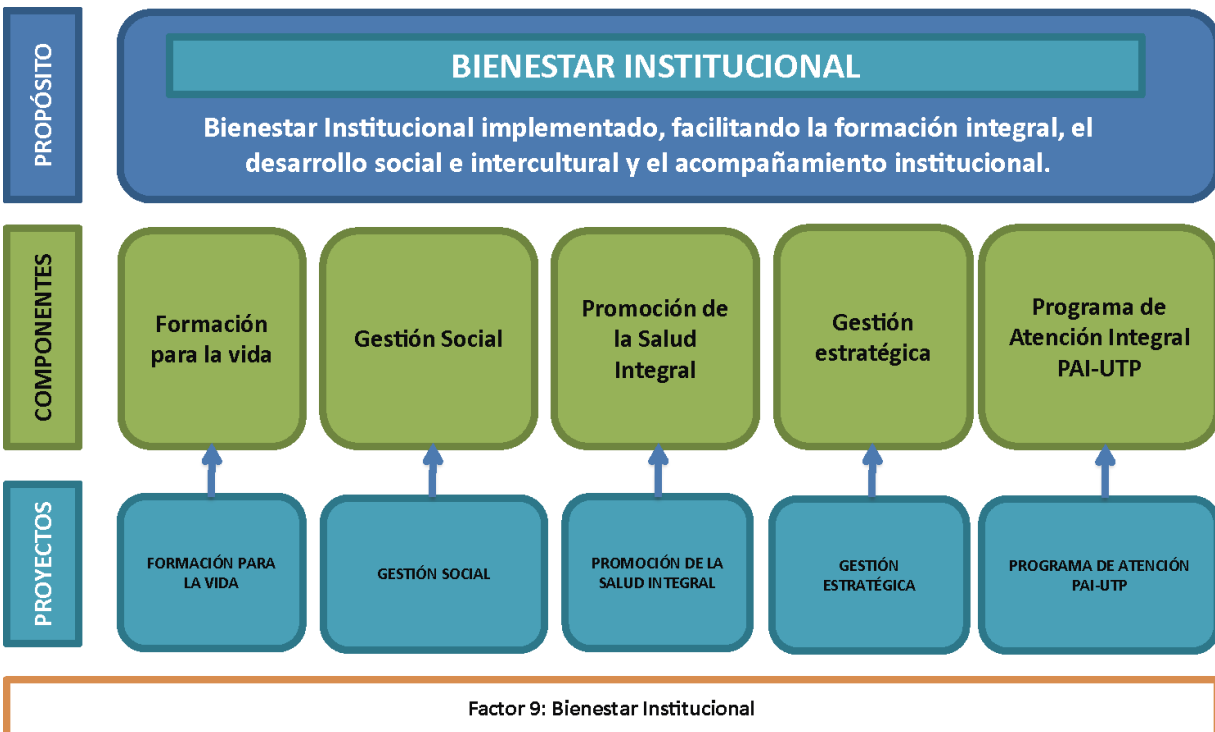
- Estructura de Desarrollo Institucional



## • Estructura de Cobertura con Calidad



## • Estructura de Bienestar Institucional



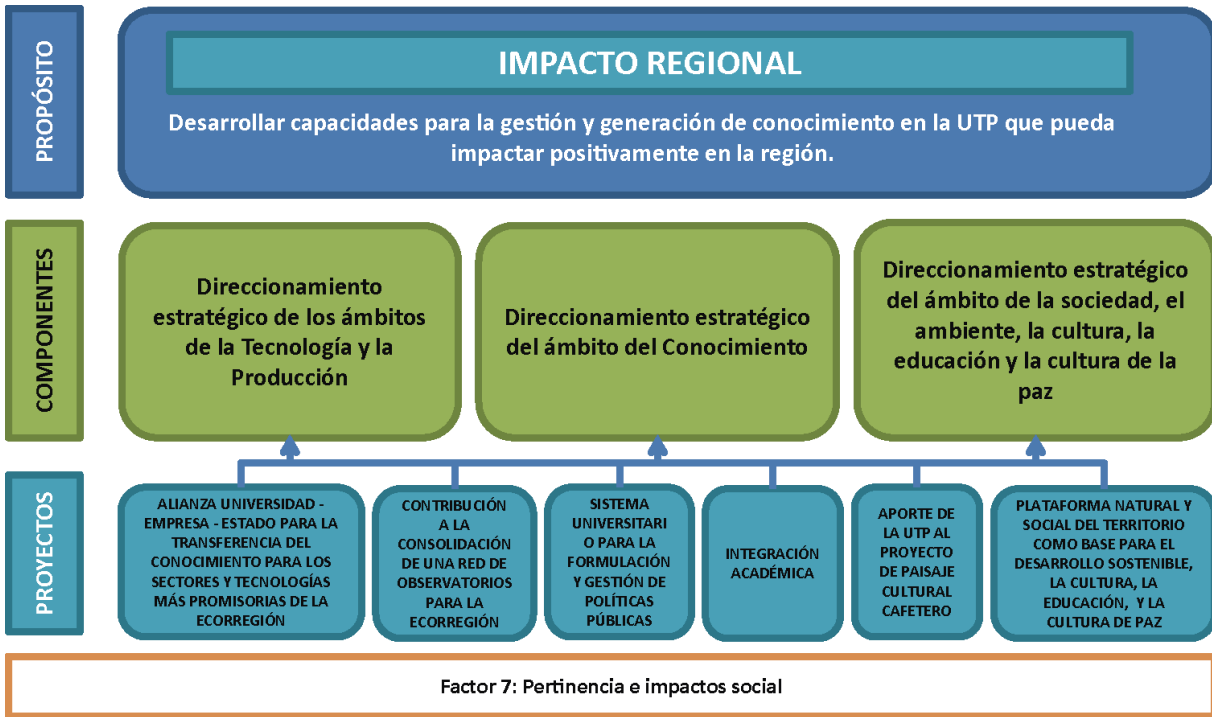
- Estructura de Investigación, Innovación y Extensión



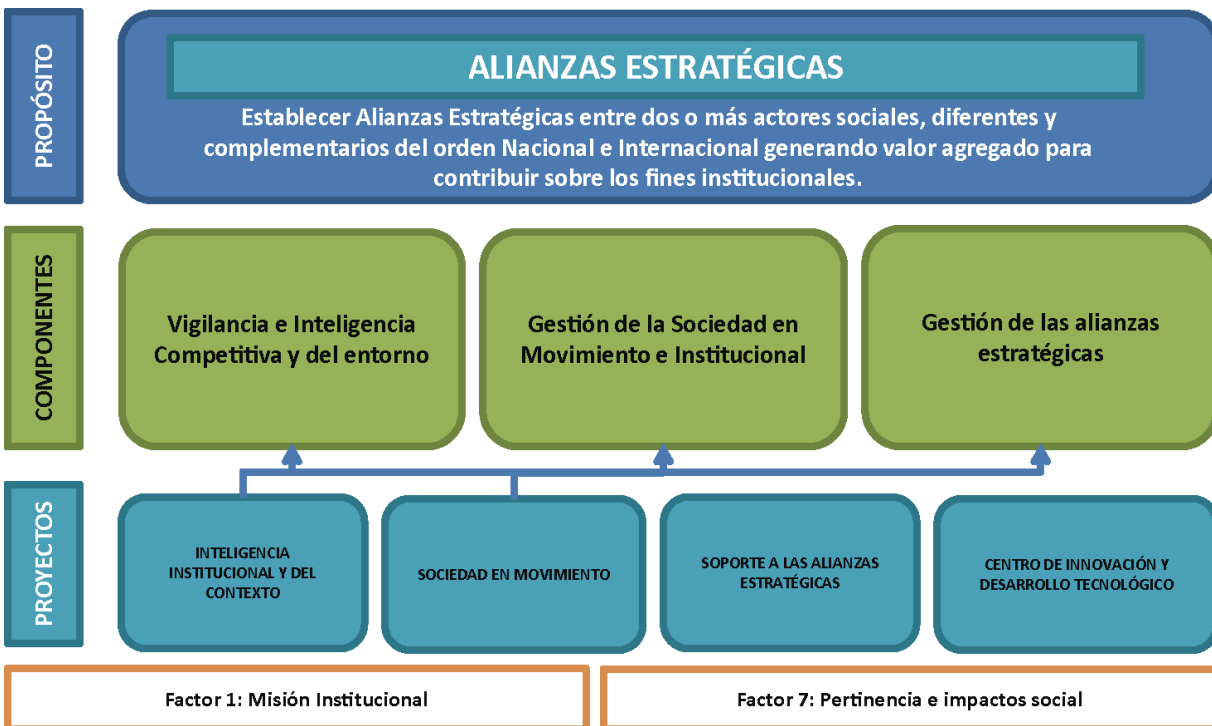
- Estructura de Internacionalización de la Universidad



## • Estructura de Impacto Regional



## • Estructura de Alianzas Estratégicas



## 7 RESULTADOS DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES

### 7.1 DESARROLLO INSTITUCIONAL

El Desarrollo Institucional es uno de los objetivos estratégicos establecidos en el Plan, que busca direccionar y desarrollar políticas, procesos y proyectos encaminados a la construcción de una organización moderna que sustente el desarrollo administrativo focalizando su accionar desde la gestión humana, financiera, física, tecnológica e informática, con el propósito de contribuir con la proyección y el cumplimiento de la misión y la visión institucional, mediante un enfoque de responsabilidad social.

Los resultados de este objetivo se reflejan mediante la eficiencia administrativa, indicador que incorpora los logros alcanzados en los componentes:

- **Desarrollo Físico y Sostenibilidad Ambiental.**
- **Desarrollo Informático y Comunicaciones.**
- **Desarrollo Humano y Organizacional.**
- **Desarrollo Financiero.**



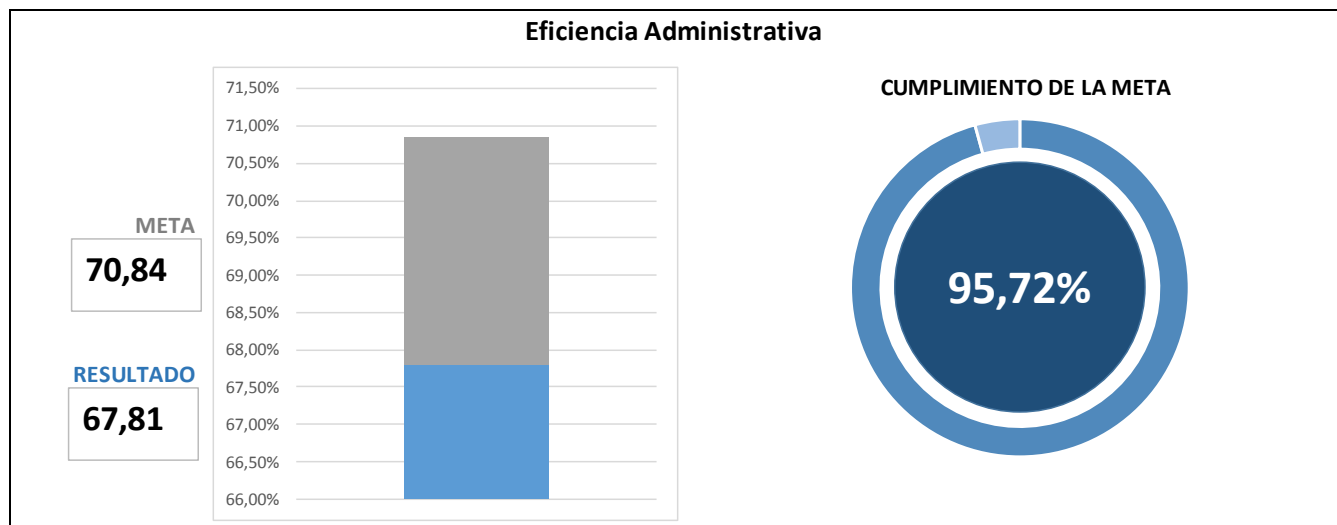
## RESULTADO A NIVEL DE OBJETIVO

### Eficiencia Administrativa

Para la vigencia 2016, los resultados del objetivo fueron satisfactorios, logrando un cumplimiento del **95.72%** con respecto a la meta planteada para la vigencia, el resultado de este indicador se mide a través de una meta-dato que se cuantifica de la siguiente manera:

**Eficiencia Administrativa** = DFS \* 23.3% + DIC \* 23.3% + DHO \* 30% + DF \* 23.4%.

Dónde: DFS = Resultado ponderado de Desarrollo Físico y Sostenibilidad; DIC = Resultado ponderado de Desarrollo Informático y de comunicaciones; DHO = Resultado ponderado de Desarrollo Humano y Organizacional y DF = Resultado ponderado de Desarrollo Financiero.



A través del Objetivo Desarrollo Institucional se busca desarrollar procesos, políticas, y proyectos encaminados a la construcción de una institución moderna que sustente el desarrollo administrativo, consolidando así el direccionamiento estratégico desde la eficiencia administrativa, focalizando su accionar desde la gestión.

A continuación se detallan los resultados a nivel de componente:

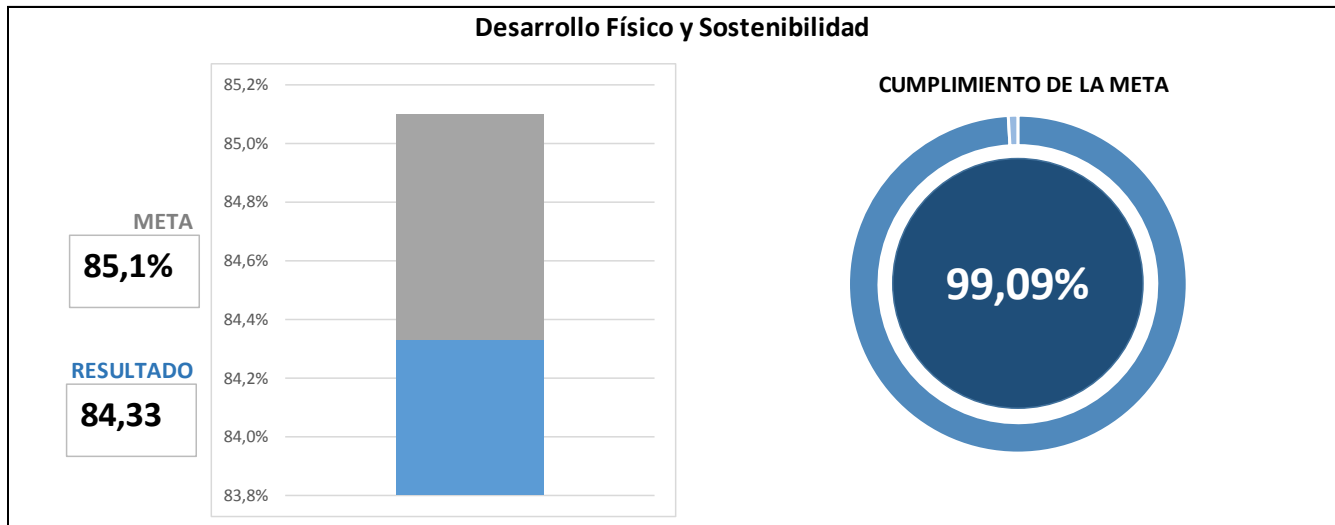
Convención	Descripción	Meta	Resultado	% Logro
<b>DFS</b>	Desarrollo Físico Sostenible (Gestión estratégica del campus, gestión y sostenibilidad ambiental, gestión de las sedes alternas y sostenibilidad de la infraestructura física)	85.10%	84.33%	99.09%
<b>DIC</b>	Desarrollo Informático y de comunicaciones (Sistemas de información, automatización de recursos físicos, sostenibilidad de hardware y software y sistemas de comunicación)	67.38%	60.49%	89.77%
<b>DHO</b>	Desarrollo Humano y Organizacional (Procesos De gestión humana, cultura organizacional, estructura organizacional y gestión de procesos)	81.42%	79.75%	97.94%
<b>DF</b>	Desarrollo Financiero (Optimización de ingresos, racionalización del uso de los recursos y nuevas líneas de financiamiento)	46.52%	43.33%	93.15%
<b>EFICIENCIA ADMINISTRATIVA</b>			67.81%	95.72%

### 7.1.1 DESARROLLO FÍSICO Y SOSTENIBILIDAD



La Universidad a través de la plataforma territorial del campus universitario busca fortalecer y garantizar las capacidades físicas, urbanísticas, ambientales y normativas apropiadas para enfrentar los retos de la cobertura con calidad y el desarrollo científico y tecnológico de la Institución, las cuales han sido aprovechadas de manera eficiente y sostenible por la comunidad universitaria mejorando la calidad de vida y la efectividad de los procesos, además el fortalecimiento de dichas capacidades

han permitido un reconocimiento a nivel local, regional y nacional, mostrando así una universidad con excelente planificación, organización, preservación y uso racional de los recursos. En este sentido, la Universidad desarrolla acciones en materia de la gestión y sostenibilidad ambiental, la gestión de sedes alternas, la gestión estratégica del campus universitario y la sostenibilidad de la infraestructura física, como apuestas importantes dentro del objetivo institucional:



## Índice de Construcción (Crecimiento de la Planta Física)

El índice de construcción corresponde a la relación de la ocupación en primer piso de las edificaciones que conforman la planta física, frente al total del área construida de la misma, buscando un mejor aprovechamiento del terreno y la modernización de la Institución a través de la densificación de sus edificaciones.

Para el la vigencia 2015, el índice de construcción se mantuvo en **2,31**, el área construida de la Universidad es decir que la Universidad tiene **71.960,56 m<sup>2</sup>**.

EDIFICIOS/ESPACIOS	ÁREA CONSTRUIDA	Área primeros pisos	Índice de construcción
TOTAL ÁREA CONSTRUIDA	71.960,56	31.181,63	2,31
DISTRIBUCIÓN DEL CAMPUS		ÁREA (METROS CUADRADOS)	
Edificios varios		66.074,86	
Sedes Alternas		2.691,36	
Edificaciones servicios generales		1.902,64	
Edificaciones deportivas		1085,26	
Áreas deportivas		29.509,70	
Jardín Botánico		122.844,70	
Zonas de reserva		222.374,20	
Zonas de desarrollo urbanístico		68.004,65	
Zonas futuro desarrollo		97.951,52	
<b>ÁREA TOTAL CAMPUS UNIVERSITARIO</b>		<b>505.214,00</b>	
<b>ÁREA CONSTRUIDA</b>		<b>71.960,56*</b>	

Fuente: Oficina de Planeación



\*Es importante mencionar que en este momento en construcción se encuentran 9.292,37m<sup>2</sup>, así mismo se cuenta en proceso de adquisición 12.000 m<sup>2</sup>.

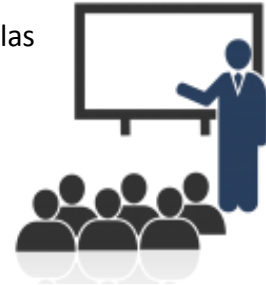
En cuanto al tema de espacios se cuenta con los siguientes resultados:

**58 Aulas de clase adicionales (Aulas alt., La Julita, Formación Avanzada) de las 282 existentes**

**36 Aulas de cómputo**

**5 Auditorios (3 salas múltiples adicionales)**

**124 Laboratorios y talleres (7 Laboratorios adicionales)**



En cuanto a las intervenciones de la planta física y adecuaciones a laboratorios, con el fin de mejorar las condiciones de trabajo de los diferentes estamentos de la Universidad, se cuenta con:

- ✓ Plan de Fomento vigencia 2016 - 7.086.674.816
- ✓ FINDETER - 8.790.034.424
- ✓ Coldeportes 2.000.000.000



Para la ejecución de las diferentes intervenciones a la planta física se contó con no solo con recursos propios sino con recursos gestionados tales como:

PROYECTOS EN EJECUCIÓN Y FINALIZADOS	
<b>Estudios Y Diseños</b>	Diseños módulos de laboratorio multifuncionales en guadua (Finalizado)
	Diseños Edificio de Educación (Finalizado)
	Diseños Unidad de Desarrollo Agroindustrial (Finalizado)
	Diseños Escenarios Deportivos en la UTP (Finalizado)
	Actualización Diseños Túnel que conecta el bloque L con el edificio administrativo (Finalizado)
	Diseños puentes de guadua (En ejecución)
	Diseños Edificio Ingeniería Mecánica (En ejecución)
	Actualización de los diseños de la línea 33
	Diseños del Centro de investigación para la salud (CISAR) 3ª etapa Ciencias de la Salud y Actualización funcional Edificio Ciencias Ambientales (En ejecución)
	Diagnóstico para los diseños del Edificio de Ingenierías (En ejecución)
	<b>Intervenciones De La Planta Física</b>
Sala de exposiciones Bellas Artes (Finalizada)	
Construcción de canchas múltiples UTP- Primera etapa. (Finalizada)	
Amueblamiento ciencias de la salud y Química (Finalizada)	
Adecuación del Kiosco- Jardín Botánico (Finalizada)	
Parque ABCiencia (Finalizada)	
Adecuaciones plazoleta edificio Administrativo (Finalizada)	
Teatro Auditorio Bellas Artes (Risardalda) (Finalizado e inaugurado)	
Instalación de los Módulos de venta Fase I – Finalizada Fase II – En ejecución	
Obras del CIDT- Bloque C Edificio de formación Avanzada. (En ejecución)	
Construcción Aulas Alternativas. (En ejecución)	
Módulo de estudios (En ejecución)	
Intervención PTAR (En ejecución)	
Obra civil Edificio de Educación (En ejecución)	
Adecuación de salones y mezanines ubicados en el edificio de Bellas artes y Humanidades. (En ejecución)	
Adecuaciones Laboratorio de veterinaria (En ejecución)	
Adecuaciones salones música y Química (En ejecución)	
Obras de laboratorio de Mecatrónica (En ejecución)	
Adecuaciones diferentes espacios administrativos y docentes	
<b>Amoblamiento</b>	
	Compra equipo de planetario y adecuaciones civiles (En ejecución)
<b>Mantenimiento E Inmuebles</b>	Mantenimiento Baños segundo piso Edificio Ing. Mecánica (En ejecución)
	Impermeabilización Tanques de almacenamiento (En ejecución)

## Cobertura de los Equipamientos

Corresponde a la capacidad de aulas, laboratorios, salas de cómputo, áreas de uso especializado, cafeterías, oficinas, auditorios y salas múltiples, áreas de servicios, circulaciones y áreas libres en relación con el número de estudiantes de pregrado.

Espacio	Estándar (NTC 4595) (meta 2019)	Estado actual 2016	% cumplimiento meta
Aulas	1,8	1,5	83,33%
Laboratorios	2,2	2,5	113,64%
Salas de cómputo	2,2	1,8	81,82%
Áreas de uso especializado	3,5	3,5	100,00%
Cafeterías	0,45	0,2	34,40%
Oficinas	6	3,5	58,33%
Auditorios y salas múltiples	0,5	0,46	91,99%
Áreas de servicios	0,17	0,09	52,94%
Totales	<b>16,82</b>	<b>13,50</b>	<b>61,6%</b>
Porcentaje cumplimiento		<b>80,87%</b>	

**Nota:** Datos en proceso de actualización de acuerdo con los estudios que se adelantan

En el cuadro anterior se puede observar el estado en que se encuentra la universidad frente a los estándares de la NTC 4595, esta información sirve como insumo para definir las prioridades que realiza la UTP para intervenir los espacios físicos.

## Atención Sedes Alternas



Este indicador corresponde a las intervenciones que se realizan en las sedes alternas, como lo son el CDV y la Sede de Ciencias Clínicas.

Para la vigencia 2016 se estimó un cumplimiento de **85%**, proyección que corresponde a la atención a solicitudes de mantenimiento correctivo y preventivo y adecuaciones en general de la planta física de las sedes alternas obteniendo como resultado un cumplimiento del **94.44%**, con la

ejecución de los recursos para sedes externas, se ejecutó la adecuación al laboratorio multifuncional de veterinaria.

## Gestión Ambiental Universitaria

La Gestión Ambiental Universitaria de la Institución, se encuentra enmarcada en la Política Ambiental Institucional y soportado operativamente por el Plan de Desarrollo Institucional y el Plan de Manejo Ambiental.

A continuación destacamos los alcances más representativos durante el año 2016:



### Programa de conservación del Jardín Botánico y la Universidad

Las Áreas de Bosque en el campus para la vigencia 2016 se encuentra en un **58.04%**, lo que quiere decir que la Universidad ya usó el área que tenía proyectada para tomar de sus bosques para infraestructura hasta 2019.

Así mismo es importante resaltar que se ha venido enriqueciendo las colecciones existentes y la universidad cuenta a corte 31 de diciembre con un reporte de 542 especies en los bosques de la UTP, de otro lado el jardín botánico recibió durante la vigencia 2016 **34.030 visitantes**, pasando la barrera de los 25.000, gracias a la ejecución de proyectos de extensión y a la apertura del nuevo sendero gratuito, y con la apertura con huella por la Julita que en tan solo 3 meses registró 6.940 visitantes.



Se consolidó el **grupo de observadores de aves de la universidad**, donde se coordinaron cursos gratuitos para motivar esta actividad en la comunidad en general **capacitando a 250 personas**, como un antesala de lo que será el Risaralda **Bird Festival 2017**.



Creación de **corredores biológicos urbanos** para la conservación de la biodiversidad urbana y la calidad socio ambiental de la ciudad.

Ejecución del **Plan Maestro de Silvicultura Urbana de la Ciudad** (se **proporcionaron 5.000 de los 10.000 árboles** sembrados en la ciudad en 2016)

Consolidación del **sistema de información ambiental** e identificación y Georeferenciación de los árboles al interior del Campus.

Se Lideró conjuntamente con la **Red Nacional de Jardines Botánicos y “Su Eje”**, el primer encuentro Nacional para la **educación Ambiental para la Paz en Jardines Botánicos**.

Se realizó apoyo a la **Alcaldía de Pereira** en la **actualización del manual de silvicultura urbana** y proponiendo el **mejoramiento del Decreto 440** que reglamenta el tema en Pereira.

Se encuentra el funcionamiento el **sistema de celdas fotovoltaicas** que abastece de energía solar el edificio principal del Jardín Botánico y continua el proyecto de **techos verdes** en esta edificación.

Con recursos de la convocatoria de extensión se desarrolló el proyecto "**Ludoteca Vivencial del Jardín Botánico UTP como recurso didáctico para la formación ambiental de los estudiantes de la primera infancia de la ciudad de Pereira**"; la meta era traer 250 niños y se logró beneficiar a 425.

Con la **Alcaldía de Dosquebradas** se desarrolló el **catastro de sus árboles urbanos**.

Se desarrolló por primera vez el programa de **Vacaciones Creativas** conjuntamente con la participación en las actividades de **grupos de investigación** adscritos a los proyectos del CIDT (**55 niños en diciembre y 74 en Julio**).

Se realizó el proyecto de investigación "**Propuesta de Manejo Para el Aprovechamiento Sostenible de Plantas Silvestres en la Obtención de Fibras Vegetales Útiles para Artesanías en el Departamento de Risaralda**" obteniendo una cartilla para divulgación.

Se construyó completamente nuevo el kiosco del centro de visitantes, se remodeló el kiosco del salón orquídeas (se decoraron ambos kioscos en sus columnas con mosaicos), se construyó el salón ABC Ciencia (el de las lagartijas) que será operado conjuntamente con el CIDT. Adicionalmente, se realizó mantenimiento a las vallas y colocaron nuevas dentro del bosque; además del mantenimiento a las ranas gigantes.

## Gestión Ambiental

En el marco del programa Gestión Ambiental Universitaria se desarrollaron los siguientes aspectos significativos:

- Avance al **puesto 177** a nivel mundial del ranking “**Green Metric**”.
- A la fecha desde el año 2008 **se han capacitado: Docentes: 853, Estudiantes: 14.477 y Administrativos: 1.374.**
- Se emitieron **38 programas** a través de la emisora Universitaria Estéreo en el programa **Onda ambiental.**
- Línea de monitoria Gestión ambiental universitaria con estudiantes (**139 en promedio y 30 voluntarios**).
- A través del Proyecto de UTP Recicla (Ruta interna y recuperación de residuos por parte de la Cooperativa Paz y Futuro), se realizó el **aprovechamiento del 38.4% de los residuos generados en la UTP, equivalente 33.7 Ton** de residuos aprovechados. En cuanto a entrega de residuos sólidos peligrosos institucionales **se generaron 15 toneladas de residuos peligrosos, que al ser entregados en gran proporción a los programas postconsumo del Ministerio de Ambiente permitieron a la Universidad un ahorro para el año 2016 de \$15.083.550.** De igual forma, se destaca la participación del Comité Metropolitano de Residuos Peligrosos, mediante el cual se llevaron a cabo dos jornadas masivas durante el año 2016.
- El **Sistema de Información Ambiental** se ha consolidado como una herramienta de apoyo para la gestión ambiental, dado que contempla múltiples variables de la universidad de manera histórica, permitiendo entre otras generar alarmas frente al **cumplimiento de la normatividad**, tanto al interior de la universidad cómo a sus gestores.
- La **estrategia de comunicación** se desarrolló de **Campañas educativas de gestión** adecuada de residuos ordinarios y uso de módulos pos consumo, recolección de disquetes y CDs, botellas PET en el campus, difusión del voluntariado ambiental, vídeos de difusión de **política Ambiental UTP**, utilización del módulo pos consumo de pilas y baterías, promoción de mercado agroecológico y uso de bebederos; Actualización de la página web y creación de material para redes sociales.
- El sistema de tratamiento de **aguas residuales cumple los criterios de calidad** de acuerdo con la normatividad vigente (**Resolución 0631 de 2015**).

## Campus UTP un Aula Viva para la Educación Ambiental

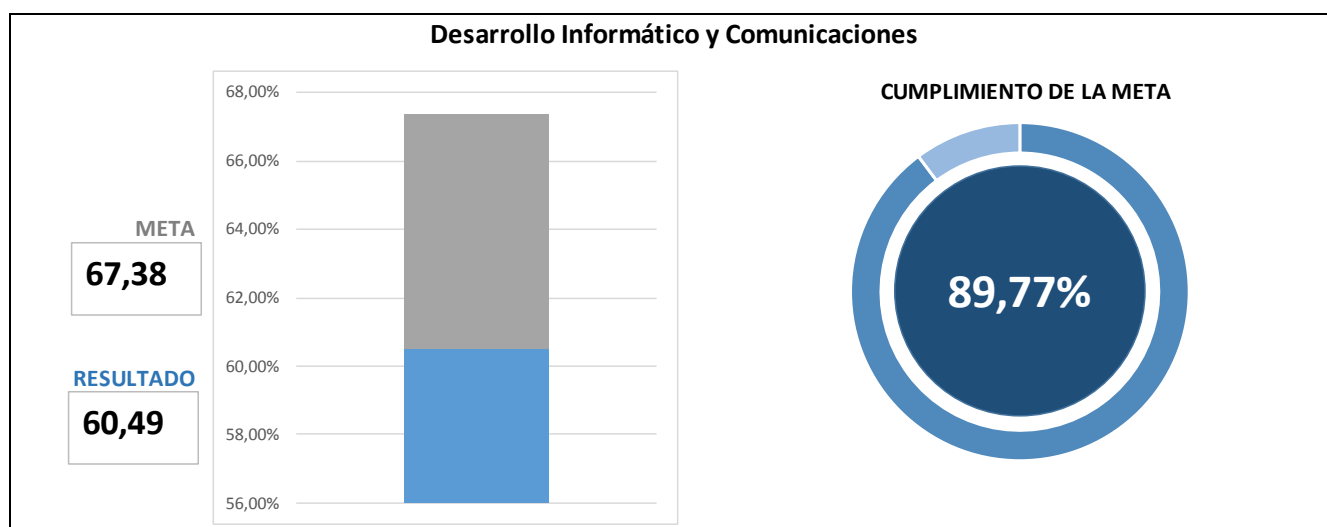


Se desarrollaron las actividades de mantenimiento y sostenimiento de las Aulas Vivas: **Huerta Agroecológica Taapay Mikuy y Humedal de Bellas Artes**, como parte de la estrategia de intervención y aplicación de la Política Ambiental.

## 7.1.2 DESARROLLO INFORMÁTICO Y COMUNICACIONES

El desarrollo informático y de comunicaciones busca una Universidad fortalecida mediante la implementación e integración de los sistemas de comunicación e información, la automatización de los recursos físicos y la sostenibilidad del software y hardware, para garantizar el mejoramiento de los procesos y su posicionamiento a nivel nacional e internacional

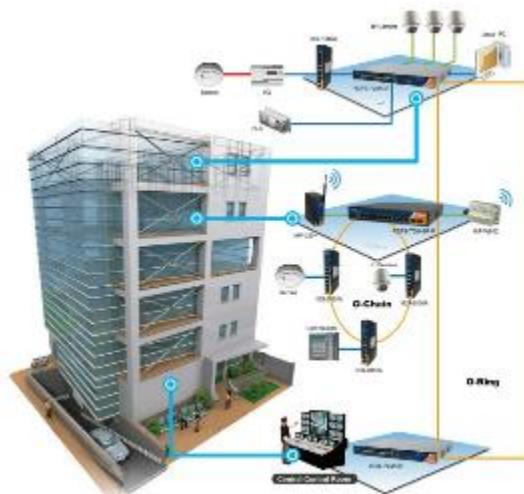
Este componente obtuvo un resultado con respecto a los sistemas implementados del **89.77%**, a continuación se presentan los resultados más importantes:



### Automatización de Recursos Físicos

Los procesos de Automatización de los recursos físicos permiten tener una Infraestructura física automatizada con ejecución controlada y regulada, permitiendo su utilización de forma racional, ágil y segura.

Para la vigencia 2016 se presentó un avance de **36.07%** con un cumplimiento sobre la meta del **84.99%**, correspondientes a la ejecución de los contratos de sustitución de tubos fluorescentes convencionales, por tubos Led para el ahorro de energía en el edificio 1A (Administrativo) de la UTP y la instalación de sistemas inteligentes de accesos a 16 aulas del edificio 13(Bloque Y), para el ingreso de docentes y estudiantes de la UTP.



## Sistemas de Información

Como resultados para la vigencia 2016, se ha trabajado en la consolidación de un sistema de información integrado enfocado a la disminución de trámites y filas, e implementación de la política del cero papel para el mejoramiento y racionalización de los procedimientos que se llevan al interior de la Universidad, logrando un avance del **50.73%** con un cumplimiento sobre la meta del **80.95%**, el cual se refleja en:



### Desarrollo de Software:

- Se entregó los software correspondientes a: Solicitudes de Compra Directa, Presupuesto General, Cartera, Comisiones, Retención en la Fuente, CIARP, Acto Administrativo Modificación Fecha de Vacaciones, Historias Clínicas Ocupacionales, Riesgos en Salud, Riesgos en Seguridad de la Información, Integración de Riesgos y Auditorias con Sistema de Acciones, Auditorías Internas, Administración Documental, Solicitudes de Mantenimiento, Software de Visitantes para Acceso al Campus, Sistema de Extensión, Inscripciones, SIGER, Sistema de Indicadores, MIN.

### Redes Sociales:

- Difusión de todos los eventos y actividades Institucionales durante el año, con un impacto en la interacción en promedio de 65.000 visitas por mes, finalizando el año con un total de 42.039 seguidores en Facebook, Twitter con un promedio aproximado de 1.500 visitas por mes y finalizando el año con 25.000 seguidores. Instagram con 7.993 seguidores. Google + con 117.713 visitas y finalizando el año con un total de 172.777 seguidores. Finalmente, Youtube con un promedio aproximado de 9.000 reproducciones al mes y un total de 2.050 suscriptores en total.

### Sitio Web:

- Creación y publicación del sitio web **Buscador Reglamento Estudiantil**, el cual permite a la comunidad en general acceder y buscar de manera ágil y sencilla el contenido del reglamento estudiantil.
- Extensión de funcionalidades del sitio web de **PQRS** al cual se le incorporó el manejo de días hábiles, encuesta de satisfacción para usuario y módulos para la realización de denuncias por Corrupción y Sugerencias.
- Desarrollo del sitio web de **Georreferenciación** que permite al usuario la visualización de mapas interactivos del Campus Universitario y sus alrededores.
- Creación y publicación del enlace de “Transparencia y acceso la información pública” en la sección de enlaces de interés de la página principal de la Universidad Tecnológica de Pereira, siendo una de las Instituciones con la información más completa.



### Diseño:

- 363 solicitudes para un total de 527 artes diseñados.
- Estandarización de Publicaciones Sello Editorial UTP.
- Señalización de sitios de interés, complejos deportivos y actualización de todas las dependencias UTP (70%).
- Funcionamiento del Centro Virtual de Marca. (70%).
- Creación y actualización de la base de datos de la nomenclatura de las dependencias UTP.
- Diseño de plegables, volantes y afiches de 21 programas académicos de pregrado.
- Apoyo a Redes Sociales Institucionales.
- Fotografías Institucionales del Campus y Dependencias Académicas de la UTP.
- Estandarización de Plegables para posgrados.

### Sistema de Comunicaciones



*Centro de datos – Universidad Tecnológica de Pereira*

En los Sistemas de Comunicación se contó con un avance de **75.38%**, con un cumplimiento sobre la meta del **99%**, correspondiente a:

### CISCO:

- Se capacitaron 443 estudiantes de pregrado de Ingeniería de sistemas y mecatrónica.
- Se capacitaron 74 estudiantes externos en los diferentes módulos del diplomado CCNA.
- Se participó del evento de actualización para academias Cisco "Academy Day Colombia 2016".
- Se realizó convenio para dar soporte a la nueva academia de la Corporación de Estudios Tecnológicos del Norte del Valle.
- Se recibió reconocimiento como academia de Soporte (ASC) por parte de Cisco dentro del programa "2016 - 2017 ASC Rewards Program" por el soporte a las academias y por ayudar al sostenimiento y desarrollo del programa Cisco Networking Academy.
- Se participó en el evento Colombia "Girls Power tech 2016" apoyando la participación de 12 alumnas del colegio Sur Oriental de Pereira.
- Apoyo a la Comunidad Universitaria en producción audiovisual.

### Formación:

- En el marco de la ejecución del contrato 088-16 entre La Universidad y Mintic (CPE), se diseñaron 4 diplomados y dos cursos, dirigidos a los docentes de educación básica y media del país en el uso de las TIC.
- Asesoramos el MINTIC (CPE) en la infraestructura técnica necesaria para la virtualización de procesos de formación de la ejecución del programa etic@ 2016-2017.
- Se realizó soporte técnico a 24.320 usuarios para el acceso a la plataforma LMS de Colombia aprende del MEN, en el marco de la estrategia ETIC@ 2016.
- En el marco del convenio interadministrativo entre la Universidad y la gobernación del archipiélago de San Andrés, Santa Catalina y Providencia, asesoramos en la implementación y uso de las TIC, como estrategia para la ejecución de la jornada única en las instituciones educativas cuyos resultados de la prueba saber, estuvieron por debajo del promedio nacional.

### Televisión:

- 151 solicitudes para un total de 205 productos audiovisuales (Streaming Grados y Conferencias Eventos Nacionales e Internacionales, Reel y Evacuación del Teatro de Bellas Artes, Evento del SUE, Convención Egresados, App Salud, Laboratorio Genética, Videos Colombia Científica, Noche de Gala, Lanzamiento Facultad Agroindustria entre otros).
- Apoyo a la Comunidad Universitaria: Preproducción, Producción y Postproducción de programas y videos de carácter Académico, Investigativo, Administrativo, Cultural y Deportivo para la Institución

## Sostenibilidad de Hardware y Software

Se contó con un avance de **71%**, con un cumplimiento sobre la meta del **93.25%**, correspondiente a:

### Red de Datos:

- Se logró tener una **disponibilidad de acceso a Internet de 98.9999%** por medio de 2 canales de internet.
- Se cambió el sistema de **plantas telefónicas** por **sistemas IPMG** reduciendo en costos de instalación y mantenimiento.
- **Se redujeron los riesgos de infraestructura y tecnología** debido a los planes de contingencia, tareas de virtualización y constante mantenimiento preventivo de los sistemas que soportan la red de datos.
- Se disminuyó el tiempo de atención al usuario, con el inicio de la mesa de ayuda para los servicios de red.
- Se aumentó la **disponibilidad de la red interna de datos** de la universidad, con un solo incidente en el año.

### Administración de Salas:

- 9.656 usuarios en consulta, a través de **165.749 préstamos de equipo**.
- 570 usuarios a través de **97.701 préstamos de cubículos de música**.
- **Actualización de 159 licencias** de adobe creative suite for teams.
- Renovación de equipos iMac.
- Se **actualizó el sistema de reserva** y asignación de turnos y recursos para las plataformas Windows, Linux y Mac OS.
- **Automatización de reservas de video conferencias** y se actualizó y entró en operación el **módulo de Gestión de estudiantes por parte de los docentes**.
- Promover, coordinar y dinamizar actividades de difusión uso y apropiación de los servicios para la comunidad académica **RENATA**

### Reposición Equipo Academia:

FACULTADES	2016	TOTALES DESDE 2012
Faculta de Bellas Artes	22	123
Tecnologías	30	181
Ciencias Básicas	20	177
Ciencias Ambientales	20	129
Ingeniería Industrial	16	78
Ciencias de la Salud	20	136
Ingeniería Mecánica	20	103
Facultad de Educación	22	112
Facultad de Ingenierías	30	170
Total	200	1,209

**Reposición Equipo Administrativo:** 65 por año

**Mantenimientos Correctivos y Preventivos:**

**Mantenimientos Correctivos:**

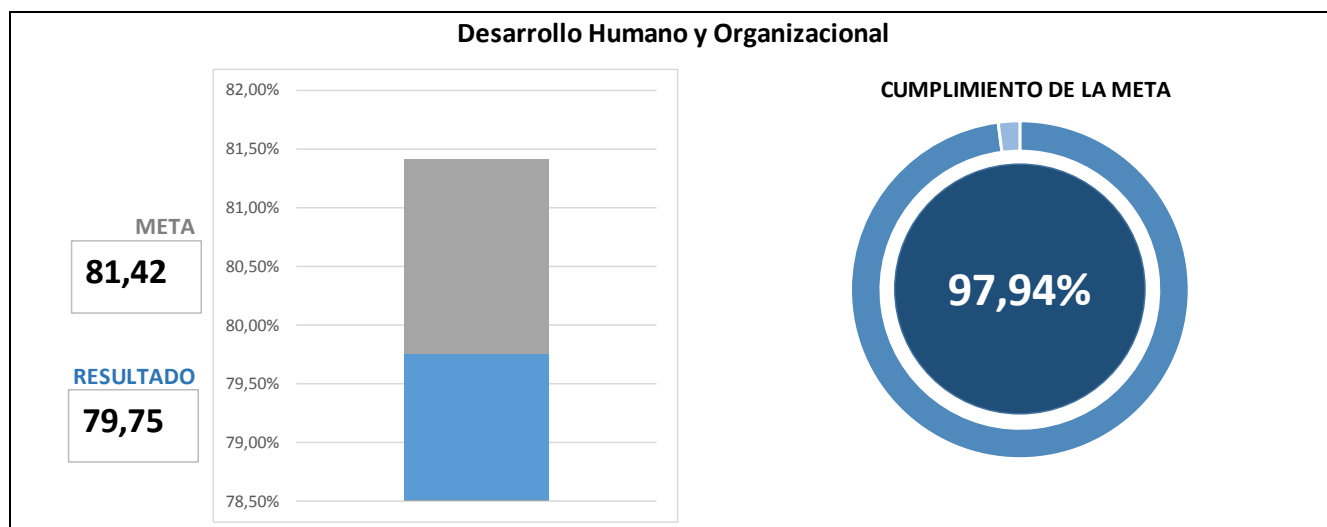
Revisión, configuración equipo de computo - Hardware	19		
Revisar Equipos, Software, Partes	16		
Instalación Stock de Partes	15		
Revisión, configuración - Sistema Operativo	59		
Instalación, configuración Software	26		
Instalación, configuración - Impresoras y Escaner	21		
Instalación.Toner / Tinta	40		
Garantías equipos - partes	2	Equipos de computo - Oficinas	604
Préstamos	2	Impresoras	13
Servicios Especiales - Backup, conceptos técnicos, contraseñas, otros	4	Escaner	1
	<b>204</b>		<b>618</b>

**Mantenimientos Preventivos:** Aproximadamente al año se realizan 2.244 mantenimientos.

### 7.1.3 DESARROLLO HUMANO Y ORGANIZACIONAL

El crecimiento de la comunidad, la vinculación de nuevos funcionarios, el requerimiento de nuevos sistemas de vinculación, el seguimiento a la gestión, la evaluación para el desarrollo, los procesos de alineación de competencias requeridas para adelantar las labores con calidad, la satisfacción de los colaboradores y su productividad, son transformaciones en el quehacer institucional de la Universidad que han hecho necesario dimensionar la implementación de un sistema de gestión del talento humano sistémico y articulado, con procesos y procedimientos definidos los cuales son requeridos por la comunidad académica y administrativa.

La implementación y ejecución de procesos de gestión humana, el fomento a la cultura y el clima organizacional, el fortalecimiento de la estructura organizacional y la gestión de procesos acorde con los estándares de calidad, son acciones que estructuran el Desarrollo Humano y Organizacional en la Universidad Tecnológica de Pereira.



Éste indicador reporta un avance del **97.94%**, correspondiente a un nivel de cumplimiento satisfactorio del **79.75%** de la meta propuesta para la vigencia de **81.42%**. El cual se mide por los resultados de los indicadores: Ejecución de procesos para el desarrollo del Talento Humano (PGH), Resultados de Medición de la Cultura Organizacional (CO), Percepción de la comunidad sobre el esfuerzo institucional para mejorar el clima (CO), Nivel de implementación de la Modernización Administrativa en la Institución (NIMA), Nivel de satisfacción de usuarios internos y externos (NSIE) y Nivel de implementación del Sistema Integral de Calidad (NISG).

Dentro de los resultados destacados

## Procesos de Gestión Humana

Para la vigencia 2016, se obtuvieron los siguientes resultados:

- ✓ Implementación **Evaluación de Competencias**: 326 personas evaluadas.
- ✓ **Capacitación de 439 personas** del área Administrativa y Docentes.
- ✓ **Actualización de perfiles de cargos** administrativos de Facultades, según **Decreto 1785 de 2014**.
- ✓ Inducción Administrativa: **33 participantes**.
- ✓ Reinducción Administrativa: **694 participantes** en temas del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, asuntos legales de Oficina Jurídica, Acreditación Institucional, Sociedad en Movimiento y Sistemas de Gestión de Seguridad de la Información.
- ✓ Proceso de selección para cubrir 10 vacantes de Transitorios Administrativos.
- ✓ **Inicio concurso de Carrera Administrativa** para un Técnico Grado 16.
- ✓ **Desarrollo del Plan B**, como estrategia de intervención para el retiro laboral.
- ✓ **80,38%** de avance en la implementación **Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo**.
  - Diagnóstico de condiciones de salud y espacios de trabajo (**programa de Vigilancia Epidemiológica**): 760 encuestados.
  - Consultas y exámenes medico ocupacional: **358**
  - Actualización **matriz de peligros y riesgos**: avance 70% y **protocolos de prevención**
  - Total afiliados a Riesgos Laborales (Trabajadores y estudiantes en práctica): **5.923**
  - **Investigación de accidentes laborales** (Trabajadores y estudiantes en práctica): 56
  - Suministro implementos de protección.
  - Intervención en **riesgo psicosocial**: 450 personas.
  - **Aplicación batería** de riesgo psicosocial: 350 personas.
  - Construcción y dotación **consultorio médico** para Salud Ocupacional.
  - **Formación de Auditores** para SGSST: 23.
  - **Inducción sobre Riesgos Laborales** a estudiantes en prácticas. **1.770**

## Cultura Organizacional

- ✓ **Medición clima organizacional** a 813 personas obteniendo como resultados: el **81.5%** estamento administrativo y el **77.7%** en estamento docente.
- ✓ Medición de percepción sobre esfuerzos para mejorar el clima en áreas intervenidas: 79.7 %
- ✓ **Intervención cultura organizacional** a través de **Círculos de Cultura** en Univirtual, Oficina de Calidad, Control Interno Disciplinario, Gestión Humana, Admisiones, Registro y Control, Facultad Ciencias de la Salud, y Ciencias Ambientales.
- ✓ Realización de talleres a 280 personas de las áreas administrativas en el tema **“La imagen personal como eje de la imagen corporativa”**.
- ✓ Realización del Taller **Liderazgo Transformacional** a Jefes y Directivos donde participaron 51 Directivos.
- ✓ Intervención de clima organizacional en: Gestión Financiera, Gestión del Talento Humano, Biblioteca, Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario, Gestión de Documentos, Tecnología Industrial, Facultad de Educación, Ciencias de la Salud (consejo de

facultad y personal administrativo), Medicina Veterinaria, Ingeniería Mecánica, Ilex, Lengua Inglesa e Instituto de Ciencias Ambientales.

### **Nivel de implementación de la Modernización Administrativa en la Institución.**

- ✓ Realización de **campaña de sensibilización** para la comunidad universitaria, a través de **cartilla y tips informativos**, con el propósito de dar a conocer la actualización de la **estructura orgánica aprobada en la Institución** y los avances obtenidos en el proyecto de modernización administrativa.
- ✓ Sensibilización a los diferentes actores en la Universidad acerca del proyecto de modernización administrativa **con sus fases de implementación**, donde se clarifico la importancia de la participación de cada uno en el desarrollo de éste; ejercicio que se realizó con el acompañamiento del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP).
- ✓ **Actualización del Organigrama de la Universidad**, en el cual se visualizan las dependencias, líneas jerárquicas y de comunicación; con base en lo aprobado en el **Acuerdo No. 14 de 2014** de Estructura organizacional.
- ✓ **Actualización de los manuales de funciones** de los cargos administrativos de las Facultades y de algunas dependencias administrativas; para lo cual, se desarrolló una metodología para su intervención que permitió contar con la participación de los funcionarios involucrados en esta importante actividad. Como resultado se entregan los **manuales y actos administrativos** requeridos para la adopción.
- ✓ **Mejoramiento en la prestación de algunos servicios** de las dependencias de la institución a través del Acompañamiento a la mejora, el cual consiste en **analizar los procedimientos, realizar seguimiento a la prestación de los servicios**, con el fin de identificar dificultades y proponer acciones de mejora, dentro los servicios intervenidos se cuentan con: pago de nómina y parafiscales, generación de órdenes de pago, comisión de servicios y apoyos económicos, entre otros.

## Gestión Integral de Calidad

El Sistema Integral de Gestión de la Universidad Tecnológica de Pereira, está compuesto por el Sistema de Gestión de Calidad (ISO 9001 y NTC GP 1000), Sistema de Gestión de los Organismos Evaluadores de la Conformidad, Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y Mejoramiento de Procesos.

Los procesos administrativos y académicos requieren garantizar la calidad de sus resultados y la gestión administrativa que realizan en la consecución de los mismos, para lo cual el Sistema Integral de Gestión, es una herramienta fundamental para el logro de los objetivos institucionales y el cumplimiento de la reglamentación vigente asociada a las características de la entidad. A través de la documentación, implementación, articulación y mejoramiento continuo de los diferentes sistemas de gestión existentes, se logra el cumplimiento de los planes de acción establecidos y la contribución con el direccionamiento estratégico de la institución.

Para la vigencia 2016 el Sistema Integral de Gestión obtuvo los siguientes resultados:

### Nivel de satisfacción de usuarios internos y externos

- ✓ Se implementó una **nueva metodología** para la realización de las **auditorías internas** en las dependencias administrativas, en la cual se sistematizaron los formatos asociados a la actividad, logrando la **visibilización en tiempo real de la ejecución de la auditoría y la entrega inmediata del informe** de auditoría y el reporte de no conformidad.
- ✓ Se contó con la **participación voluntaria de 25 colaboradores** de la institución desempeñando el rol de auditor interno para las dependencias administrativas y laboratorios.
- ✓ Se **inicia la renovación de la estructura documental del SIG**, con la definición de procedimientos transversales.
- ✓ Se realizó seguimiento al **desarrollo del nuevo software de administración documental, administración de riesgos y auditorías internas**; se espera su implementación en la vigencia 2017.



## Nivel de implementación del Sistema Integral de Calidad

### Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2008

- ✓ En el mes de marzo de 2016 se recibió la visita de recertificación del Sistema bajo los requisitos de las normas ISO 9001 y NTC GP 1000, por parte del Organismo Certificador Bureau Veritas Certification, logrando la continuidad de la certificación hasta el año 2019 y visita de seguimiento anual.
- ✓ Durante la vigencia 2016 se logró un avance del 76,19% en la documentación resultante de la renovación de la Estructura Orgánica.
- ✓ Se continúa la documentación de procedimientos de las áreas académicas, identificando los elementos de articulación con las áreas administrativas de Vicerrectoría Académica, Admisiones, Registro y Control Académico y Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario.
- ✓ Durante el segundo semestre de 2016, se realizó la medición de la satisfacción del usuario en los diferentes servicios de las dependencias administrativas, implementado la metodología de encuestas virtuales por cada uno de los servicios y el resultado general es de 84% de satisfacción entre las respuestas de excelente y bueno.
- ✓ Se definió el cronograma de transición para la implementación de los requisitos establecidos en la actualización de la norma ISO 9001 versión 2015 del Sistema de Gestión de Calidad actualmente certificado bajo la versión 2008 y la ampliación del alcance a las áreas académicas.



### Organismos Evaluadores de la Conformidad – ISO/IEC 17025:2005

- ✓ En el mes de abril de 2016 se recibió la visita de vigilancia para la acreditación de los laboratorios de ensayo y calibración por parte del Organismo Nacional de Acreditación de Colombia, obteniendo como resultado la continuidad de la acreditación para los siguientes laboratorios hasta el año 2019 y visita de seguimiento anual.
  - Laboratorios de ensayo
  - Laboratorio de Aguas y Alimentos.
  - Laboratorio de Genética Médica.
  - Laboratorio de Ensayos Destructivos y No Destructivos.
  - Laboratorio de Pruebas y Ensayos para Equipos de Aire Acondicionado.
  - Laboratorio de calibración
  - Laboratorio de Metrología de Variables Eléctricas.
- ✓ Se definió el alcance de acreditación que tendrá el Laboratorio de calibración de Metrología Dimensional para la vigencia 2017.
- ✓ Se atendieron visitas de Instituciones de Educación Superior interesadas en conocer el modelo de implementación de los OEC de la Universidad Tecnológica de Pereira:
  - Universidad del Quindío
  - Universidad del Norte

## Organismos Evaluadores de la Conformidad – ISO/IEC 17021:2012

- ✓ El Organismo Certificador de Sistemas de Gestión – QLCT – recibió visita de vigilancia en el mes de marzo de 2016, por parte del Organismo Nacional de Acreditación de Colombia, obteniendo como resultado la continuidad de la acreditación hasta el año 2019.

## Seguridad de la información.

- ✓ Aprobación de las directrices de seguridad de la información por la alta dirección el día 23 de mayo del 2016 y adoptada para el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información por resolución número 3620 del 29 de septiembre de 2016.
- ✓ Se realizaron capacitaciones al personal administrativo de la universidad en:
- ✓ Delitos informáticos e informática forense brindada el día 21 de junio del 2016 a cargo de la Policía Nacional - Laboratorio cibernético regional 3. Asistencia 31 personas.
- ✓ Información pública, reservada y clasificada en la Universidad a cargo de la Doctora Ana Milena Rivas, abogada de Secretaria General. Asistencia 35 personas.
- ✓ Reinducción brindada por la UTP el día 5 de octubre del 2016 en el cual se dio espacio para la socialización de las directrices de seguridad de la información a cargo de la Ingeniera Diana Jurado- Jefe GTIySI.
- ✓ Implementación del Sistema según gobierno en línea, con un 45% de implementación.
- ✓ Se diseñó el instructivo y el formato 1313- F09 Activos de información para dar cumplimiento a la ley 1712 del 2014 ley de transparencia, y se brindó asesoría en el diligenciamiento del mismo a las áreas que así lo requirieron.
- ✓ Se estableció un único punto de contacto para la mesa de ayuda, que consiste, inicialmente, en centralizar los requerimientos de soporte técnico, solicitudes de red y Web.



## Seguridad y Salud en el Trabajo

- ✓ El plan de trabajo establecido en la vigencia 2016, para el cumplimiento de la normatividad asociada en el sistema logró un avance del 80%, continuando su ejecución durante el 2017.
- ✓ Definición línea base de los objetivos del sistema de gestión de SST.
- ✓ Realización inducción y reinducción a los funcionarios de la institución.
- ✓ Mejoramiento de la base documental del sistema de gestión.
- ✓ Intervención de riesgos prioritarios (riesgo psicosocial).
- ✓ Se establecieron acciones de mejora con el COPASST, el Comité de Convivencia, la Brigada de Emergencias.
- ✓ Se implementó el enlace en la página web del Sistema Integral de Gestión, para la visualización y la difusión de la documentación y actividades del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- ✓ Durante el mes de diciembre de 2016 se realizó la auditoría de suficiencia.



Mapa de Procesos

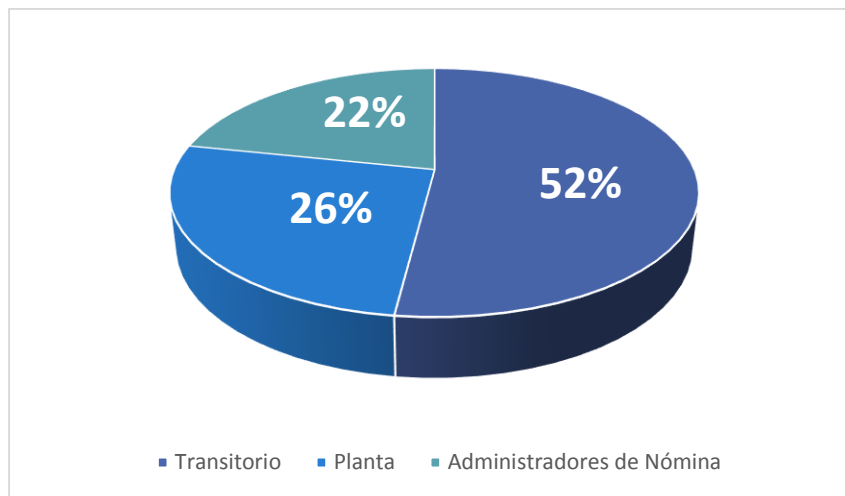


*Mapa de procesos – Universidad Tecnológica de Pereira*

## Personal Administrativo

En la Universidad, el personal administrativo se encuentra vinculado mediante las siguientes modalidades de contratación: Funcionarios de Planta, Transitorios y a través de Administradora de Nómina. Al finalizar el 2016 se contaba con un total de **396** administrativos- 2016-II, los administrativos de planta representan el **26%** (104) del total, los transitorios el **52%** (206) y los contratados mediante administradora de nómina el **22%** (86).

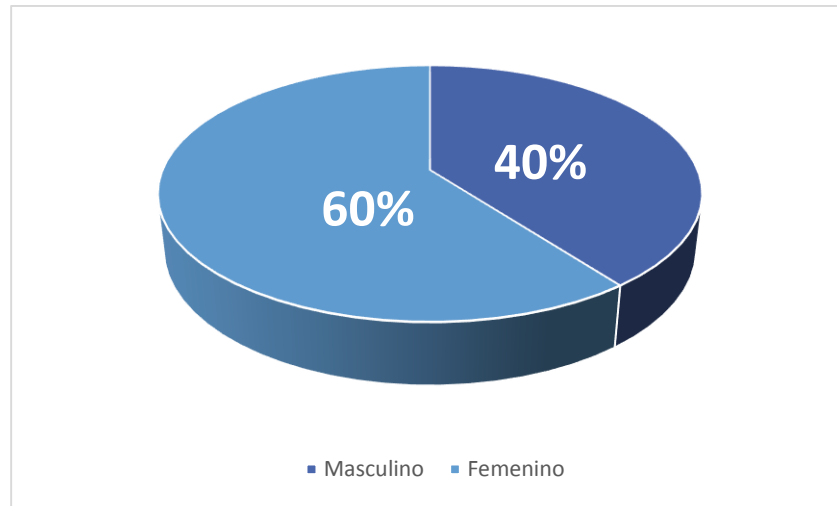
### • Distribución de Personal Administrativo por tipo de Vinculación 2016 •



**Fuente: Unidad de Gestión del Talento Humano**

En cuanto a su distribución por género, el personal administrativo posee una participación por género equilibrada, el género femenino representa el **60%** y el **40%** restante corresponde al masculino. Esta cifra demuestra los esfuerzos de la UTP realizados para garantizar la equidad de género en los cargos de la planta administrativa, gracias a la inserción del enfoque de género dentro del Plan de Desarrollo Institucional.

- Personal Administrativo según género (Planta, Transitorio y Administradores de Nómina) en el año 2016 •



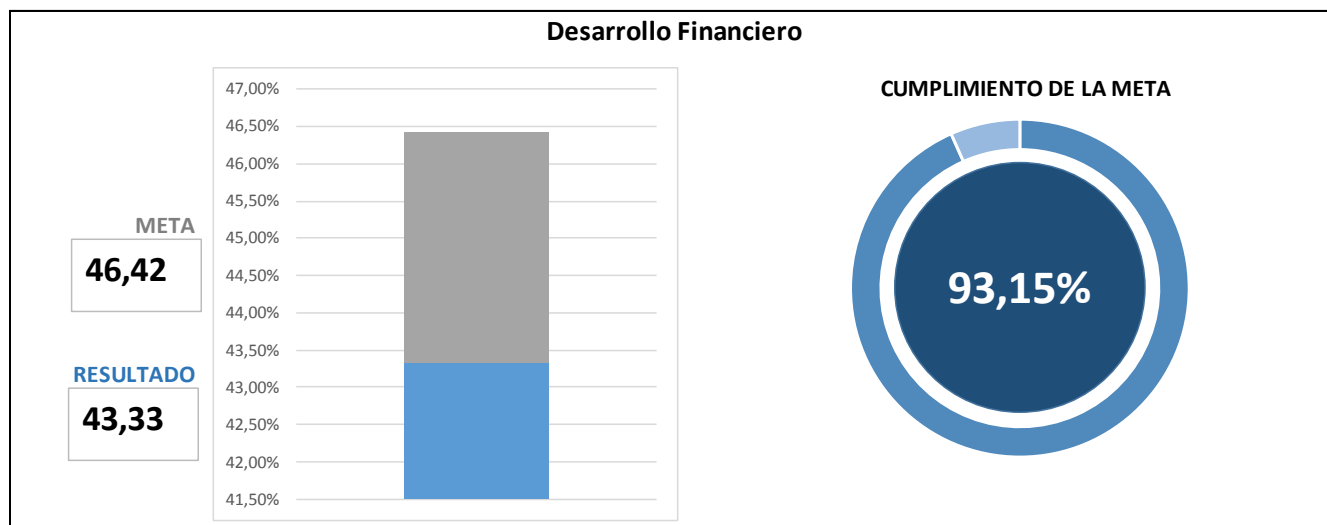
*Fuente: Unidad de Gestión del Talento Humano*

#### 7.1.4 DESARROLLO FINANCIERO

En la universidad el componente Desarrollo Financiero fortalece los procesos académicos y administrativos desde la revisión, actualización, modificación de políticas, lineamientos y estrategias que permiten el uso eficiente del recurso humano, físico, tecnológico y financiero.

Desde aquí se busca la consecución de nuevos recursos para el fortalecimiento de programas de capacitación, bienestar, investigación, entre otros y la financiación de los proyectos del Plan de Desarrollo Institucional.

Adicionalmente se monitorean las fuentes de financiación actuales con las que cuenta la Universidad, para generar proyectos que permitan la optimización de los ingresos y hacer una distribución adecuada de los mismos para financiar las necesidades de la Institución.



Éste indicador reporta un avance del **60.49%**, correspondiente a un nivel de cumplimiento del **89.77%** de la meta propuesta para la vigencia de **67.38%**. El cual se mide por los resultados: Porcentaje de cubrimiento del presupuesto de gastos con los recursos de Transferencia de la Nación, cumplimiento en el aporte a la investigación y Bienestar establecido en el Estatuto General, nuevas líneas de financiamiento a la base presupuestal, porcentaje de necesidades de funcionamiento atendidas con el presupuesto de la vigencia, racionalización del uso de los recursos.

### Porcentaje de cubrimiento del presupuesto de gastos con los recursos de Transferencia de la Nación

La universidad durante la vigencia de 2016 presentó compromisos presupuestales por valor de **\$181.581Millones** de los cuales el **57.09%** han sido **atendidos con recursos de la Nación**.

Es importante mencionar que el indicador contempla los compromisos de gastos al cierre de la vigencia lo que hace que el indicador se cumpla en un **87.83%** en atención a que se realizó reducción en el presupuesto de gastos de algunos recursos CREE y Estampilla que se ejecutaran en la vigencia 2017 y adicionalmente se realizó adiciones al presupuesto de operación comercial con recursos propios.

### Cumplimiento en el aporte a la investigación y Bienestar establecido en el Estatuto General

Con la aprobación del presupuesto por parte del Consejo Superior a través del acuerdo No. 51 del 9/12/15, se dio **cumplimiento a los aportes estipulados en la Ley 30 de 1992** y en el Estatuto General de la Universidad correspondiente a **Investigación (5%) y Bienestar (2%)**. Vale la pena resaltar que el incremento otorgado para dichos aportes 2015-2016 fue del **7.9% y 16%** respectivamente.

## Nuevas líneas de financiamiento a la base presupuestal

Durante la vigencia 2016 se logró **un incremento a la base presupuestal** de funcionamiento correspondiente al diferencial salarial adicional al efecto de concurrencia que se logró en el 2015, logrando un **83.57%** de la meta proyectada.

Con respecto a las negociaciones con el MEN y el congreso de la república, se envió por parte de la comisión SUE comunicado con la **propuesta de modificación** del proyecto de ley, los cuales **fueron aprobados e incluidos** por el Honorable Senador Everth Bustamante García en la ponencia del proyecto de Ley N°88 de 2016 **“Por medio del cual se fortalece la financiación de la educación superior oficial en Colombia para mejorar su calidad y cobertura”** quedando pendiente la aprobación en los debates de la Cámara y el Senado. Dicho documento contempla la solicitud realizada a la Ministra y Viceministra de Educación Superior correspondiente a la **devolución del 100% de los descuentos efectuados en las matrículas de los estudiantes por concepto de votaciones.**

Por otro lado se **logró dentro de la reforma tributaria la inclusión del 40% del 0.5 del IVA** para las instituciones de educación superior.

Con respecto a la **tributación sobre la renta de las cooperativas**, se logró que se destinaran recursos de forma gradual a la educación superior pública hasta llegar al **20% de los excedentes de las cooperativas** lo que equivale aproximadamente a **\$140.184.428.208.**

A través de oficio se envió el informe donde se plantea la situación financiera de las universidades al Ministerio de Educación Nacional, en donde se realizó la **solicitud de la compensación por el diferencial salarial del 1% adicional**, logrando este **ajuste a través de las Resoluciones de Ajuste IPC vigencias anteriores.**

Se realizó monitoreo del trabajo realizado por la Comisión SUE ante el Ministerio de Educación Nacional (MEN) logrando durante la vigencia 2016 recursos puntuales como: Votaciones, CREE, Estampilla, Artículo 87, Ajuste IPC.

La Universidad fue la **anfitriona del V Encuentro de Gestión Universitaria del SUE**, el cual conto con la asistencia de **159 personas** y la **participación de 34 universidades** a nivel nacional, reuniendo expertos académicos del ámbito internacional y recogiendo su contenido temático en una selección de **21 practicas exitosas en la gestión Administrativa y Financiera, Investigación e Innovación y Desarrollo Físico y Sostenible.**

Se llevó a cabo la **socialización del libro “características del SUE y de la educación superior en Colombia”** ante los rectores de las 32 universidades del SUE.

## Porcentaje de necesidades de funcionamiento atendidas con el presupuesto de la vigencia

El **99.08%** de las necesidades de funcionamiento dadas a conocer por el área académica administrativa fueron atendidas con el presupuesto aprobado por el Consejo Superior a través del acuerdo No. 51 del 9/12/15.

## Racionalización del uso de los recursos

Se cuenta con un avance del **100%** reflejado en la promoción y divulgación del procedimiento de Inscripciones y Recaudo Web Service, en donde se han realizado las siguientes actividades:

- **Recaudo Web Service:** Con el propósito de vincular los servicios de la Universidad con el recaudo vía web service, se realizaron las siguientes actividades.

Para llevar a cabo el proyecto de recaudo vía Web Service, se realizaron contactos con varios bancos de la ciudad, entre ellos el BBVA, Davivienda, Banco Popular y Bancolombia, finalmente se llegó a un acuerdo con el Banco de Bogotá que ofreció el desarrollador para integrar las plataformas del Banco con la Universidad. El siguiente paso fue seleccionar un desarrollador de la plataforma, resultando seleccionado ZONA VIRTUAL, quien determinó conjuntamente con Gestión de las Tecnologías y Sistemas de Información, los parámetros para el desarrollo de la aplicación. Se realizaron las pruebas correspondientes entre el Banco y la Universidad y comenzó a funcionar el servicio de Web Service a partir del mes de junio, para los pagos de la matrícula del II semestre de 2016.

Con la implementación de este servicio, se logró que las actualizaciones en el sistema de la Universidad Tecnológica de Pereira se reflejen de manera inmediata con el Banco de Bogotá, es decir, que si a un estudiante se le hace algún ajuste a su recibo de matrícula, de manera inmediata por la conexión en línea que hay, se ve reflejado en el sistema del banco, al igual que los recaudos realizados; Mientras que otros bancos como Davivienda o el FAVI como están conectados a través de una VPN (Red Privada Virtual) la actualización del sistema se realiza cada hora o cada dos horas.

Y con bancos como Bancolombia, la actualización de la información se realiza diariamente (Mañana y Tarde) de manera manual, donde un funcionario de la Universidad, debe enviar el archivo con los ajustes realizados para el pago de matrículas, lo que dificulta de alguna manera el pago de algún recibo que haya sido modificado, puesto que la información no llega en tiempo real.

En relación a los costos, la Universidad Tecnológica de Pereira por la implementación de este servicio se ahorró \$22.000.000 dado que el costo del desarrollo de la plataforma lo asumió el Banco de Bogotá.



## 7.2 COBERTURA CON CALIDAD

El objetivo de Cobertura con Calidad en la Oferta Educativa busca responder a los retos económicos y sociales, sobre el rol que tiene la Universidad, de asumir un compromiso mayor en los procesos de transformación cultural, social y económica, permitiendo a una mayor población estudiantil, apropiarse del conocimiento y las herramientas necesarias para cambiar el entorno y la sociedad.

Desde la construcción colectiva de este objetivo, donde participaron diversos variados actores de la sociedad, se pensó en privilegiar la opción de acceso a la educación superior para transformar el entorno. Se estudió la capacidad instalada y las proyecciones de crecimiento.

Desde lo académico se buscó integrar los programas en currículos universales, flexibles y pertinentes, involucrando propuestas innovadoras en materia pedagógica e investigativa, articulados con todos los niveles educativos. Siempre, bajo los lineamientos institucionales y misionales, pensando en una educación integral, ética y humana.

Es así como desde el proceso de fortalecimiento del objetivo en el año 2016, se determinaron cinco (5) componentes claves y necesarios para darle respuesta a los retos que se plantearon. Estos elementos corresponden a: **Gestión para el ingreso articulado, Desarrollo docente, Gestión de programas académicos, Gestión de la educación virtual y Proyección de capacidades institucionales.**

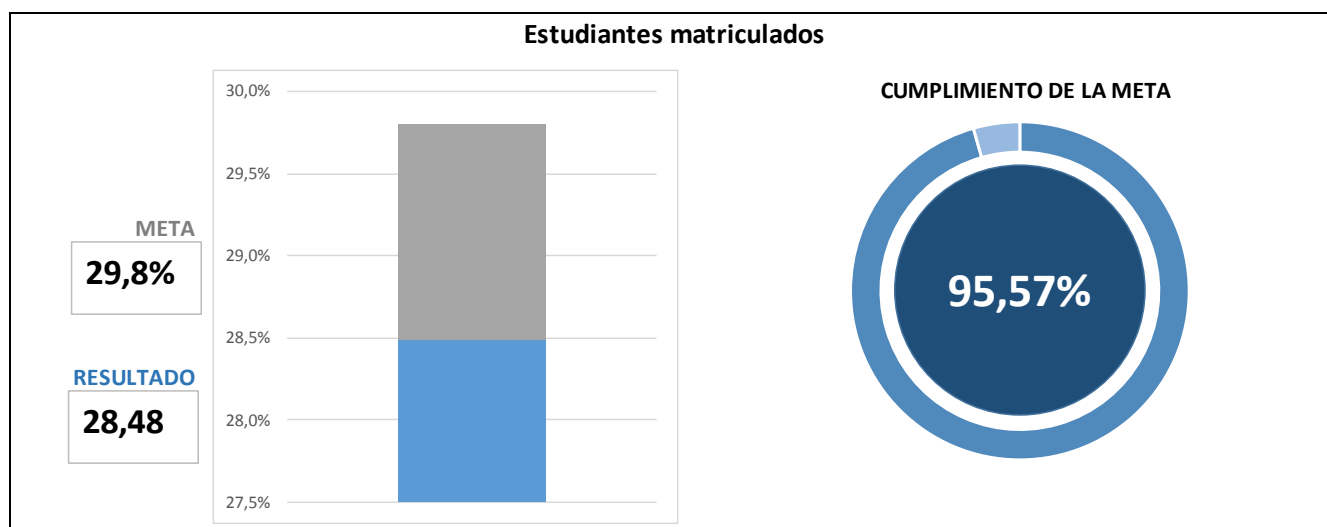
En términos generales, el Objetivo de Cobertura con calidad obtuvo un nivel de cumplimiento a nivel de propósitos del **92,82%**, en el nivel de componentes de **93,29%** y en el nivel de proyectos del **97,34%**. Los resultados contemplan los siguientes aspectos:



## RESULTADO A NIVEL DE OBJETIVO

### 7.2.1 ESTUDIANTES MATRICULADOS

El indicador de estudiantes matriculados calcula la relación del número de estudiantes que se matricularon por primera vez en la Universidad en programas de pregrado y el número de estudiantes que se graduaron en la educación media en el departamento de Risaralda en el año anterior al vigente, para este caso el año 2016.



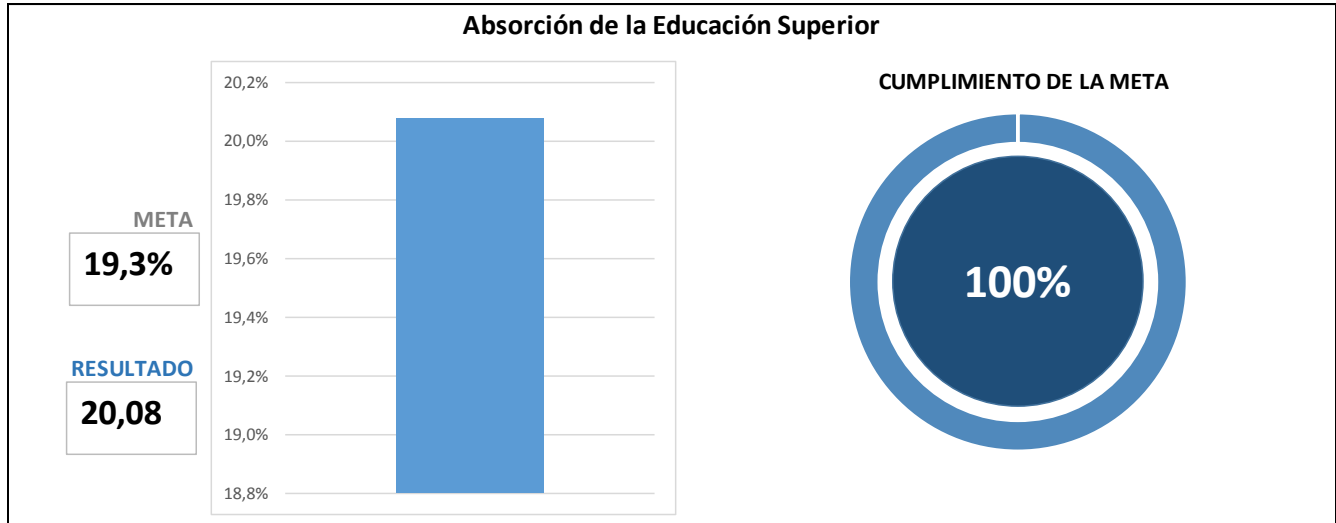
Éste indicador reporta un resultado de **28.48%**, correspondiente a un nivel de cumplimiento del **95,57%** de la meta propuesta para la vigencia de **29.8%**. Para su cálculo se tomó del total de **4.019** estudiantes matriculados por primera vez en la Universidad Tecnológica de Pereira durante el año 2016, sobre **14.112** estudiantes graduados en educación media a nivel departamental en el año 2016 (Valor estimado con base en información proporcionada por el Ministerio de Educación Nacional).

Dentro de las estrategias implementadas para el avance en éste indicador se encuentran charlas dictadas a estudiantes de educación media de colegios de la región. En cuanto a una línea dada por la Universidad para la articulación entre la educación media y la superior, en la actualidad se encuentra en ejecución el proyecto PAI, en el marco del cual se diagnostica al estudiante a su ingreso a la Universidad y generan estrategias que propenden por su permanencia y egreso exitoso.

### 7.2.2 ABSORCIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

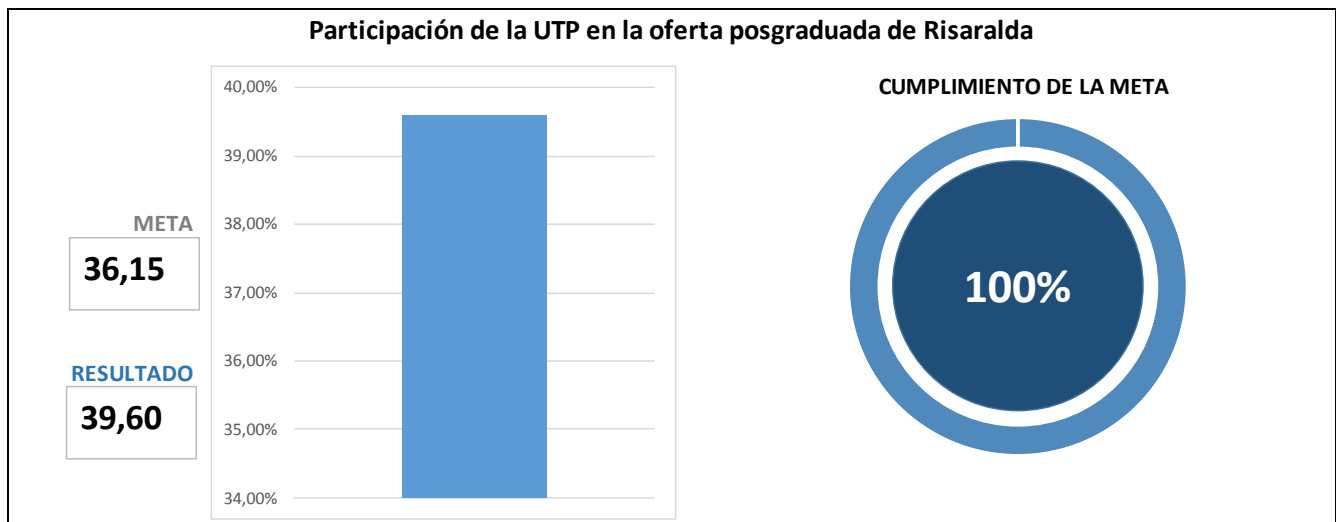
El indicador se ubicó en **20.08%**, lo cual corresponde a un avance del **100%** de la meta planteada de **19,3%**, el indicador se calculó tomando el total de **1.095** estudiantes matriculados por primera vez en

cursos de posgrado en el año 2016; sobre el número de graduados en pregrado en Risaralda que fue de **5.453** (valor estimado).



### 7.2.3 PARTICIPACIÓN DE LA UTP EN LA OFERTA POSGRADUADA DE RISARALDA

La participación de la oferta posgraduada de Risaralda se refiere al porcentaje total de estudiante que se matriculan por primera vez en programas de posgrado de la UTP, para este periodo el **39,6%** de los estudiantes matriculados en primer curso de posgrado ofertados en Risaralda se matricularon en programas de posgrado de la UTP.



## 7.2.4 POBLACIÓN ESTUDIANTIL

### Cupos

El número de cupos general que se ofrece en cada semestre en la Universidad Tecnológica de Pereira se determina mediante resolución de Rectoría, previa consulta con los Decanos. La distribución de los cupos en cada programa académico de pregrado se realiza por puntaje, comenzando desde el mayor en forma descendente de acuerdo con los resultados de las pruebas de estado SABER/ICFES. Sin embargo, algunos programas académicos tienen consideraciones especiales para la admisión de estudiantes, como por ejemplo la Licenciatura en Música, para mayor información consultar el reglamento estudiantil en su capítulo III “De la Admisión”.

- <http://www.utp.edu.co/secretaria/es/reglamentoestudiantil>

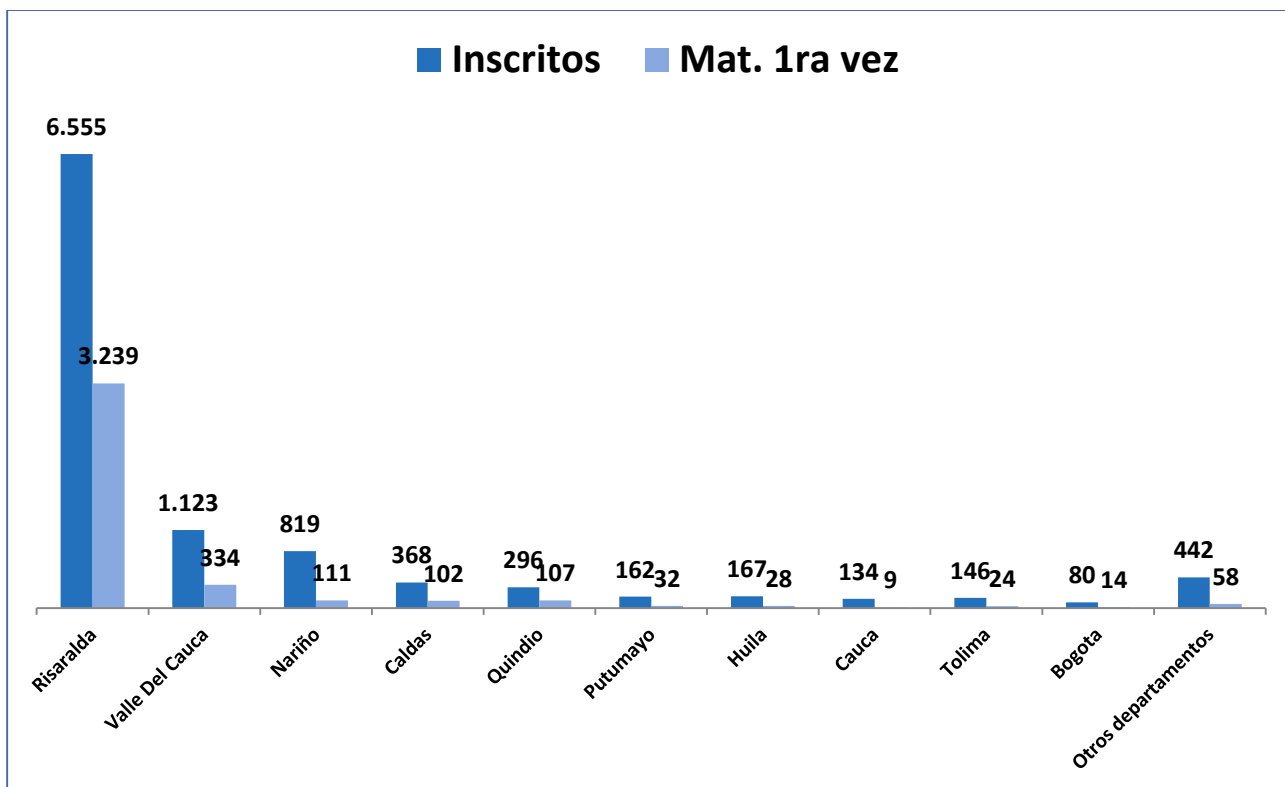
### Inscritos y estudiantes matriculados por primera vez en pregrado

La demanda de ingreso para el año 2016 fue de **10.292** inscritos en pregrado, superior a la presentada en el año 2015 (**9.824 inscritos**), siendo este incremento alrededor del **4,7%**.

Por otro lado, luego de culminar el proceso de admisión, durante el año 2016 se matricularon por primera vez un total de **4.058** estudiantes distribuidos así: **2.227 (55%)** correspondientes al primer semestre y **1.831 (45%)** en el segundo semestre del año.

La relación entre los inscritos y los matriculados por primera vez fue de **2,53 a 1**. Esto quiere decir que por cada **2,53** estudiantes inscritos, 1 estudiante es matriculado para el periodo académico.

• Inscritos y Matriculados por primera vez por Departamento de procedencia 2016 •

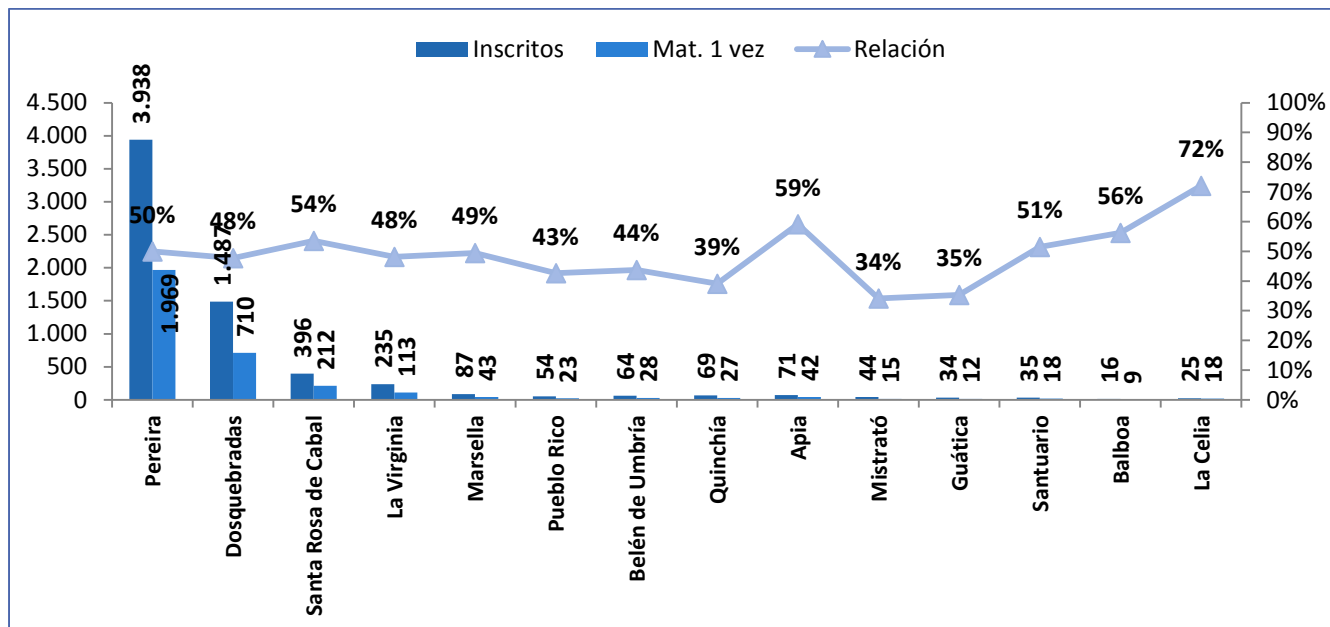


Fuente: Base de datos Admisiones, Registro y Control Académico

El anterior gráfico muestra la relación de estudiantes inscritos/matriculados en los departamentos con mayor número de inscritos y matriculados por primera vez.

Risaralda es el departamento con más representación de estudiantes matriculados por primera vez en el país; el **80%** de estudiantes de la Universidad proceden de Risaralda. Otros departamentos representativos son Valle del Cauca (**8%**), Nariño (**3%**), Caldas (**3%**) y Quindío (**3%**). El resto de departamentos del país representan el **3%** de la población matriculada.

• Relación Inscritos – Matriculados por primera vez en programas de Pregrado para Risaralda en el 2016 •



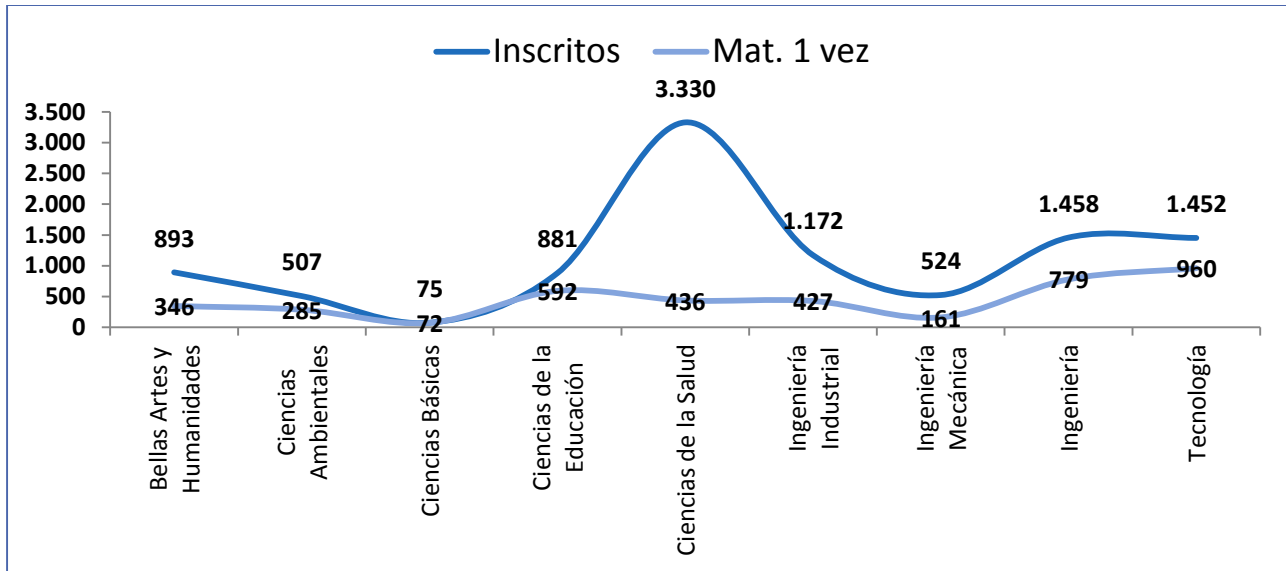
Fuente: Base de datos Admisiones, Registro y Control Académico

Del total de la demanda de Ingreso en pregrado, en el departamento de Risaralda **6.555** personas se inscribieron a algún programa académico, representados en un **60%** por el municipio de Pereira, seguido de Dosquebradas con el **23%**, La Virginia y Santa Rosa de Cabal en una proporción menor representan el **10%** de los inscritos. Los demás municipios de Risaralda representan el **7%** de las personas inscritas durante el año 2016.

En el caso de los matriculados nuevos, para el departamento Risaralda se alcanzaron **3.239** estudiantes, representados en una proporción mayor con un **60%** por el municipio de Pereira, seguido del municipio de Dosquebradas con el **22%**, Santa Rosa de Cabal y La Virginia Representan el **10%** de la matrícula. El resto de municipios del Departamento alcanzan un **8%** de representación.

En términos de relación inscritos matriculados para el departamento de Risaralda, se puede notar como todos los municipios cubren la demanda de ingreso en una proporción mayor al **34%**, siendo el municipio de La Celia el de mayor cobertura con un **72%** de matriculados con respecto a sus inscritos.

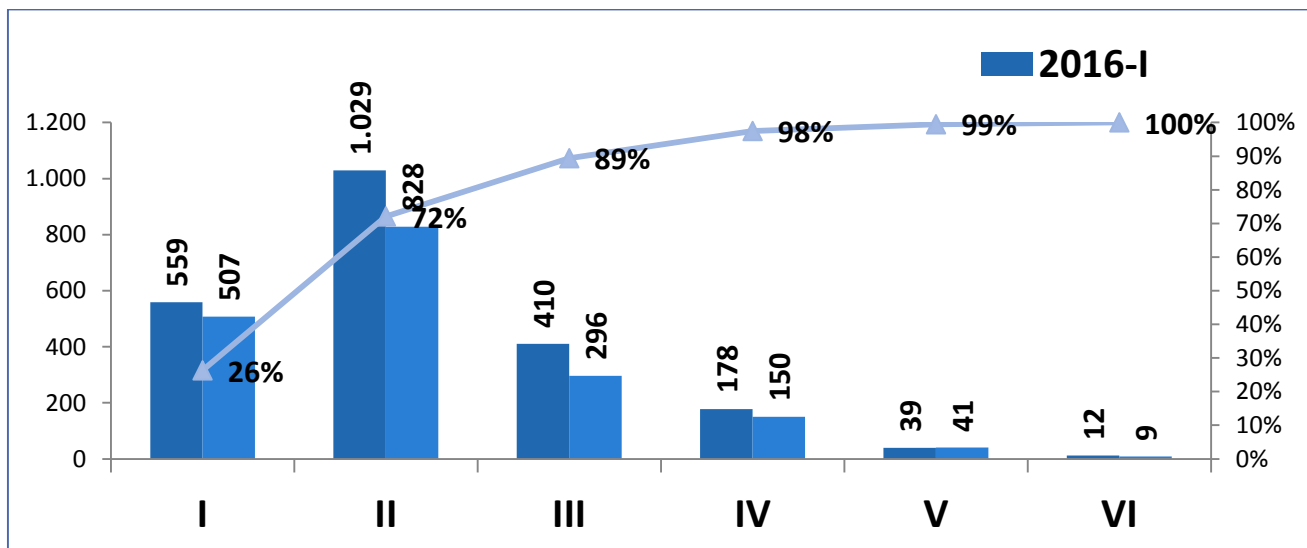
• Relación de Inscritos - Matriculados en Pregrado por Facultad en el año 2016 •



Fuente: Base de datos Admisiones, Registro y Control Académico

La gráfica anterior permite observar la existencia de una brecha considerable en la relación entre inscritos y admitidos. Esta relación se presenta en mayor intensidad en la facultad de Ciencias de la Salud, especialmente en el programa académico de Medicina.

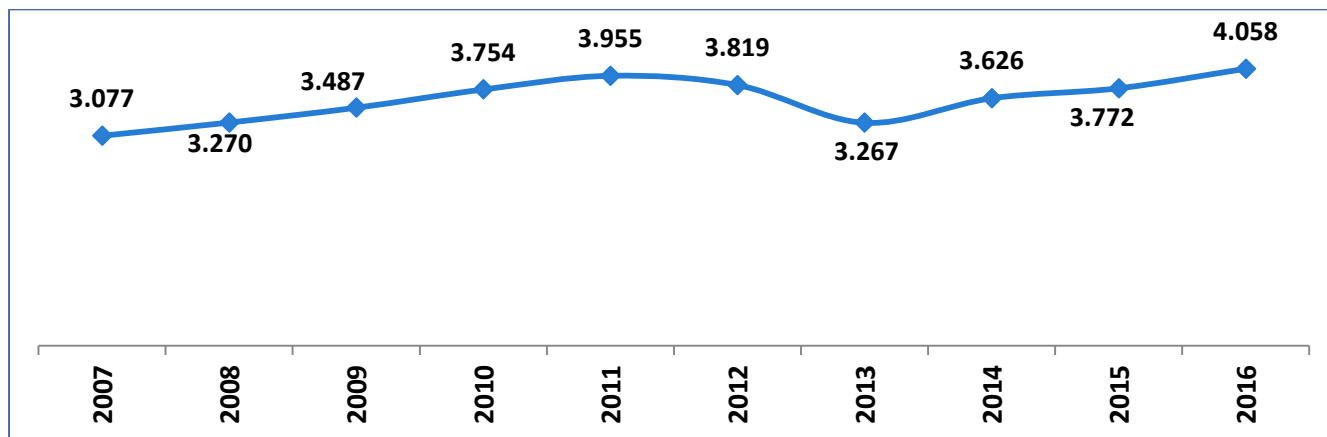
• Matriculados por primera vez según estrato socioeconómico en el año 2016 •



Fuente: Base de datos Admisiones, Registro y Control Académico

Con respecto al Estrato Socioeconómico, el 89% de los estudiantes que se matricularon por primera vez en pregrado en el año 2015 pertenecen a los estratos I, II y III. En general el estrato II representa la mayoría de la matrícula primera vez (46%).

• Evolución del número de estudiantes matriculados por primera vez en programas de pregrado 2007 – 2016 •



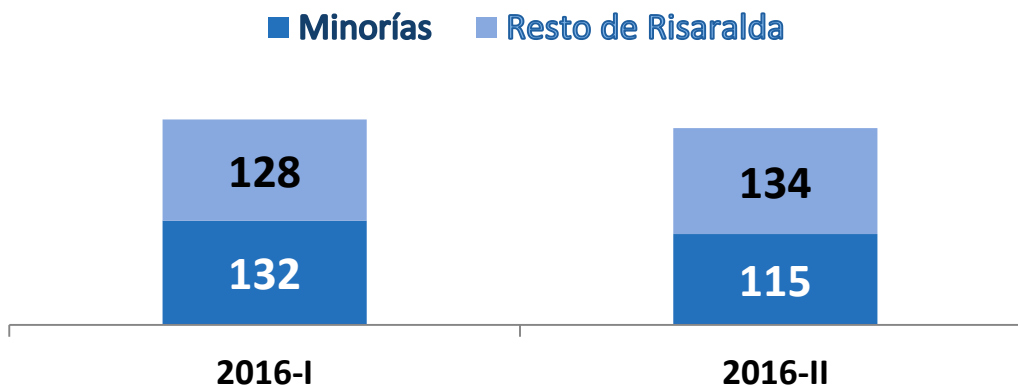
Fuente: Base de datos Admisiones, Registro y Control Académico

### Matriculados primera vez por Mecanismos de Excepción

La Universidad en su reglamento estudiantil estipula la reserva de cinco (5) cupos para asignarlos a las comunidades negras, reinsertados por procesos de paz, desplazados por la violencia, indígenas y deportistas de alto rendimiento y doce (12) cupos para municipios apartados, exceptuando a Pereira y Dosquebradas.

Las personas que deseen ingresar a los programas de formación en las condiciones de **excepción** deben realizar igualmente el proceso de inscripción y presentar las certificaciones correspondientes de la autoridad competente.

• Estudiantes matriculados por primera vez según mecanismos de excepción en Pregrado para el año 2016 •



Fuente: Base de datos Admisiones, Registro y Control Académico

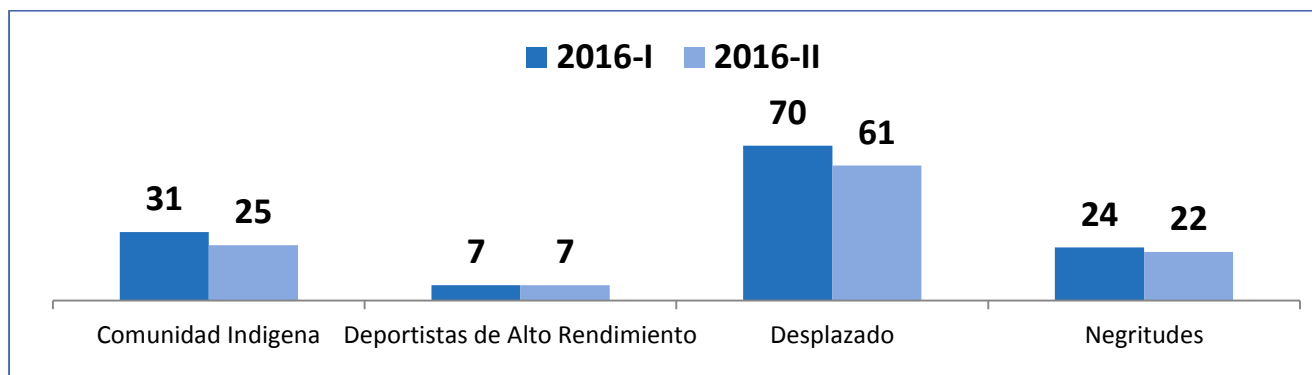


Durante el año 2016 se matricularon por primera vez en pregrado un total de **509** estudiantes por medio de mecanismos de excepción, **260** estudiantes en el primer semestre y **249** en el segundo semestre.

Para el primer y segundo semestre del año 2015 respectivamente, **128** y **134** estudiantes ingresaron por el mecanismo de “Minoría Étnica”. En el caso del mecanismo “Resto de Risaralda”, **132** y **115** estudiantes respectivamente ingresaron para el primer y segundo semestre de 2016.

A continuación, se presenta la distribución del mecanismo de Excepción “Minoría Étnica”.

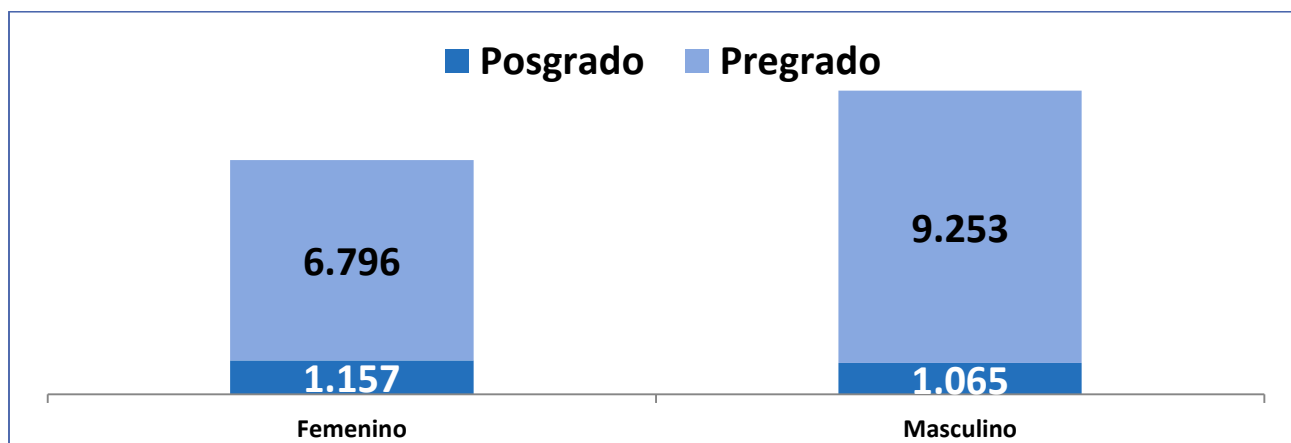
• **Estudiantes matriculados por primera vez según Mecanismo “Minorías étnicas” en Pregrado para el año 2016 •**



*Fuente: Base de datos Admisiones, Registro y Control Académico*

## Matrícula Total

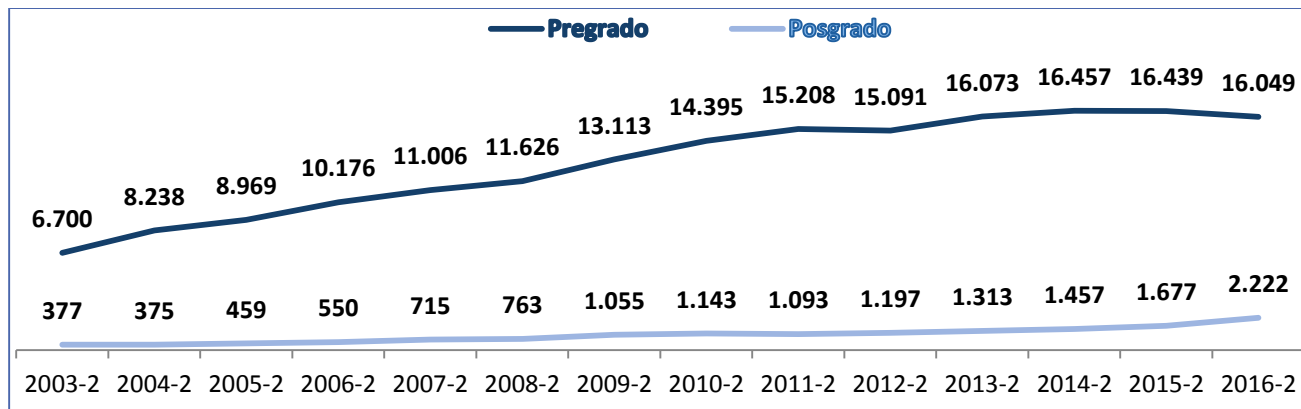
• **Matrícula total por Género 2016-II •**



*Fuente: Base de datos Admisiones, Registro y Control Académico*

La matrícula total (pregrado y posgrado) ascendió a **18.271** estudiantes para el segundo semestre de **2016**, **16.049** estudiantes de pregrado y **2.222** estudiantes de posgrado.

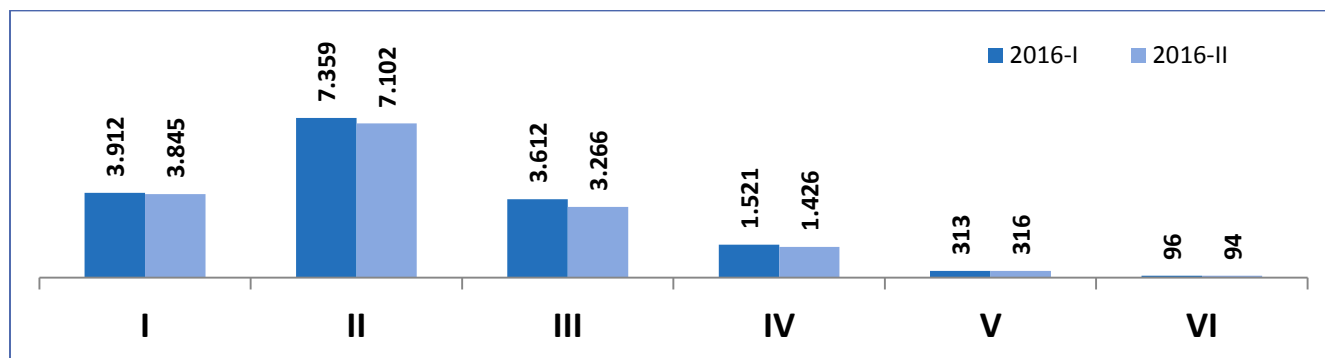
• Evolución de la Matriculación Total en Programas de Pregrado y Posgrado entre los años 2003-2016 •



Fuente: Base de datos Admisiones, Registro y Control Académico

La matrícula total de pregrado de la Universidad está representada en su mayoría por los estratos I, II y III, con un **89%** de participación. La mayor participación, sin embargo, corresponde al estrato II (**44%**), y la menor al estrato VI (**1%**).

• Matrícula Total de Pregrado según Estrato Socioeconómico para el año 2016 •



Fuente: Base de datos Admisiones, Registro y Control Académico

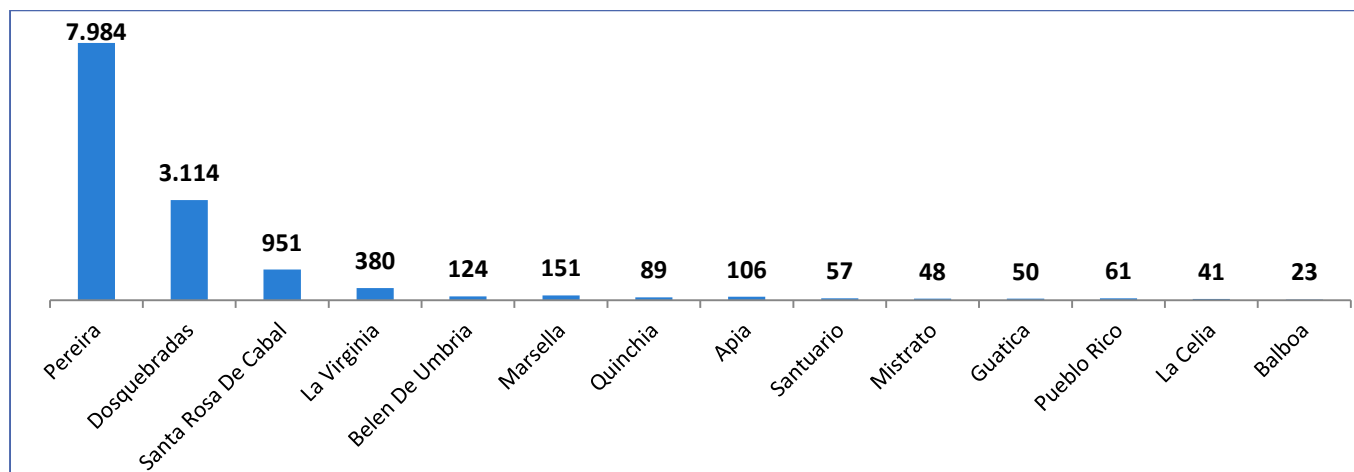
A continuación, se muestra la distribución de los estudiantes matriculados durante el año 2016 por facultad.

• Proporción de matrícula total por facultades 2016 •

Facultad	2016-I		2016-II	
	Posgrado	Pregrado	Posgrado	Pregrado
Bellas Artes y Humanidades	207	1.626	226	1.521
Ciencias Ambientales	119	1.144	149	1.116
Ciencias Básicas	136	223	155	180
Ciencias de la Educación	749	2.736	922	2.646
Ciencias de la Salud	184	2.101	157	2.066
Ingeniería Industrial	363	2.062	369	2.031
Ingeniería Mecánica	68	933	42	904
Ingenierías	106	2.695	115	2.656
Tecnología	42	3.293	87	2.929
Total	<b>1.974</b>	<b>16.813</b>	<b>2.222</b>	<b>16.049</b>

Fuente: Base de datos Admisiones, Registro y Control Académico

• Matrícula total en pregrado para los municipios de Risaralda en el año 2016 •



Fuente: Base de datos Admisiones, Registro y Control Académico

La Universidad cuenta con **13.179** estudiantes matriculados provenientes del departamento de Risaralda. Del total de matriculados en Risaralda, el **60%** pertenece al municipio de Pereira, seguido de Dosquebradas con el **24%**. Posteriormente, Santa Rosa de Cabal con un **7%** y La Virginia con un **3%**. El resto de municipios tiene una participación del **6%**.

## Fomento a la Permanencia

La universidad ha venido fortaleciendo su sistema para propender por la permanencia y egreso exitoso de los estudiantes, mediante el despliegue logístico de las estrategias de intervención a las poblaciones en riesgo de deserción.

El programa acompañamiento integral ofrece un acompañamiento integral a los estudiantes mediante procesos de acercamiento, orientación y atención que permitan disminuir la deserción intersemestral. A la Vicerrectoría Académica le corresponde el acompañamiento desde el eje académico (SIAC).

El SIAC es el conjunto de lineamientos, estrategias y actores encargados de identificar los factores causantes de la deserción académica, y generar estrategias para mitigar su ocurrencia e impacto, generando en el estudiante un desempeño académico destacado, alto sentido de pertenencia hacia la Institución y su egreso exitoso.

- **OBJETIVOS DEL SIAC:** Proporcionar al estudiante herramientas académicas para su proceso de formación, garantizando su egreso exitoso. Identificar los factores académicos que inciden en los fenómenos de deserción, repitencia y rezago estudiantil. Generar e implementar estrategias institucionales para disminuir las tasas de deserción, repitencia y rezago estudiantil.
- **SEMESTRE DE CRÉDITOS REDUCIDOS (Acuerdo 41 de 23 de diciembre de 2014 – Resolución 1654 del 7 de junio de 2016):** Ésta estrategia se implementó con el objetivo de cerrar un poco la brecha entre la educación superior y la educación media, por medio de pruebas clasificatorias de acuerdo al programa que ingresa el estudiante, (matemáticas y comprensión de lectura) y así mismo poder identificar que estudiantes necesitan una fundamentación más intensa en su primer semestre, cursando una asignatura denominada prioritaria (la cual será la que vea el estudiante en fundamentación), algunas asignaturas del primer semestre del plan de estudios y los correspondientes cursos de inglés. La idea es nivelar a estos estudiantes en el transcurso de sus primeros semestres por medio de intersemestrales gratuitos y fundamentarlos de tal modo que pueda cursar las asignaturas de los primeros semestres con bases más sólidas y pueda terminar su carrera dentro del tiempo estimado inicialmente.

El Ministerio de Educación Nacional, a través del **Sistema de Prevención y Atención de la Deserción en las Instituciones de Educación Superior (SPADIES<sup>2</sup>)**, realiza un seguimiento a la deserción estudiantil.

### • Deserción Acumulada por Cohortes entre los años 2003-2015 •

Período de ingreso	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
2003-1	23,22%	29,73%	34,80%	39,41%	41,45%	43,04%	44,40%	45,01%	46,14%	46,75%

<sup>2</sup> Herramienta informática, articulada con el Sistema Nacional de Información para Educación Superior (SNIES),

Período de ingreso	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
2003-2	12,26%	21,87%	30,34%	35,19%	37,13%	38,54%	39,77%	41,98%	43,21%	43,92%
2004-1	21,10%	32,66%	39,39%	41,54%	43,57%	45,26%	46,77%	47,94%	48,99%	49,71%
2004-2	20,39%	33,40%	37,76%	40,72%	42,90%	44,66%	46,13%	47,33%	48,52%	49,72%
2005-1	24,87%	33,23%	38,75%	42,40%	44,68%	47,21%	48,58%	49,59%	50,41%	52,33%
2005-2	18,78%	28,07%	34,64%	39,15%	42,73%	45,45%	46,18%	48,37%	49,77%	50,36%
2006-1	17,27%	27,27%	34,65%	38,36%	42,88%	43,97%	45,85%	46,60%	47,68%	48,54%
2006-2	17,42%	28,26%	33,94%	38,45%	41,35%	43,87%	45,29%	46,32%	47,68%	49,35%
2007-1	18,33%	27,83%	33,75%	36,25%	39,44%	41,38%	42,86%	43,88%	45,36%	46,67%
2007-2	17,30%	28,51%	34,18%	38,34%	40,57%	42,74%	44,85%	46,23%	47,74%	48,46%
2008-1	20,27%	28,44%	33,74%	37,14%	39,79%	42,02%	43,98%	46,15%	47,16%	48,17%
2008-2	17,36%	26,49%	31,55%	35,79%	38,49%	41,61%	44,44%	45,32%	46,44%	47,97%
2009-1	18,58%	28,36%	35,73%	39,94%	42,54%	45,04%	46,29%	47,31%	48,84%	49,03%
2009-2	16,50%	26,33%	38,20%	42,87%	45,79%	48,37%	49,64%	51,44%	51,97%	53,72%
2010-1	17,71%	24,70%	29,77%	34,71%	37,07%	39,79%	42,19%	42,81%	45,22%	46,24%
2010-2	22,68%	31,22%	42,41%	45,71%	48,03%	50,00%	50,47%	52,44%	53,69%	55,23%
2011-1	19,83%	31,22%	34,50%	37,69%	41,05%	41,51%	45,08%	47,23%	48,82%	50,80%
2011-2	25,78%	32,76%	37,11%	40,50%	41,00%	45,25%	47,37%	49,44%	51,57%	
2012-1	20,73%	28,62%	34,37%	35,08%	41,21%	43,81%	46,92%	49,31%		
2012-2	17,41%	28,13%	28,90%	38,33%	42,04%	45,39%	48,07%			
2013-1	21,62%	23,12%	33,09%	37,37%	41,10%	43,62%				
2013-2	6,97%	27,16%	33,30%	37,75%	40,89%					
2014-1	13,92%	25,45%	31,54%	35,68%						
2014-2	6,61%	24,05%	31,22%							
2015-1	18,64%	28,18%								
2015-2	19,14%									
2015-2	22,41%									
Promedio	18,41%	28,20%	34,48%	38,62%	41,62%	43,93%	45,76%	47,09%	48,29%	49,23%

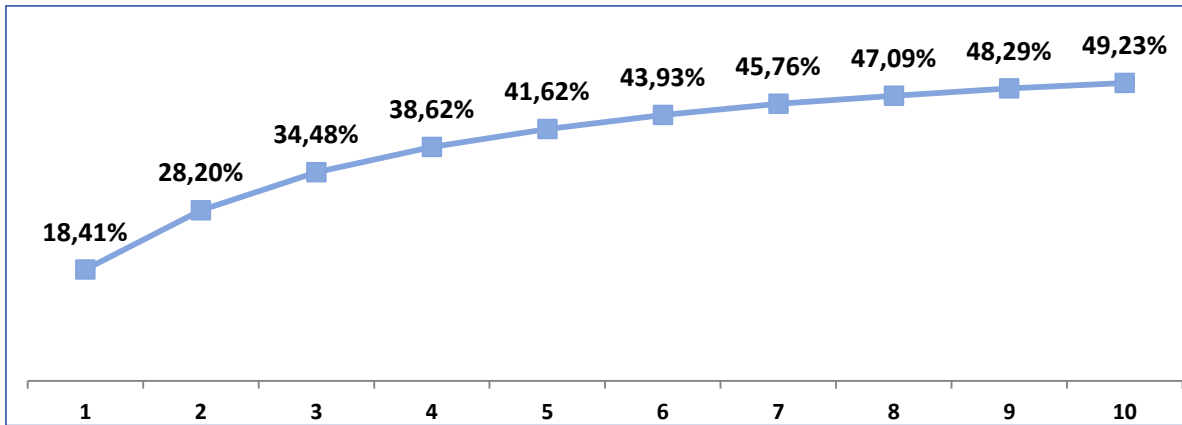
Fuente: SPADIES, Fecha de consulta: 07/02/2017

La tabla anterior muestra el comportamiento de las cohortes con respecto a la deserción, es decir, de los estudiantes que ingresan a la Universidad, cual es el porcentaje de **deserción acumulada** de cada semestre.

Por ejemplo, para los estudiantes que se matricularon en el año **2012-I**. Tras transcurrir dos semestres, el **28,62%** (sombreado en la tabla) de ellos abandonaron sus estudios.

- En el **primer semestre**, el **18,41%** de los matriculados abandonan sus estudios.
- En el **segundo semestre**, el **9,79%** de los matriculados abandonan sus estudios.
- En la siguiente gráfica se puede observar como la deserción es más alta en los primeros semestres cursados.

- **Deserción acumulada desde el primer al décimo semestre para los años 2003-2016** •

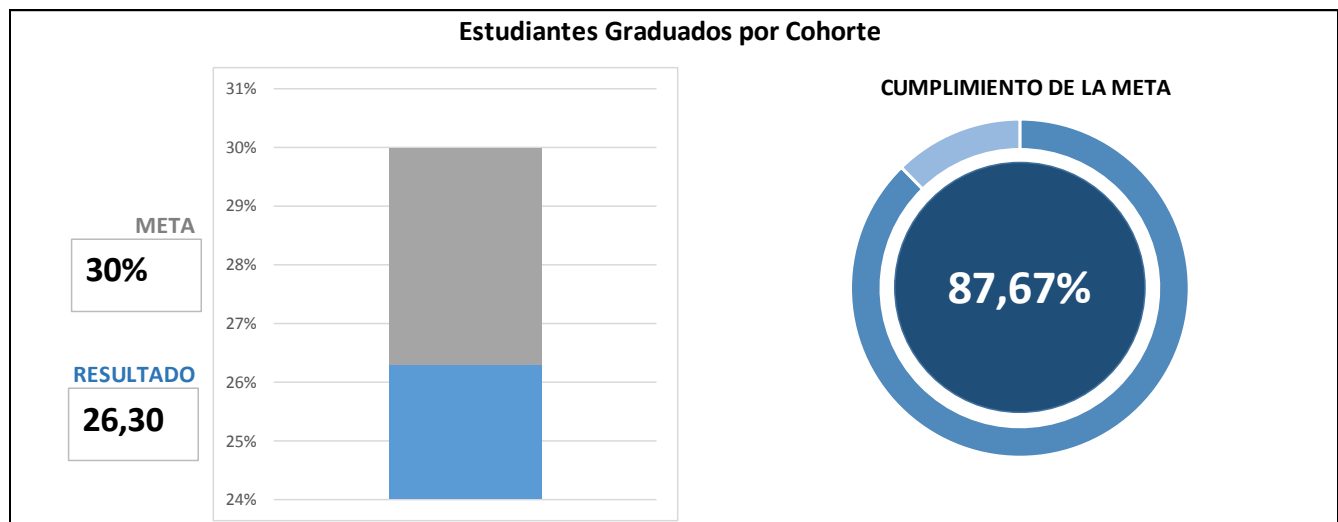


Fuente: SPADIES, Fecha de consulta: 07/02/2017

La anterior gráfica ilustra el porcentaje acumulado promedio de estudiantes que desertan al finalizar cada semestre académico. Por ejemplo, de una cohorte que empiece su proceso de formación al transcurrir diez semestres tendría una deserción acumulada del **49,23%**. Esto quiere decir que en promedio de cada **100 estudiantes** que inician sus estudios, **solo la mitad** continúa sus estudios al finalizar los 10 semestres.

## 7.2.5 ESTUDIANTES GRADUADOS POR COHORTE

El indicador de estudiantes graduados por cohorte tiene como objetivo realizar monitoreo al egreso exitoso de los estudiantes, este indicador da cuenta del porcentaje de estudiantes que se gradúan de su programa académico en un tiempo regular, tomando este tiempo como la duración normal de la carrera más 4 semestres adicionales, es decir, para un programa de Ingeniería en jornada diurna que tiene una duración de 10 semestres, se tomaría como tiempo regular un total de 14 semestre.



El indicador muestra a la fecha un nivel de cumplimiento de **26.3%**, correspondiente al **87.67%** de la meta propuesta para la presente vigencia, que se ubica en **30%**, este valor se obtiene realizando la medición de los programas académicos de pregrado, analizando el comportamiento de las cohortes desde el primer semestre de 2003.

Con el fin de garantizar la permanencia y egreso exitoso de los estudiantes de la institución, se vienen implementando las siguientes estrategias:

- Aplicación de pruebas clasificatorias de inicio: buscan caracterizar al estudiante a su entrada a la Institución.
- Semestre de créditos reducidos: busca fortalecer las competencias de entrada del estudiante, de tal forma, que pueda afrontar de manera exitosa su proceso de formación.
- Programa de Acompañamiento Integral (PAI): Una estrategia liderada por la Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario y la Vicerrectoría académica, ofrece a los estudiantes acompañamiento en cuatro ejes fundamentales: académico, biopsicosocial, económico y normativo.

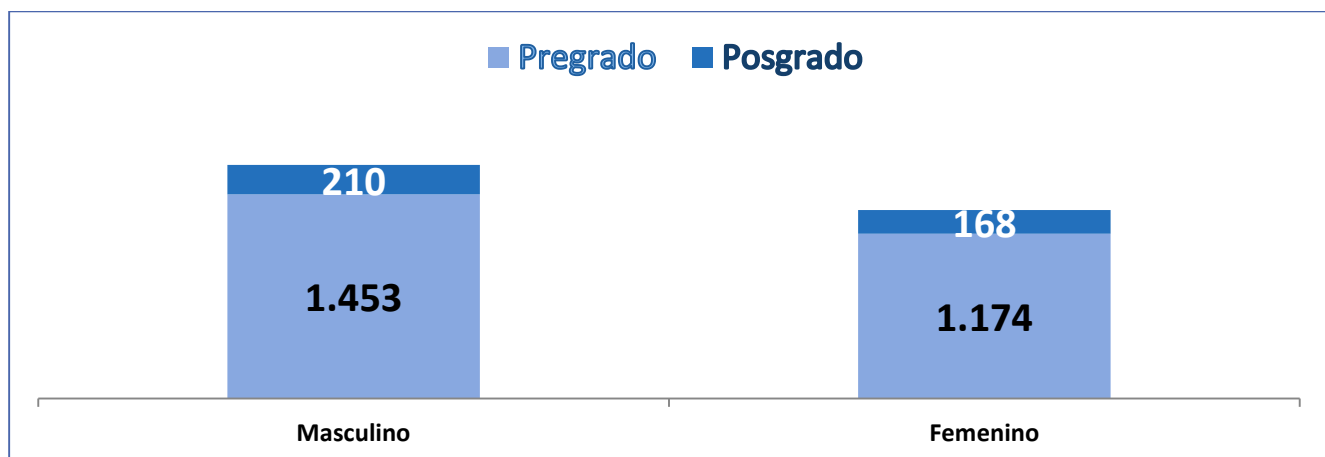
## 7.2.6 EGRESADOS

### • Ceremonia de grado 2016 •



*Fuente: Oficina de Comunicaciones*

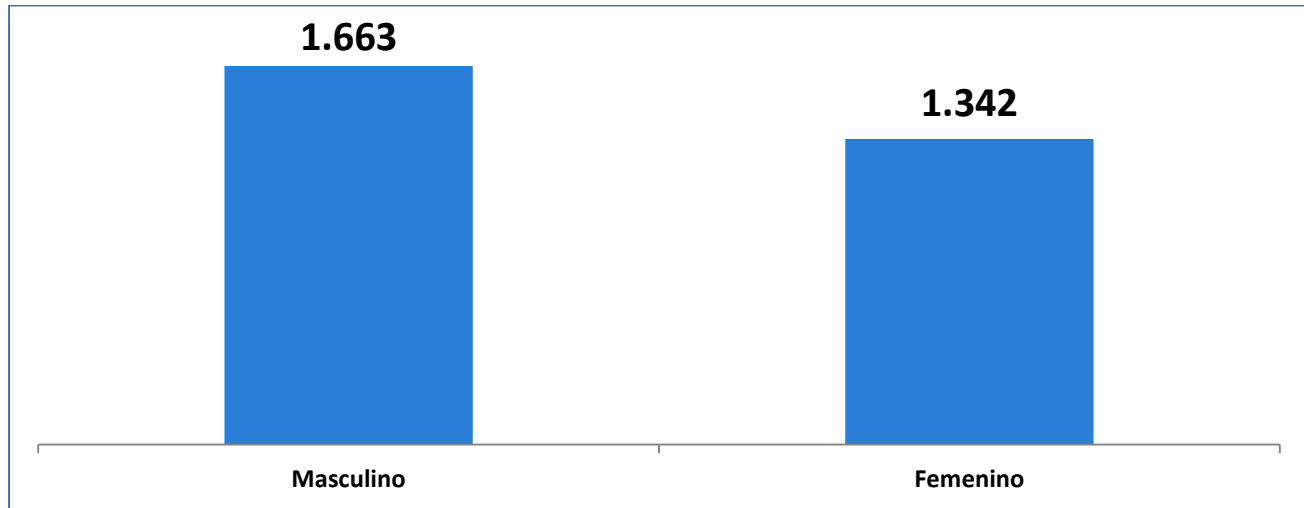
### • Graduados 2016 por nivel educativo y género •



*Fuente: Base de datos Admisiones, Registro y Control Académico*

Durante el año 2016, se graduaron un total de **3.005** estudiantes, **2.627** (87%) se graduaron en la modalidad de pregrado y **378** (13%) en la modalidad de posgrado.

• Graduados 2016 por género •

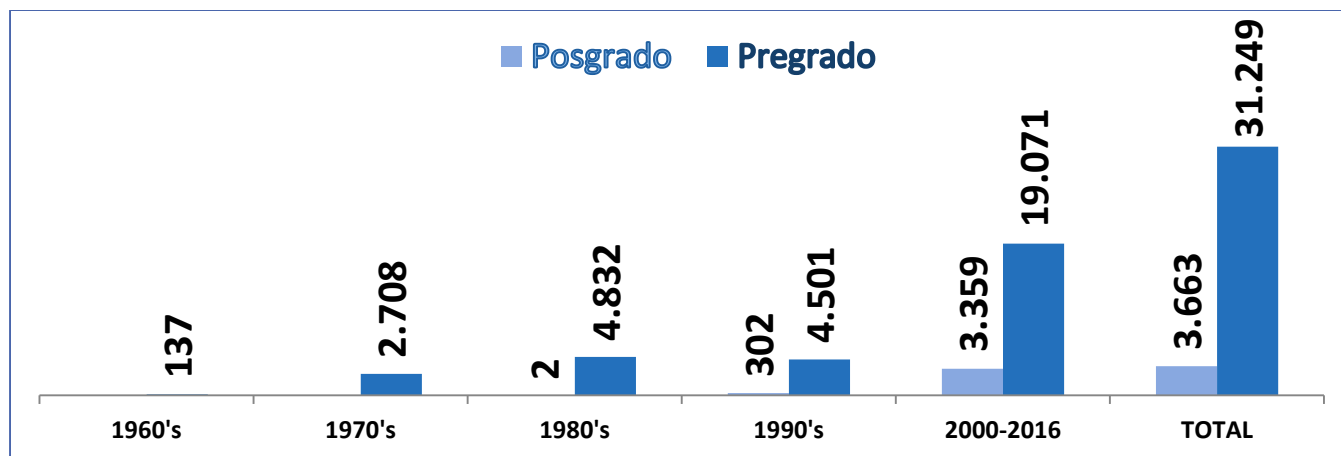


*Fuente: Base de datos Admisiones, Registro y Control Académico*

De los **3.005** egresados graduados durante el 2016, el **55%** pertenece al género masculino y el **45%** al género femenino.



• Graduados desde el inicio según Nivel de Formación hasta el 2016 •



Fuente: Base de datos Admisiones, Registro y Control Académico

La Universidad Tecnológica de Pereira ha otorgado un total de **34.912** títulos desde el inicio de sus operaciones, de los cuales el **89.51%** (**31.249**) pertenecen al nivel de formación de pregrado y **10.49%** (**3.663**) restante a títulos de posgrado.

## 7.2.7 GESTIÓN DE EGRESADOS



La Universidad desde finales del año 2009 viene fortaleciendo la relación con sus egresados, a través del Observatorio de Egresados, que luego del fortalecimiento del Plan de Desarrollo Institucional realizado en el año 2015 se consolidó en el proceso de Gestión de Egresados. Durante el año 2016 se avanzó en los siguientes aspectos:

### Seguimiento a egresados

Se han vinculado a **12.313 egresados** al Sistema de Seguimiento de **31 programas académicos**, lo cual permite retroalimentar la toma de decisiones en distintos aspectos; por ejemplo, creación de empresas, empleabilidad, satisfacción de los egresados con el programa académico cursado y preferencias académicas para capacitación y actualización profesional, entre otros aspectos.

Adicionalmente, se pudo establecer el nivel de satisfacción de empleadores con los egresados graduados, el cual alcanzó un valor de **83%**, este valor es el reflejo del resultado de **184 empresas encuestadas** con respecto 3 aspectos específicos como es el grado de impacto positivo de los egresados del programa al entorno que le rodea contribuyendo al desarrollo; la calidad del desempeño del egresado y el nivel de desarrollo de las competencias generales de los profesionales evaluados.

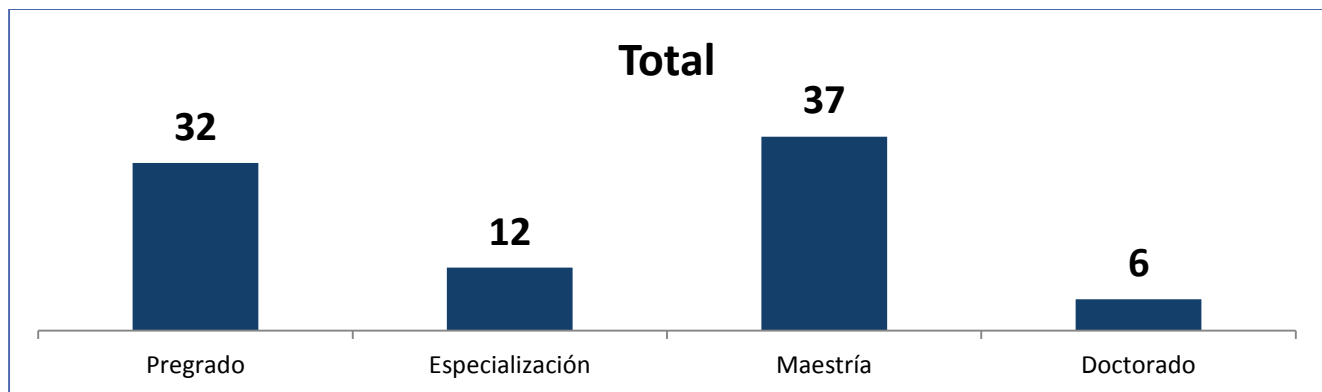
## Vinculación del egresado

Desde el lanzamiento del Programa de filantropía y responsabilidad social, “Pasa la Antorcha”, como mecanismo de vinculación de los profesionales a la comunidad universitaria y conformado por 3 líneas de acción, permiten a los egresados mediante el aporte de tiempo, conocimiento o donaciones para el apoyo al emprendimiento, la innovación, o dirigido hacia los estudiantes en condiciones de vulnerabilidad o a espacios para el fortalecimiento al desarrollo físico, participar de manera activo dentro de la comunidad universitaria.

A través del programa “**Pasa la Antorcha**”, se realizaron **35** actividades de actualización académica mediante la línea de “**Banco de tiempos**”. A lo largo del 2016, se beneficiaron **1.756** personas (comunidad universitaria e invitados externos).

## 7.2.8 PROGRAMAS ACADÉMICOS

### • Programas Académicos 2016 •



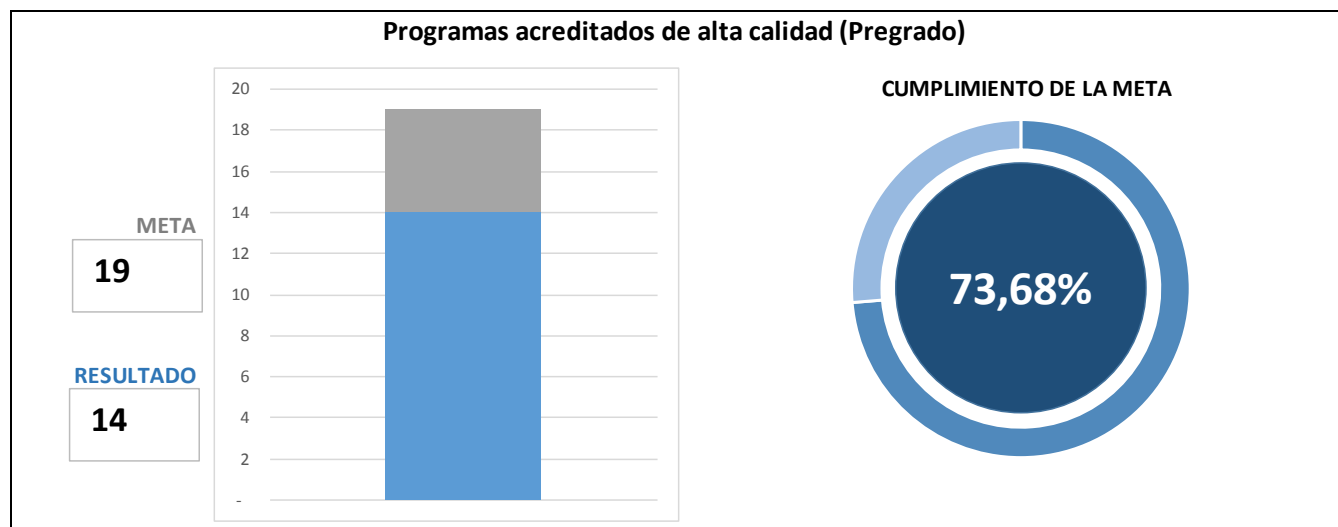
Fuente: Vicerrectoría Académica

La Universidad Tecnológica de Pereira tiene **87** programas con registro SNIES, y ofrecidos. El mayor número de programas académicos ofrecidos son de nivel Maestría (**42.53%**), seguido de los programas de pregrado (**36.78%**), luego especialización (**13.79%**) y por último los programas de doctorado (**6.90%**).

## 7.2.9 ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS

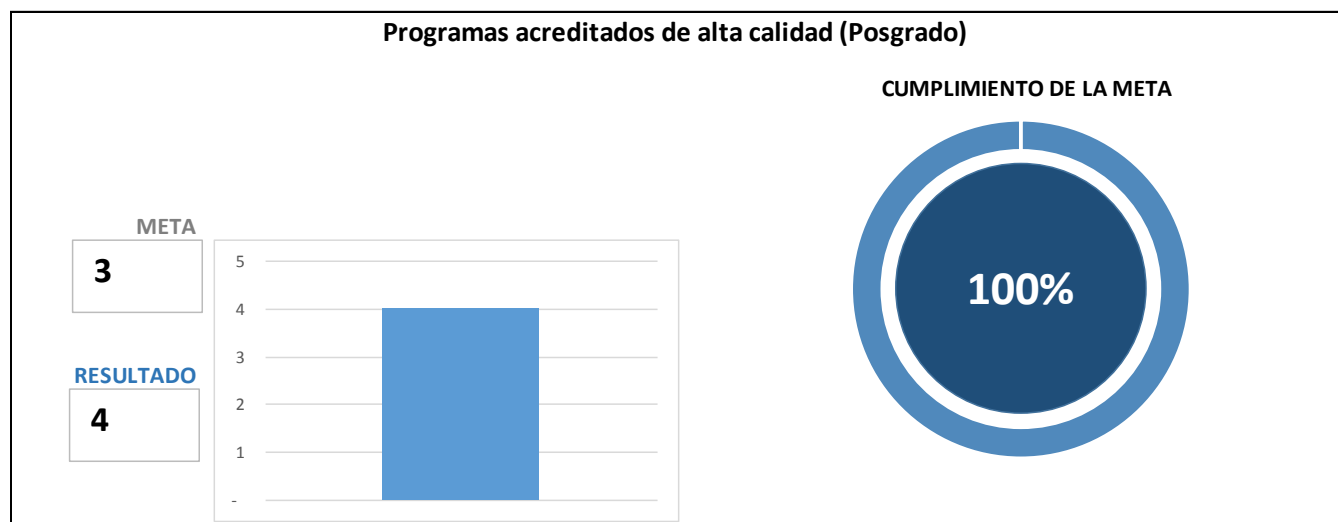
### Pregrado

Se tienen actualmente **14** programas de pregrado acreditados en alta calidad por el Consejo Nacional de Acreditación y **1** que ha recibido concepto de pares favorable; de un total de **27** acreditables, lo cual ubica el indicador en un nivel de cumplimiento del **73,68%** propuesto como meta para el presente período de medición.



### Posgrado

La institución cuenta con 4 programas de posgrado acreditados de alta calidad, correspondiente a un nivel de cumplimiento del **100%** de la meta propuesta.



Cuentan con acreditación los siguientes programas:

PROGRAMAS ACADÉMICOS PREGRADO	RESOLUCIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	DURACIÓN	ESTADO	AÑO VENCIMIENTO
Administración Ambiental	4791 DEL 8 DE MAYO DE 2012	6 años	Reacreditado	2018
Ingeniería Mecánica	12332 DEL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2012	6 años	Reacreditado	2018
Tecnología Química	14969 DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2012	8 años	Reacreditado	2020
Licenciatura en Música	15249 DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 2012	6 años	Acreditado	2018
Licenciatura en Español y Literatura	15251 DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 2012	6 años	Acreditado	2018
Ingeniería Industrial	1315 DEL 12 DE FEBRERO DE 2013	6 años	Reacreditado	2019
Medicina	1962 DEL 28 DE FEBRERO DE 2013	8 años	Reacreditado	2021
Administración Industrial	15564 DEL 1 DE NOVIEMBRE DE 2013	4 años	Acreditado	2017
Licenciatura en Artes Visuales	1089 DEL 28 DE ENERO DE 2014	6 años	Acreditado	2020
Tecnología Mecánica	16193 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015	4 años	Acreditado	2019
Licenciatura en Pedagogía I	20530 DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2015	4 años	Acreditado	2019
Ingeniería Eléctrica	11956 DEL 16 DE JUNIO DE 2016	6 años	Acreditado	2022
Ingeniería de Sistemas y Computación	16816 DEL 19 DE AGOSTO DE 2016	4 años	Acreditado	2020
Licenciatura en Matemáticas y Física	16833 DEL 19 DE AGOSTO DE 2016	6 años	Acreditado	2022

*Fuente: Vicerrectoría Académica*

PROGRAMAS ACADÉMICOS POSGRADO	RESOLUCIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	DURACIÓN	ESTADO	AÑO VENCIMIENTO
Maestría en Literatura	15252 DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 2012	6 años	Acreditado	2018
Maestría en Ingeniería Eléctrica	3229 DEL 5 DE ABRIL DE 2013	6 años	Acreditado	2019
Maestría en Administración Económica y Financiera	05440 DEL 24 DE ABRIL DE 2015	4 años	Acreditado	2019
Maestría en Investigación Operativa y Estadística	14012 DEL 11 DE JULIO DE 2016	4 años	Acreditado	2020

*Fuente: Vicerrectoría Académica*

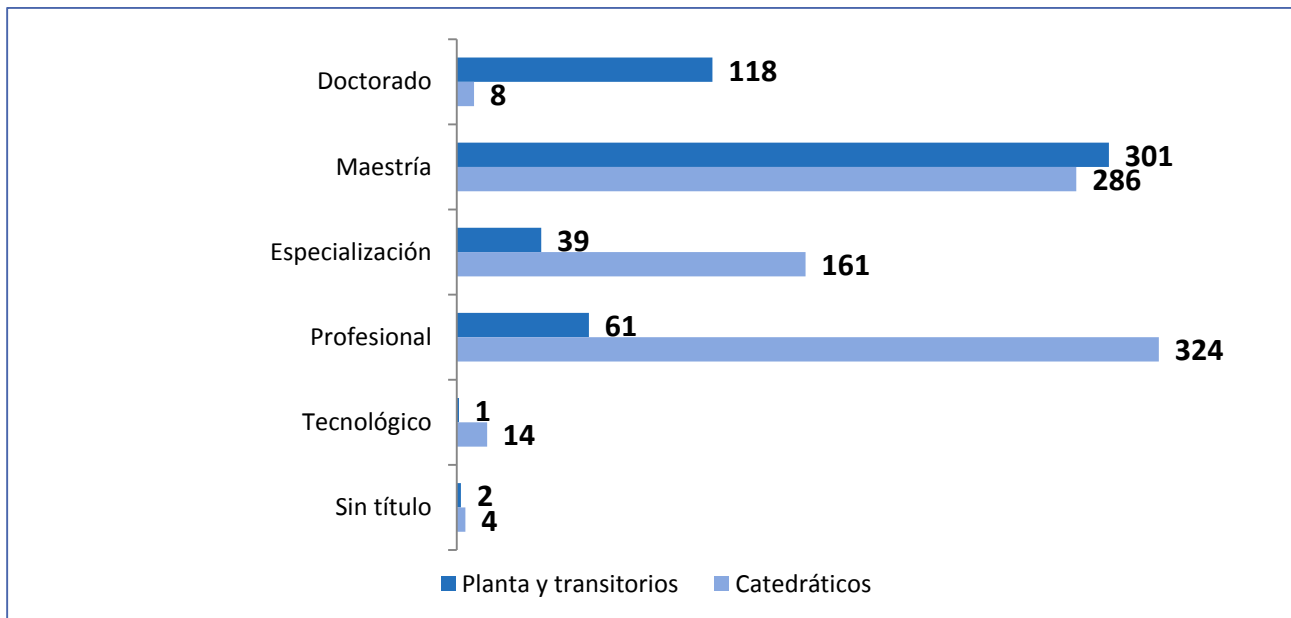
## 7.2.10 DOCENTES

Al cerrar el año 2016 La Universidad Tecnológica de Pereira tenía un total de **1.319 docentes**, vinculados en tres modalidades: Docentes de Planta, Transitorios y Docentes catedráticos.

Los docentes de planta y transitorios representan el **40% (522)** del total de docentes y docentes hora cátedra el **60% (797)**.

Con respecto al nivel de formación de los Docentes de Planta y Transitorios el **22,6%** tiene nivel de formación de Doctorado, **57,7%** nivel de Maestría, **7,5%** nivel de Especialización, **11,7%** nivel profesional y **0,2%** nivel tecnólogo y **0,4%** sin título.

### • Nivel de Formación de los Docentes 2016-II •

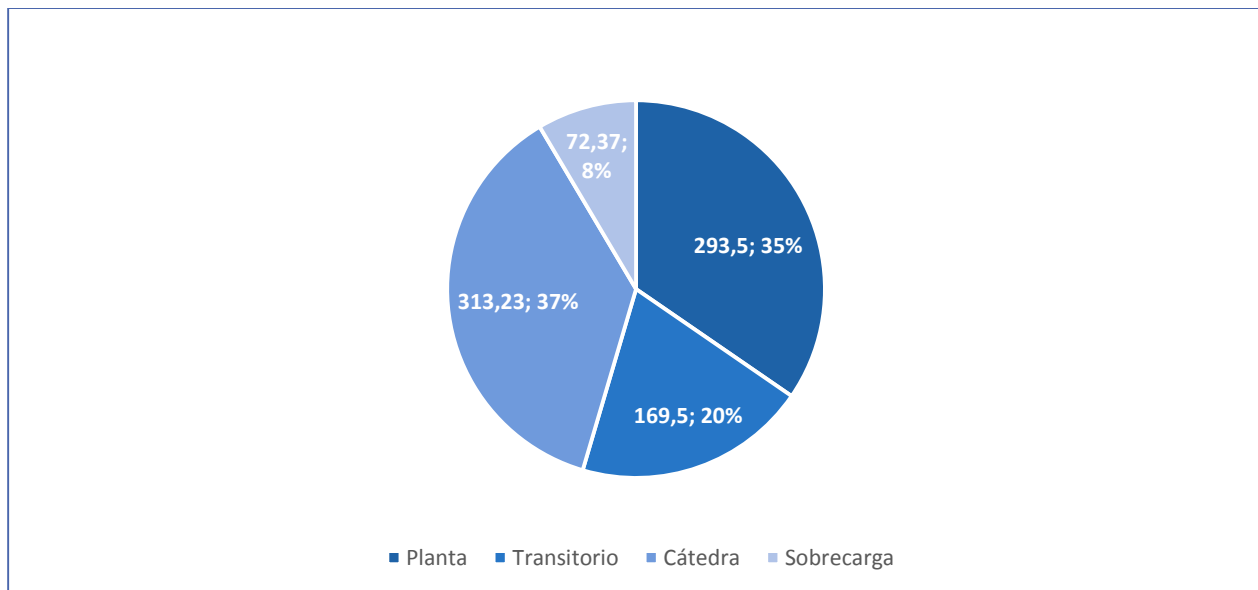


Fuente: *Gestión del Talento Humano*

En términos de dedicación, el total de docentes tiempo completo equivalente<sup>3</sup> (DTCE) para el segundo semestre de 2016 ascendió a **848.61 DTCE**, de los cuales el **55%** corresponde a docentes de Planta y Transitorios, el **37%** a docentes catedráticos y el **9%** restante a sobrecarga de docentes planta y transitorios.

<sup>3</sup> Para los docentes catedráticos y sobrecarga, el valor de Tiempo Completo Equivalente se calcula con base a 20 horas, es decir un docente catedrático con 20 horas de asignación semanal corresponde a 1 docente tiempo completo.

• Docentes tiempo completo equivalente 2016-II •



Fuente: Gestión del Talento Humano

## Docentes en Formación Posgraduada

En la búsqueda continua de mejorar el nivel de sus docentes, la Universidad a través del proyecto de Desarrollo Integral Docente del objetivo de Cobertura con Calidad, presta apoyo económico para la formación posgraduada tanto para planta como transitorios.

Durante el año 2016, un total de **161** docentes de Planta, Transitorios y Cátedra se encontraban realizando estudios, en las modalidades de Maestría y Doctorado, como lo indica la siguiente tabla.

• Docentes en formación de posgrado en el año 2016 •

TIPO DE VINCULACIÓN	EN FORMACIÓN DOCTORAL	EN FORMACIÓN DE MAESTRÍA
Planta	67	9
Transitorio	28	36
Cátedra	0	21
<b>TOTAL</b>	<b>95</b>	<b>66</b>

Fuente: Vicerrectoría Académica

Teniendo en cuenta, que la universidad al cerrar el 2016 contaba con **118** docentes con nivel de Doctorado (Planta y transitorios), se espera que en el futuro los docentes con nivel de doctorado de la universidad superen la cifra de **207**.

## Formación Permanente

Hace referencia a los esfuerzos de capacitación relacionados con la práctica cotidiana de la actividad docente e Investigativa de los profesores. Debe estar estrechamente vinculada con la evaluación del desempeño y la producción académica de los mismos, de esta evaluación se deriva información sobre aspectos en los cuales los profesores deberán fortalecer y mejorar; esta información junto con el seguimiento que deberá hacerse también a cada una de las capacitaciones recibidas, e impartidas dentro del marco institucional y las necesidades e intereses colectivos manifestados por las vías institucionales, será tenida en cuenta en la programación de las actividades de capacitación y el ajuste periódico que debe hacerse al plan.

Los componentes de este Programa son: Uso y manejo de Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC), Pedagogía, Humanidades, Segunda Lengua, y Administración Educativa.

**Administración Educativa:** Fortalecer y promover las competencias administrativas necesarias para laborar una Institución de Educación Superior.

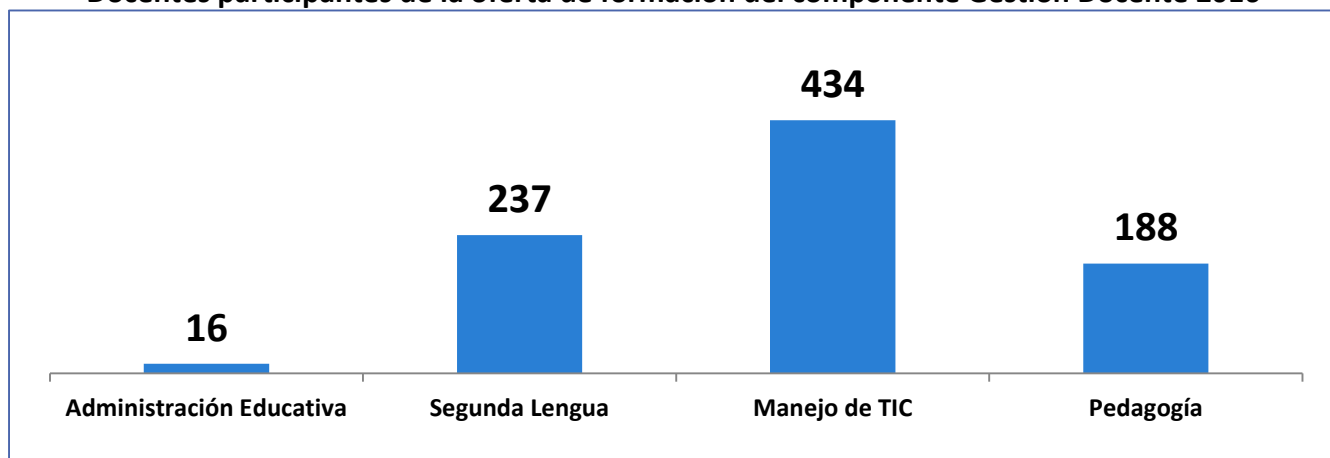
**Segunda Lengua:** Capacitar la comunidad docente en un segundo idioma, facilitando su participación en redes internacionales de investigación.

**Tecnologías de la Información y la Comunicación:** Promover la cualificación de los profesores en el uso pedagógico de TIC y estrategias de Educación Virtual.

**Pedagogía:** Desarrollar en el profesor competencias en el campo de la pedagogía universitaria, que faciliten y promuevan el acceso cualificado de los estudiantes al conocimiento.

**Humanidades:** Brindar espacios que posibiliten la ampliación de la riqueza humana y cultural de los Profesores

### • Docentes participantes de la oferta de formación del componente Gestión Docente 2016 •



Fuente: Vicerrectoría Académica

## 7.3 BIENESTAR INSTITUCIONAL

El Objetivo de Bienestar Institucional como propósito busca impactar positivamente y con responsabilidad social la calidad de vida de la comunidad universitaria, mediante diferentes estrategias de intervención desde la formación con pertinencia bajo los conceptos de Atención Integral, Formación Integral, Servicio Social, Promoción de la Vida Saludable, Desarrollo Humano Integral de la Comunidad Universitaria, Desarrollo Intercultural y Seguimiento y Acompañamiento integral a través del Programa PAI-UTP.

Otro de los grandes retos está enmarcado dentro de las políticas y estrategias de la Universidad, como acción necesaria, concurrente y complementaria a la formación académica, que garantice los procesos de acceso, permanencia y camino al egreso exitoso de los estudiantes apoyados y atendidos por la Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario.

En este sentido se desarrolla un ambiente de participación, con diálogo, ética y sentido crítico, contribuyendo a la formación para la transformación social, crecimiento y desarrollo de la nación, desarrollándose a través de sus componentes: **Formación para la vida, Promoción de la salud integral, Gestión social, Gestión estratégica, Programa de atención integral.**

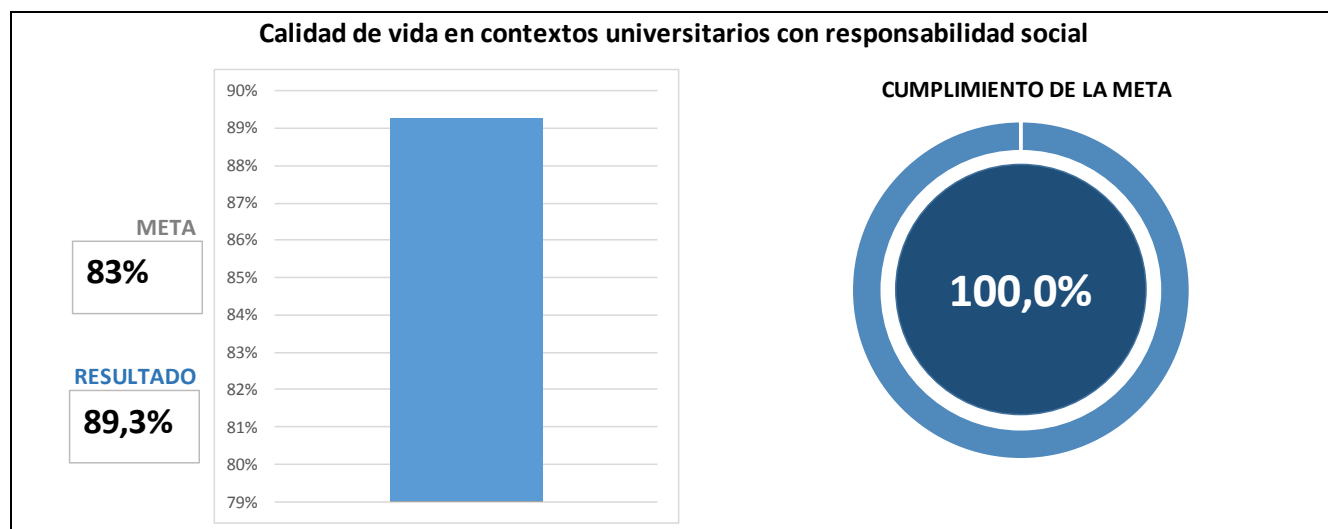




## RESULTADO A NIVEL DE OBJETIVO

### Calidad de Vida en Contextos Universitarios con Responsabilidad Social.

El nivel de cumplimiento a nivel de propósito fue del 89.25% frente a una meta del 83%, superando la expectativa de la meta propuesta y alcanzando un excelente logro.



El indicador a nivel de propósito se denomina “Calidad de vida en contextos universitarios con responsabilidad social”.

La forma de cálculo de este indicador se realiza mediante un metadato que incorpora los siguientes aspectos:

$$\begin{aligned}
 \text{CALIDAD DE VIDA EN CONTEXTOS UNIVERSITARIOS} = & \\
 & \text{Formación para la Vida} \times 20\% + \\
 & \text{Gestión Social} \times 20\% + \text{Salud Integral} \times 20\% + \text{Gestión Estratégica} \times 20\% \\
 & + \text{Programa de Atención Integral PAI} \times 20\%
 \end{aligned}$$

## Componentes y resultados de Bienestar Institucional en el año 2016

COMPONENTE	INDICADOR	META 2016	AVANCE	PORCENTAJE DE AVANCE DE AVANCE INDICADOR	PORCENTAJE DE AVANCE DEL COMPONENTE AJUSTADO	PONDERACIÓN	AVANCE OBJETIVO
<b>FORMACIÓN PARA LA VIDA</b>	Avance formativo de los participantes de formación para la responsabilidad social	5	0	0.00%	61.93%	20%	12.39
	Cubrimiento de la estrategia de adaptación a la vida universitaria	90	56.2	62.44%			
	Satisfacción y percepción de inclusión de la población en situación de discapacidad	95	81	85.26%			
	Porcentaje de la comunidad universitaria atendida en procesos de formación para la vida.	62	63.69	100.00%			
<b>GESTIÓN SOCIAL</b>	Productos del observatorio social utilizados para la toma de decisiones institucionales	2	2	100.00%	95.81%	20%	19.16
	Permanencia y camino al egreso de los estudiantes apoyados	93	77.41	83.24%			
	Porcentaje de la población vulnerable apoyada	90	100	100.00%			
	Índice de personas atendidas con proyectos de servicio social respecto del número de integrantes del servicio social	4	4.2	100.00%			
<b>PROMOCIÓN DE LA SALUD INTEGRAL</b>	Cobertura de la población universitaria que participa en procesos o actividades de promoción de la salud integral	20	34.79	100.00%	100.00%	20%	20.00
<b>GESTIÓN ESTRATÉGICA</b>	Gestión de recursos	2	4	100.00%	100.00%	20%	20.00
<b>PAI-UTP</b>	Porcentaje de estudiantes atendidos respecto a los remitidos por el PAI-UTP	100	99.7	99.70%	88.50%	20%	17.70
	Permanencia y camino al egreso de estudiantes PAI-UTP	91	70.34	77.30%			
<b>AVANCE</b>							<b>89.25%</b>

## Permanencia y camino al egreso de estudiantes apoyados y atendidos por la VRSBU

Para la UTP, es fundamental hacer seguimiento a la Permanencia de los estudiantes, por lo cual a través de uno de los Objetivos de Propósito de Bienestar Institucional, es enfocar los esfuerzos en realizar acciones complementarias y necesarias que contribuyan a que el estudiante logre terminar el semestre con matrícula activa, continúe en el siguiente semestre y además cumpla con un número determinado de créditos aprobados (9 créditos), esto con el fin de lograr un egreso en el tiempo adecuado (egreso exitoso).

Para el año 2016, el indicador es medido por primera vez, donde los resultados para los estudiantes apoyados y/o atendidos por la Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario durante el 2016-1 fue de 9.002 atendidos de los cuales 6.717 estudiantes terminaron semestre con matrícula activa, con un número determinado de créditos y continuaron en la universidad

## Permanencia y camino al egreso exitoso de estudiantes apoyados y atendidos en el 2016-1 por la Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario

Estudiantes apoyados y/o atendidos por la Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario que terminaron semestre con matrícula activa con un número determinado de créditos y que continuaron en la universidad.	<b>6.717</b>
Estudiantes apoyados y/o atendidos por la Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario.	<b>9.002</b>
Permanencia y camino al egreso de estudiantes apoyados y atendidos por la Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario.	<b>74,62%</b>

**Fuente: Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario.**

*Corresponde a un muy buen resultado, teniendo en cuenta que representa el cálculo porcentual de estudiantes que siguen en la universidad y que al mismo tiempo avanzan académicamente para lograr un egreso en el tiempo adecuado.*

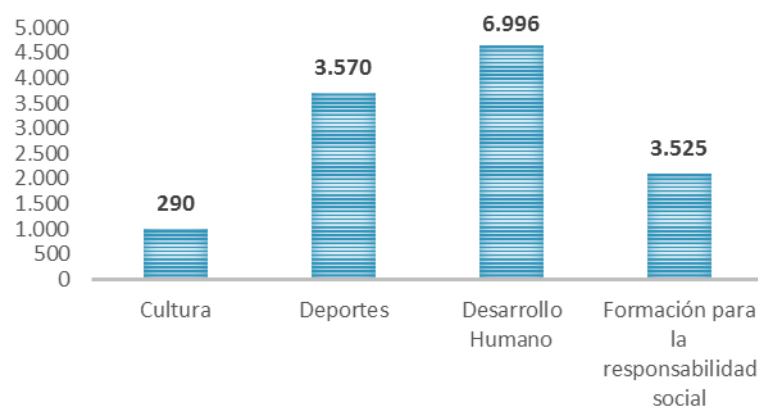
### 7.3.1 FORMACIÓN PARA LA VIDA

Este componente implementa estrategias que contribuyen a la construcción de personas autónomas, con pensamiento crítico, habilidades para entender y atender necesidades de la comunidad y que en general posibilite el “hacerse” en los distintos entornos de socialización desde una mirada incluyente, con enfoque diferencial y del ejercicio de los derechos, mediante actividades de formación en desarrollo humano, responsabilidad social, ambiental, de perspectiva de género, formación deportiva, cultural, artística, y uso adecuado del tiempo libre. Contribuye a la construcción de una comunidad educativa y una sociedad responsable socialmente que aporte a la solución de problemáticas locales, regionales y nacionales.



En el año 2016, se registró una participación activa en las diferentes acciones que se desarrollan en materia de formación para la vida, en **total participaron 13.231** miembros de la comunidad universitaria:

**Participantes en actividades de formación para la vida en el año 2016**



**Fuente: Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario**

*Los participantes superaron las expectativas en cada una de las diferentes actividades de formación integral.*

## Formación para la Responsabilidad Social

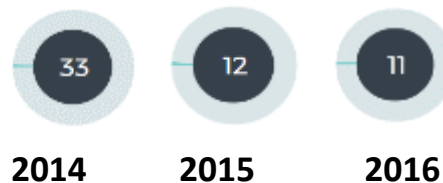
Se desarrollan acciones que contribuyen a la generación de capacidades de la comunidad Universitaria en la apropiación del concepto de responsabilidad social, ética, estética y política, que permitan potenciar las habilidades, destrezas y competencias orientadas a la integración entre la Universidad y la sociedad.



## Principales acciones en materia de responsabilidad social 2016

ACCIONES EN MATERIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL. RESULTADOS	
<p><b>DIPLOMADO EN RESPONSABILIDAD SOCIAL ORGANIZACIONAL</b> BECAS TALENTO I, II y III</p>	<p><b>OBJETIVO.</b> Generar escenarios formativos que faciliten a los participantes el desarrollo de capacidades para la gestión ética y socialmente responsable del ejercicio profesional, así como el actuar misional de las organizaciones.</p> <p><b>IMPACTOS.</b> Conceptos fundamentales de la Responsabilidad Social que permitieron al estudiante el desarrollo de argumentos, pensamiento crítico y discurso en sus escenarios de interacción. Cuestión de aspectos éticos de la responsabilidad social del mundo contemporáneo en cuanto a los desafíos humanitarios, políticos, económicos, sociales y ambientales exigidos a los estudiantes del programa Becas Talento que los compromete desde su quehacer profesional y organizacional. Conocimiento básico y manejo de las diferentes herramientas técnicas e instrumentos propios de la gestión en responsabilidad social organizacional. Adquisición de capacidades y habilidades para la gestión ética de la responsabilidad social a los estudiantes beneficiados con el programa Becas Talento y el diplomado. Lazos de interacción entre los diferentes programas, así como el respeto y el reconocimiento por la diferencia, las libertades y la otredad.</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; background-color: #d3d3d3;"><b>TALLERES DESARROLLADOS</b></div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; background-color: #d3d3d3; border-radius: 10px;"><b>99</b></div> </div> <p><b>ALGUNOS TEMAS DESTACADOS TRATADOS DURANTE LOS TALLERES:</b> Exposición Ensayo Responsabilidad Social. Ejercicio Mapa Externo Contexto Derechos Humanos. Experiencia Sociedad En Movimiento Círculo Virtuoso. Mapa de Riesgos Derechos Humanos. Sujeje Experiencia Responsabilidad social. Aplicación DIT2 (Prueba de Juicio Moral). ISO 26000. Taller de Liderazgo. Debate Modelos Naciones Unidas. UTPMUN Políticas Población LGTBI.</p>

**CERTIFICADOS DEL DIPLOMADO  
EN RESPONSABILIDAD SOCIAL  
ORGANIZACIONAL:**





**TALLERES  
DESARROLLADOS**

**156**

Promueve la reflexión sobre el papel que debe cumplir la universidad en la sociedad contemporánea, especialmente en relación con los desafíos globales humanitarios, políticos y ambientales, y formular un modelo de despliegue universitario que atienda estas nuevas necesidades, en la perspectiva de la ética, la estética, la política y la responsabilidad social.

#### Algunos Talleres y Actividades:

- Conversatorio Responsabilidad Social.
- Derechos Humanos.
- Participación Ciudadana.
- Recorrido Guiado - Recorrido Jardín Botánico.
- Actividad de Ciudadanía Global.
- Actividad de Formación Política y Derechos Humanos.
- Actividad de la estética a la ética.
- Actividad Tratados y Convenios.
- Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Pacto Global.
- Encuentro Aguas Y Aguas.
- Primeros Pasos Hacia la Responsabilidad Social.

#### Impactos

- Generación de capacidades en la concepción de la ciudadanía global.
- Fortalecimiento de las capacidades relacionadas con la dimensión estética, ética y política.

Sensibilización en el marco de las problemáticas globales y la intervención deontológica de las mismas para su transformación.



## Desempeño en derechos humanos



El abordaje de la gestión en Derechos Humanos durante el año 2016 se realizó bajo la metodología de alertas tempranas por medio de la intervención de la Mesa Institucional de Derechos Humanos.

Durante este mismo año, se tramitaron 3 reportes de alertas en el plano académico y de derechos. Todos ellos surtieron el conducto regular, a través del cual se resolvieron las solicitudes expuestas.

Desde el año 2010 hasta el año 2016, la gestión liderada por la Mesa, ha logrado impactar de manera positiva, puesto que se ha visto una reducción significativa de los riesgos relacionados con amenazas contra integrantes de la comunidad institucional. El camino a seguir considerando acciones de mejora, tiene que ver con la actualización del mapa de riesgos y la conformación de las comisiones de promoción, enlace y atención en crisis y acompañamiento técnico.

Finalmente, durante el año 2016 como parte del convenio entre la Universidad y la Personería Municipal, el programa de Ingeniería de Sistemas y la Computación, diseñó e hizo entrega del software para el manejo de tutelas y atención, en el marco del eje temático liderado por la Personería Municipal de protección a la vida.

## Otras Actividades

**Fase 0** medición huella de carbono y huella de agua, seminario Teórico Práctico "Indicadores De Ecoeficiencia: Huella De Carbono Y Huella De Agua" y compensación mediante la siembra de árboles en el Parque El Vergel.

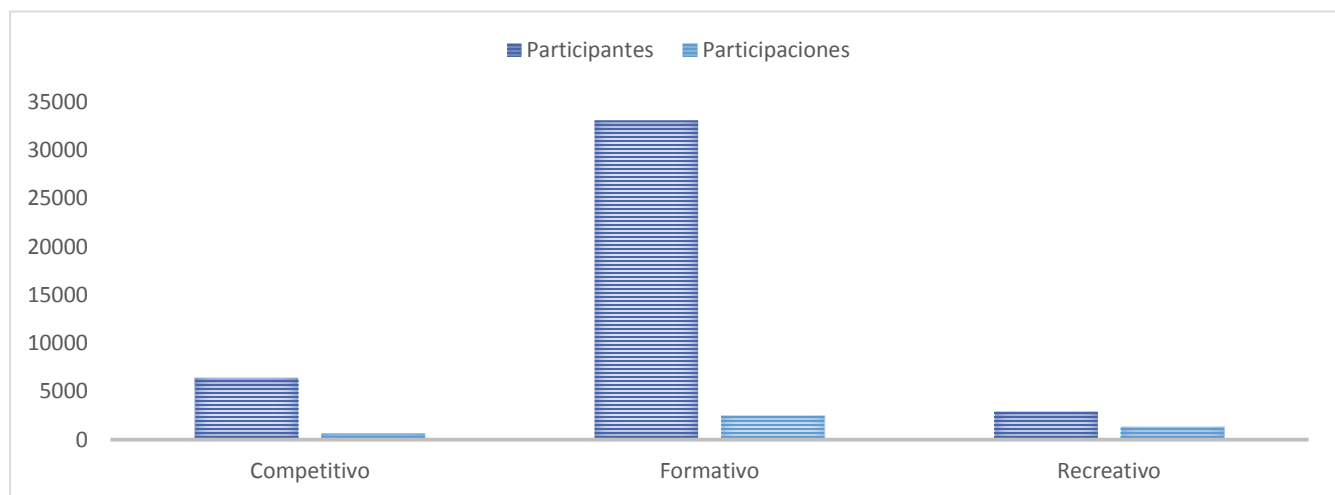
**Fase 1** Se da inició a la consultoría a la empresa Aguas y Aguas de Pereira con el contrato N°178 del 2016 cuyo objeto es el acompañamiento en la modernización empresarial bajo un enfoque de innovación social FASE I, con los siguientes productos: matriz de convergencia, matriz de intervención social por actores, perfil de comunicaciones centrado en los Grupos de Interés de la Empresa y agenda del agua.



## Formación deportiva y uso del tiempo libre

Tiene como objetivo contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad universitaria en la UTP a través del fomento a la práctica del deporte y el uso adecuado del tiempo libre. Lo anterior, mediante el desarrollo de actividades deportivas a nivel competitivo, formativo y recreativo para toda la comunidad universitaria, brindando los espacios y recursos necesarios para su desarrollo. En el año 2016 se logró un total de **42.410 participaciones** con **3.570 participantes** de la comunidad universitaria.

Actividades Deportivas	Tipo de formación o actividad	Participaciones	Participantes en cada una de las Actividades
<b>Competitivo</b>	Competencias	472	641
	Competitivo - Representativo	5925	
<b>Formativo</b>	Deporte Formativo	23.409	2.484
	Entrenamientos	8.984	
	Gimnasio	706	
<b>Recreativo</b>	Festival Deportivo Y Recreativo	1.938	1.316
	Recreativo	882	
	Taller	38	
	Torneos Internos	56	
<b>Total general</b>		<b>42.410</b>	



*Fuente: Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario*

Siendo 1.700 participantes femeninos y 2.500 Masculinos.

Dentro de los principales resultados de encuentran:

- **REPRESENTACIÓN INTERNACIONAL**

En los juegos Universitarios Sudamericanos en Mar del Plata Argentina, Campeón Sudamericano de fútbol femenino.



- **Juegos Universitarios Sudamericanos Mar del Plata 2016 - JUSBA**

- Mérida-Yucatán México, V campeonato mundial universitario de levantamiento de pesas, sextos entre 14 competidores de 11 Países. Chichenitza.
- Se realizaron las actividades deportivas de competencia, recreativas, formativas y de uso del tiempo libre y el préstamo de escenarios deportivos propuestos durante todo el año.
- Se facilitaron las clases académicas de deportes I y deportes II (deporte específico) en modalidades como Atletismo, futbol, baloncesto, ajedrez, voleibol, gimnasio, Natación, futbol sala, taekwondo, karate, tenis, tenis de mesa.
- Se realizó el torneo interfacultades (Microfútbol, atletismo, ping pong, baloncesto, voleibol y carrera de observación).
- Los **Juegos Universitarios Nacionales**, en su XXV edición tuvo como lugar en el Eje Cafetero en las ciudades de Armenia, Manizales y Pereira, en donde la Universidad Tecnológica de Pereira fue protagonista de la organización y participación de los deportistas de las modalidades de Baloncesto 3x3, Judo, Levantamiento de Pesas, Natación, Rugby, Taekwondo, Ultimate, Voleibol Masculino y Voleibol Arena.
- Se realizaron **zonal de natación** con 12 clasificados a juegos y campeones de zonal; participación Ultimate.
- Se participó en **zonal universitario** de futbol sala, baloncesto, tejo y minitejo para administrativos. En zonales de voleibol y tenis, clasificando en Tenis 4 deportistas a Nacionales.
- Participación de la **XVI Juegos Deportivos Nacionales de Sintraunicol** en la ciudad de Villavicencio donde la UTP participó con una delegación de 132 deportistas llevándose los primeros puestos en las 15 disciplinas en las que compitió. Se obtuvieron 59 medallas distribuidas así: Bronce 19, Plata 16 y Oro 24.



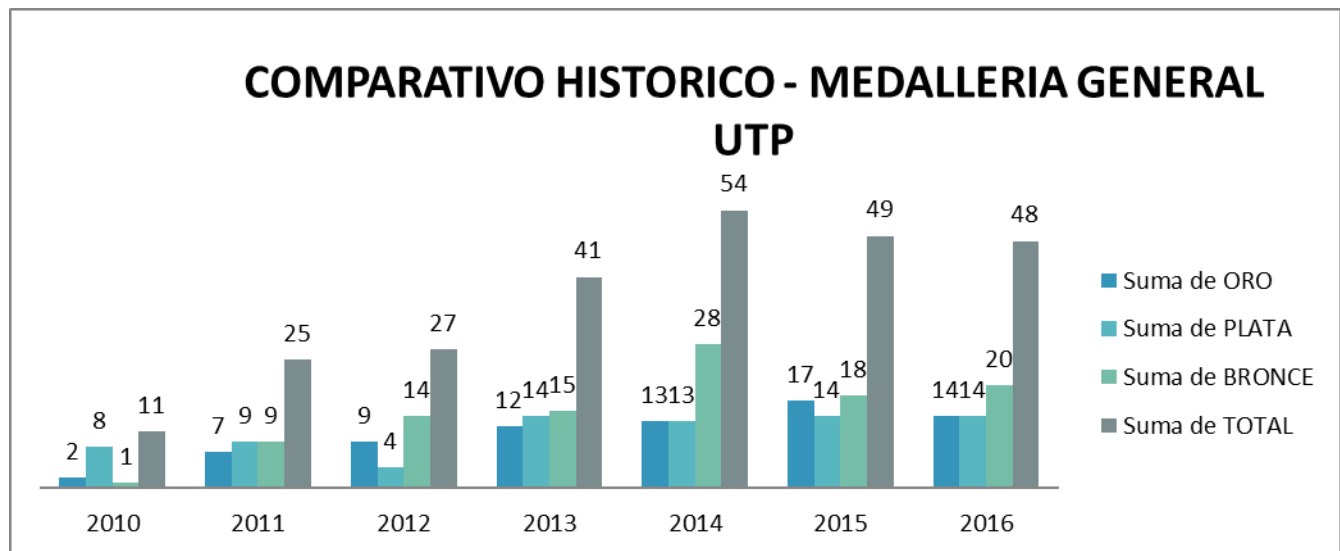
PARTICIPACIÓN	ORO	PLATA	BRONCE	TOTAL MEDALLAS
<b>Juegos Universitarios Sudamericanos de 2016 Mar del Plata – Argentina*</b>	1 Campeón Sudamericano de fútbol femenino.	1 Lanzamiento de la JABALINA. 1 MARTILLO. 1 SALTO con PERTIGA. 1 3000 OBSTÁCULOS.	1 MARTILLO  1 400 VALLAS	7
	1	4	2	
<b>XXV juegos Universitarios nacionales 2016 desarrollados en el eje cafetero**</b>	9 Levantamiento de Pesas – Judo - Taekwondo - Natación -	2 Natación 4 Taekwondo	Natación – Judo – Taekwondo – Pesas	29
	9	6	14	
<b>Torneo Comfamiliar Empleados - Docentes</b>	2 Tenis de Mesa 2 Tenis de Campo		1 Tenis de Mesa 2 Tenis de Campo	7
	4		3	
<b>Torneos Estudiantes***</b>	1 Voleibol arena masculino oro en zonal universitario 2016. 1 En Racquetball se obtuvo campeonato nacional Interligas categoría C.  <b>Torneos Liga Risaraldense de Rugby:</b> 1 Campeón femenino y masculino Categoría mayores. 1 Campeón femenino y masculino torneo universitario sevens.	1 Voleibol masculino piso subcampeón en copa Loyola. 1 Subcampeón en copa u 2016. 1 Subcampeón masculino Copa Loyola Rugby. 1 Subcampeón Racquetball nacional Interligas categoría A.		8
	4	4		
<b>ASCUN Empleados Docentes</b>	2 Tenis de Campo		2 Tenis de Campo	4
<b>SINTRAUNICOL Empleados Docentes</b>	24	16	19	59
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>30</b>	<b>41</b>	<b>114</b>

\* ATLETISMO, ocupando el cuatro lugar en femenino, cuarto en masculino y cuarto en la general.

\*\* Protagonistas en su realización. En estos juegos participaron 94 deportistas en las disciplinas de taekwondo, atletismo, voleibol arena, pesas, baloncesto, tenis y natación. La Universidad ocupó la novena posición en tabla de medallería, entre 132 Instituciones de educación Superior del País.

\*\*\* Torneo Nacional de Mayores en la modalidad de rugby Seven Liga Risaraldense de Rugby en Palmira (Valle del Cauca). Participación en la Copa Loyola en Pontificia Universidad Javeriana de Cali.

## Histórico Medallería Estudiantes



*Fuente: Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario*



## Formación artístico cultural



Se desarrollan diferentes actividades en materia de formación cultural a través de cursos libres, formación cultural permanente y apoyo a toda la comunidad universitaria en sus diferentes propuestas artísticas y culturales, así mismo, la promoción del ejercicio investigativo en materia cultural.

Como resultados relevantes se encuentra el aumento de participantes en los grupos representativos debido a la buena difusión y al excelente nivel y reconocimiento de las agrupaciones de la UTP.

<b>Grupos Culturales y Musicales</b>	<b>Grupo base danzas folclóricas</b>
	Tuna UTP
	Grupo Trietnias
	Grupo Base Danzas Folclóricas
	Semillero Danzas
	Teatro la escafandra
	Orquesta Universitaria
Orquesta Sinfónica	



- Se realizó alianza estratégica con la Facultad de Bellas Artes y Humanidades para la realización de conciertos itinerantes en los diferentes espacios de la UTP.
- Desarrollo de dos programas nuevos, los cuales son NOCHE CULTURAL y QUEDATE EN LA U, en estos espacios se muestran las actividades culturales de cualquier tipo que realiza la COMUNIDAD.
- Se crea el grupo Alterno con los Participantes del Taller Semillero que han logrado un avance significativo en los talleres coreográficos.
- Apoyo cultural a la comunidad Universitaria y el acompañamiento a la Capellanía UTP en las actividades litúrgicas, actividades culturales, académicas y recreativas con los equipos de sonido, monitores, difusión, escenarios y otros aspectos de la logística.
- Orquesta Universitaria: Representación cultural de la universidad en el concejo Departamental de Cultura y Patrimonio.
- Representaciones del Grupo Danzas, Clases Teóricas Diplomado en Folclor Colombiano y Montaje conciertos.

### Reconocimientos

- Participación regional de danzas universitarias ASCUN (19, 20 y 21 de mayo), primer lugar grupo danzas y primer lugar grupo musical.
- ENCUENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE LA CANCION en las modalidades de Intérprete solista femenino, Intérprete solista masculino y canción inédita. Dos estudiantes y sus respectivos acompañantes musicales, seleccionados para representar el nodo centro occidente ASCUNCULTURA en el FESTIVAL NACIONAL DE INTREPRETES UNIVERSITARIOS DE LA CANCION EN LA CIUDAD DE Bogotá D.C. en septiembre 2016.
- Grupo invitado especial CONCIERTO DE LA INDEPENDENCIA en la ciudad de Manizales, con el Ministerio de Cultura. Concierto en vivo en televisión nacional.





Primer puesto regional danzas universitario  
Universidad del Quindío - Armenia.

## Formación Integral para el Desarrollo Humano



Se brindan herramientas que ayudan al desarrollo integral del ser humano y su interacción con todos los espacios de la vida, no solo en su ámbito académico sino también en el ámbito familiar, social y laboral por medio de diferentes programas.

Dentro de la estrategia de adaptación a la vida universitaria se atendieron **3.424 estudiantes** pertenecientes a semestres de primero a cuarto, **32 estudiantes** en situación de discapacidad y **6.996 participantes** en actividades de desarrollo humano con **23.246 participaciones**.

Los diferentes talleres y acciones realizadas en el marco de la formación integral para el desarrollo humano fueron:

- Acompañamiento Integral a La comunidad en situación de discapacidad de La UTP.
- Acompañamiento Psicológico.
- Aplicación de pruebas psicológicas y psicotécnicas a la Comunidad Universitaria.
- Asamblea de asociación de estudiantes y egresados con discapacidad de la UTP – AEDIS.
- Taller de hábitos de estudio y comprensión lectora.
- Perspectiva de género.
- Taller de autoconocimiento personal.
- Taller de proyecto de vida.
- Taller de manejo de emociones.
- Taller ansiedad ante exámenes
- Taller de estrategias, estilos y procedimientos de aprendizaje.
- Taller de autocuidado - Bocas Sanas en la UTP
- Taller de cambio de rol y competencias laborales.
- Taller de mecanismos de participación ciudadana.
- Tutores de acompañamiento Integral a la comunidad en Situación de Discapacidad.
- Taller preparación de hoja de vida.
- Taller de entrevista y entrenamiento en Pruebas Psicológicas.
- Taller de entrevista, pruebas y psicotécnicas.
- Taller perfil del practicante, cambio de rol y competencias.
- Taller de acompañamiento integral
- Taller de estimulación del pensamiento lógico.
- Taller de símbolos y valores institucionales.
- Taller Ubícate.
- Taller de Inclusión.
- Taller de Pertenencia UTP.

**Total 44 Talleres**

## 7.3.2 GESTIÓN SOCIAL

La Gestión Social, vista como un componente en construcción, resultado de la respuesta a la necesidad de ofrecer una Atención Integral al estudiantado, se conforma en aras de velar por el Bienestar de los estudiantes, en este caso específico, desde la administración, para la asignación de los diferentes apoyos socioeconómicos. Cumpliendo ellos, con un ejercicio de correspondencia por los apoyos recibidos.

Se compone de 3 ejes en esencia: Observatorio Social, Promoción Social y Servicio Social.

Para este orden, la sumatoria de propósitos de cada uno de los proyectos relacionados, se ven reflejados en la administración de la información (Datos y estadísticas), la asignación de los diferentes apoyos socioeconómicos y la puesta en escena de acciones de impacto social, al interior del campus universitario.



Dentro de los principales resultados logrados se encuentran

- **20 productos** elaborados por el observatorio social como soporte para la toma de decisiones.
- **5.220 atenciones** por parte del área de promoción social a través de estudios socioeconómicos y consultas generales por parte de los estudiantes.
- **217 personas vinculadas** a procesos de voluntariado y **4.466 personas impactadas** con actividades de servicio social.

Con relación a los beneficios otorgados para los estudiantes se tienen los siguientes programas



Campañas de impacto en el campus universitario

Transfondo  
PROGRAMA RADIAL



Reciclotón

Mercado Agroecológico



**Mil cupos aprobados** en el marco del Programa Becas Pa' Pepas, del Plan de Desarrollo 2016 – 2019 “Pereira Capital del Eje”.

Durante el 2016, **8.074 estudiantes** fueron apoyados en los diferentes programas gestionados por la Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Institucional, **4.206** para el primer semestre y **3.868** en el segundo semestre. Estos estudiantes recibieron **7.414** y **4.890** apoyos en primer y segundo semestre respectivamente, para un total de **12.304** apoyos entregados, reflejados en:

APOYO	2016-1	2016-2	Total Apoyos
BECAS TALENTO	37	45	82
BONO DE ALIMENTACION	259	404	663
BONO DE DONACIONES	24	5	29
BONO DE MATRICULA	65	71	136
BONO DE TRANSPORTE	517	780	1297
DPS JOVENES EN ACCION - MATRICULA	2979	2488	5467
DPS JOVENES EN ACCION - PERMANENCIA	2602		2602
MONITORIA SOCIAL	182	255	437
PLAN PADRINO	57	42	99
RISARALDA PROFESIONAL	9	9	18
SER PILO PAGA 1	200	207	407
SER PILO PAGA 2	219	209	428
TODOS A LA UNIVERSIDAD	232	184	416
BECAS PARA PEPAS		160	160
RELIQUIDACION DE MATRICULA	32	31	63
<b>Total general Apoyos</b>	<b>7414</b>	<b>4890</b>	<b>12304</b>

En conclusión, la UTP es la **2da Universidad Pública en el país** con mayor número de estudiantes – En Gestión con MEN.

El total de estudiantes que realizaron solicitudes de apoyos socioeconómicos de la Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario e identificados como población vulnerable fue apoyado en un 100%, logrando un cumplimiento de la meta propuesta por Gestión Social.



### 7.3.3 PAI-UTP (PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL)



El programa de acompañamiento integral – PAI-UTP, es un componente del Bienestar Institucional, enmarcado en la misión de la Universidad para disminuir los índices de deserción estudiantil y propender por el egreso exitoso mediante el acompañamiento biopsicosocial, académico, normativo y socioeconómico, generando condiciones óptimas para el desarrollo humano.

Su objetivo es el de ofrecer un acompañamiento integral a los estudiantes mediante procesos de acercamiento, orientación y atención que permitan lograr un egreso exitoso teniendo en cuenta los determinantes individuales, académicos, institucionales y socioeconómicos. Lo anterior a través de:

- Diseño de estrategias de intervención para facilitar el acompañamiento en diferentes áreas que responden a las necesidades de los estudiantes.
- Implementación de diferentes programas de manera flexible para formar profesionales integrales.
- Acompañamiento a los estudiantes que permitan el desarrollo de competencias.
- Lograr el egreso exitoso de los estudiantes durante el tiempo establecido en el plan de estudios.



**Los principales resultados se reflejan de la siguiente manera:**

Estudiantes identificados por el PAI con alertas Altas y Medias en las pruebas SAT aplicadas a los jóvenes que ingresaron por primera vez a la universidad en el 2016-2.

**Alertas Altas y Medias: 760**

**Alertas Bajas: 10**

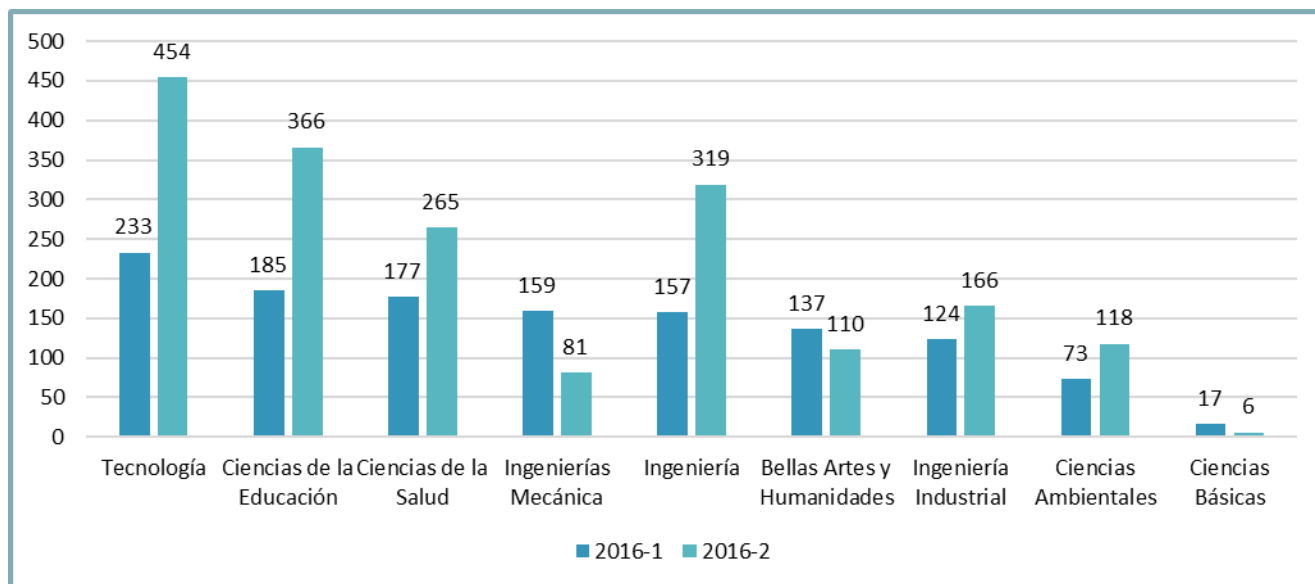
El programa PAI, hace acompañamiento no solo a las Pruebas SAT por lo tanto adicionalmente se tiene en cuenta a las Pruebas PAI-SALUD, para un total de **1.089 estudiantes con alertas de atención, para el semestre 2016-2.**

El PAI acompaña a los estudiantes desde el primer semestre de ingreso a la Universidad, ellos con la presentación de pruebas diagnósticas ingresan al sistema de alertas tempranas (SAT) que permite identificar factores de riesgo para una posible deserción, por lo que se hace una atención pertinente e integral inmediata.

**Estudiantes  
Atendidos  
desde el PAI**

**2.816**

**100% de cumplimiento  
con respecto a la meta  
propuesta.**



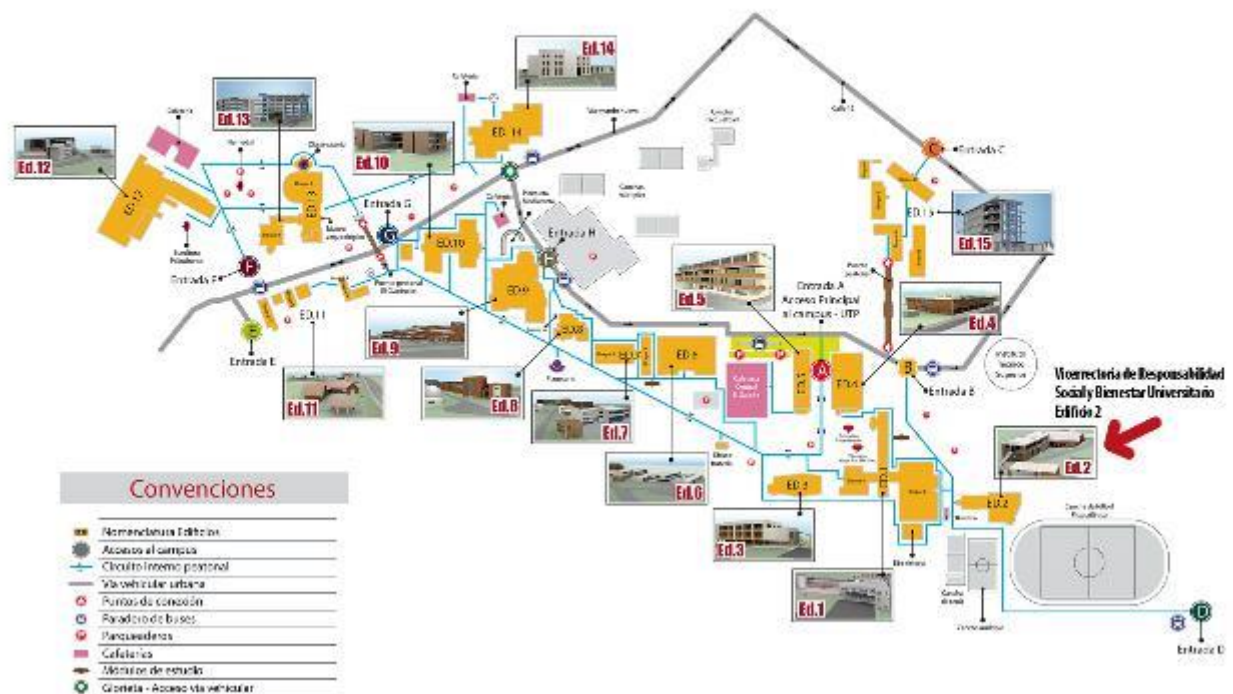
**Incremento de atenciones por  
Programa Académico superior al 50%:**

INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN JORNADA ESPECIAL	78%
QUÍMICA INDUSTRIAL	78%
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN-ESPAÑOL Y COMUNICACION AUDIOVISUAL	67%
LICENCIATURA EN ESPAÑOL Y LITERATURA	58%
INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN	54%
TECNOLOGÍA ELÉCTRICA	54%
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL	54%
TECNOLOGÍA MECÁNICA	52%

Durante el semestre 2016-2 el acompañamiento a estudiantes incrementa en un 22% con respecto al semestre anterior (2016-1).

- Del total de estudiantes que realizan las pruebas SAT, el **16% presentan los cuatro riesgos de atención en Alto y Medio**.
- 98,1% de los estudiantes atendidos 2 o más veces por el PAI, permanecieron durante todo el semestre 2016-2.
- En el segundo semestre el **Plan Operativo para el desarrollo, difusión y divulgación del PAI**, ha alcanzado el **99.16%** de cumplimiento.
- Se desarrollan **27 talleres PAI**, donde hubo **860 participantes** con 1.257 participaciones.
- El programa de atención integral (PAI) se desarrolla en toda la Universidad, por ello cuenta con diferentes puntos ubicados estratégicamente y con profesionales encargados para acompañar y orientar a los estudiantes de cada programa académico.

### Universidad Tecnológica de Pereira - Puntos de atención PAI



### 7.3.4 PROMOCIÓN DE LA SALUD INTEGRAL

Desde esta estrategia se realizan diferentes programas que promuevan la vida Universitaria Saludable, con enfoque de servicio amigable de salud para jóvenes y adolescentes contando con talento humano, recursos físicos, tecnológicos y de gestión para contribuir con el mejoramiento de las condiciones de vida y previniendo situaciones de salud que afecten el ejercicio académico e investigativo.



Se cuenta con un Equipo humano interdisciplinario conformado por profesionales de Medicina, Psicología, Enfermería, Odontología, Ciencias del Deporte y la Recreación, así como el apoyo de los programas de TAPH (Tecnología en Atención Prehospitalaria), Ciencias del Deporte y la Recreación y Medicina, además se puede realizar remisiones a servicios adscritos, a través de la póliza de accidentes estudiantiles, la ARL o a la EPS correspondiente.

Los Consultorios son habilitados por la Secretaria Departamental de Salud como entidad de Objeto Social Diferente de baja complejidad.

#### PROMOCIÓN DE LA SALUD

- ✓ Atención de urgencias y primeros auxilios a estudiantes, docentes, administrativos y visitantes, remisión de acuerdo a la complejidad de cada caso.
- ✓ Pruebas de salud para identificar riesgos en estudiantes nuevos.
- ✓ Articulación con el programa de acompañamiento integral PAI.
- ✓ Orientación para el aseguramiento en Salud de estudiantes de Pregrado.
- ✓ Capacitación Gestión de Riesgo y Primeros Auxilios para Grupos Especiales, Convenios y La Brigada UTP.
- ✓ Formación en inteligencia emocional y acompañamiento en atención a crisis emocionales.
- ✓ Atención de consulta programada y citas prioritarias, Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad en temas de: Salud Sexual y Salud Reproductiva, Estilos de Vida Saludables y Promoción de la Salud Oral BOCAS SANAS EN LA UTP. Promoción de la actividad física.

Durante el año 2016 se **atendieron 6.190** personas de la comunidad universitaria para una **cobertura del 34.79%**, mediante los diferentes actividades y programas de atención de la salud integral.

#### PROYECTOS INTERINSTITUCIONALES:

- ✓ Proyecto Valora tu riesgo Peso Saludable. Convenio con el Ministerio de Salud, las EPS, OIM, Instituto Nacional de Salud y la Asociación Colombiana de Universidades ASCUN.
- ✓ Campaña Prevención de Accidentes en Comunidad Universitaria con la Secretaría de Tránsito Municipal De Pereira, sobre prevención de accidentalidad en motociclistas de esta comunidad.
- ✓ Gestión para la creación del puesto fijo de donación de sangre y promoción de la donación de órganos y tejidos Sary Arango Gaviria.
- ✓ Participación en la Red de Universidades Saludables REDCUPS y en la Red Universitaria por la equidad de género.
- ✓ Participación en comité Municipal y Comité de Drogas y Salud Mental; consejo consultivo de mujeres de Risaralda y Comité Interinstitucional por eliminación de violencia contra las mujeres.
- ✓ Articulación con Secretaria de Educación para realización de Talleres en Colegios durante la semana de Prevención del Embarazo en adolescencia.

## CLUB DE LA SALUD

- ✓ Actividad física dirigida, Baile, Cardio Rumba, Cross Training, GAP, Resistencia física, Spinning
- ✓ Curso certificado de gestión del riesgo y primeros auxilios.
- ✓ Día mundial de la actividad física, Día mundial del Corazón.
- ✓ Taller de hábitos y estilos de vida saludables.
- ✓ Evaluación antropométrica, Valoración de la condición física a la Comunidad Universitaria y prescripción de ejercicio.
- ✓ Madrugadores activos, Pausas Activas.
- ✓ Natación terapéutica.

**PARTICIPACIONES 14.305**

## SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

- ✓ Detección y prevención de Cáncer de Cérvix, mama y testículo.
- ✓ Orientación individual grupal y de pareja.
- ✓ Campañas educativas en regulación de la fecundidad y sexualidad.
- ✓ Campaña educativa con el grupo de teatro La Escafandra de FACIES.

## BOCAS SANAS EN LA UTP

- ✓ Promoción de la Salud Oral.

## ABORDAJE DE PSICOACTIVOS –

### INSERCIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA VIDA UNIVERSITARIA

- ✓ Jóvenes para jóvenes, Pensando y construyendo iniciativas saludables.
- ✓ Talleres formativos y capacitaciones con estudiantes, docentes y egresados.
- ✓ Diseño y elaboración de Piezas educomunicativas.
- ✓ Foros, talleres, conmemoraciones.
- ✓ Actos simbólicos: para promover masa crítica sobre psicoactivos y género.
- ✓ Ruta de atención a la violencia contra las mujeres y violencia sexual.
- ✓ Ruta de atención a la problemática asociada con psicoactivos.
- ✓ Participación en redes municipal, departamental y nacional.
- ✓ Investigación sobre Consumo de Tabaquismo en la población universitaria.
- ✓ Estrategia zonas de orientación universitaria.



## GESTIÓN INSTITUCIONAL

- ✓ Participación en eventos académicos relacionados con Salud Integral.
- ✓ Desarrollo de actividades con la facultad de ciencias de la Salud: Programa Evaluación al Joven, prácticas profesionales TAPH, prueba de salud para estudiantes nuevos, acompañamiento y apoyo campaña de Donación de Sangre Sary Arango Gaviria, jornada académica día de prevención del embarazo en la adolescencia y actividades con el grupo de teatro Escafandra.
- ✓ Salud Integral en Comité de Seguimiento Al Egresado.
- ✓ Apoyo Proceso de Acreditación-Componente Promoción De La Salud Integral.
- ✓ Apoyo a seguridad y salud en el trabajo en las valoraciones del deportólogo para 115 administrativos que viajan a la ciudad de Villavicencio a representar a la universidad en los juegos de SINTRAUNICOL 2016.
- ✓ Gestión para la realización de proyectos interinstitucionales Valora Tú Riesgo Peso Saludable.
- ✓ Articulación de estrategias con los programas académicos y otras áreas de la Vicerrectoría de Responsabilidad Social.
- ✓ Administración de los servicios adscritos para la atención en salud: Clínica Comfamiliar, IDIME, SAP Ambulancias, Óptica metropolitana, Liga contra el Cáncer, Profamilia, Hospital metal de Risaralda.



Se contribuyó durante el año a la recolección de 1000 unidades de sangre para los bancos regionales de sangre y se dejó estructurado el proyecto PUESTO FIJO DE RECOLECCIÓN DE SANGRE Y PROMOCIÓN DE LA DONACIÓN DE ÓRGANOS Y TEJIDOS SARY ARANGO GAVIRIA, En un trabajo articulado con academia y sociedad civil, en el momento el proyecto se ha pasado a la Facultad de Ciencias de la Salud para que haga parte del Centro de Investigación Regional en Salud.



## CASITA UTEPITOS

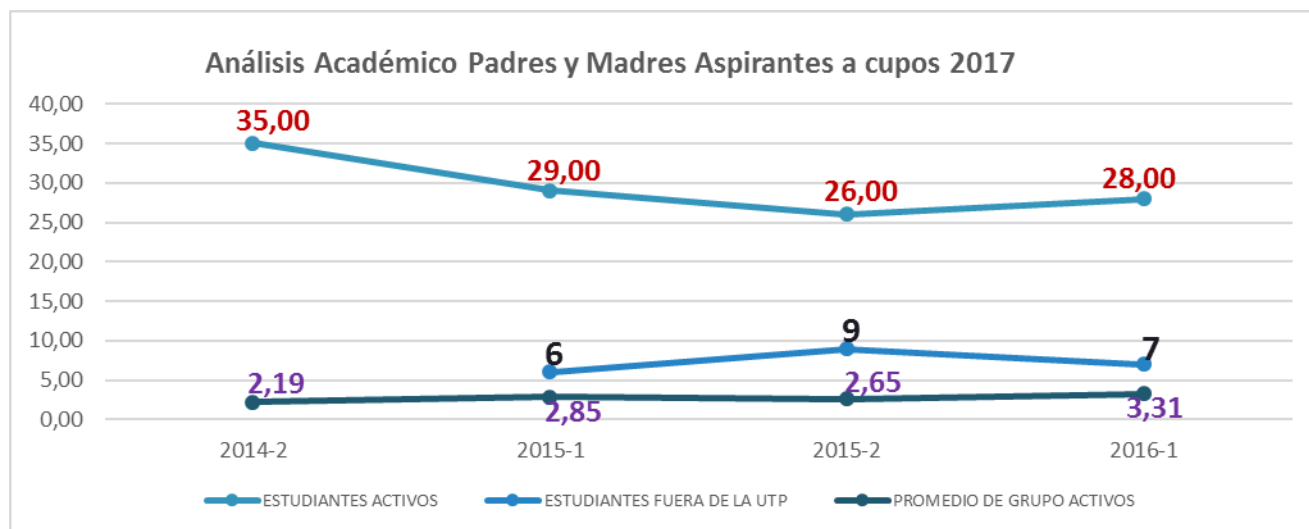
Como parte del proyecto de Promoción de la Salud Integral, es un Centro de Desarrollo Infantil, que se ha constituido con el apoyo del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar para contribuir al acompañamiento integral, la promoción de la salud y la formación integral para madres y/o padres que reúnan los criterios de focalización de la estrategia **de 0 a Siempre para niños y niñas** en los componentes de salud, nutrición, acompañamiento familiar, comunidades y redes, y entornos educativos y protectores, proporcionando a cada uno de los niños: una póliza de accidentes, acceso a procesos pedagógicos, cuidado y acompañamiento nutricional, procesos de verificación de derechos de protección.



**Casita Utepitos** ha contribuido a reducir los **impactos en periodos académicos** perdidos. En el histórico desde 2014-2 hasta el presente semestre estos en todo el grupo de madres se han perdido 20 semestres en los cuales han estado en transición o prueba, algunas estudiantes han estado hasta 4 semestres en esta condición y se han realizado 18 cancelaciones de semestre.

Como se observa en el siguiente gráfico, hay una tendencia decreciente en la deserción intersemestral de estudiantes madres y padres de familia, esperando que la tendencia a la permanencia continúe ya que se sabe de varios reingresos en proceso, del mismo modo. Se incrementa la media de los promedios académicos de los estudiantes beneficiarios en 1,12.

### Impactos en promedio académico, permanencia y retención



Fuente: Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario



Respecto al avance en el aprovechamiento de las condiciones institucionales para el enriquecimiento del Plan Pedagógico y el aprovechamiento del CDI como laboratorio para el aprendizaje de la comunidad en procesos formativos, se avanzó en varios frentes:

- Asesoría de **Instituto de Investigaciones Ambientales** y el Jardín Botánico para la construcción de una huerta que permitirá a los niños adquirir amor por la naturaleza, promoción de una alimentación sana y por la generación de productos limpios para el consumo humano
- Con el programa **Ciencias del Deporte y la Recreación convenio** de prácticas profesionales para la estimulación del desarrollo psicomotriz en los niños y la reducción del estrés ocupacional en docentes del CDI.
- En equipamiento se ha construido el tren UTEPITOS
- Uniformes reglamentarios para el personal de UTEPITOS de acuerdo al requerimiento de la estrategia de cero a siempre.
- Atención personalizada de los niños con el apoyo de la nutricionista.
- Continuidad al POAI, en todos sus componentes, principalmente en el de salud y nutrición, afectivo familiar, pedagógico.



### Impacto social en la comunidad universitaria

El programa se convirtió en un polo de acompañamiento integral a estudiantes madres y padres de niños de la comunidad universitaria, y en un espacio educativo que permite formarlos en temas como Salud Sexual y Salud Reproductiva, Proyecto de Vida, Pautas de Crianza, Derechos Humanos de los Niños y Niñas, Nutrición, Salud y Cuidado de los niños.



### Aportes al conocimiento y la labor educativa

Como se esperaba, actualmente el proyecto se ha convertido en un espacio para el desarrollo de competencias en los programas de Medicina (Medicina Comunitaria y Próxima Especialización en Pediatría), Pedagogía Infantil, Ciencias del Deporte y la Recreación y la Facultad de Bellas Artes y Humanidades, quienes han estado desarrollando trabajos académicos en Casita UTEPITOS.

### Política de infancia de cero a siempre

En cuanto al alcance relacionado con la política de Cero a Siempre, esta ha sido asumida por el CDI, bajo la verificación permanente del ICBF.

### 7.3.5 GESTIÓN ESTRATÉGICA

Uno de los componentes del Bienestar es el desarrollo de la gestión y la relación con el contexto para generar esfuerzos conjuntos que permitan el ejercicio del Bienestar Institucional en la UTP. En este sentido, el componente de gestión estratégica para el fortalecimiento de la Responsabilidad Social y el Bienestar Institucional se estructura desde el fortalecimiento de la Responsabilidad Social, la articulación con el contexto para el logro de alianzas estratégicas y la gestión de recursos para el soporte a la estrategia de Bienestar Institucional dentro del Plan de Desarrollo. Dentro de los logros se destacan:



*Fuente: Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario*

Lo anterior, se da gracias al trabajo articulado con aliados de diferentes sectores público/privado reflejado en un total de **27 alianzas/convenios activos** para la promoción del bienestar y la responsabilidad social.

## Alianzas/ Convenios para el fortalecimiento de la Responsabilidad Social y el Bienestar 2016

ALIANZAS Y/O CONVENIOS	TIPO DE RENOVACIÓN Y/O SOPORTE
AUDIFARMA	ACUERDO DE DONACIÓN ANUAL - VIGENTE
DR GEOVANNY MESA	ACUERDO DE DONACIÓN ANUAL - VIGENTE
INGENIO RISARALDA	VIGENTE
PENTAGRAMA	VIGENTE
RG DISTRIBUCIONES	VIGENTE
TELEMARK IN SPANIN	VIGENTE
ASEMTUR	CONVENIO ANTIGUO CON RENOVACIÓN ANUAL
ATRANSEC	PENDIENTE EXTENSIÓN
JARDIN S.A.S	VIGENTE
DEPARTAMENTO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL - DPS	VIGENTE
SER PILO PAGA	VIGENTE
FUNDACION BOLIVAR DAVIVIENDA	CONVENIO CON RENOVACIÓN ANUAL
JARDIN SA	
FUNDACIÓN VOLAR	CONVENIO ANTIGUO QUE SE MANTIENE EN EL TIEMPO
COMFAMILIAR	INSTITUCIONAL
CONVENIO ALCALDIA DE ALCALA	VIGENTE
CIFRAS Y CONCEPTOS	NUEVO
FUNDACION CLINTON	NUEVO
FUNDACIÓN GLORIA RESTREPO DE MEJÍA	VIGENTE
COOPERATIVA DE EMPLEADOS FAVI	CONVENIO CON RENOVACIÓN ANUAL
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO ALCALDIA DE PEREIRA	CONTRATO CON RENOVACION ANUAL
CONTRATO AGUAS Y AGUAS	NUEVO
CONTRATO PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	CONTRATO CON RENOVACION ANUAL
FUNDACION RENAULT	NUEVO
AMCO	NUEVO
ASCUN	NUEVO
GOBERNACION DE RISARALDA HIMNO	NUEVO

*Fuente: Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario*

A nivel institucional y para la inclusión de los estudiantes en el 2016, se presentaron convenios como: Universidad de Cuba, Becas Pa' Pepas con la Alcaldía de Pereira.

## MEGABÚS LLEGA A LA UTP

El alimentador número 27 es la ruta que con una frecuencia de 5 minutos llegó a la UTP para movilizar a la comunidad universitaria. Se dispone de 9 alimentadores en los horarios de operación de 5:30 de la mañana a 10:30 de la noche para atender a la comunidad UTP, así mismo tendrán una frecuencia 5 minutos en horas pico y 9 minutos en horas valle. Los beneficiados serán aproximadamente 4 mil estudiantes, además de personas particulares que trabajan o residen por el sector.



## UNIVERSIDAD PARA CUBA



Esta estrategia, liderada por la Alcaldía de Pereira, el Ministerio de Educación Nacional y la Universidad Tecnológica de Pereira, tiene como objetivo aunar esfuerzos para desarrollar programas de pregrado en metodología presencial en el colegio Jesús María Ormaza, ubicado en la ciudadela Cuba, Pereira y así ofrecer oportunidades de formación en educación superior a la localidad.

La universidad para Cuba responde a las necesidades de 21.000 estudiantes de las 17 instituciones educativas oficiales de este sector, que tienen limitaciones para el ingreso a la educación superior especialmente por los costos del transporte y de alimentación, entre otros. Gracias a esta iniciativa que se gestó en la Alcaldía de Pereira, apoyada por el MEN y la UTP, se busca cerrar brechas sociales y aportar para disminuir el déficit de técnicos, tecnólogos y profesionales en áreas para el desarrollo regional y nacional.

La implementación de esta estrategia inició con la apertura de los programas de Tecnología Industrial y de Ingeniería de sistemas en los cuales se matricularon 34 y 40 estudiantes respectivamente.

## UNIVERSIDAD PARA LA PAZ “UTP – GOBERNACIÓN DE RISARALDA”



Esta estrategia fue desarrollada con el fin de brindar mayores posibilidades de acceso a los estudiantes de los diferentes municipios de Risaralda, esta estrategia se conoce también como “Básicos de ingeniería” que consiste en el desarrollo de una parte de su formación en los municipios y los demás en la UTP.

Con esta estrategia se está llegando a los municipios de Apía, la Virginia, Guática y Belén de Umbría, los cuales son catalogados como nodos y cada uno de ellos tiene con su zona de influencia. Igualmente se está llevando educación a la zona rural (140 estudiantes – 35 por cada nodo)

## 7.4 INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y EXTENSIÓN

El propósito de este objetivo es incrementar los niveles de investigación básica y aplicada, la innovación y la proyección social del conocimiento; así mismo contribuir al desarrollo social, cultural e institucional.

En su enfoque social impacta en las acciones de construcción y uso del conocimiento científico y tecnológico a favor del desarrollo sostenible y humano.

El objetivo de Investigación, Innovación y Extensión tiene 4 componentes:

- **Creación y transformación del conocimiento.**
- **Gestión, transferencia o aplicación del conocimiento.**
- **Generación de desarrollo social y cultural**
- **Desarrollo Institucional.**

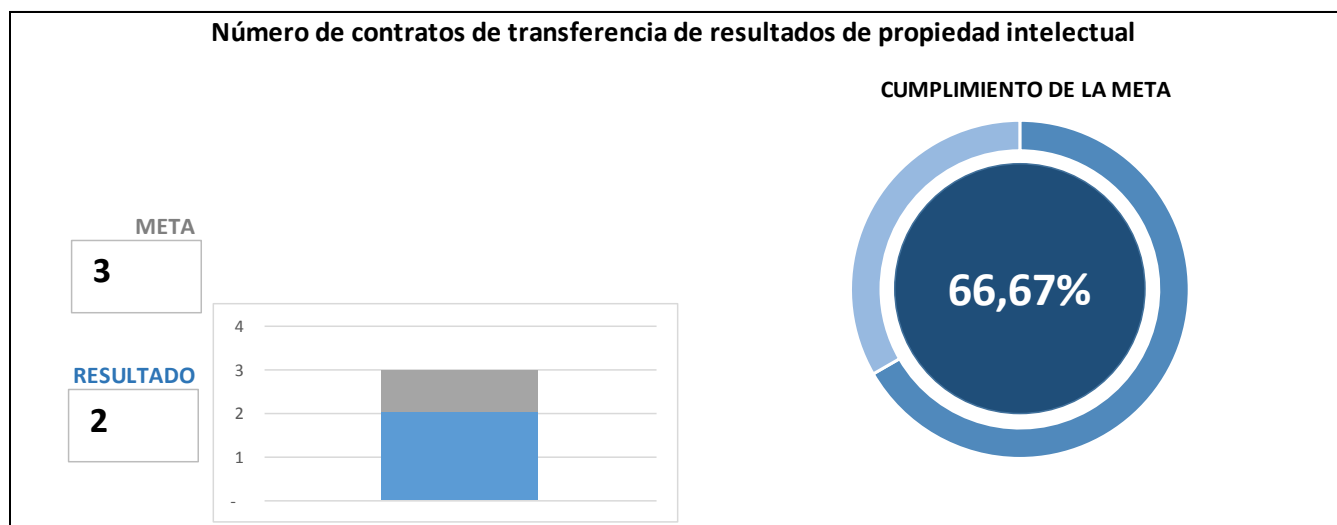


## RESULTADO A NIVEL DE OBJETIVO

### Número de contratos de transferencia de resultados de propiedad intelectual

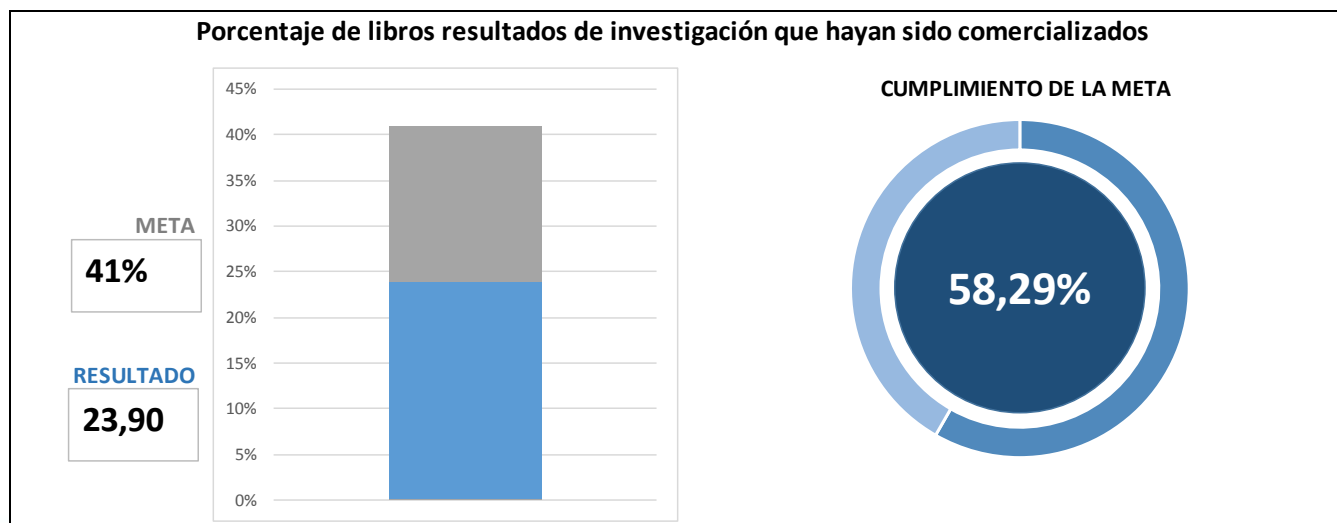
La meta establecida para este indicador era de tres contratos de transferencia de resultados de la propiedad intelectual, la cual se cumplió en un **66.67%**, a través de:

- La validación de un nuevo método de dosificación de metadona en pacientes del programa de mantenimiento con metadona
- Y el servicio de procesamiento y aplicación de células madre de tejido adiposo y factores de crecimiento plaquetarios autólogos para regeneración de tejidos.



### Porcentaje de libros resultados de investigación que hayan sido comercializados

La meta establecida para este indicador era del **41%**, pero se obtuvo un resultado de comercialización del **23.9%**, es decir, de los **619** libros resultados de investigación enviados a los canales de distribución se vendieron **148**, logrando un cumplimiento del **58.29%**.

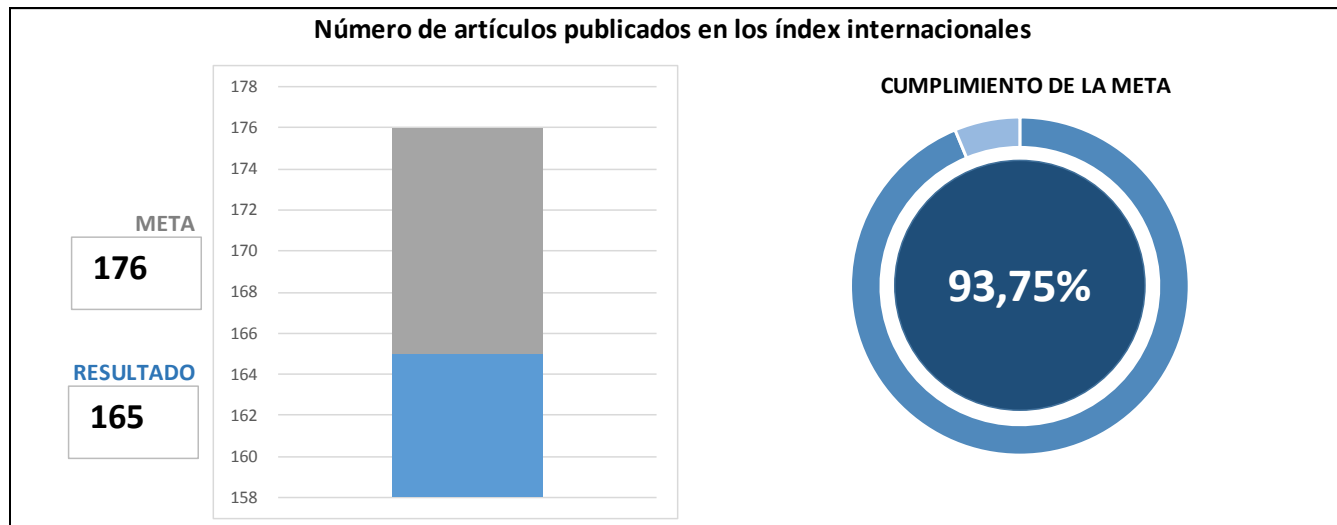


Los libros más vendidos fueron:

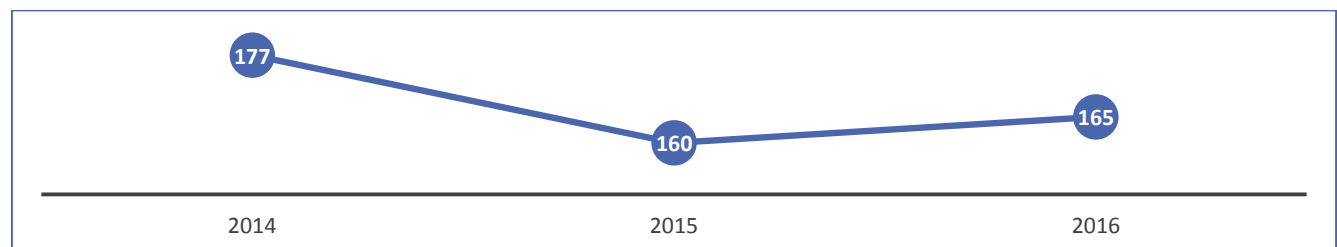
- Vislumbrando agro sistemas menos vulnerables a la variabilidad climática en los Andes de Colombia.
- Eficiencia y Productividad Talleres aplicados en ingeniería de métodos y los sistemas de producción.
- Efectos cuánticos.
- Contra caras del poder regional. Contrabando, narcomenudeo y mercado sexual ilegal.
- Técnicas Heurísticas y Meta heurísticas.
- La palabra escrita en el arte colonial: sobre las relaciones entre pintura y código lingüístico en el arte neogranadino.
- Didáctica de la Lengua Materna en Colombia Currículos y visiones docentes.
- Caracterización y propuestas de producción limpia en los principales procesos productivos regionales.

## Número de artículos publicados en los índices internacionales

El indicador busca mostrar el impacto de la publicación científica de la Universidad, de acuerdo a los referentes internacionales. La meta establecida era de **176** artículos publicados en los índices internacionales y se cuenta con un registro de **SCOPUS** de **165**, logrando un cumplimiento del **93.75%**.



### • Número de artículos publicados en los índices internacionales •



Fuente: Reportes del Sistema de Gerencia del PDI



**NÚMERO DE ARTÍCULOS PUBLICADOS EN LOS INDEX INTERNACIONALES**

FACULTAD	NÚMERO ARTÍCULOS	% PARTICIPACIÓN
INGENIERÍAS - INGENIERÍA ELECTRICA	42	25.45
CIENCIAS AMBIENTALES	4	2.42
CIENCIAS BÁSICAS	9	5.45
CIENCIAS DE LA SALUD	91	55.15
INGENIERÍA MECÁNICA	11	6.67
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	1	0.61
TECNOLOGIA	7	4.24
<b>TOTAL</b>	<b>165</b>	<b>100.00</b>

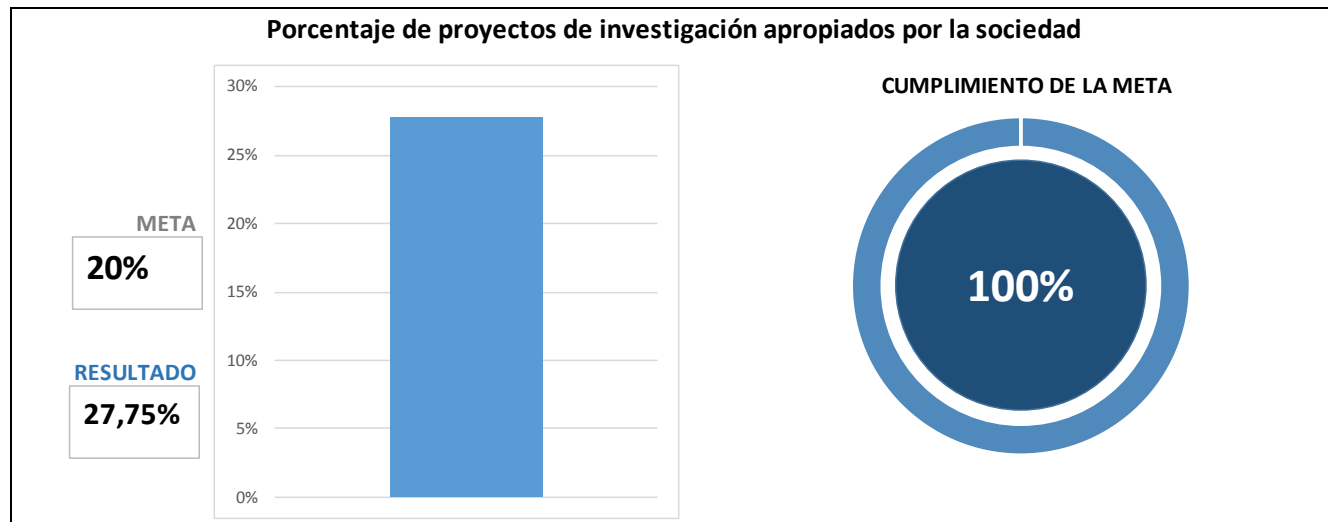
Fuente: Base de datos SCOPUS con corte al 31 de Diciembre de 2016

**INDICADOR**

Programas Académicos	No de Artículos	% de Participación	Facultad	No de Artículos	% de Participación
INGENIERIA ELECTRICA	29	17.58	INGENIERÍAS	42	25.45
INGENIERIA INDUSTRIAL	2	1.21			
INGENIERIA EN SISTEMAS Y COMPUTACION	11	6.67			
CIENCIAS AMBIENTALES	3	1.82	CIENCIAS AMBIENTALES	4	2.42
ADMINISTRACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	1	0.61			
DEPARTAMENTO DE FISICA	9	5.45	CIENCIAS BÁSICAS	9	5.45
CIENCIAS CLINICAS	5	3.03	CIENCIAS DE LA SALUD	91	55.15
CIENCIAS BASICAS DE MEDICINA	31	18.79			
MEDICINA COMUNITARIA	55	33.33			
INGENIERIA MECANICA	11	6.67	INGENIERÍA MECÁNICA	11	6.67
DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGÍA	1	0.61	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	1	0.61
ESCUELA DE TECNOLOGÍA ELÉCTRICA	1	0.61	TECNOLOGIAS	7	4.24
ESCUELA DE TECNOLOGÍA MECANICA	2	1.21			
ESCUELA DE TECNOLOGÍA QUÍMICA	4	2.42			
<b>TOTAL</b>	<b>165</b>	<b>100.00</b>	<b>TOTAL</b>	<b>165</b>	<b>100.00</b>

## Porcentaje de proyectos de investigación apropiados por la sociedad

La meta para el año **2016** era del **20%**, pero se obtuvo en la vigencia un porcentaje de apropiación del **27%**, es decir, de los **263** proyectos concluidos, **71** fueron apropiados por la sociedad.



## RESULTADOS A NIVEL DE COMPONENTES

Componente	Nombre del Indicador	Meta	Avance	Cumplimiento de la meta
<b>Creación y transformación del conocimiento</b>	Número de obras de creación artística	9	6	66.67%
	Número de libro o capítulo de libro resultado de investigación	9	12	100%
	Número de artículos publicados en revistas indexadas	180	193	100%
<b>Gestión, transferencia o aplicación del conocimiento</b>	Número de citaciones de investigadores de la Universidad en revistas indexadas internacionales	500	1370	100%
	Número de patentes nacionales e internacionales, registros, secretos industriales, marcas y software de la institución	40	67	100%
<b>Generación de desarrollo social y cultural</b>	Número de Proyectos de extensión enfocados en el tema socio-cultural	70	68	97,14%
<b>Desarrollo institucional</b>	Número de Grupos de Investigación reconocidos por Colciencias	80	82	100%
	Porcentaje de grupos de investigación reconocidos, vinculados en los programas de maestría y doctorado	75	77	100%
	Número de grupos de investigación reconocidos participando en redes	22	34	100%

## 7.4.1 CREACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DEL CONOCIMIENTO

### Número de obras de creación artística

La meta establecida para la vigencia era de **9** obras registradas en el **CIARP** y se obtuvo un reporte de **6**, logrando un cumplimiento de **66.67%**. Las obras artísticas reportadas son:

- EL MUSEO DE LA CALLE DONCELES.
- NO, Video.
- EL RECTOR.
- MI TIERRA ES PRECIOSA.
- RETRATO DE ARTISTA.
- SIN TÍTULO

### Número de libros o capítulos de libros resultados de investigación

La meta establecida era de 9 libros o capítulos de libros resultados de investigación y se obtuvo como resultado 12, cumpliendo en 100% la meta.

FACULTAD	CLASIFICACIÓN	AÑO 2016
FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS	Libro	1
	Capítulo de libro	0
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION	Libro	5
	Capítulo de libro	0
FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL	Libro	3
	Capítulo de libro	0
FACULTAD DE TECNOLOGIAS	Libro	0
	Capítulo de libro	0
FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES	Libro	1
	Capítulo de libro	0
FACULTAD DE BELLAS ARTES Y HUMANIDADES	Libro	2
	Capítulo de libro	0
	<b>Total</b>	<b>12</b>

Los libros reportados son:

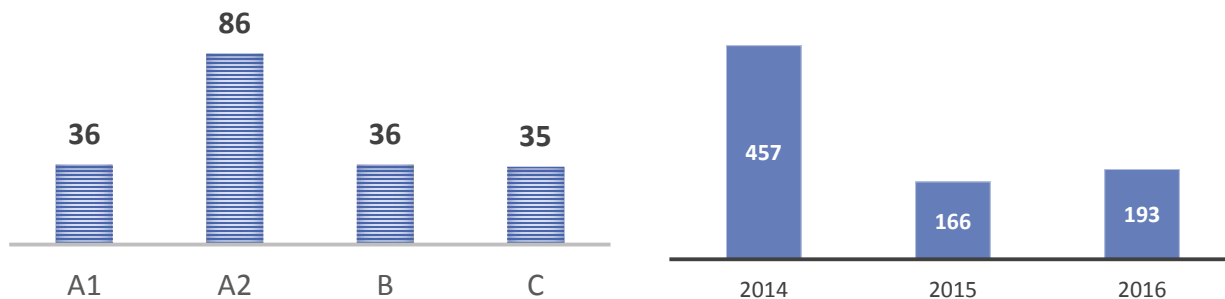
- Técnicas Hurísticas Y Metaheurísticas.
- Capítulo: "Prácticas De Archivo En El Arte Contemporáneo La Memoria Como Creación" Publicado En El Libro " "Diálogos Desde La Infancia". Debates Sobre Pensamiento Estético E Historia Del Arte"
- Eficiencia Y Productividad: Propuesta Y Desarrollo De Prácticas Al Interior Del Aula De Clase.
- Conexión Emoción-Razón. En Busca De La Unidad Perdida En El Plano Educativo.
- Antropología Paradójica. Cerebro Reptil Y Mentiras Útiles. Editorial Ánthropos.
- Cómo Dirigir Trabajos De Grado, Tesis De Maestría Y Doctorado. Representación, Proceso Y Oficio.
- Caracterización Y Propuestas De Producción Limpia En Los Principales Procesos Productivos Regionales.
- Fundamentos Para La Acreditación De Un Laboratorio De Calibración De Equipo Electromédico.
- Aprovechamiento Del Agua No Convencional En Sistemas Urbanos.
- Didáctica De La Lengua Materna En Colombia: Currículos Y Visiones Docentes.
- Hacia La Desfragmentación De La Didáctica De La Lengua Materna. Utp
- Prácticas Educativas Reflexivas Y La Formación Del Profesorado. Universidad Tecnológica De Pereira.

### Número de artículos publicados en revistas indexadas

La meta establecida para la vigencia era de **180** artículos publicados en revistas indexadas y se cuenta con un reporte por parte del **CIARP** de **193**, para un cumplimiento del **100%**.

FACULTAD	AÑO 2016				Total
	N° Artículos	N° Artículos	N° Artículos	N° Artículos	
	A1	A2	B	C	
FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS	6	3	8	8	25
FACULTAD DE INGENIERIAS	7	38	12	14	71
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	7	23	6	1	37
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION	0	3	2	1	6
FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL	1	3	1	3	8
FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA	7	1	2	0	10
FACULTAD DE TECNOLOGIAS	5	9	1	4	19
FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES	3	6	3	3	15
FACULTAD DE BELLAS ARTES Y HUMANIDADES	0	0	1	1	2
<b>Total</b>	<b>36</b>	<b>86</b>	<b>36</b>	<b>35</b>	<b>193</b>

• Número de artículos publicados en revistas indexadas •



Fuente: Reportes del Sistema de Gerencia del PDI

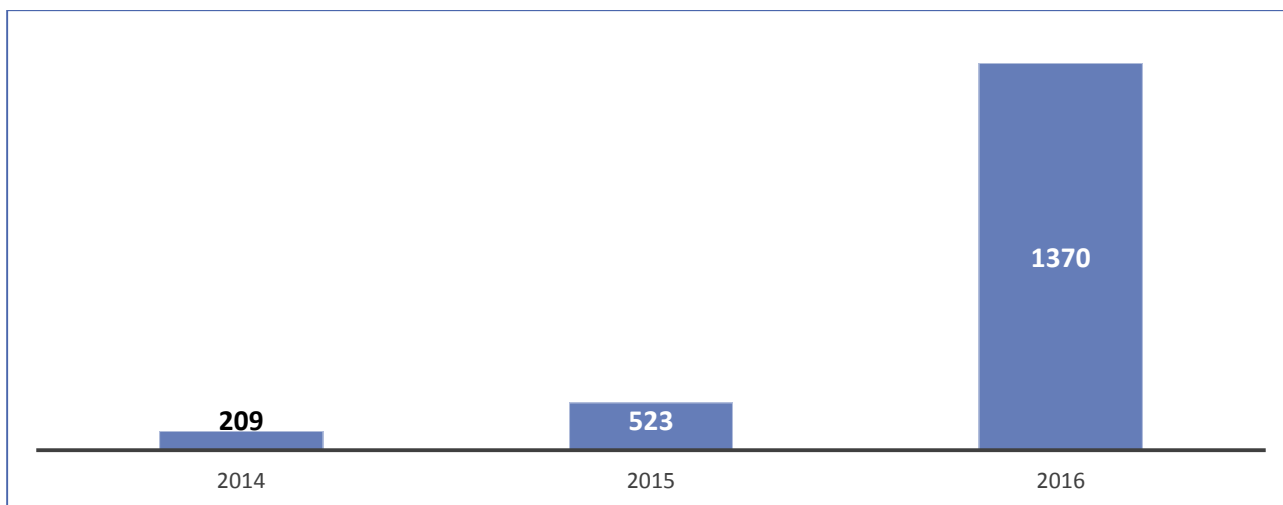
## 7.4.2 GESTIÓN, TRANSFERENCIA O APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO

### Número de citas de investigadores de la Universidad en revistas indexadas internacionales



La meta establecida para la vigencia **2016** era de **500** citas de docentes de la Universidad Tecnológica de Pereira registradas en la base de datos de **SCOPUS** y se obtuvo un resultado de **1370** citas, logrando un cumplimiento del **100%** de la meta.

• Número de citas de investigadores de la Universidad en revistas indexadas internacionales •



Fuente: Reportes del Sistema de Gerencia del PDI

Facultad	Número de Investigadores citados	Número de citas
Ciencias Ambientales	9	82
Ciencias Básicas	11	26
Ciencias de la Salud	86	845
Ingeniería Mecánica	7	44
Ingenierías	29	301
Tecnología	8	72
<b>Total</b>	<b>150</b>	<b>1370</b>

Fuente: Base de datos SCOPUS con corte al 30 de Noviembre de 2016

## Número de patentes nacionales e internacionales, registros, secretos industriales, marcas y software de la institución

La meta establecida era de 40 y se obtuvo 67 registros de propiedad intelectual acumulados desde el año 2008 hasta la fecha, cumpliendo en un 100%.

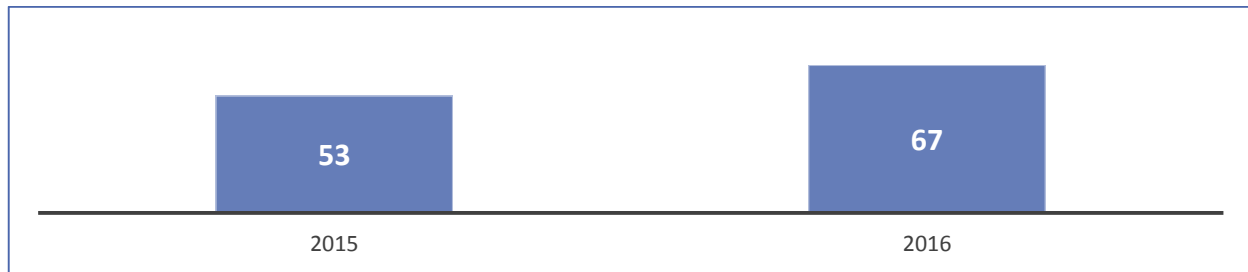
En el año 2016 se obtuvieron las siguientes:

- Patente de Modelo de utilidad: “Banco de pruebas para simulación y diagnóstico de fallas en máquinas rotativas”
- Marca “Megaruta.co”

### SOTWARE:

- SIMULADOR DE CONTROL DE FLOTA
- SIMULADOR DE FRECUENCIAS OPTIMAS Y GENERACION DE TABLAS HORARIAS PARA UN SISTEMA BRT USANDO UN MODELO MULTIOBJETIVO.
- Sistema de visión artificial para la medición de variables de tráfico en tiempo real y detección de invasión de carril exclusivo.
- SISTEMA DE VISIÓN ARTIFICIAL PARA LA DETECCIÓN FUERA DE LÍNEA DE PLACAS VEHICULARES
- IDENTIFICACION Y CONTROL DE SISTEMAS
- OPTINET
- PANDORA - PLATAFORMA DE ADMINISTRACIÓN DE OBJETOS REUTILIZABLES DE APRENDIZAJE
- USLIFE
- CACONT
- HERRAMIENTAS DE GESTIÓN PARA PROYECTO DE SOFTWARE
- PLATAFORMA DE BUENAS PRÁCTICAS DE SOFTWARE.
- SYMACOS
- MONOMORF
- APP MEGARUTA

•Número de patentes nacionales e internaciones, registros, secretos industriales, marcas y software •



*Fuente: Reportes del Sistema de Gerencia del PDI*

### 7.4.3 GENERACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

#### Número de Proyectos de extensión enfocados en el tema socio-cultural - 2016

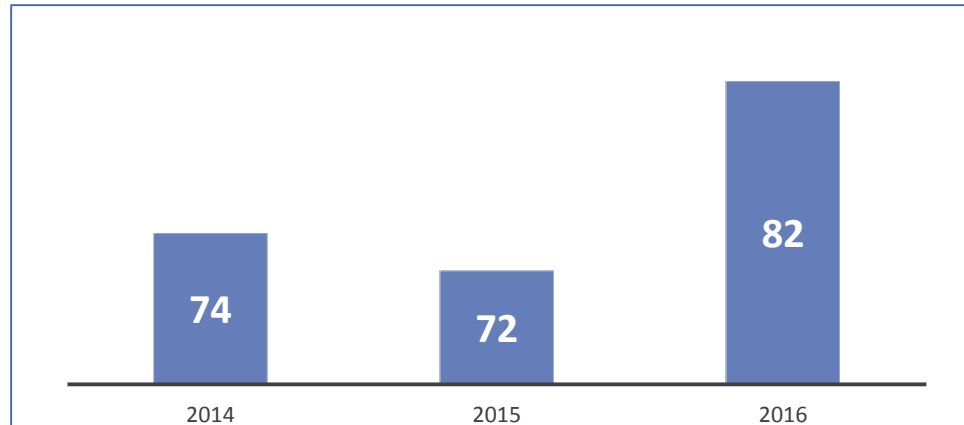
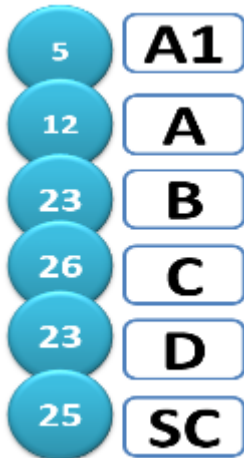
La meta establecida era de **70** proyectos de este tipo y se registraron el aplicativo de extensión **68**, es decir, se logró con un cumplimiento del **97.14%** de la meta.

FACULTAD	NO ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES	% PARTICIPACIÓN
Facultad De Bellas Artes Y Humanidades	25	37
Facultad De Ciencias Ambientales	1	1
Facultad De Ciencias Básicas	1	1
Facultad De Ciencias De La Salud	7	10
Facultad De Ciencias De La Educación	1	1
Rectoría	2	3
Vicerrectoría Administrativa	1	1
Vicerrectoría de Responsabilidad Social Y Bienestar Universitario	29	43
Vicerrectoría Investigaciones Innovación Y Extensión	1	1
<b>TOTAL</b>	<b>68</b>	<b>100</b>

## 7.4.4 DESARROLLO INSTITUCIONAL

### Número de grupos de investigación reconocidos por Colciencias

La meta establecida era de **80** Grupos de Investigación reconocidos por Colciencias y se obtuvieron **82** Grupos, logrando un cumplimiento del **100%**.



Facultad	N° de grupos reconocidos	A1	A	B	C	D	SC
Facultad de Bellas Artes y Humanidades	6		1	2		3	
Facultad de Ciencias Ambientales	7		3	3	1		
Facultad de Ciencias Básicas	12			3	8	1	
Facultad de Ciencias de la Educación	7		4	1	2		
Facultad de Ciencias de la Salud	13	1	1	7	2	2	
Facultad de Ingenierías Física, Eléctrica, Electrónica y Ciencias de la Computación	13	3	2	2	1	4	1
Facultad De Ingeniería Industrial	7	1		3	2	1	
Facultad de Ingeniería Mecánica	5		1		2	2	
Facultad de Tecnologías	11			1	8	2	
Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión	1			1			
<b>Total</b>	<b>82</b>	<b>5</b>	<b>12</b>	<b>23</b>	<b>26</b>	<b>15</b>	<b>1</b>

Tabla Resumen Categoría Actual	A1	5
	A	12
	B	23
	C	26
	D	15
	SC	1
<b>Total Reconocidos</b>		<b>82</b>





## Porcentaje de grupos de investigación reconocidos por Colciencias vinculados en los programas de maestría y doctorado

La meta establecida era del **75%** de los Grupos de Investigación reconocidos por Colciencias estuvieran vinculados a los programas de posgrados y se logró un **77%**, es decir, **63** Grupos de Investigación vinculados a posgrados.

Grupos vinculados		Total Grupos Vinculados	Total Grupos de Investigación	% Indicador
Maestría	Doctorado			
61	21	63	82	77%

## Número de grupos de investigación reconocidos por Colciencias participando en redes

La meta establecida para este indicador era de **22** grupos participando en redes, pero actualmente se cuenta con un reporte de **34**, logrando un cumplimiento del **100%**.

Facultad	N° de grupos reconocidos	N° de grupos reconocidos participando en redes
Facultad De Bellas Artes Y Humanidades	6	3
Facultad De Ciencias Ambientales	7	7
Facultad De Ciencias Básicas	12	3
Facultad De Ciencias De La Educación	7	4
Facultad De Ciencias De La Salud	13	4
Facultad De Ingenierías Física, Eléctrica, Electrónica Y Ciencias De Computación	13	3
Facultad De Ingeniería Industrial	7	3
Facultad De Ingeniería Mecánica	5	3
Facultad De Tecnologías	11	4
Vicerrectoría De Investigaciones, Innovación Y Extensión	1	0
<b>Total</b>	<b>82</b>	<b>34</b>



Servicios de Laboratorio



Estudiantes Vinculados a Prácticas Universitarias

**44**

643 Estudiantes formados en el Taller de Prácticas Universitarias.

763 Estudiantes, Docentes y Administrativos formados en base de datos científicas por la Biblioteca

1252 Estudiantes vinculados a los semilleros de investigación

35 Jóvenes Investigadores e Innovadores Colciencias en Alianza SENA

9 Jóvenes Investigadores de Colciencias

### Otros resultados relevantes:

Presentación de proyectos ante el PAED (Planes y Acuerdo Estratégicos Departamentales en CTel):

- Fortalecimiento de la vocación científica en niños, niñas y jóvenes en el departamento de Risaralda. Programa Ondas
- Fortalecimiento del CIDT de la UTP para la dinamización del sector agroindustrial Todo el Departamento, Risaralda Occidente.
- "Estudios estratégicos sobre la biodiversidad y su conocimiento aplicado a la toma de decisiones en paisajes rurales en Risaralda"
- "Desarrollo de los estudios y diseños de prefactibilidad para un Centro de Ciencia en Biodiversidad en el departamento de Risaralda"

Se han desarrollado los siguientes convenios interadministrativos:

- CARDER: Realizar diagnóstico del Grupo de Investigación de la CARDER y diseñar Plan de Acción para su fortalecimiento. **(\$10.000.000)**
- UT: Gestionar el proceso de evaluación de propuestas de investigación de las diferentes convocatorias que realiza la Oficina de Investigaciones y Desarrollo Científico de la Universidad del Tolima. **(\$80.666.118)**
- Gobernación:
- Proyecto: Acompañamiento Para El Montaje De Un Vivero Registrado Para El Suministro De Material De Siembra De Plátano Dominic Harton (Musa Simmonds ABB) EN EL Departamento De Risaralda valor **(\$15.000.000)**
- Proyecto: Propuesta Para La Formulación Del Proyecto Para El Diseño Y Construcción De Un Centro De Ciencia En El Departamento De Risaralda valor **(\$ 100.000.000)**
- Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA: Aunar esfuerzos para la gestión de proyectos que permitan la implementación de la Línea Programática de Fomento de Innovación y Desarrollo Tecnológico en las Empresas en la Región Eje Cafetero (Caldas, Quindío y Risaralda), la cual busca desarrollar proyectos que impacten la productividad y competitividad de las mismas, para las vigencias presupuestales 2015, 2016 y 2017. **(\$2.699.157.676)**
- Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para identificar, estructurar y presentar proyectos que promuevan el Fortalecimiento de la Industrial de Tecnologías de la Información en las regiones, en el marco del Sistema General de Regalías. **(\$650.000.000)**

### Programas de formación doctoral con asignación de cupos en COLCIENCIAS

Programa Doctoral	2013	2014	2015	2016 En evaluación
Doctorado en Ingeniería (propio)	5	3	7	14
Doctorado en Ciencias Ambientales (En convenio)		5		6
Doctorado en Ciencias Biomédicas (En convenio)		4		0
Doctorado en Ciencias de la Educación (En convenio)		4		0
Doctorado en Literatura (propio)		1		2
Doctorado en Didáctica (propio)				10
<b>Total cupos</b>	<b>5</b>	<b>17</b>	<b>7</b>	<b>32</b>

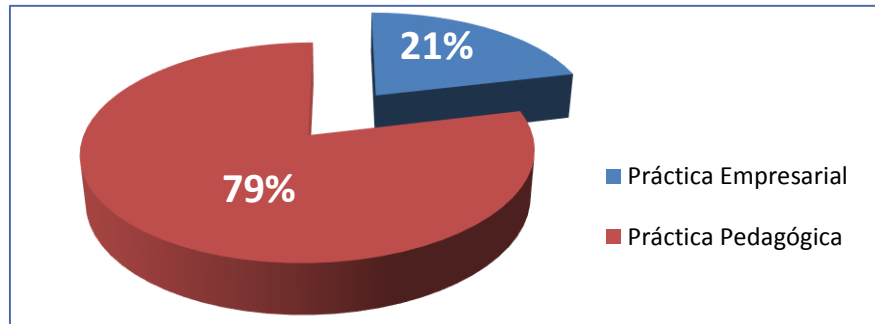
**CONVOCATORIA DOCTORADO NACIONAL EN EMPRESA  
CON OPCIÓN DE BENEFICIOS TRIBUTARIOS PARA LAS  
EMPRESAS EN EL MARCO DE PROYECTOS DE  
INVESTIGACIÓN PARA INICIO EN LA VIGENCIA 2017**

**PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN EJECUCIÓN  
APROBADOS EN CONVOCATORIAS DE BENEFICIOS  
TRIBUTARIOS AÑO 2015**

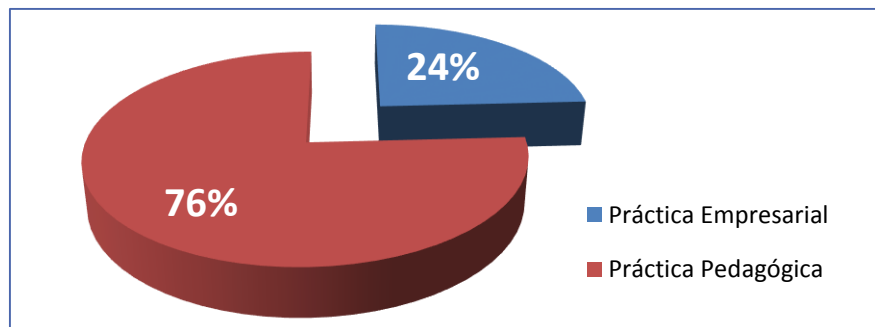


**Relación de Estudiantes en Práctica**

AÑO 2015	
TIPO	CANTIDAD
Práctica Empresarial	401
Práctica Pedagógica	1485
<b>TOTAL</b>	<b>1886</b>



AÑO 2016	
TIPO	CANTIDAD
Práctica Empresarial	443
Práctica Pedagógica	1389
<b>TOTAL</b>	<b>1832</b>



## RELACIÓN DE ESTUDIANTES EN PRÁCTICA

CODIGO PROGRAMA	PROGRAMA	CONDUCENTE	NO CONDUCENTE	TOTAL DE PRÁCTICAS
01	LICENCIATURA EN MÚSICA	0	5	5
04	LICENCIATURA EN ARTES VISUALES	42	0	42
06	LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN E INFORMATICA EDUCATIVA	0	74	74
07	LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS Y FISICA	0	10	10
09	LICENCIATURA EN ESPAÑOL Y LITERATURA	0	37	37
12	INGENIERÍA ELECTRICA	5	35	40
13	INGENIERÍA INDUSTRIAL	92	55	147
14	INGENIERÍA MECÁNICA	14	15	29
16	QUIMICA INDUSTRIAL	7	10	17
21	LICENCIATURA EN ETNOEDUCACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO	0	40	40
22	TECNOLOGÍA ELÉCTRICA	3	2	5
23	TECNOLOGÍA INDUSTRIAL	4	35	39
24	TECNOLOGÍA MECÁNICA	1	11	12
25	TECNOLOGÍA QUIMICA	2	7	9
27	ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL	20	6	26
28	INGENIERÍA EN SISTEMAS Y COMPUTACIÓN	4	11	15
31	MEDICINA	0	0	0
32	CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN	0	91	91
33	LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL	401	436	837
34	INGENIERÍA FÍSICA	0	1	1
36	INGENIERÍA ELECTRONICA	0	2	2
37	INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN-NOCTURNO	0	1	1
38	INGENIERÍA INDUSTRIAL-NOCTURNO	13	7	20
53	ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL	0	3	3
66	LICENCIATURA EN FILOSOFÍA	0	2	2
68	LICENCIATURA EN LENGUA INGLESA	0	201	201
86	INGENIERÍA EN MECATRÓNICA-CICLO I TECNICO PROFESIONAL EN MECATRÓNICA	1	4	5
87	INGENIERÍA EN MECATRÓNICA-CICLO II TECNOLOGÍA EN MECATRÓNICA	0	0	0
89	INGENIERÍA EN MECATRÓNICA CICLOS PROPEDEUTICOS	0	3	3
92	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	0	50	50
99	TECNOLOGÍA EN ATENCIÓN PREHOSPITALARIA	0	0	0
AD	TECNOLOGÍA INDUSTRIAL- CERES SANTUARIO	0	4	4
AG	TÉCNICO PROFESIONAL EN PROCESO DEL TURISMO SOSTENIBLE	0	0	0
FS	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DEL TURISMO SOSTENIBLE	0	65	65
<b>TOTAL</b>		609	1223	1832

*Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión*

## Relación de Estudiantes en Práctica: Pedagógica, Profesional, Práctica del Programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia

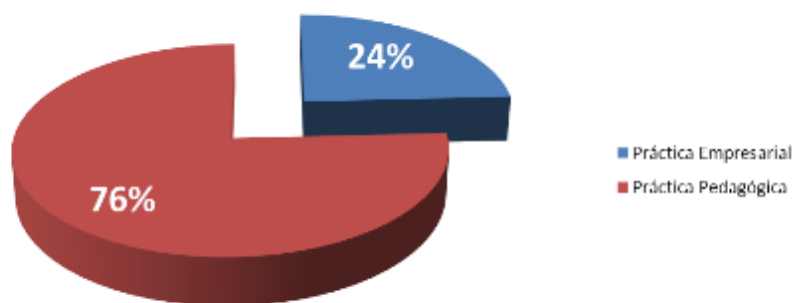
CÓDIGO PROGRAMA	PROGRAMA	TOTAL DE PRÁCTICAS
1	LICENCIATURA EN MÚSICA	5
4	LICENCIATURA EN ARTES VISUALES	42
6	LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN E INFORMATICA EDUCATIVA	74
7	LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS Y FÍSICA	10
9	LICENCIATURA EN ESPAÑOL Y LITERATURA	37
21	LICENCIATURA EN ETNOEDUCACION Y DESARROLLO COMUNITARIO	40
31	MEDICINA	0
32	CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN	91
33	LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL	837
66	LICENCIATURA EN FILOSOFÍA	2
68	LICENCIATURA EN LENGUA INGLESA	201
92	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	50
TOTAL		1389

*Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión*

## Relación de Estudiantes en Práctica Empresarial

CÓDIGO PROGRAMA	PROGRAMA	CONDUCENTE	NO CONDUCENTE	TOTAL DE PRÁCTICAS
12	INGENIERIA ELECTRICA	5	35	40
13	INGENIERÍA INDUSTRIAL	92	55	147
14	INGENIERÍA MÉCANICA	14	15	29
16	QUIMICA INDUSTRIAL	7	10	17
22	TECNOLOGÍA ELÉCTRICA	3	2	5
23	TECNOLOGÍA INDUSTRIAL	4	35	39
24	TECNOLOGIA MECANICA	1	11	12
25	TECNOLOGIA QUIMICA	2	7	9
27	ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL	20	6	26
28	INGENIERÍA EN SISTEMAS Y COMPUTACIÓN	4	11	15
34	INGENIERÍA FÍSICA	0	1	1
36	INGENIERÍA ELECTRONICA	0	2	2
37	INGENIERÍA EN SISTEMAS Y COMPUTACIÓN-NOCTURNO	0	1	1
38	INGENIERÍA INDUSTRIAL-NOCTURNO	13	7	20
53	ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL	0	3	3
86	INGENIERÍA EN MECATRÓNICA-CICLO I TECNICO PROFESIONAL EN MECATRÓNICA	1	4	5
87	INGENIERÍA EN MECATRÓNICA-CICLO II TECNOLOGÍA EN MECATRÓNICA	0	0	0
89	INGENIERÍA MECATRONICA CICLOS PROPEDEUTICOS	0	3	3
99	TECNOLOGÍA EN ATENCIÓN PREHOSPITALARIA	0	0	0
AD	TECNOLOGÍA INDUSTRIAL-CERES SANTUARIO	0	4	4
AG	TÉCNICO PROFESIONAL EN PROCESO DEL TURISMO SOSTENIBLE	0	0	0
FS	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DEL TURISMO SOSTENIBLE	0	65	65
TOTAL		166	277	443

Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión



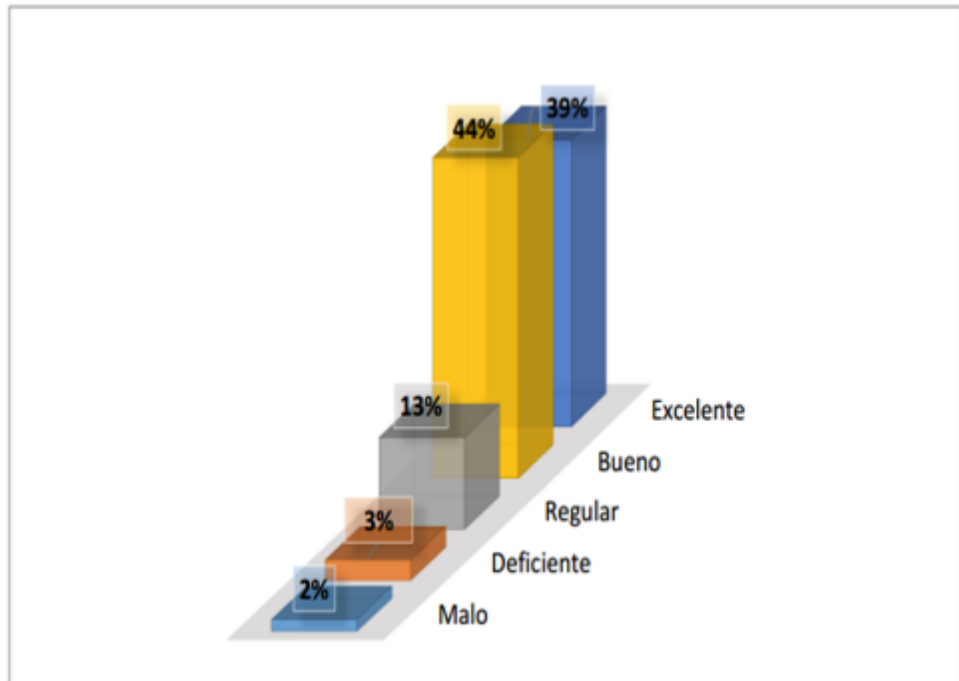
AÑO 2016	
TIPO	CANTIDAD
Práctica Empresarial	443
Práctica Pedagógica	1389
<b>TOTAL</b>	<b>1832</b>

## Medición de Satisfacción del Usuario

Respuestas	123
------------	-----

Tipo de usuario	
Estudiante	100
Docente	37
Administrativo	25
Otro	5

Calificación	
Malo	2%
Deficiente	3%
Regular	13%
Bueno	44%
Excelente	39%





## 7.5 INTERNACIONALIZACIÓN

La internacionalización, como uno de los siete objetivos fundamentales de la Universidad Tecnológica de Pereira, se convierte en uno de los ejes centrales de la evolución integral de las funciones de investigación, docencia, extensión y proyección social, para su integración en un contexto multicultural, globalizado y de excelencia académica.

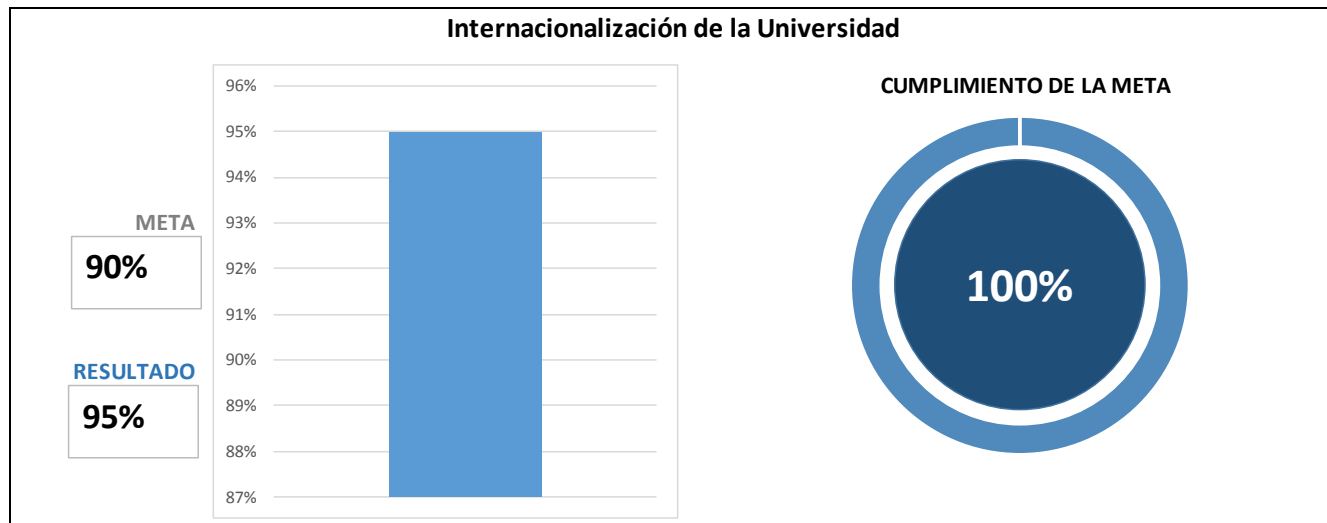
La Internacionalización en la Universidad se unifica a través de sus 2 componentes:

- **Nivel de Internacionalización.**
- **Gestión de la Información en Internacionalización.**



## RESULTADO A NIVEL DE OBJETIVO

### Internacionalización de la Universidad



A nivel de objetivo, el indicador de Internacionalización mide los avances realizados en la universidad en relación con su participación en procesos internacionales tales como movilidad, relacionamiento, cooperación académica, internacionalización en casa. El resultado en el 2016 fue del 95% versus una meta planteada del 90%, siendo el cumplimiento del **100%**. Este indicador está constituido por los indicadores de los componentes de Nivel de Internacionalización (**96.14%**) y de Gestión de Información de la Internacionalización (**93.33%**).

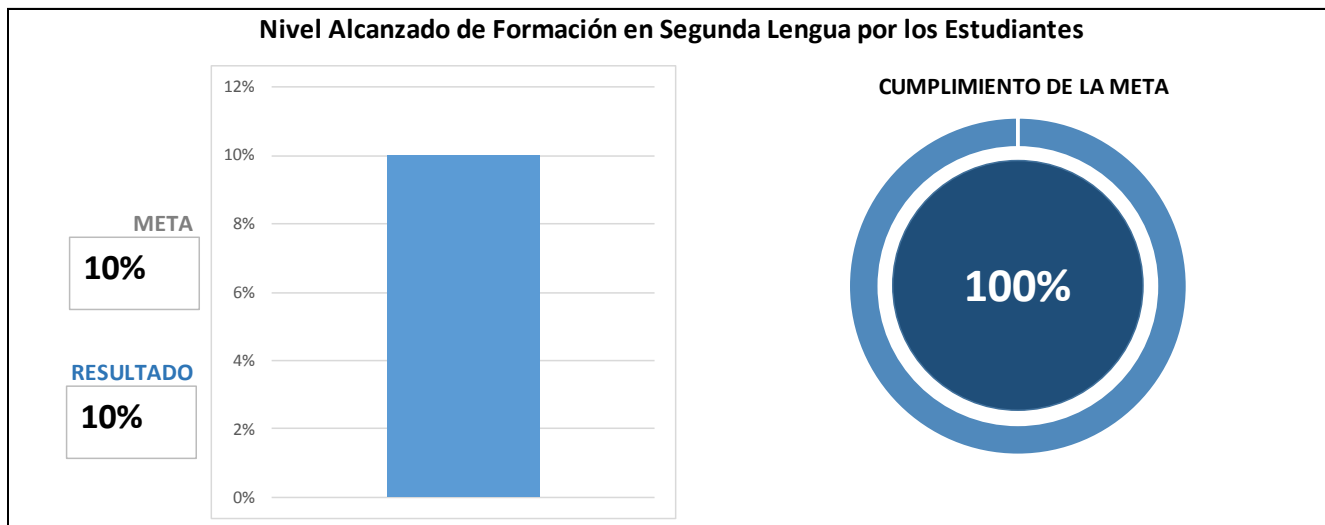
## RESULTADO A NIVEL DE COMPONENTES

El nivel de internacionalización cerró el año 2016 en **96.14%**. Se conforma por los siguientes:

### Nivel Alcanzado de Formación en Segunda Lengua por los Estudiantes:

Este indicador mide el porcentaje de la comunidad estudiantil de pregrado que ha cumplido con el requisito de formación en una segunda lengua, con fines de obtener su título. El resultado es del **10%** de una meta de **10%**, representado por **1.596** de un total de **16,513** estudiantes, que cumplieron con su requisito mediante su asistencia a la totalidad de cursos de inglés exigidos, o, a través de las pruebas de suficiencia.

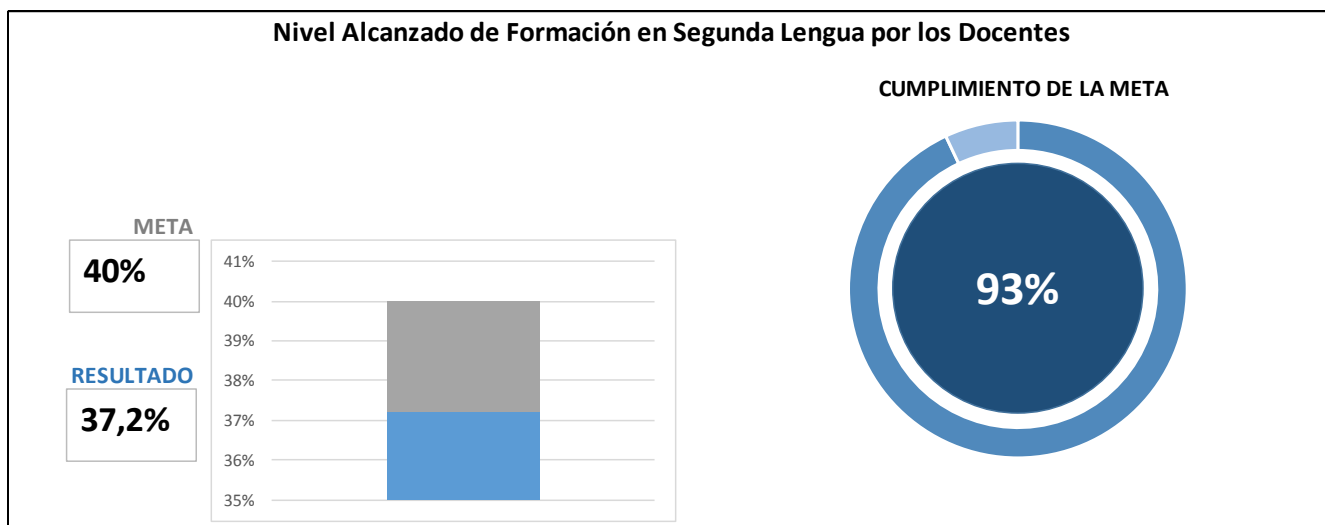
El ILEX monitorea permanentemente la participación de los estudiantes en los cursos de inglés, con el fin de informar a las facultades sobre la situación y poder tomar acciones si es del caso.



### Nivel Alcanzado de Formación en Segunda Lengua por los Docentes:

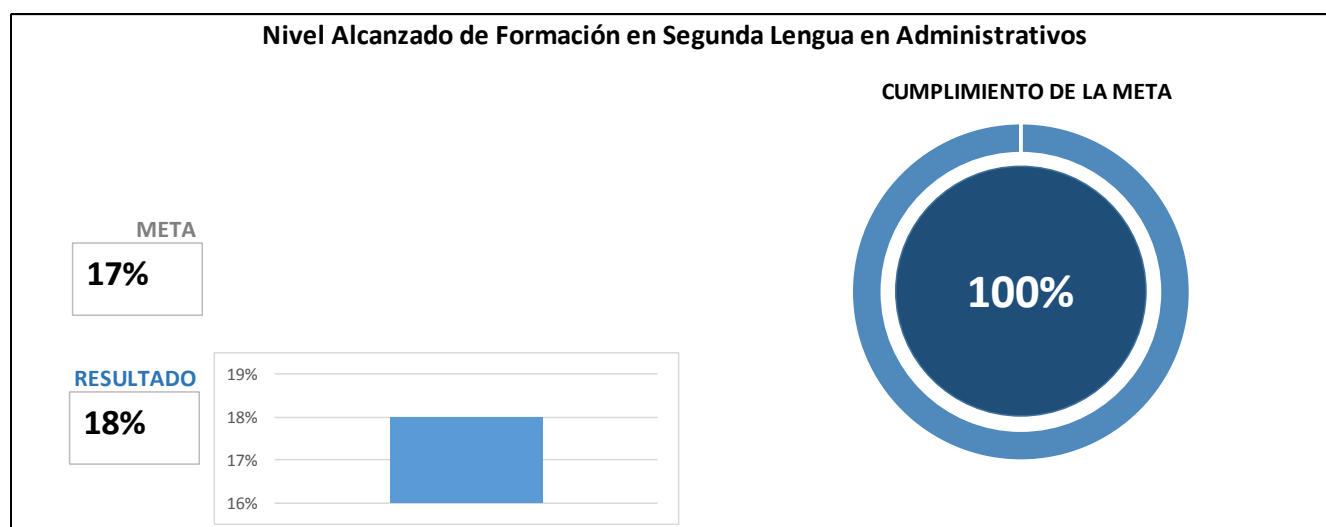
Con el fin de mejorar las competencias en segunda lengua, especialmente en inglés y en francés, la Vicerrectoría Académica continuó con su estrategia de ofertar cursos de inglés en el Colombo Americano, de francés en la Alianza Francesa y brindando la disponibilidad de la herramienta de Blended-Learning “My Oxford English”; esta plataforma ha permitido que los docentes mejoren sus competencias compartiendo el tiempo de formación entre espacios virtuales y presenciales. A esta, se suma el programa de inmersión en inglés en convenio institucional con Missouri State University.

El indicador cierra en **37,2%** de una meta de **40%**, que significa que de los 500 docentes de planta y transitorios, el 37,2% han alcanzado un nivel B1, B2, C1 o C2 en lengua extranjera según el MCER. Es de recalcar que hay 33 docentes con nivel C1 o C2 en inglés. Para complementar la estrategia, también se aplicó la prueba Oxford Placement Test, que permite clasificar de acuerdo con el marco común europeo (MCER), el nivel de competencia en la lengua; con base en esta, 186 docentes de planta y transitorios, equivalente al 37.2% del total de docentes, obtuvieron resultados en los niveles B1, B2, C1 y C2 en segunda lengua (inglés y francés).



### Nivel Alcanzado de Formación en Segunda Lengua en Administrativos:

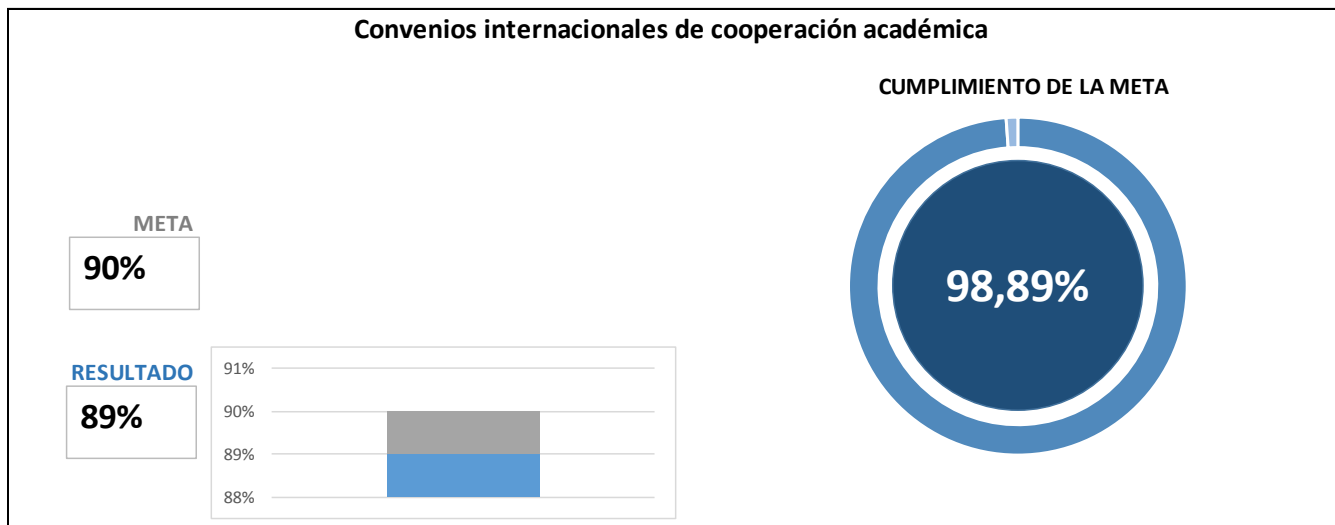
Este indicador es acumulativo y corresponde a los funcionarios adscritos a dependencias administrativas que desde el 2010 hasta el 2016 han venido presentando la prueba Oxford Placement Test, la cual se aplica con el fin de establecer el nivel de competencia adquirido en inglés y poder evidenciar el progreso en la adquisición de competencias en ese idioma. La última prueba se realizó durante el mes de abril de este año, al cierre del año 2016, el indicador se encuentra en el **18%** de una meta de **17%**, representado en 56 funcionarios que ya han adquirido como mínimo nivel B1 según el MCER. Este valor se ha alcanzado gracias a las estrategias de formación de la Vicerrectoría Administrativa que incluyen cursos en el ILEX e inmersión en inglés en Missouri State University donde participaron 6 funcionarios.



### Convenios internacionales de cooperación académica

El indicador cierra en 89% para el año 2016, lo que refleja que el 89% de los convenios vigentes está activo, es decir que incluyen alguna actividad ya sea de movilidad, cooperación o proyecto. La UTP cuenta hoy con 105 convenios vigentes de los cuales 93 están activos.

Durante el año 2016, se realizaron diversas actividades buscando la ampliación y profundización del relacionamiento internacional de docentes e investigadores como las realizadas entre otras con el CIRAD (Centro de cooperación internacional en investigación agronómica para el desarrollo); con el Consejo de Formación en Educación del Uruguay; con instituciones de educación superior, investigación e innovación de España (Instituto de Investigación en Ciencias de los Alimentos de Madrid, PONDS, Institute for Research in Biomedicine de Barcelona, Centre de Recerca Agrigenòmica de la Universitat Autònoma de Barcelona de Barcelona, Universidad Politècnica de Valencia); con Mexico State University (Estados Unidos); con la Universidad de Colorado (Denver); con instituciones en Alemania a través de la participación activa del Cónsul de Alemania para el Eje Cafetero; con la Universidad BTU - Cottbus Senftenberg de Alemania; con Purdue University; entre otros.



Como resultado de la gestión del año, el monitoreo permanente ha permitido contar con una base actualizada de convenios internacionales. El mayor porcentaje de convenios suscritos se encuentra concentrado con instituciones de México (24% de los activos), Brasil (13% de los activos), España (12% de los activos) y Argentina (10% de los activos).

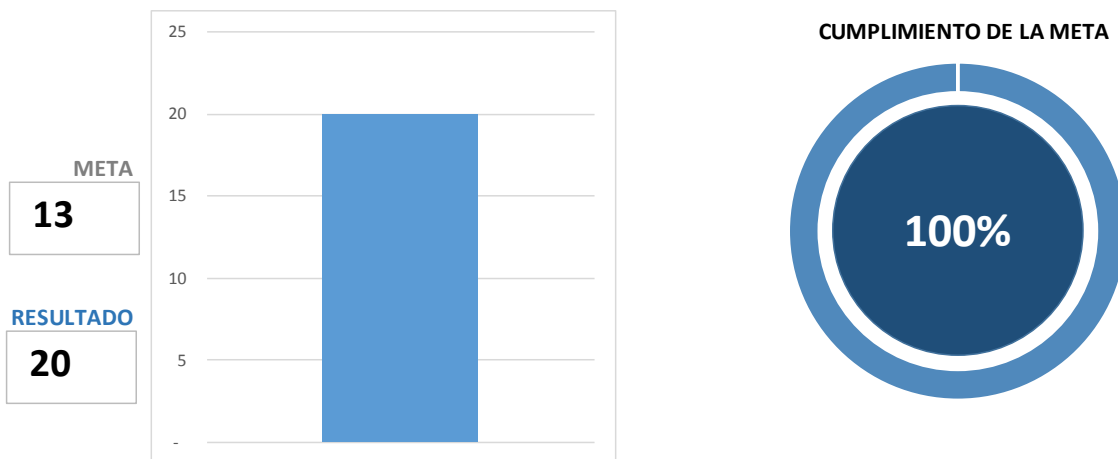
89% Acuerdos Activos: **93 activos de 103 vigentes** y 20 Firmados y/o renovados durante la vigencia: 1 Argentina, 1 Brasil, 2 Costa Rica, 1 Cuba, 1 España, 2 Francia, 1 Italia, México, 1 Portugal, 1 Estados Unidos.

### Grupos registrados y reconocidos por Colciencias pertenecientes a redes de investigación internacionales

La Vicerrectoría de Investigación Innovación y Extensión reporta al cierre del año 2016, **20** grupos de investigación trabajando en redes internacionales de una meta de **13**. El incremento se explica en gran parte por un trabajo de actualización de la información realizado por la Vicerrectoría.

La Facultad con mayor participación de grupos en redes internacionales es la de Ciencias Ambientales con un 20%, Ingenierías con el 15%, Bellas Artes y Humanidades, Ciencias Básicas, Ciencias de la Educación, Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica, Tecnologías con un 10% Ciencias de la Salud con el 5%.

### Grupos registrados y reconocidos por Colciencias pertenecientes a redes de investigación internacionales



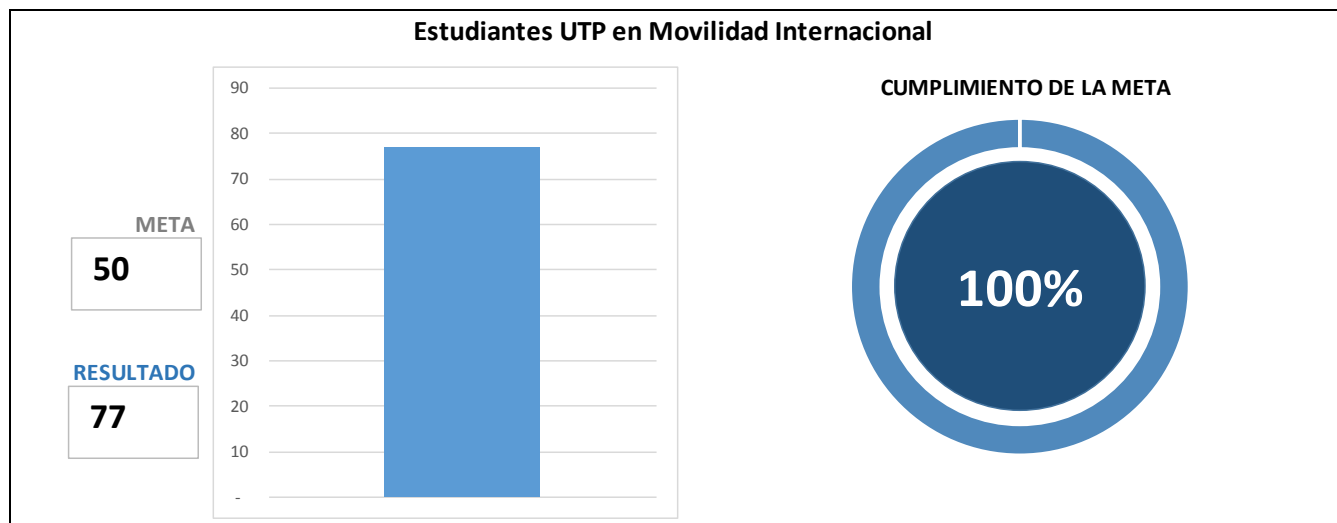
### Estudiantes UTP en Movilidad Internacional

El indicador refleja el número de estudiantes de la UTP que viajan al exterior a fin de realizar pasantías, prácticas, intercambios académicos y/o procesos de doble titulación, en universidades extranjeras, en el marco de los convenios internacionales suscritos por la universidad. La vigencia cierra con **77** estudiantes UTP que realizaron movilidad internacional (58 en 2015).



El año 2016 fue importante en cuanto a la gestión realizada por parte de la Oficina de Relaciones Internacionales para la búsqueda de financiación para la movilidad internacional de los estudiantes de la UTP: se logró contar con el recurso del Banco Santander, de becas otorgadas en el marco de la Plataforma Alianza Pacífico, de las becas-crédito ofrecidas por el MEN en asocio con la Embajada de Francia en Colombia, el programa ERASMUS+, los convenios BRACOL, MACMEX y MACA por intermedio de ASCUN, APC, principalmente.

Esto permitió que se superaran las metas planteadas y que más de 77 UTP pudiesen contar con una experiencia internacional. Vale la pena destacar que la UTP fue la universidad pública con mayor número de beneficiarios en el marco de la convocatoria Pilos por el Mundo.



Además:

**12** Estudiantes en proceso de doble titulación (8 ing. Industrial y 4 ing. Mecánica).

### Convocatoria “Pilos por el Mundo – Fomento para la Movilidad Hacia Francia

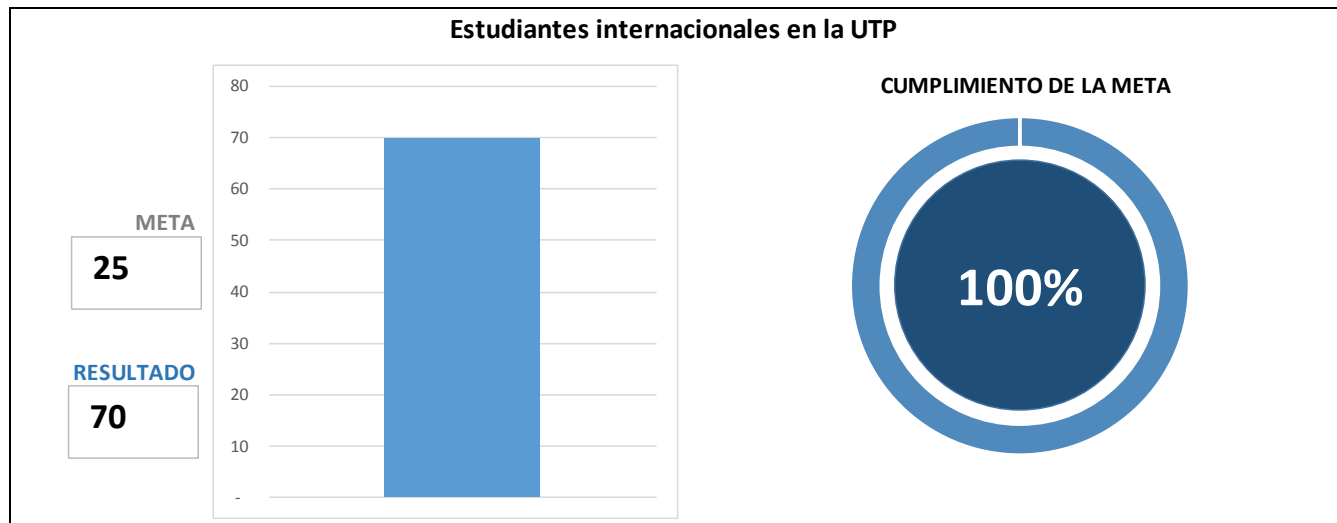
Los Gobiernos de Colombia y Francia se unieron para ofrecer 40 becas de movilidad a estudiantes de pregrado de universidades acreditadas públicas de Colombia: la UTP ganó 7 para el 2016 y 8 para el 2017, siendo la UTP la Universidad con mayor número de pilos por el Mundo.



## Estudiantes internacionales en la UTP

El indicador corresponde al número de estudiantes internacionales que realizan algún tipo de movilidad en la UTP, tal como pasantía, rotación médica, intercambio académico o doble diploma.

El indicador cierra en **70** estudiantes internacionales en la UTP superando la meta de **25** para esta vigencia.

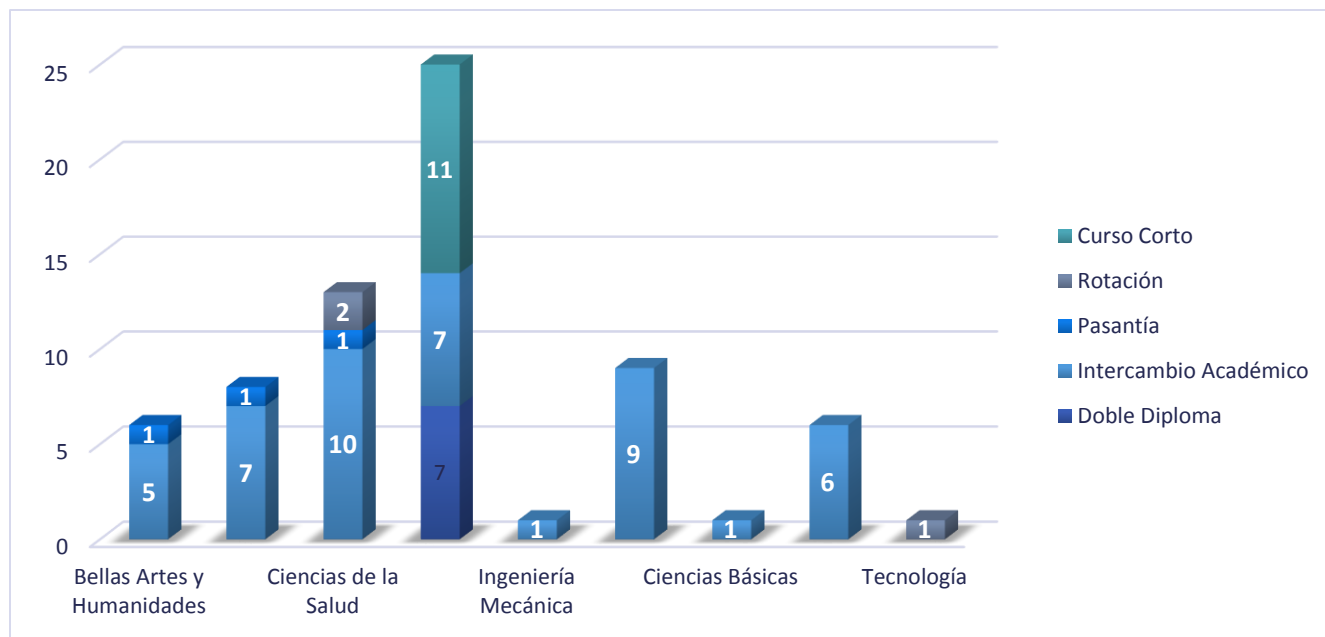


La Facultad de Ingeniería Industrial fue quién más recibió internacionales con una participación del **36%**; le siguieron las Facultades de Ciencias de la Salud con el **19%**, la de Ingenierías con el **13%**, Ciencias Ambientales con el **11%**, las de Ciencias de la Educación y Bellas Artes y Humanidades con el **9%**, Ciencias Básicas, Tecnologías e Ingeniería Mecánica con el **1%**.

La Oficina de Relaciones Internacionales realizó una importante gestión logrando superar también la meta, actividad que se desarrolla en el ámbito de las grandes conferencias internacionales de educación superior, durante las cuales se hace mantenimiento y fortalecimiento de las alianzas existentes.

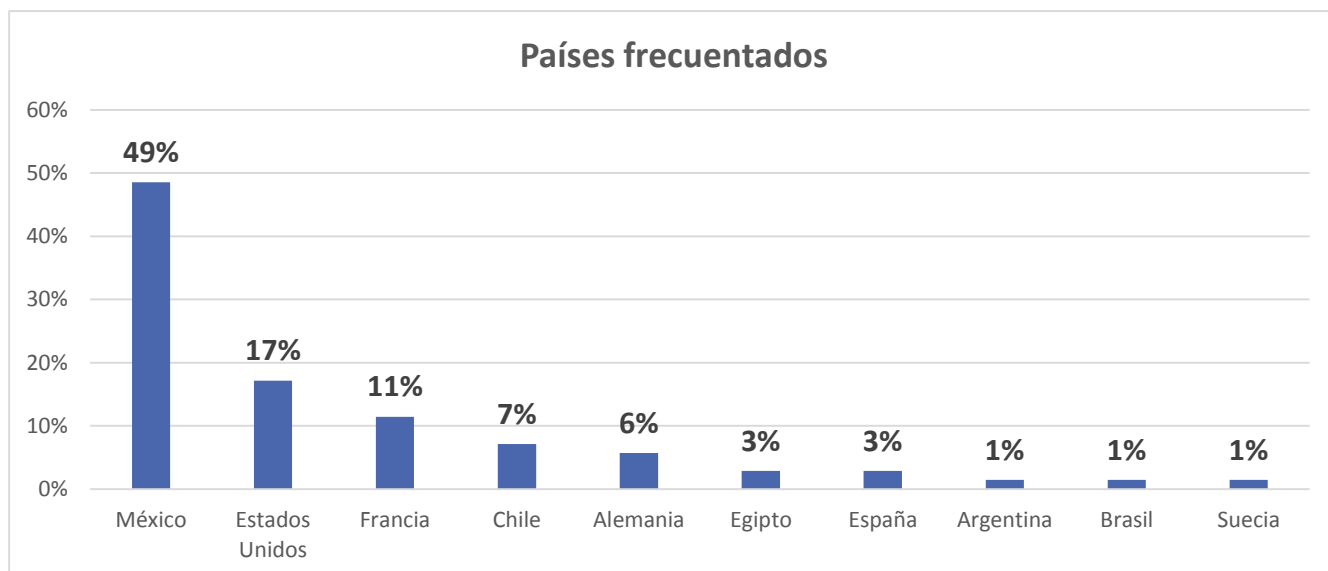


### Estudiantes Internacionales 2016- Facultad de destino



**Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales**

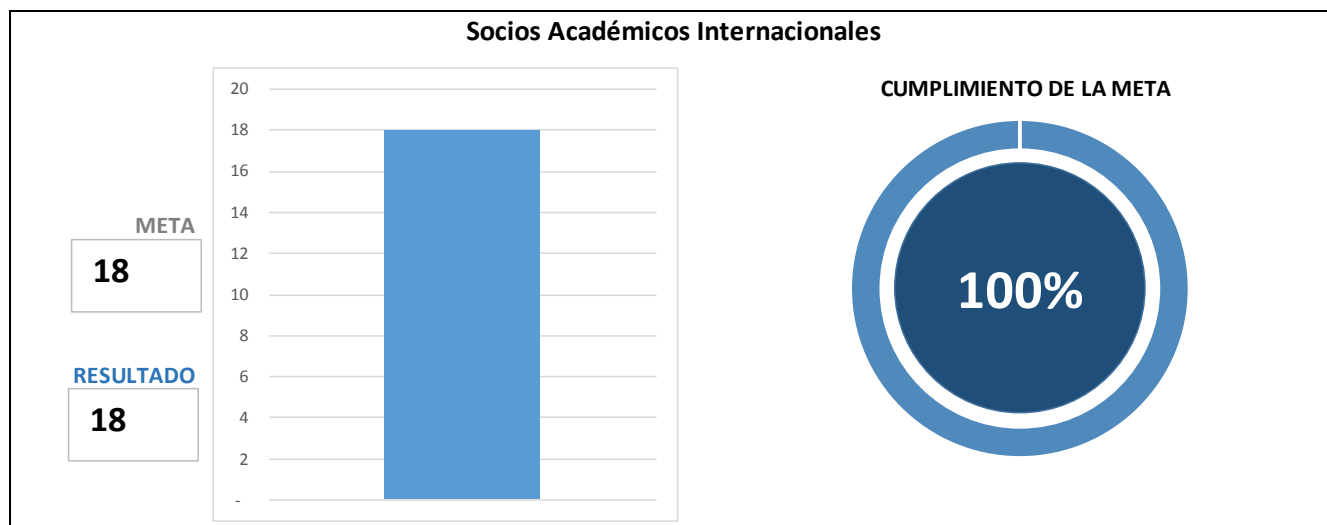
El país de origen más frecuentes fueron México con el **49%**, U.S.A. con el **17%**, Francia con el **11%**, Chile con el **7%**, Alemania con el **6%**, Egipto y España con el **3%**, Argentina, Brasil y Suecia con el **1%**.



**Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales**

## Socios Académicos Internacionales

Se reportan al cierre del 2016, un total de **18** socios académicos activos de una meta de **18**, cumpliendo la meta al **100%**. Este indicador da el número de socios académicos activos internacionales que se encuentran trabajando articuladamente en temas de interés común con que cuentan las Facultades de la UTP.



Durante el presente año, se siguió trabajando entre otras en la consolidación de las relaciones con la ENIM ahora parte de la Université de Lorraine (Francia – Facultades de Ingeniería Mecánica e Industrial), con COTTBUS (Germany – Facultad de Ciencias Ambientales), con Purdue University (Facultad de Ingeniería Industrial y programas en agroindustria), con el Instituto de Ciencias Exactas de la Universidade Federal de Minas Gerais (Brasil), con l'École de Mines de St-Étienne (Facultad de Ingenierías), con expertos de la India en innovación tecnológica, en coordinación con la Oficina de Relaciones Internacionales.

Además, el Doctorado de Educación y la Maestría de Educación de la Facultad de Ciencias de la Educación continúan trabajando con la Universidad de Barcelona y la Universidad Autónoma de Barcelona respectivamente, y la Maestría en Lingüística con la Universidad de Sao Paulo. A esto se suma la cooperación entre el programa de Ciencias del Deporte y la Recreación y la Associação Caruaruense de Ensino Superior e Técnico de Brasil, y, la existente entre el Doctorado de Literatura de la UTP y el Prof. Eduardo Ruggeberg Subirats de New York University, Estados Unidos.



## Asignaturas orientadas por profesores visitantes Internacionales

Se completan **15** de una meta de **6** seminarios dictados por profesores invitados internacionales en el marco de la internacionalización especialmente de los posgrados. Se reportan nueve (9) desde tres (3) Maestrías: Ciencias Ambientales, Lingüística, y, Educación, 5 desde tres (3) Doctorados: Ciencias de la Educación, Literatura, Didáctica; uno de la especialización en Gerencia del Deporte y la Recreación. Quién más reporta es la Facultad de Ciencias de la Educación.

## Organización de Eventos Internacionales

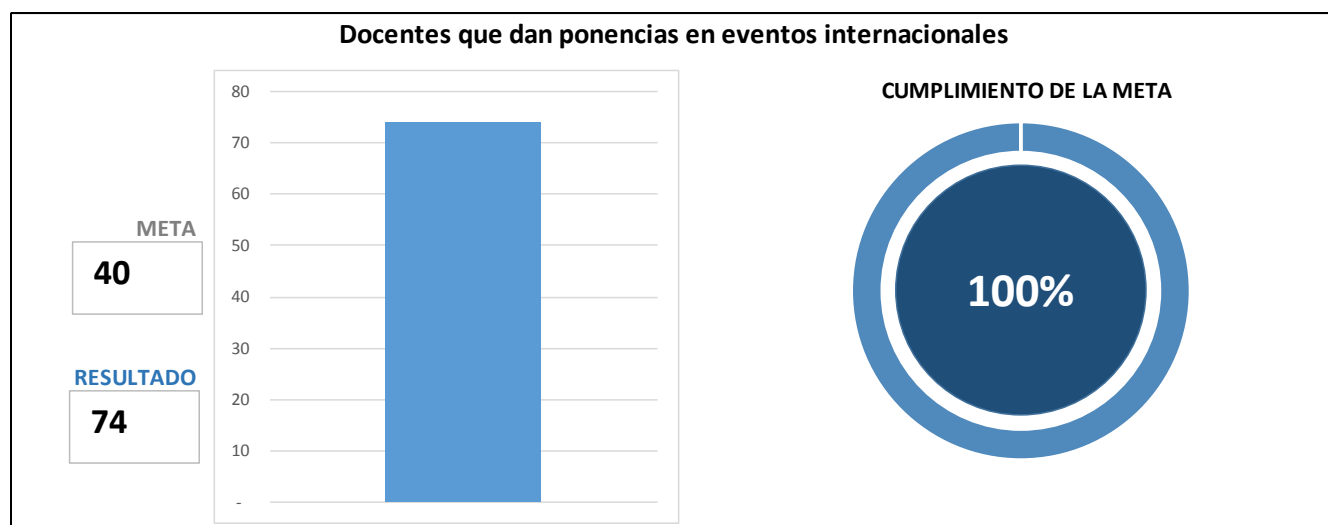
El cumplimiento es del **100**, al “Diplomado Internacional Gestión Integral Guadua” coordinado por la Facultad de Ciencias Ambientales, y al evento “Clubes de las Ciencia” auspiciado por Colciencias, se les sumó el Quinto Encuentro Colombiano de Gestión Universitaria, coordinado por la Vicerrectoría Administrativa, al cual asistieron tanto ponentes nacionales e internacionales como asistentes nacionales e internacionales; su objetivo fue el de propiciar y consolidar un espacio de reflexión, conceptualización e intercambio de experiencias en materia de gestión universitaria para el avance y el desarrollo de metodologías y prácticas utilizadas eficientemente en el quehacer administrativo de las Universidades públicas y privadas.

## Clubes de las Ciencia

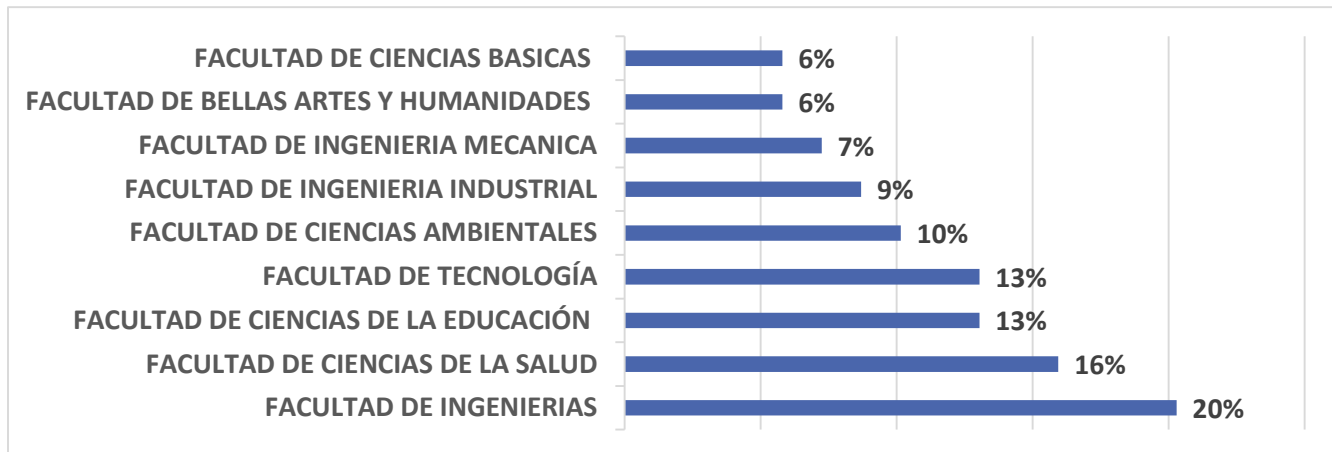
Auspiciado por Colciencias y el cual se constituye en una importante oportunidad para que los jóvenes colombianos experimenten el mundo de la investigación desde la concepción de ideas, el diseño y ejecución de experimentos, y la comunicación de resultados.

## Docentes que dan ponencias en eventos internacionales

Al finalizar el año, el reporte es de **74** docentes que presentaron ponencias en eventos internacionales, superando la meta propuesta de **40**.



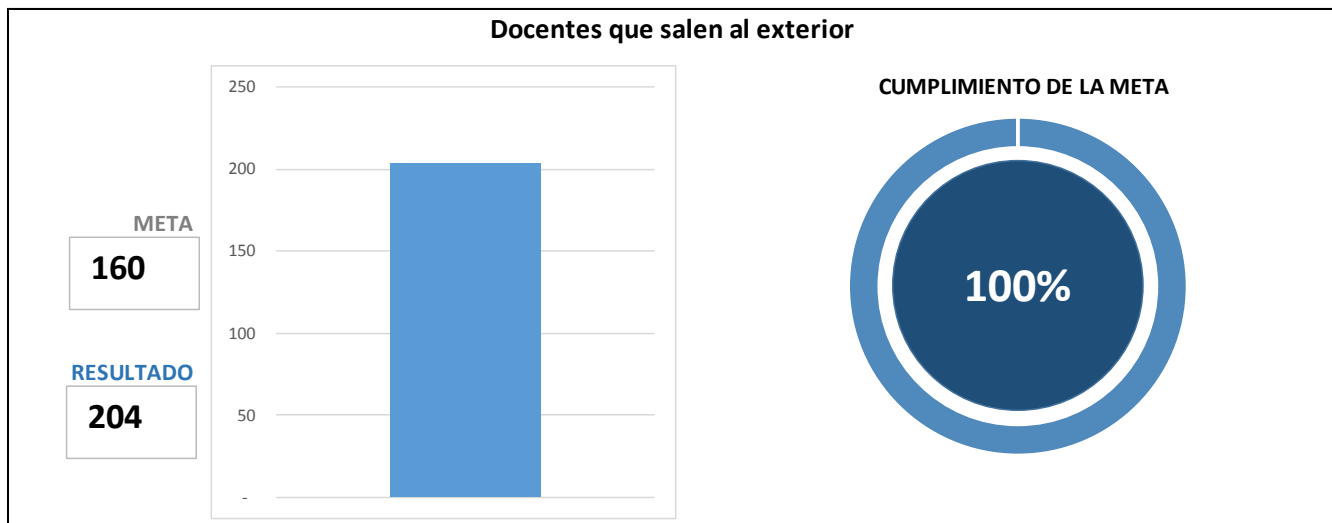
Las facultades participan así: Ingenierías con el 20%, Ciencias de la Salud con el 16%, Ciencias de la Educación y Tecnologías con el **13%**, Ciencias Ambientales con el 10%, Ingeniería Industrial con el 9%, Ingeniería Mecánica con el **7%**, Ciencias Básicas y Bellas Artes y Humanidades con el **6%**.



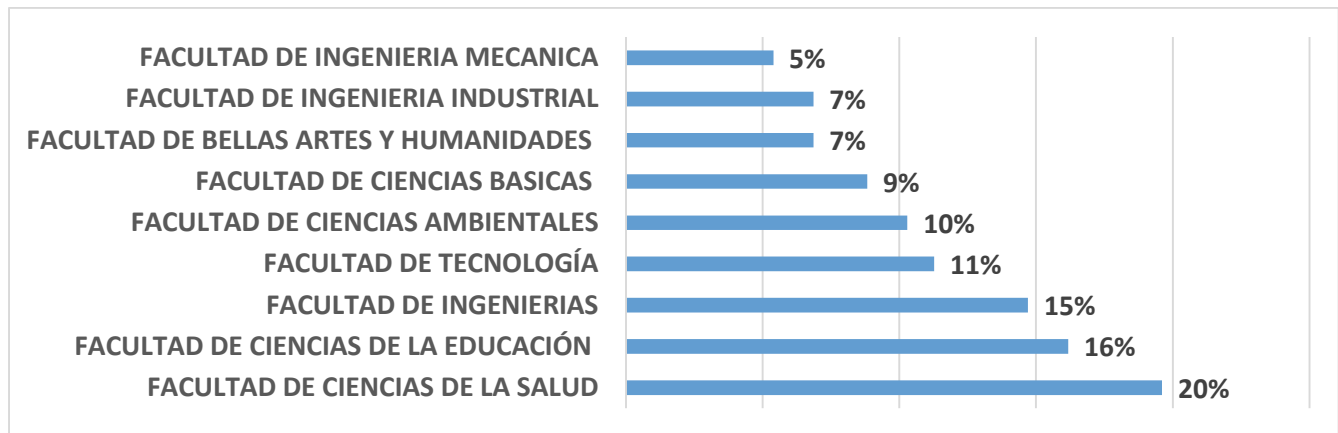
*Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales*

### Docentes que salen al exterior

El área de Comisiones reportó al cierre del 2016, **204** docentes que se desplazaron al exterior para cumplir distintas actividades, de una meta de **160**.

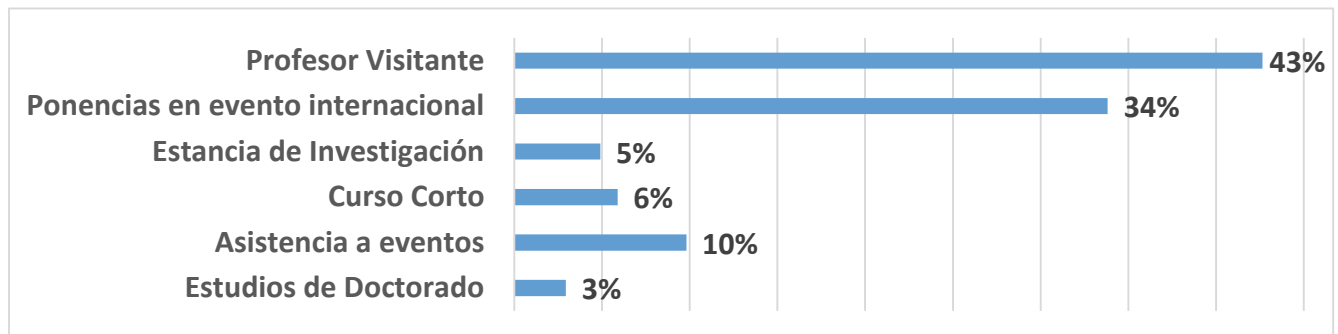


De acuerdo con este reporte, **40** pertenecen a la Facultad de Ciencias de la Salud participando con el **20%**, Ciencias de la Educación participan con el **16%**, Ingenierías con el **15%**, **23** a la Facultad de Tecnologías participando con el **11%**, la Facultad de Ciencias Ambientales participa con el **10%**, Ciencias Básicas con el **9%**, las Facultades de Ingeniería Industrial y Bellas Artes y Humanidades con el **7%**, y por último Ingeniería Mecánica con el **5%**.



*Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales*

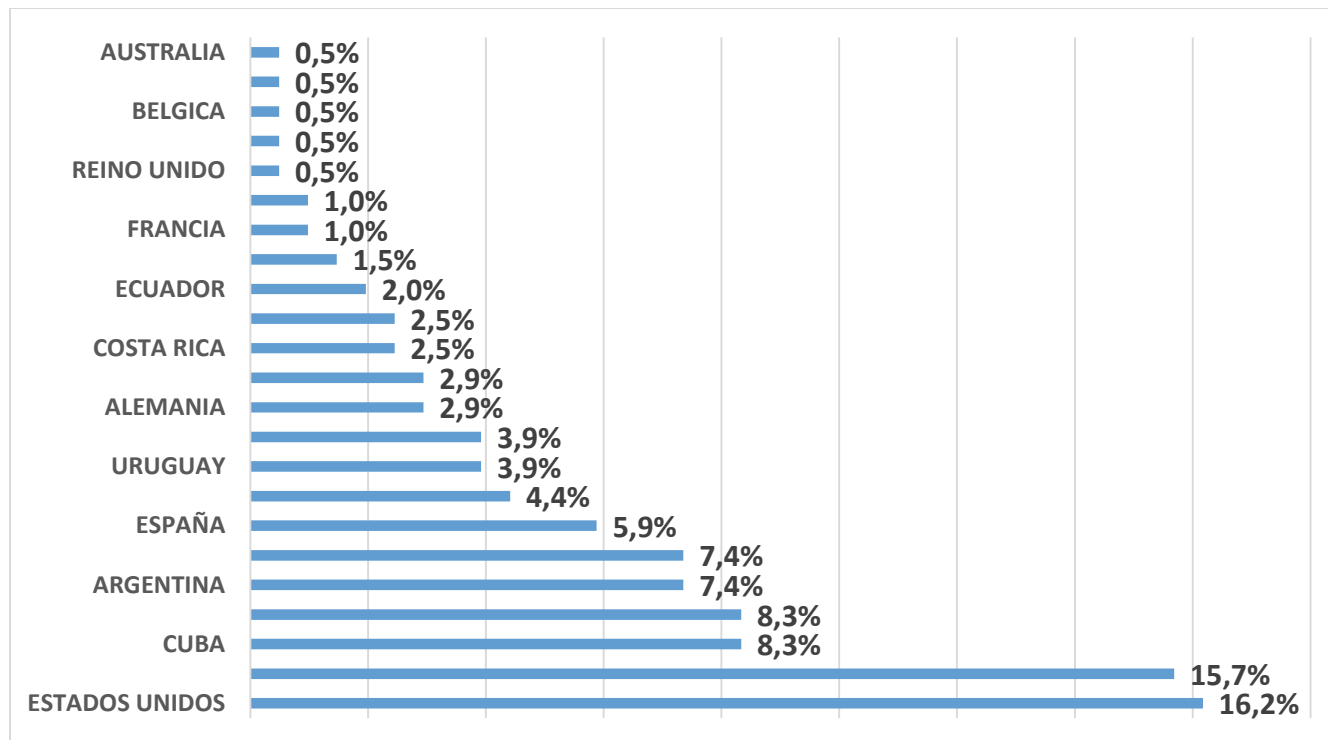
El indicador incluye cursos cortos, profesores visitantes, estancias de investigación, estudios de Doctorado, profesor de Maestría, ponencias.



*Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales*

Los principales países de destino para los docentes son Estados Unidos, Cuba, Perú, México, Argentina, Chile, España, Italia, Uruguay, Brasil, entre otros.

• País de Destino de los Docentes que salen al exterior •



Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales

## Membresías y participación en asociaciones y/o redes Internacionales

La participación de la Universidad Tecnológica de Pereira en asociaciones internacionales da cuenta del proceso al interior de la institución, que busca integrar las tendencias mundiales a las prácticas institucionales. Al cierre de la vigencia 2016, se reportan **3** de una meta proyectada de **6**.

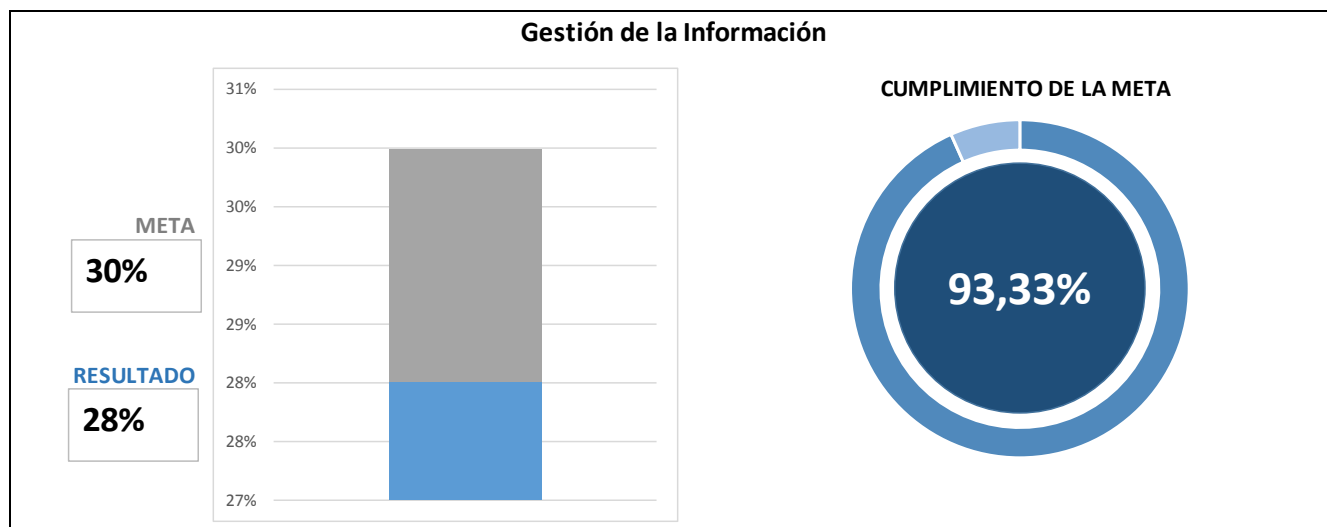
• Membresías de la Universidad Tecnológica de Pereira en asociaciones internacionales •

Nombre de la membresía	Objetivo
Asociación COLUMBUS Paris et Genève	Asociación fundada por la Asociación Europea de Universidades Latinoamericanas (AULA), promueve la cooperación entre universidades de Europa y América Latina, con el objetivo de identificar y acceder a oportunidades de cooperación, evaluar y mejorar sus programas académicos, y más.
Consortio de Escuelas de Ingeniería de Latinoamérica y el Caribe - LACCEI.	La misión de LACCEI es ser la principal organización de instituciones de ingeniería de América Latina y el Caribe que traerá innovaciones en enseñanza de la ingeniería y la investigación, y emerger como una fuerza importante en este hemisferio para fomentar las asociaciones entre el mundo académico, la industria, el gobierno y las organizaciones privadas para la beneficio de la sociedad y las naciones.
Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado - AUIP	Organismo internacional no gubernamental reconocido por la UNESCO, dedicada al fomento de los estudios de posgrado y doctorado en Iberoamérica.

Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales

## 7.5.1 GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

El indicador de gestión de la información está conformado en un 50% por el avance del sistema de información en cuanto a la recolección de los datos relacionados con la internacionalización de la UTP desde las fuentes, más un 50% de generación de reportes desde las mismas fuentes de la información institucional. Se logra una ejecución del **28%** y que corresponde al adelanto en el levantamiento de los requerimientos para el desarrollo del sistema de información de movilidad estudiantil internacional.



Para este año, ya se retomaron las conversaciones a fin de levantar nuevamente (esta actividad ya se había realizado hace un par de años) los requerimientos para un sistema que permita llevar el control del proceso de movilidad internacional tanto entrante como saliente. A la fecha, un representante de la División de Sistemas, ya recogió todo el input de la movilidad internacional saliente, y está en desarrollo de los prototipos los cuales se encuentran en ajustes.

Con respecto a los **proyectos** que soportan la internacionalización de la UTP y que se fundamentan en actividades que giran alrededor de la internacionalización en casa, movilidad estudiantil y socios académicos internacionales, se siguen desarrollando respectivamente las actividades siguientes generales:

### Internacionalización en Casa

La Vicerrectoría Administrativa y la Vicerrectoría Académica continuaron con su plan de capacitación, el cual incluyó la formación en lengua extranjera, ya fuese inglés o francés. Los programas asociados se desarrollaron en instituciones locales como el ILEX, el Colombo Americano y la Alianza Francesa de Pereira, y, mediante la plataforma de blending-learning My Oxford English (para docentes). Se

continuó con la oferta del programa de inmersión en inglés en Missouri State University en el cual participaron administrativos y docentes.

El ILEX proporcionó como en años pasados, una oferta amplia de horarios a fin de que los estudiantes pudiesen cumplir con su requisito de inglés. Igualmente se inició con la formación en francés de estudiantes de pregrado mediante la asignación de becas para estudiar en la Alianza Francesa de Pereira.

Desde la Oficina de Relaciones Internacionales, se brindó información en temas de internacionalización en casa; se ofrecieron talleres con aliados, para los docentes, estudiantes y administrativos, en relación con internacionalización del currículo, posibilidades de estudio e investigación en el extranjero, y otros temas de actualidad; se entregó frecuentemente información sobre convocatorias nacionales e internacionales conectadas con procesos de internacionalización.

## **Movilidad Internacional Estudiantil**

En relación con la movilidad estudiantil, la Oficina de Relaciones Internacionales continuó su gestión para buscar apalancamiento financiero para apoyar la movilidad estudiantil. Igualmente se invitó de manera sistemática, a las universidades extranjeras con quienes la UTP tiene convenios para atraer a estudiantes. Adicionalmente se prosiguió con la promoción y apoyo para la participación de estudiantes de pregrado y posgrado en convocatorias internacionales y becas.

A lo largo del año, se realizaron sesiones de información, reuniones con interesados, y se generaron convocatorias de manera sistemática para promover la movilidad en ambos sentidos.

Además se trabaja permanentemente en el mejoramiento de los procesos para facilitar la participación exitosa tanto de nuestros estudiantes como de los internacionales.

## **Socios Académicos Internacionales**

En referencia a la promoción de socios académicos internacionales, se continuó con el desarrollo del proyecto Erasmus+ en el cual participa la Facultad de Ciencias Ambientales (Citylabs LA Erasmus Key action 2: Cooperation for innovation and the exchange of good practices – Capacity Building in the field of Higher Education).

Se inició también un trabajo conjunto con el Consulado de Alemania en el Eje Cafetero a fin de fortalecer los programas de “Ingeniería de Procesos Sostenibles de la Madera”, e, “Ingeniería de Procesos agroindustriales”. Así mismo, la oficina de Relaciones Internacionales continuó promoviendo y apoyando la cooperación con otros socios a través de diversos proyectos como “Factory Futures” con la Escuela Nacional de Ingeniería de Metz (ENIM), miembro del Instituto Politécnico Nacional de



Lorraine. La Vicerrectoría de Investigaciones Innovación y Extensión retomó la cooperación con el CIRAD a fin de participar en convocatorias nacionales e internacionales y fortalecer las investigaciones locales. En noviembre, parte del equipo directivo, se desplazó a España en el marco de una misión académica con el objetivo de fortalecer la cooperación académica y de investigación especialmente en temas relacionados con Investigación en Ciencias de los Alimentos, transferencia tecnológica, investigación en agrogenómica.

## 7.5.2 INSTITUTO DE LENGUAS EXTRANJERAS – ILEX

### Antecedentes y Normatividad

**Acuerdo No. 49 de 2000:** Por medio del cual se adopta la suficiencia en la segunda lengua como requisito para optar a título de grado, con el propósito de facilitar al estudiante oportunidades de acceso en el medio (8 módulos o cursos).

**Acuerdo No. 06 de 2001:** Por medio del cual se crea el Instituto de Lenguas Extranjeras – ILEX, con el fin de facilitar al estudiante la oportunidad de oferta en inglés a través de un Instituto especializado en lenguas modernas.

**Acuerdo No. 03 de 2005:** Por medio del cual se reglamenta la prueba de suficiencia en inglés como requisito de grado.

**Acuerdo No. 24 de 2006:** Por medio del cual se fortalece la oferta de inglés como requisito de grado.

(Se duplica gradualmente el número de cursos hasta llegar a 16 para programas profesionales, propuesta del ILEX acogida por el Consejo de Facultad de Bellas Artes y el Consejo Académico, y aprobada por el Consejo Superior Universitario)

**Acuerdo No. 13 de 2015:** Por medio del cual se adoptan medidas relacionadas con competencias en una segunda lengua dentro del plan general de desarrollo estudiantil y se derogan los acuerdos No. 24 de 2006 y 32, 36 y 37 de 2013.

### Instituto de Lenguas Extranjeras – ILEX

Durante el año 2016 el Instituto de Lenguas extranjeras ILEX ofreció cursos de inglés a **7.945** Estudiantes UTP.

Cursos de Inglés	
Periodo	Número de Estudiantes
Intersemestral Enero 2016	477
2016 - I Regular	2.645
2016 - I • Intensivo A	973
2016 - I • Intensivo B	901
Intersemestral Junio	1.210
2016 - II Regular	3.173
2016 - II • Intensivo A	1.244
2016 - II • Intensivo B	1.127
Intersemestral Diciembre 2016	934
<b>Total 2016</b>	<b>12.684 Matrículas Equivalentes a 7.945 estudiantes</b>

Pruebas de clasificación en inglés a estudiantes de primer semestre	
2016	• 3.226 pruebas de clasificación Oxford Online Placement Test - OOPT

Pruebas de suficiencia como requisito de grado para estudiantes de pregrado	
2016	4 pruebas 1.167 estudiantes Incluye talleres de preparación

### ILEX POBLACIÓN DE EXTENSIÓN ATENDIDA AÑO 2016

Población atendida	Servicio
<b>366 estudiantes externos</b>	Cursos de Inglés
<b>69 estudiantes</b>	Italiano, portugués, alemán
<b>179</b>	Pruebas de Clasificación OOPT
<b>96</b>	Pruebas de Posgrados
<b>157 docentes UTP</b>	Curso Blended Learning MOE (modalidad virtual)
<b>97 externos</b>	Pruebas TOEFL
<b>5</b>	Curso Preparación TOEFL Vicerrectoría Académica
<b>2.909 docentes de inglés</b>	Proyecto Ministerio de Educación
	Talleres de implementación del nuevo currículo de inglés para la media en 21 ciudades de Colombia
<b>3.905 personas</b>	<b>Total población atendida</b>

## 7.6 IMPACTO REGIONAL

Mediante el objetivo institucional Impacto Regional, la Universidad genera un relacionamiento permanente y dinámico con la región, acorde con su pertinencia, con las tendencias y las agendas de desarrollo local, regional, nacional e internacional.

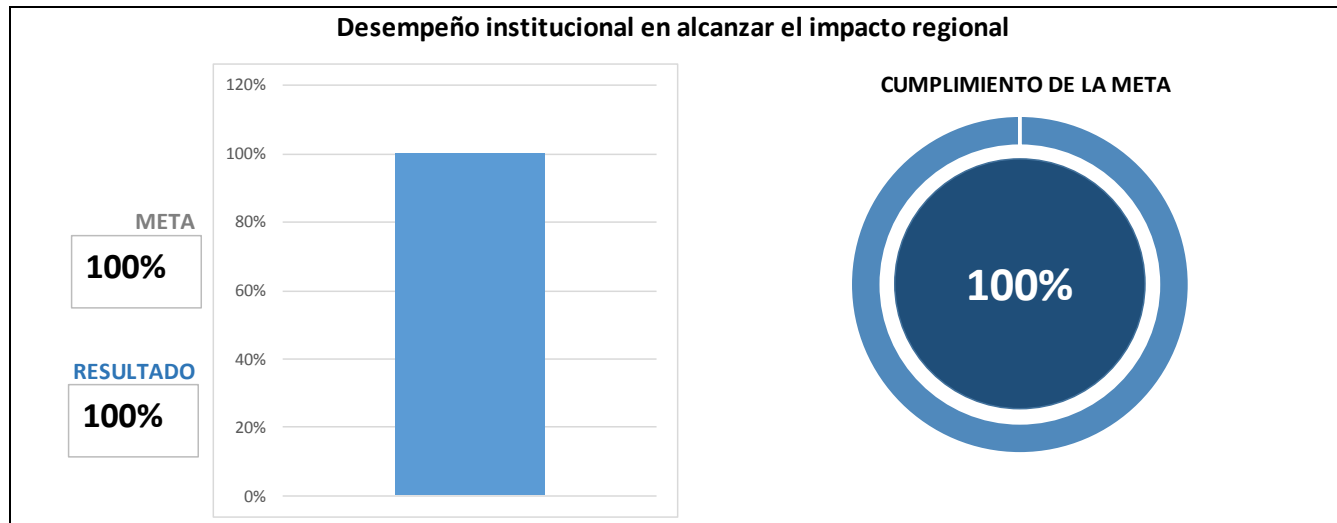
En lo transcurrido de la vigencia, el objetivo de Impacto Regional ha desarrollado dinámicas con diferentes instituciones de la región y con la promoción de la participación en la sociedad, quienes reciben el efecto de los procesos de formación, investigación y desarrollo, gestión de la innovación, proyección social, dirección, planeación y administración del servicio educativo de la Universidad Tecnológica de Pereira y que también ha trascendido como referencia regional.

En este sentido, la Universidad se vincula activamente en procesos de construcción de políticas públicas, agenda ambiental regional, Paisaje Cultural Cafetero y lineamientos estratégicos de desarrollo de territorio que se verán reflejados en las actualizaciones de los planes de ordenamiento territorial, los observatorios y la formación postgraduada en red, entre otros aspectos.



## RESULTADO A NIVEL DE OBJETIVO

El objetivo de Impacto Regional se mide a través del indicador “Desempeño institucional en alcanzar el impacto regional” el cual se relaciona con los factores de autoevaluación institucional “Inserción de la institución en contextos académicos nacionales e internacionales”, “Visibilidad nacional e internacional”, “Investigación y creación artística” y, “Pertinencia e Impacto Social”.



Este indicador, mide el desarrollo de capacidades para la generación de conocimiento en la UTP que impacte positivamente la región, con el objetivo de evaluar el aporte de la Universidad Tecnológica de Pereira en los ámbitos del conocimiento, la tecnología, la producción, la sociedad y el ambiente a escala regional. Su cálculo se hace teniendo en cuenta aspectos como:

- **Direccionamiento estratégico de los ámbitos de la tecnología y la producción.**
- **Direccionamiento estratégico del ámbito del conocimiento.**
- **Direccionamiento estratégico del ámbito de la sociedad, el ambiente, la cultura, la educación y la cultura de la paz.**

**Desempeño institucional en alcanzar el impacto regional** = (Direccionamiento estratégico de los ámbitos de la tecnología y la producción)\***40%** + (Direccionamiento estratégico del ámbito del conocimiento)\***20%** + (Direccionamiento estratégico del ámbito de la sociedad, el ambiente, la cultura, la educación y la cultura de la paz)\***40%**.

Para el reporte de cumplimiento del año 2016, el indicador presenta un cumplimiento del **100%**. Siendo un metadato calculado con el avance de los tres componentes del objetivo Impacto Regional.

- **Direccionamiento estratégico de los ámbitos de la tecnología y la producción:** Este indicador tuvo un cumplimiento del **100%**, equivalente a **13** de **13** alianzas estratégicas realizadas o sostenidas en el tiempo. Este componente tiene un valor ponderado de **40%** medido a través del indicador “Transferencia de conocimiento al sector productivo”.
- **Direccionamiento Estratégico del Ámbito del Conocimiento:** este componente se mide a través de dos indicadores:
  - Conocimiento científico y académico de carácter regional y en red puesto a disposición de la región: compuesto por la sumatoria de los resultados de diferentes proyectos, alcanzo un cumplimiento del **100%** con 21 actividades ejecutadas (indicador ponderado del **10%**). Los proyectos que hacen parte del indicador son: Observatorios regionales en los cuales participa la UTP, programas de postgrados en red, proyectos en redes académicas y participación activa de la UTP en las convocatorias del Fondo Regional de Investigaciones.
  - Políticas públicas: con una meta de siete políticas públicas apoyadas en su formulación y difusión, se tiene un cumplimiento del **100%** (indicador ponderado **10%**). Se construyeron dos insumos pedagógicos sobre justicia transicional y ajustes derivados del Acuerdo Final de Paz para estudio y debate tanto en el Diplomado por la Paz como en la Cátedra Institucional de Paz UT.
- **Direccionamiento estratégico del ámbito de la sociedad, el ambiente, la cultura, la educación y la cultura de la paz:** se obtuvo un cumplimiento del **100%** con una meta de 35 proyectos y/o actividades a nivel regional del componente ambiental, social y de paz de la ecorregión (indicador ponderado **40%**)

### Direccionamiento estratégico de los ámbitos de la tecnología y la producción.

Nombre del indicador	Meta	Avance	% de Avance
Transferencia de conocimiento al sector productivo.	11	13	100%

Para el año 2016 se obtuvo un cumplimiento del 100% correspondiente a 13 alianzas generadas y/o mantenidas a través del tiempo.

Este componente se mide mediante el indicador “Número de alianzas estratégicas generadas en el sector productivo”, las cuales son detalladas a continuación, registrando tanto las generadas como las que se han mantenido en el tiempo:

- Alianzas en la agroindustria que contribuyen al estudio y a la solución de problemas regionales y nacionales: En estas alianzas podemos destacar las adelantadas en el marco del Acuerdo de competitividad de la cadena de valor de cafés especiales con el programa de Agroindustria de la Universidad e instituciones como la Universidad del Quindío, el SENA, Comfamiliar Risaralda, mujeres productoras de cafés especiales, Gobernación del Risaralda, cultivadores, trilladores, transformadores y comercializadores de cafés especiales.

- Alianzas con socios institucionales en temas asociados con la regionalización y la competitividad: Fundación Universidad Empresa Estado, ACOPI, Empresarios por la Educación.
- En torno al desarrollo de iniciativas de transferencia del conocimiento científico y tecnológico que permitan la efectiva integración a contextos locales y sociales específicos, contribuyendo a su desarrollo, se destacan las alianzas generadas con la Universidad del Quindío, Comités de Cafeteros y Cámara de Comercio de Pereira para la formulación de un programa de maestría en Café.
- Con relación a los programas y actividades de investigación y de extensión o proyección social coherentes con el contexto y con la naturaleza institucional, podemos mencionar las alianzas adelantadas en el marco de la Escuela de Turismo Sostenible en el proceso de enseñanza-aprendizaje - prácticas: Talleres de formación práctica con el parque Ukumary, Comfamiliar Risaralda y el hotel Movich.
- Se adelantan relaciones con la Fundación Frisby para consolidar procesos de docencia, investigación y extensión en el marco de las relaciones Universidad – Empresa - Estado.

## Direccionamiento estratégico del ámbito del conocimiento

Nombre del indicador	Meta	Avance	% de Avance
<b>Conocimiento científico y académico de carácter regional y en red puesto a disposición de la región.</b>	19	21	100%
<b>Políticas públicas formuladas o intervenidas a nivel regional.</b>	5	7	100%

Para el año 2016 el indicador “Conocimiento científico y académico de carácter regional y en red puesto a disposición de la región” tuvo un cumplimiento del 100% a través del indicador Planes, programas y/o proyectos ofrecidos a la región de conocimiento científico y académico.

Se adelantaron procesos con los siguientes observatorios de la Ecorregión para apoyar la capacidad instalada, en conocimiento y gestión, apostándole de esta manera a la generación de información para la toma de decisiones y a la solución de problemas regionales, así como al desarrollo de iniciativas de transferencia del conocimiento científico y tecnológico que permitan la efectiva integración a contextos locales y sociales específicos, contribuyendo a su desarrollo:

- Observatorio de Drogas del Eje Cafetero
- Turismo Sostenible
- Observatorio ambiental Urbano-Regional
- Propuesta implementación Observatorio del Delito
- Red Ormet (Mercado laboral)
- Observatorio de Patrimonio en Paisajes Culturales
- Observatorio Colombiano de Migraciones
- Observatorio Ecoregional de Salud Pública (UTP)
- Observatorio de Educación Ambiental UTP

- Observatorio de Derechos Humanos (Convenio con Personería de Pereira)
- Observatorio de Primera Infancia, Infancia y Juventud
- Observatorio de Políticas Públicas Alcaldía de Pereira
- Observatorio de Deporte, Recreación, Actividad Física y Educación Física UTP y alcaldía de Pereira.
- Pereira cómo vamos
- Moe. Misión de observación electoral
- Observatorio Nacional de Paz
- Observatorio Inmobiliario de la Alcaldía de Pereira

#### Programas de investigación en Red:

- Proyecto desarrollado con el PNUD para “Caracterizar el perfil productivo rural de los municipios de Risaralda”. Red conformada por la Universidad Católica de Pereira, Universidad Libre, Universidad Tecnológica de Pereira, DANE, Gobernación del Risaralda, Comfamiliar, entre otros.
- Red de investigadores en paz, conflicto y derechos humanos.
- Exploración investigación en temas relacionados con desarme en asocio con la profesora Alicia Cabezudo de la Universidad del Rosario Argentina.

En torno al segundo indicador “Políticas públicas formuladas o intervenidas a nivel regional” con la participación de la UTP se hizo acompañamiento a la formulación, difusión y discusión de las siguientes políticas públicas:

- Plan de Desarrollo municipio de Pereira.
- Plan de Desarrollo Departamento de Risaralda.
- Acompañamiento a la formulación de la Política pública de bienestar animal municipio de Pereira.
- Acompañamiento a la formulación de la Política pública bienestar animal departamento Risaralda.
- Acompañamiento a la gestión y formulación del Programa de sostenibilidad ambiental para el PCC.
- Estudio, difusión y discusión de la Ley 1448 (Víctimas y Restitución de tierras) a través de diversos espacios académicos tales como Cátedra Institucional de Paz y sesiones del Diplomado por la Paz cohorte IV y V.
- Participación en la elaboración y discusión del documento "Exposición de motivos para el logro de la ordenanza por la cual se modifica el presupuesto general de rentas y gastos del departamento de Risaralda para el fortalecimiento de la cadena de café especial y ajuste del sistema productivo cafeteros para conservar el paisaje cultural cafetero risaraldense"

## Direccionamiento estratégico del ámbito de la sociedad, el ambiente, la cultura, la educación y la cultura de la paz

Nombre del indicador	Meta	Avance	% de Avance
Actividades y/o Proyectos presentados, gestionados o desarrollados a nivel regional en los ámbitos de la sociedad, el ambiente, la cultura, la educación y la cultura de paz.	35	35	100%

Para el año 2016, el componente obtuvo un cumplimiento del 100% en actividades relacionadas con los proyectos, Paisaje Cultural Cafetero y Plataforma Natural y Social del Territorio.

Este componente le apuesta a la inserción de la institución en contextos académicos nacionales e internacionales, la generación de alianzas estratégicas, así como la pertinencia e impacto social de la institucional con el entorno. Se lideran procesos a nivel regional como los asociados a la educación, la cultura y la construcción de paz, así como todos los relacionados con el paisaje cultural cafetero. A continuación se describen los procesos relacionados:

Aporte de la UTP al Paisaje Cultural Cafetero (PCC):

- Apoyo al fortalecimiento de la sociedad civil para la sostenibilidad del PCC.
- Reuniones con actores estratégicos para la gestión de los temas de interés para la academia. (Gobernación, Concejales de Chinchiná, Cajas de Compensación Familiar, Alcaldes del PCC y conformación de la Asociación de Municipios del PCC, formulación de proyecto Economía Naranja en el PCC, PCC Santuario)
- Realización de eventos académicos para la difusión y preservación del PCC. Taller de sostenibilidad del PCC y sexto encuentro de experiencias pedagógicas en PCC.
- Investigaciones asociadas a tema. Investigación para análisis de resultados del censo nacional agropecuario en los municipios del Paisaje Cultural Cafetero.
- Reuniones regionales y nacionales para la concertación de temas asociados con el proyecto. (Comité Técnico PCC, comité Ecorregión, Ministerio de Cultura y Secretaría de Cultura del Departamento e Instituto de Cultura del municipio de Pereira).
- Ruta académica. Realización de reuniones para gestionar e impulsar la construcción de un diplomado para el PCC. Igualmente se adelanta un proceso para el fortalecimiento del semillero de investigación en PCC de la UTP y el programa de los vigías del patrimonio con niños y niñas del Instituto Santuario. Se adelantaron investigaciones en torno a la caracterización del consumo de cafés especiales en la población universitaria del PCC; entre otros.



Plataforma Natural del Territorio como base para el Desarrollo Sostenible:

- En el marco de la coordinación de la mesa de Gobernabilidad y paz del SUE se lidera un proceso en cual se llegó a importantes acuerdos en el tema con el respaldo de los Rectores que integran el Sistema Universitario Estatal – SUE. En este contexto se realizaron 5 reuniones asociadas.
- Se ha adelantado una importante apuesta en la Agenda Regional de Paz que ha permitido la generación y consolidación de diversas alianzas estratégicas con instituciones como el Centro Nacional de Memoria Histórica entre otras.
- Con la participación de más de 300 personas se adelantaron las cohortes IV y V del Diplomado por la Paz en alianza con SUEJE y la facultad de Humanidades de la Universidad.
- Se han adelantado diversos procesos para el fortalecimiento de una Red de Comunicadores para la Paz y la Red de Investigadores en Paz, Conflictos y Derechos Humanos.
- Se avanza en la preparación del IV Encuentro de Cuencas de la Ecorregión Eje Cafetero.
- En el tema de sostenibilidad ambiental se desarrolló el Encuentro de Jardines Botánicos PCC.

Lo anterior, se logra gracias a la ejecución efectiva de los seis proyectos institucionales que forman parte de este objetivo. A continuación se enuncian los principales resultados:

## RESULTADO A NIVEL DE COMPONENTE

### 7.6.1 ALIANZA UNIVERSIDAD - EMPRESA - ESTADO PARA LA TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO A LA ECORREGIÓN EJE CAFETERO

Este proyecto tuvo un cumplimiento del 100% correspondiente al total de las actividades adelantadas en el marco del fortalecimiento de relaciones interinstitucionales, transferencia de conocimiento, aporte de la Universidad a la solución de los problemas regionales y generación de redes colaborativas tanto a nivel académico, como a nivel competitivo, relacionados a continuación:

Procesos académicos:

- Un documento con la Caracterización empresas agroindustriales de Santa Rosa de Cabal, Dosquebradas, Pereira, la Virginia y Cartago.
- Una tesis evaluada en el marco de la especialización en Procesos Industriales Agroalimentarios del programa de Agroindustria de la UTP. Tema: Cafés de origen en los municipios de Dosquebradas, Guática y Quinchía.
- Un documento con la aproximación al perfil productivo de los municipios del Risaralda a partir del Censo Nacional Agropecuario PNUD-ORMET.
- Se adelantaron reuniones de concertación en torno al diseño de una Maestría en Cafés Especiales.

Procesos para la formulación de proyectos:

- Reuniones realizadas para la formulación de proyecto en cafés especiales para el SGR.
- Reuniones realizadas para la formulación de proyecto de Economía Naranja.

Procesos con socios regionales:

- Gobernación del Risaralda.
- Universidad Cooperativa. Nodo de Innovación social.
- Cámara de Comercio de Pereira.
- Fundación Universidad Empresa Estado.
- Fundación Frisby.
- TM Tamayo (Propiedad Intelectual).
- Participación evento Agroinnova Manizales.

Procesos en el Marco del Acuerdo de Competitividad Cadena de Valor de Cafés Especiales:

- Realización de diversos talleres, reuniones y encuentros en el marco del Acuerdo de Competitividad.

Proceso de asesoría:

- Recomendaciones al documento del Plan de Desarrollo del Departamento. Tema competitividad y cafés especiales.

## 7.6.2 CONTRIBUCIÓN A LA CONSOLIDACIÓN DE UNA RED DE OBSERVATORIOS PARA LA ECORREGIÓN EJE CAFETERO

Este proyecto tuvo un cumplimiento del 100% para la vigencia 2016, mediante las actividades registradas en los siguientes indicadores:

- Observatorios apoyados con transferencia de conocimiento.
- Observatorios regionales en los que trabaja la UTP.
- Grupos de investigación de la UTP que apoyan observatorios.

Observatorios apoyados con transferencia de conocimiento	Observatorios regionales en los que trabaja la UTP	Grupos de investigación de la UTP que apoyan observatorios
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Drogas del Eje Cafetero</li> <li>2. Observatorio Ambiental Urbano Regional</li> <li>3. Observatorio de Turismo Sostenible</li> <li>4. Observatorio de Salud Pública Ecorregional</li> <li>5. Observatorio de Educación Ambiental</li> <li>6. Observatorio / Misión de Observación Electoral</li> <li>7. Observatorio de Mercado Laboral (Ormet)</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Drogas del Eje Cafetero</li> <li>2. Observatorio Ambiental Urbano Regional</li> <li>3. Observatorio de Turismo Sostenible</li> <li>4. Observatorio de Salud Pública Ecorregional</li> <li>5. Observatorio de Educación Ambiental</li> <li>6. Observatorio / Misión de Observación Electoral</li> <li>7. Observatorio de Mercado Laboral (Ormet)</li> <li>8. Propuesta implementación Observatorio del Delito</li> <li>9. Observatorio para la conservación del Patrimonio en Paisajes Culturales</li> <li>10. Observatorio de Derechos Humanos (Convenio con Personería de Pereira)</li> <li>11. Observatorio de Deporte, Recreación, Actividad Física y Educación Física UTP</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Grupo de investigación en Epidemiología aporta información al Observatorio de Salud Pública Ecorregional</li> <li>2. Grupo de investigación en estadística aplicada al Observatorio de Drogas del Eje Cafetero</li> <li>3. Grupo GAT aporta al Observatorio Ambiental Urbano Regional y el de Turismo Sostenible</li> <li>4. Grupos de investigación Cultura de la salud aporta al Observatorio de Primera Infancia</li> <li>5. Semillero de Paisaje Cultural Cafetero/ Grupo de Investigación Conflictos Ambientales y Educación Ambiental aporta al Observatorio en Conservación del Patrimonio en Paisajes</li> <li>6. SIAE de Carder aporta al Observatorio Ambiental Urbano Regional</li> <li>7. SUI del Estado aporta al Observatorio Ambiental Urbano Regional</li> <li>8. GAT suministra información al Observatorio de Educación Ambiental</li> <li>9. Grupo de investigación en Gerencia Deportiva (GIGEDE) aporta al Observatorio de Deporte y Recreación.</li> </ol>

### 7.6.3 SISTEMA UNIVERSITARIO PARA LA FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Este proyecto se mide mediante el indicador “Facultades y/o dependencias de la UTP que participan en procesos de construcción y/o actualización de políticas públicas regionales”, obteniendo un cumplimiento del 100%, mediante los siguientes procesos:

- Planeación UTP, Sistema Universitario del Eje Cafetero: acompañamiento en las mesas de trabajo y armonización del Plan de Desarrollo Municipio de Pereira
- Facultad de Ciencias Ambientales: acompañamiento en las mesas de trabajo y armonización del Plan de Desarrollo Municipio de Pereira.
- Sociedad en Movimiento, CIDT, Sueje: acompañamiento a la revisión documento de política pública primera infancia departamento de Risaralda.
- Centro de Gestión Ambiental: participación en dos espacios de formulación de Política Pública Ambiental/rural (Agricultura Familiar y Consejo de Desarrollo Rural de Pereira)
- Turismo Sostenible: participación en la formulación de la política pública ambiental departamento de Risaralda.
- Medicina Veterinaria, Comité de Bienestar Animal, Sueje: participación en la formulación de la política pública de bienestar animal municipio de Pereira.
- Departamento de Humanidades: participación en la socialización de la política pública asociada al ajuste institucional para la implementación del Acuerdo de Paz. Ley 1448, Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, Ley de Justicia y Paz, entre otras, en la Cátedra Institucional de Paz UTP y sesiones del diplomado por la paz UTP.
- Vicerrectoría académica de la UTP, Sociedad en Movimiento: participación en debate Plan Decenal de Educación.
- Adicionalmente se elaboraron 2 herramientas pedagógicas para el trabajo en temas de política pública, construcción de paz, así como para el debate y estudio al interior del Diplomado por la Paz, Cátedra institucional de Paz y en las áreas de conocimiento que se relacionan con el estudio y negociación del conflicto armado. Así mismo permiten evidenciar áreas en las cuales la Universidad puede tener incidencia o liderazgo tales como la mesa de gobernabilidad y paz del SUE. Las herramientas pedagógicas se elaboraron en los temas de Justicia Transicional y Ajuste institucional derivado de los Acuerdos de Paz.



## 7.6.4 INTEGRACIÓN ACADÉMICA

La Integración Académica se mide a través de los planes operativos “Gestión para la participación activa en el fondo regional de investigación” y “Programas de postgrado en red”, los cuales registraron un cumplimiento del 100%.

Gestión para la participación activa en el fondo regional de investigación	Programas de postgrado en red
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Finalización Investigación sobre "Implementación de la termografía infrarroja activa pulsada aplicada a la detección de defectos superficiales en componentes aeronáuticos" joven investigador del grupo de investigación en Propiedades Magnéticas y Magnetoópticas de nuevos materiales (GIMM) UTP becario del Fondo Regional de Investigaciones.</li> <li>• Finalización investigación Desarrollo de un Aplicativo para la Evaluación Económica y Análisis Estadísticos de Escenarios de Congestión Vial de la Ciudad de Pereira Mediante Micro simulación joven investigador grupo de investigación SIRIUS de la UTP, becario del Fondo Regional de Investigaciones.</li> <li>• Participación de 6 jóvenes investigadores de grupos de investigación de la UTP en convocatoria jóvenes investigadores I/2016 para financiación de 2 investigaciones durante 1 año a través de recursos del Fondo Regional de Investigaciones. Se presentaron 6 jóvenes investigadores, 3 por la línea de investigación "Materiales Avanzados y nuevos materiales" y 3 por la línea de investigación "Sistemas de investigación generalizada y distribuida de energía", definidas para la convocatoria actual.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Doctorado interinstitucional en Ciencias Ambientales</li> <li>• Doctorado en Ciencias Biomédicas</li> <li>• Doctorado en Ciencias</li> <li>• Gestión para Maestría en Gestión del Riesgo</li> <li>• Gestión para Maestría en Cafés Especiales</li> </ul>

## 7.6.5 APOORTE DE LA UTP AL PROYECTO DE PAISAJE CULTURAL CAFETERO



Para el año 2016 el proyecto obtuvo un cumplimiento del 100% correspondiente a proyectos de investigación y actividades adelantadas en el marco de este proceso, atendiendo a las siguientes líneas estratégicas:

Investigaciones asociadas al tema:

- Investigación para la ejecución del análisis al censo nacional agropecuario en los municipios del Paisaje Cultural Cafetero.
- Investigación Acción Participativa para el Paisaje Cultural Cafetero.
- Caracterización del consumo de cafés especiales en la población universitaria del Paisaje Cultural Cafetero.



Apoyo al fortalecimiento de la sociedad civil para la sostenibilidad del Paisaje Cultural Cafetero:

- Reuniones con actores estratégicos: Gobernación, concejales de Chinchiná, cajas de Compensación Familiar, alcaldes del PCC y conformación de la Asociación de Municipios del PCC, formulación de proyecto Economía Naranja en el PCC y PCC Santuario, con el objetivo de gestionar los temas de interés para la academia.
- Realización de eventos académicos para la difusión y preservación: Taller de sostenibilidad del PCC y sexto encuentro de experiencias pedagógicas en PCC.
- Reuniones regionales y nacionales para la concertación de temas asociados con el proyecto: Comité Técnico PCC, Reunión ampliada comité Ecorregión, Ministerio de Cultura y Secretaría de Cultura del Departamento e Instituto de Cultura del municipio de Pereira.
- Ruta académica: Realización de reuniones para gestionar e impulsar la construcción de un diplomado para el paisaje cultural cafetero. Igualmente se adelanta un proceso para el fortalecimiento del semillero de investigación en paisaje cultural cafetero de la UTP y el programa de los vigías del patrimonio con niños y niñas del Instituto Santuario.
- Participación en el proceso que permitió actualizar y complementar el plan de manejo del PCC.

## 7.6.6 PLATAFORMA NATURAL DEL TERRITORIO COMO BASE PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, LA EDUCACIÓN, LA CULTURA Y LA PAZ



El Proyecto Plataforma Natural del Territorio como base para el Desarrollo Sostenible, la educación, la cultura y la paz se mide a través del indicador “Número de actividades a nivel regional con la participación de la UTP en temas ambientales, sociales, la educación, la cultura y cultura de paz”, “Ejecución de Gestión Ambiental comunidades” y “Uso de la agro biodiversidad en la ecorregión eje cafetero”. En el 2016 se obtuvo un cumplimiento del 100%.

A continuación se resaltan los procesos adelantados en el marco de la agenda regional de paz:

- En el marco de la coordinación de la mesa de Gobernabilidad y paz del SUE se lidera un proceso en cual se llegó a importantes acuerdos en el tema con el respaldo de los Rectores de muchas de las universidades del país.
- Se ha adelantado una importante apuesta en la Agenda Regional de Paz y participación en eventos e instancias nacionales que ha permitido la generación y consolidación de diversas alianzas estratégicas con instituciones como el Centro Nacional de Memoria Histórica, la Agencia Colombiana para la Reintegración, la Unidad de Restitución de Tierras, la Unidad de Reparación Integral y Restitución a las Víctimas del Conflicto Armado, la Corporación Viva la Ciudadanía, Plataforma Común Acuerdo y Foro por Colombia, también con mesas de víctimas, empresarios y académicos entre otras. Esto ha significado también el reconocimiento del liderazgo y pertinencia de la Universidad en temas de la academia y responsabilidad social, en este aspecto destaca la iniciativa Manos a la Paz en la cual participa la Universidad. En el marco de este proceso se participó en eventos y reuniones regionales y nacionales asociadas, así como en diversos Foros en municipios del Risaralda, reuniones de concertación nacional y regional, entre otros.
- Ruta Académica: En este proceso se incluye el Diplomado por la Paz cohortes IV y V del Diplomado que se adelanta en alianza con el Sistema Universitario del Eje Cafetero y la facultad de Humanidades de la Universidad. Este programa académico permite una apuesta significativa a la construcción de paz territorial al articular el conocimiento con la práctica y adelantar procesos de incidencia desde las instituciones y los territorios para la construcción de paz. Participación en el Nodo de Innovación Social en alianza con la Universidad Cooperativa, línea de paz y en el debate sobre el Plan Decenal de Educación línea paz. Igualmente se participa en el fortalecimiento y consolidación de La Red de Investigadores por la Paz, conflictos y derechos humanos conformada por Universidades Públicas y Privadas de Risaralda, Caldas, Quindío y Norte del Valle. Igualmente se participa en la iniciativa Manos a la Paz y se han adelantado diversas reuniones con las Universidades del Quindío y Caldas para hacer acuerdos en estos temas.
- Se han adelantado diversos procesos para el fortalecimiento de una Red de Comunicadores para la Paz.
- En el tema de sostenibilidad ambiental, se avanza en la preparación del IV Encuentro de Cuencas de la Ecorregión Eje Cafetero, evento que contará con la participación de los Consejos de Cuencas y permitirá hacer una reflexión sobre las lecciones aprendidas, así como definir una ruta concertada para la continuidad del trabajo en la región. Se participó en el encuentro sobre municipios sostenibles y se desarrolló el Encuentro de Jardines Botánicos en la Ecorregión Eje Cafetero en asocio con el Jardín Botánico de la UTP y con la participación de delegados a nivel nacional, lo que permite la generación de redes de articulación para el trabajo concertado en el tema.

Los siguientes planes operativos están a cargo del Centro de Gestión Ambiental y también apuntan a los resultados de proyecto Plataforma Natural del Territorio



***Usos de la agro biodiversidad en la Ecorregión eje cafetero:*** este plan operativo pretende fortalecer la estrategia de la Universidad para llevar posicionar la agroecología y otras agriculturas alternativas como una estrategia para la sustentabilidad y propuestas de Soberanía Alimentaria. Al interior de este Plan Operativo se contemplan actividades como *mercados agroecológicos UTP*, desarrollando **6** durante el año, con la participación **de 70 experiencias** de la región, además, se llevaron a cabo tres mercados en lugares alternativos a la UTP como lo son las veredas Mundo Nuevo y Tribunas Córcega y el Municipio de Balboa.





En relación con la *consolidación y ejecución de la Agenda académica en agroecología*, se participó de los eventos: Ecovida, Congreso Nacional de Agroecología y Alimentación UTP, así como de los talleres culinarios y los cursos de agricultura urbana y gastronomía ecológica; también fue elaborada una propuesta para un curso de agricultura urbana y un Curso Internacional de soberanía alimentaria con la Universidad del Rosario (Argentina) y la Pablo de Olavide (España).

Lo que corresponde al proceso de la casa de Semillas, fue sistematizada para que se consolide como proyecto de investigación y acompañado con la consolidación de la Red de Custodios de Semillas, mediante el apoyo a las redes de los departamentos de Quindío Risaralda y Norte del Valle, a la Red Nacional de Semillas Libres; finalmente, se pretende proponer un curso de fortalecimiento de capacidades en la producción y conservación de semillas de hortalizas para el año 2017.

Adicionalmente, el fortalecimiento de los canales cortos de comercialización de alimentos provenientes de agriculturas alternativas se ve materializado a través del SELLO DE CONFIANZA, el cual certifico 27 experiencias durante el año 2016 en todo el departamento.

En el tema de Negocios Verdes se dieron dos alcances muy importantes en conjunto con la CARDER, el primero fue la formulación del Plan de Negocios Verdes para Risaralda y el segundo la realización del concurso EMPRENDE VERDE RISARALDA, que contó con más de 70 iniciativas en el tema y que tuvo su premiación en el mes de noviembre.



**Gestión ambiental comunidades**, este plan se enfoca con las comunidades externas, específicamente en las siguientes actividades:

*Acompañamiento a la formulación de los planes de desarrollo municipal*, fueron apoyados los municipios de Apia, Dosquebradas, Santa Rosa de Cabal, la Celia y Pereira, así como el departamental, con la finalidad de la inclusión de las temáticas de agroecología, agriculturas alternativas y mercados alternativos en los planes.

Alianza **Carder-UTP**, dicha alianza desarrolla **27** proyectos por un valor total de **\$637'390.000**, los cuales tienen pertinencia con la gestión ambiental del territorio.

*Participación en dos espacios de formulación de política pública ambiental/rural (agricultura familiar y consejo de desarrollo rural de Pereira)*, en lo relacionado con la agricultura familiar, se trabajó en sociedad con el Comité de Impulso Nacional y regional y Slow Food. Además, la Universidad Tecnológica de Pereira fue representada en el Consejo de Desarrollo Rural de Pereira, el Comité Plan de Gestión Integral de Residuos de la ciudad de Pereira, Comité departamental de Seguridad Alimentaria y nutricional de Risaralda.



Celebración del día mundial de la alimentación en conjunto con Diez (10) instituciones y organizaciones vinculadas a la organización de la celebración: UTP, Fundación Cáritas y Banco de Alimentos, Secretaría de desarrollo Social y Secretaría de Educación de la Alcaldía de Pereira, CARDER, Fundación Frisby, Ejército Nacional, Policía Nacional, Restaurante Tres Bastardos y Fundación Audifarma, durante la jornada 1200 kg de alimentos fueron donados por parte de Seis (6) comercializadores donaron alimentos: Supapa, Frisby, Mercasa, Impala, Supermercado El Arriero y Jerónimo Martins, fueron beneficiados 70 niños, 30 ancianos y 30 habitantes de calle fueron agasajados con el banquete y la actividad fue apoyada por más de 50 voluntarios de seis (6) grupos apoyaron la actividad: UTP, Cáritas, Ejército Nacional, Policía Nacional, Missi y Visto.

Comité metropolitano de residuos sólidos, dentro del cual se llevó a cabo dos jornadas masivas de recolección de residuos posconsumo, liderado por la universidad en asocio con las alcaldías de Pereira y Dosquebradas, la autoridad Ambiental CARDER, las empresas Atesa de Occidente, Serviciudad y Acuseo y los Gestores Emdepsa, Lito, Ci Metales la unión.

*Implementación de dos iniciativas de gestión ambiental en Instituciones Educativas*, fueron apoyadas las Instituciones Educativas: Perlitas del Otún, María Dolorosa, Grupo ecológico de la reserva Santa María de la Loma, y el Jardín Infantil Utepitos.



## 7.7 ALIANZAS ESTRATÉGICAS

Teniendo en cuenta que para la Universidad Tecnológica de Pereira da por entendido que una alianza estratégica es un entendimiento en el tiempo que se produce entre dos o más actores sociales diferentes y complementarios, del orden nacional o internacional, con aportes particulares concretos para el establecimiento de intercambios, en el marco misional, en los cuales se asumen participativamente nuevos compromisos que propenden por el desarrollo de los participantes enmarcados dentro del respeto y la ética, la institución a través del objetivo institucional de Alianzas Estratégicas centra sus esfuerzos en la gestión de oportunidades y el entorno para afianzar relaciones y fortalecer los componentes técnicos, humanos, financieros, académicos, logísticos, científicos e investigativos con que cuenta la Universidad.

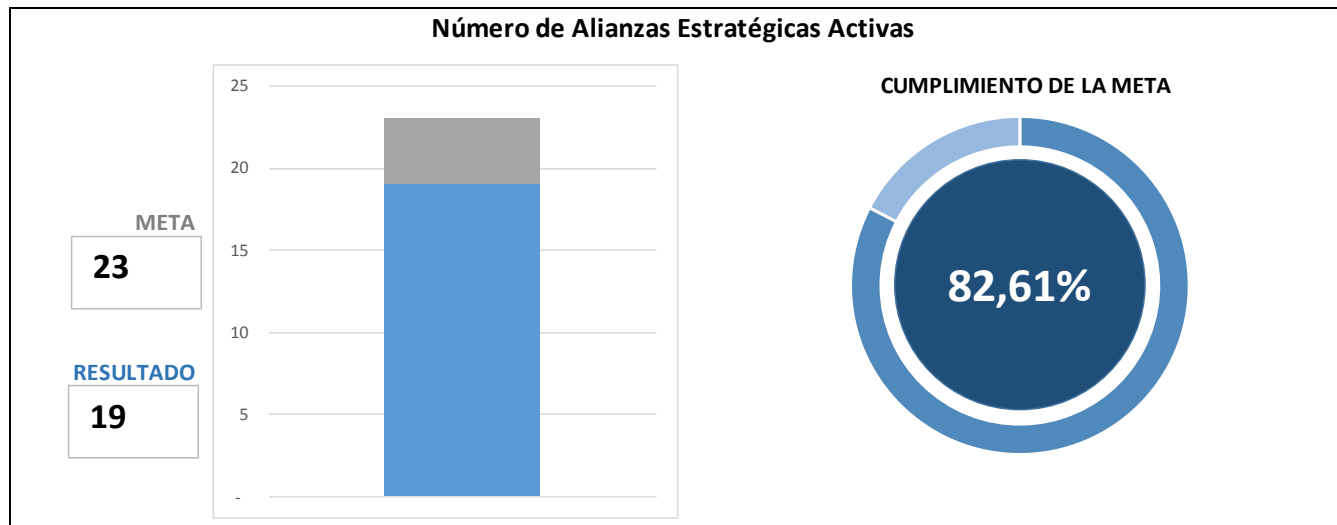
Así mismo a través del trabajo en conjunto con demás entidades del orden nacional, territorial y local, se pueden lograr grandes aportes en el desarrollo social, económico, competitivo, científico, tecnológico y financiero de los participantes en las alianzas.



## RESULTADO A NIVEL DE OBJETIVO

Para la vigencia 2016, los resultados del objetivo fueron satisfactorios, logrando un cumplimiento del **85,05%** con respecto a la meta planteada para la vigencia, este resultado se refleja del cumplimiento de los siguientes indicadores.

### Número de Alianzas Estratégicas Activas



El objetivo de Alianzas estratégicas es un dinamizador de la interacción con otras instituciones y demás agentes generadores de trabajo en red, es por esta razón que el presente indicador mide el número de alianzas que se encuentren vigentes o activas, como factor importante para realizar un acompañamiento que permita la consolidación de las alianzas existentes y la identificación de nuevas o potenciales alianzas.

La universidad ha realizado la identificación de las iniciativas de trabajo en red que se tienen con las diferentes instituciones y demás actores de la región durante cada vigencia; teniendo para el año 2016, un total de 19 alianzas existentes, así:

N°	ALIANZA EXISTENTES
1	Alianza con 13 IES Instituciones de educación superior para la transformación social en la “Sociedad en movimiento”
2	Fundación Empresarios por la educación.
3	Juntas de Acción Comunal y Gestores Sociales.
4	Rectores Colegios Núcleo No 8
5	Comfamiliar Risaralda.
6	Incubar
7	ANDI
8	Pereira Virtuosa e Innovadora - quinta fase
9	Sistema Universitario del Eje Cafetero – SUEJE
10	Convenio CARDER - UTP
11	Programa Ondas.
12	Alianza Parquesoft
13	RADAR
14	Red de Nodos (Colciencias, Alcaldía, Gobernación)
15	AHA - Centro de Entrenamiento Internacional- Laboratorio de Simulación Clínica.
16	Red Hidroclimatológica del departamento de Risaralda.
17	Desarrollo de capacidades científicas y tecnológicas en biotecnología aplicadas a los sectores de la salud y la agroindustria en el departamento de Risaralda.
18	CERES (Ministerio de Educación)
19	Gobernación – UTP- Alcaldías: Risaralda Profesional.

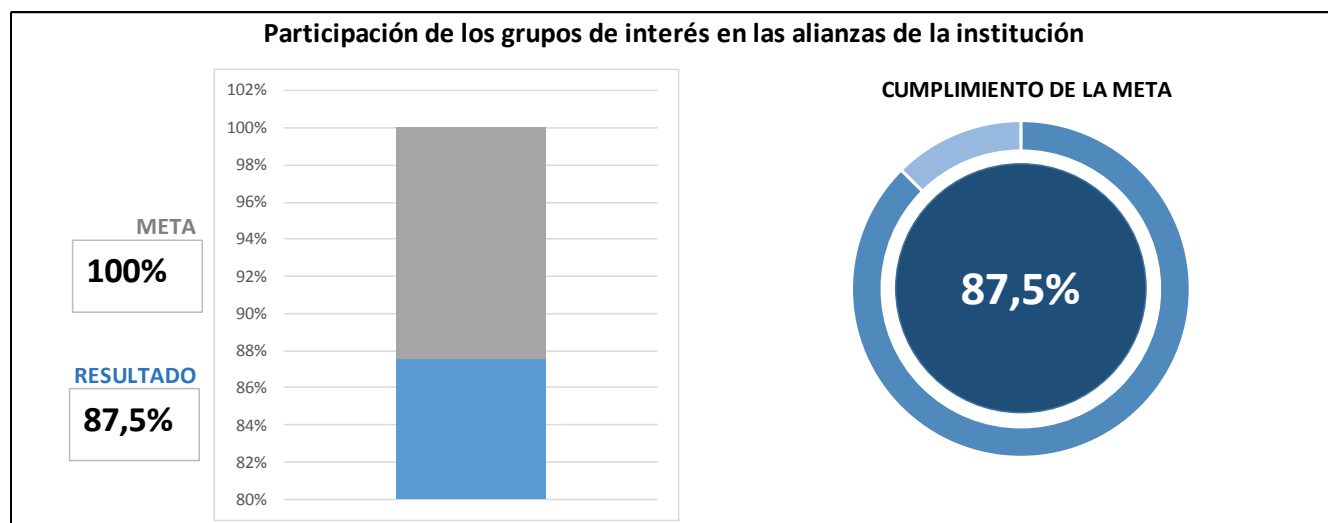
**De éstas, dos están en proceso de liquidación:** Risaralda Profesional y CERES (Ministerio de Educación), **en la vigencia 2016 finalizó una alianza:** CIBSE (Centro de Investigación en Biodiversidad y Servicios Eco-sistémicos).

Se está trabajando en una propuesta de revisión y ajuste a la metodología de caracterización e identificación de alianzas, con el objetivo de tener una mayor inclusión, que permite visibilizar el trabajo de las demás unidades de gestión, que hacen parte de la universidad.

De otro lado, se viene realizando desde diferentes instancias el acompañamiento, fortalecimiento y aporte al desarrollo y ejecución de diferentes proyectos, los cuales harán parte del proceso de caracterización de las alianzas, como son:



### Participación de los grupos de interés en las alianzas de la institución



Se cuentan con ocho (8) grupos de interés reconocidos en la universidad: Academia, Gobierno, Sociedad Civil Organizada, Empresarios, Egresados, Instancias Internas, Complementarios y Proveedores.

Con el objetivo de identificar la participación de los grupos de interés en las alianzas existentes, se realizó una revisión de aquellas instituciones que hacen parte de las alianzas, encontrando que de los ocho (8) grupos de interés identificados, siete (7) de ellos se encuentran participando de las alianzas estratégicas, en la actualidad solo el grupo de egresados no está vinculado a las alianzas existentes.

## RESULTADO A NIVEL DE COMPONENTE

Componente	Indicador	Meta 2016	Resultado	Porcentaje de Avance
<b>7.1. Vigilancia e Inteligencia Competitiva y del entorno</b>	Vigilancia e inteligencia competitiva	<b>75</b>	75	100.00%
<b>7.2. Gestión de la Sociedad en Movimiento e Institucional</b>	Políticas públicas acompañadas para su formulación o mejoramiento	<b>6</b>	7	100.00%
	Actas, Acuerdos o Memorandos de Entendimiento generados para trabajo conjunto en la movilización	<b>37</b>	40	100,00%
<b>7.3. Gestión de las alianzas estratégicas</b>	Facultades involucradas en las alianzas establecidas	<b>7</b>	9	100,00%
	Número de alianzas articuladas a través de proyectos específicos o proyectos del PDI	<b>81</b>	95	100,00%

*Fuente: Reportes del Sistema de Gerencia del PDI*

### 7.7.1 IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO CON ENFOQUE DE GESTIÓN EN KPO

Durante el año 2016, se avanzó en la ejecución y desarrollo de las siguientes actividades:

- Se han **vinculado más 140 profesionales** a los proyectos de innovación y a las actividades del CIDT.
- En desarrollo **14 proyectos de innovación** con los grupos de investigación de la UTP. 12 de ellos en etapa de cierre y 2 en desarrollo para un avance del 83%. (ITS – Desarrollo de Software – Smart Grids)
- Realización de los **jueves de la innovación**
- **6 Alianzas internas** con las facultades de Ingenierías, Ingeniería Industrial, C. Salud, Mecánica, C. Básicas, Tecnologías
- **15 Instituciones educativas** con acuerdos de voluntades las cuales formarán parte del grupo de colegios que serán intervenidas en sus PEI para incluir de manera transversal el emprendimiento y las TIC
- **76 empresas vinculadas** en la alianza empresarial NOVITAS con ruta competitiva reconocida por MINTIC





- **13.104 niños y jóvenes** participaron en actividades de apropiación social con el CIDT en articulación con el programa Ondas, los grupos de investigación de la UTP y empresas Parquesoft.
- **Re-dinamización de la Red de nodos de innovación, ciencia y tecnología** para agendamiento público (municipal, departamental y agenda integrada) y aprobación en PAED de proyecto para convocatoria por 2.600 millones
- Emisión radial semanal **Unos Minutos para la innovación**
- **28 personas con formación postgradual** participando en procesos de formación continuada
- **13 grupos de investigación** articulados con la ejecución de la estrategia del CIDT

## 7.7.2 SOCIEDAD EN MOVIMIENTO

Gestión de la Movilización Social o Sociedad en Movimiento actualmente es respaldada por diferentes universidades de la región y otras instituciones; para generar en el debate público políticas públicas, planes, programas y proyectos que favorezcan la educación, la ciencia, la tecnología y la innovación como aspectos relevantes y prioritarios en la agenda de desarrollo regional; a través de acuerdos sociales que permitan crear las bases para una sociedad y economía basada en el conocimiento, con equidad, justicia, inclusión y responsabilidad social.



En la vigencia 2016 se obtuvieron resultados tales como:

- Ejecución del convenio de la **fase V del Circulo Virtuoso** con el municipio de Pereira.
- Acompañamiento a la agenda regional de paz y conformación de la red de comunicadores por la Paz.
- **Al interior de la UTP** se ha difundido el sentido de la sociedad en movimiento a un total de **4.381 personas**, y por fuera se tienen **44.930 personas difundidas**.
- Para el año 2016 se tiene: Visitas acumuladas la página web y blog: Visitas en medios virtuales 224.215, Facebook (página) 4,368 y Twitter 2,145, Instagram 413 Matriz de análisis del envío de los boletines virtuales No. 98.
- Se cuenta con **40 memorandos de entendimiento** firmados.
- Participación en la formulación de Planes de Desarrollo Departamental y Municipal.
- Se realizó presentación de resultados de los pactos sociales articulados a los planes de desarrollo a los alcaldes y gobernación.
- Control social asamblea departamental de Risaralda con estudiantes de las instituciones educativas Luis Carlos González y Ciudadela Cuba.
- Se realizaron 15 foto reportajes los cuales son: Institución Educativa Escuela de la Palabra, Alfredo García, Pablo Emilio Cardona, José Antonio Galán, Carlos Castro Saavedra, Gimnasio Risaralda, Aquilino Bedoya, Carlota Sánchez, Francisco de Paula Santander, Hernando Vélez sede 1 y sede 2 y La carbonera, Rafael Uribe Uribe, Instituto Técnico Superior, Instituto Kennedy.

### 7.7.3 VIGILANCIA E INTELIGENCIA COMPETITIVA Y DEL ENTORNO

La Universidad tiene una gran cantidad de variables que afectan su direccionamiento estratégico que hacen más compleja la toma de decisiones, estas pueden ser externas o internas y están en permanente evolución. Dado a la dinámica cambiante del entorno y la incertidumbre que él genera, surge la necesidad por parte de la Universidad de fortalecer sus capacidades en materia de análisis y monitorear y vigilar los escenarios que permita a la Institución se adapte a los cambios. Lo anterior implica conocer los ejes de actuación de estos actores y sus impactos, con el fin de revisar las acciones que convergen hacia una apuesta en común y establecer alianzas estratégicas, que minimicen esfuerzos, aumente capacidades y genere mejores resultados.

Dado lo anterior se ha venido consolidando un sistema de vigilancia mediante el establecimiento de metodologías que permitan a través de la participación de diferentes actores de la Institución, generar análisis, alertas acerca de amenazas, oportunidades y propuestas para una toma de decisiones soportada en información objetiva y confiable.

Para la vigencia 2016 se cuentan con los siguientes resultados:

- Se lideró desde la UTP la comisión del SUE para el análisis del modelo encargado de la deliberación con el MEN.
- Se conoció por parte del **MEN** la propuesta ajustada del **MIDE 2.0**, y el 29 de noviembre se realizó el lanzamiento a nivel Nacional, se pudo evidenciar que se incluyeron gran parte de las propuestas realizadas por el SUE, sin embargo el modelo sigue en construcción.



Se trabajó en los siguientes informes:

1. Análisis PDM Pereira vs PDI.
2. Análisis PDD Risaralda vs PDI.
3. Informe MIDE 2.0.
4. Resignificación del PEI fase II.
5. Monitoreo de Fuentes de Financiación.
6. Informe Posibilidades de gestión en el contexto local.



**MIDE**  
MODELO DE INDICADORES DEL  
DESEMPEÑO DE LA EDUCACIÓN

- De otro lado se está realizando la **prueba piloto de articulación del PDI – PMI – PMP** con la Facultad de Ing. Mecánica, para lo cual se generó un **tablero de mando para las facultades**.
- Se presentó en plenaria a los decanos y directores de programa de las diferentes facultades el **tablero de mando para las facultades** para apoyar la gestión universitaria.

- **70 personas** capacitadas en el **sistema de información estratégico** a través de los **Diálogos con las facultades**.
- Adicionalmente, Se construyó en conjunto con la **VRSBU** y la **Vicerrectoría Académica** tableros de visualización en línea para deserción, aprobación académica, asignaturas, apoyos socioeconómicos caracterizados por los tipos de población:
  - Antiguos, estudiantes nuevos, apoyados socioeconómicamente, jóvenes en acción, ser Pilo Paga, atendidos por el PAI, apoyados por la VRSBU.
- Se llevó a cabo el análisis de factibilidad para la construcción y puesta en funcionamiento de una clínica de alto nivel de complejidad que sirva de escenario de práctico o los estudiantes de la Universidad especialmente o los del área de la salud, estableciendo las condiciones de la región en términos de mercado frente o los índices de ocupación de camas hospitalarias y servicios requeridos que aseguren su funcionamiento adecuado garantizando, oportunidad, accesibilidad, cobertura y calidad.

Así mismo se tienen resultado como:

- Presentación ante la comisión de gobernabilidad del CESU, la **experiencia de rendición de cuentas** de la Universidad Tecnológica de Pereira.
- Se participó en el 1er Foro **Plan de Fomento a la Calidad** de la Educación Superior.
- Acompañamiento a la formulación y socialización del **Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019 “Pereira Capital del Eje”**
- Acompañamiento selección del **curador 1 y curador 2 de la Ciudad de Pereira**
- Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el desarrollo de actividades científicas, tecnológicas y de innovación en marco de **la Red de Nodos de Innovación, Ciencia y Tecnología y el fortalecimiento del CIDT, como Nodo Central de la Red.**
- Realización de la **Evaluación del desempeño del curador 1.**
- Acompañar a la Universidad Tecnológica del Chocó, en el **aprestamiento institucional y la implementación de un modelo de gestión en procesos de calidad** académica para realizar la **autoevaluación institucional, con fines de acreditación de alta Calidad.**

## 8 AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

La Acreditación Institucional es el acto por el cual el Estado adopta y hace público el reconocimiento de la calidad de la institución, de sus programas académicos, su organización, funcionamiento y del cumplimiento de la función social para la cual ha sido creada.

El proceso de autoevaluación adelantado en la Universidad Tecnológica de Pereira en el año 2011, permitió la renovación de la Acreditación Institucional mediante la resolución 6189 de mayo 22 de 2013 por 8 años, reconociendo una institución comprometida con la calidad y la mejora continua, corroborando el esfuerzo de la institución para alcanzar los objetivos del plan de mejoramiento derivado del proceso de autoevaluación.

Actualmente la acreditación institucional, permite ostentar el reconocimiento hasta el año 2021, tiempo que le ha servido a la Institución para consolidar un ejercicio permanente de evaluación del cumplimiento del Plan de Mejoramiento Institucional, en sintonía con el Plan de Desarrollo Institucional; ejercicio que ha generado oportunidades a la Universidad Tecnológica de Pereira para aunar e integrar esfuerzos que optimice la información a nivel institucional, con la que se toman decisiones estratégicas en busca de una cultura de la calidad, incluyendo en esta estrategia los planes de mejoramiento de los programas y los planes de gestión de la facultad, articulados con los factores y los objetivos institucionales.

En este informe se presentan los avances de las oportunidades de mejora identificadas por la institución en su proceso de autoevaluación, complementadas con las observaciones de los pares. Para determinar el nivel de cumplimiento se han tenido en cuenta los reportes que se obtienen del sistema de información institucional SIGER que soporta a los objetivos institucionales.

### AVANCE CUANTITATIVO

FACTOR	PONDERACIÓN 2011			CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO
	PARTICIPACIÓN FACTOR (%)	ALCANCE FACTOR	APORTE FACTOR	
1. MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL	10,07%	0,624	0,0628368	<b>62,42%</b>
2. ESTUDIANTES	8,68%	0,65	0,05642	
3. PROFESORES	9,72%	0,704	0,0684288	
4. PROCESOS ACADÉMICOS	9,72%	0,69	0,067068	
5. INVESTIGACIÓN	9,38%	0,61	0,057218	
6. PERTINENCIA E IMPACTO SOCIAL	9,38%	0,625	0,058625	
7. PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN	9,03%	0,65	0,058695	
8. BIENESTAR INSTITUCIONAL	9,03%	0,59	0,053277	
9. ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN	8,68%	0,6	0,05208	
10. PLANTA FÍSICA Y RECURSOS DE APOYO ACADÉMICO	7,99%	0,6	0,04794	
11. RECURSOS FINANCIEROS	8,33%	0,5	0,04165	
	<b>100%</b>			

DICIEMBRE de 2016

## 9 RESUMEN DE RESULTADOS DEL PLAN DE DESARROLLO 2016

El consolidado de los 7 objetivos institucionales se presenta en la siguiente tabla:

Objetivo Institucional	Cumplimiento de las Metas a nivel de Objetivos	Cumplimiento de las Metas a nivel de Componentes	Cumplimiento de las Metas a nivel de Proyectos
<b>Desarrollo institucional</b>	95,72%	93,87%	93,31%
<b>Cobertura con calidad</b>	92,82%	93,29%	97,34%
<b>Bienestar institucional</b>	91,00%	89,25%	98,95%
<b>Investigación, innovación y extensión</b>	79,68%	96,51%	94,20%
<b>Internacionalización</b>	100,00%	94,74%	98,95%
<b>Impacto regional</b>	100,00%	100,00%	100,00%
<b>Alianzas estratégicas</b>	85,05%	100,00%	97,91%
Resultado 2015	<b>90,67%</b>	<b>95,23%</b>	<b>96,84%</b>

Si desea conocer los resultados del Plan de Desarrollo Institucional en todos los niveles, puede consultarla en la página del PDI de la Universidad:

<http://www.utp.edu.co/pdi/>

## 10 PROYECCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA LA VIGENCIA 2016

Objetivo	Indicador	Meta 2017
Desarrollo Institucional	Eficiencia administrativa	<b>72.92</b>
Cobertura Con calidad	Estudiantes matriculados (Absorción de la educación media)	<b>29.8</b>
	Absorción de la educación superior (Posgrado)	<b>19.3</b>
	Estudiantes graduados por cohorte	<b>30</b>
	Programas acreditados de alta calidad (Pregrado)	<b>23</b>
	Programas acreditados de alta calidad (Posgrado)	<b>7</b>
	Participación de la UTP en la Oferta Posgraduada de Risaralda	<b>36.15</b>
Bienestar Institucional	Calidad de vida en contextos universitarios con responsabilidad social	<b>90</b>
	Permanencia y camino al egreso de estudiantes apoyados y atendidos por la VRSBU	<b>75</b>
Investigación, Innovación y Extensión	Número de contratos de transferencia de resultados de la propiedad intelectual: patentes, secretos empresariales, licencias de software, marcas, etc	<b>4</b>
	Porcentaje de libros que hayan sido comercializados	<b>30</b>
	Porcentaje de proyectos de investigación apropiados por la sociedad	<b>20</b>
	Número de artículos publicados en los index internacionales	<b>160</b>
Internacionalización	Internacionalización de la Universidad	<b>90</b>
Impacto Regional	Desempeño institucional en alcanzar el impacto regional	<b>100</b>
Alianzas Estratégicas	Número de alianzas estratégicas activas	<b>24</b>
	Participación de los grupos de interés en las alianzas de la institución	<b>100</b>

Si desea conocer las metas del plan de desarrollo institucional a nivel de componentes y proyectos, puede consultarla en la página del PDI de la Universidad:

<http://www.utp.edu.co/pdi/>

## 11 TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO

### 11.1 AVANCES DEL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL RESULTADO DE LA AUDITORÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

El informe de plan de mejoramiento, suscrito el 15 de julio de 2016, contiene las acciones que ha decidido adelantar la Universidad, tendientes a subsanar o corregir hallazgos de orden administrativo que hayan sido identificados en ejercicio de la Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral llevado a cabo por la Contraloría General de la República sobre la vigencia 2015. A continuación el resultado de los avances del Plan de mejoramiento con corte a 31 de diciembre de 2016:

PORCENTAJE DE AVANCE DEL PLAN DE MEJORAMIENTO			42%
ACT. FINALIZADAS	21	PORCENTAJE ACT. FINALIZADAS	39.62%
ACT. VENCIDAS	0	PORCENTAJE ACT. VENCIDAS	0.0%
ACT. CON % AVANCE	2	PORCENTAJE ACT. CON % AVANCE	3.77%
ACT. EN CERO	30	PORCENTAJE ACT. EN CERO	56.60%

**Opinión de los Estados Contables:** La opinión sobre los estados contables de la vigencia 2015 es SIN SALVEDADES, dado que estos se presentan razonablemente, en todo aspecto significativo y de conformidad con los principios de contabilidad.

**Fenecimiento de cuenta:** Con base en la calificación de los componentes, obtenida en la evaluación de la Gestión y Resultados, la Contraloría General de la República **FENECE** la cuenta por la vigencia fiscal correspondiente al año 2015.

El informe de Plan de mejoramiento lo puede consultar en:

<http://www.utp.edu.co/controlinterno/informes/129/informes-plan-de-mejoramiento>

## 11.2 MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO – MECI

El Modelo Estándar de Control Interno permite el diseño, desarrollo y operación del Sistema de Control Interno en las entidades del estado, está estructurado en 2 Módulos (Planeación y Gestión y Evaluación y Seguimiento), 6 componentes, 13 elementos y un Eje Transversal (Comunicación e Información).

A continuación, se presentan el resumen de los resultados más relevantes de la evaluación anual del Sistema de Control Interno bajo el esquema MECI, para el año 2016:

### 11.2.1 MODULO DE CONTROL A LA PLANEACIÓN Y A LA GESTIÓN

#### COMPONENTE TALENTO HUMANO

##### Desarrollo del Talento humano

La Universidad cuenta con los Manuales de funciones y responsabilidades para los cargos administrativos que se encuentran vinculados a los procesos del sistema de gestión de calidad. Las funciones y responsabilidades del personal docente se encuentran establecidos en el estatuto docente.

Actualmente se viene implementando el sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo.

La evaluación por competencias, se realizó para la vigencia 2016 según resolución 1908 de 2016.

En el Área Académica, se tiene establecida la evaluación de desempeño Docente así: Estatuto docente (Artículo 57 al 62). El 22 de Septiembre del 2016 se solicitó a todas las facultades y programas el diligenciamiento de la Evaluación Docente por parte de los estudiantes, adicionalmente se habilitó un aplicativo para la aplicación del instrumento a los programas que lo solicitaron y los demás programas académicos realizaron su evaluación de forma manual. En el mes de diciembre las nueve facultades entregaron al CIARP la evaluación de los docentes de planta.

En el año 2016 Se actualizaron 17 Manuales de funciones de cargos administrativos de las Facultades, agrupados por los diferentes tipos de cargos y en los niveles respectivos (Directivos, Profesionales, Técnico y Asistencial).

En la ejecución del plan de desarrollo de las competencias 2016 se realizaron: 74 Capacitaciones que incluyeron doce (12) temas diferentes.



Durante el año 2016 se han desarrollado cinco (5) programas de formación integral al docente con diez y ocho (18) cursos. En formación posgraduada se han apoyado a 53 docentes de las diferentes facultades para estudios de Doctorado y Maestría.

Durante el 2016 se realizó una (1) Inducción docente y dos (2) inducciones administrativas. En el proceso de reinducción se realizaron dos (2) reinducciones para administrativos y docentes.

En cuanto al plan de Incentivos que incluye estímulos y distinciones de acuerdo a lo estipulado en el Estatuto Administrativo, el Estatuto de Carrera Administrativa y el Estatuto Docente adicional a estos se realizó la Imposición de escudos y en cuanto al estatuto docente se otorgaron bonificaciones a los docentes de acuerdo a la reglamentación del CIARP.

Se tienen actividades de bienestar. Y los estímulos están contemplados en las normas de la Universidad (estatuto docente, estatuto administrativo).

### **Principios, acuerdos y protocolos éticos**

La Universidad cuenta con Código de Ética y de Buen Gobierno adoptado mediante Acuerdo 26 del Consejo Superior del 24 de septiembre de 2013 y modificado mediante Acuerdo 11 del Consejo Superior de 7 de abril de 2014.

La Comisión de Ética y Buen Gobierno, ha adelantado su plan de trabajo.

Se realizaron encuesta de percepción sobre el código de ética y buen gobierno.

Se presentaron dos (2) denuncias de corrupción a través del sistema PQR.

Se observan algunos casos aislados de quejas o reclamos concernientes a funcionarios respecto a la atención al usuario.

## **COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO**

### **Planes, programas y proyectos**

La Universidad cuenta con misión y visión debidamente aprobada (Estatuto General de la Universidad), estas pueden ser consultadas en la página web.

La Universidad cuenta con un sistema de planeación estructurado que contempla el direccionamiento estratégico, la formulación del plan de desarrollo y el seguimiento a la ejecución del mismo.

Mediante Acuerdo 39 de 2015 del Consejo Superior "POR MEDIO DEL CUAL SE AJUSTA EL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2009 -2019, SE ACTUALIZAN LOS PROYECTOS DEL PLAN PARA LA VIGENCIA 2016 - 2017", se establecen los 7 objetivos institucionales.

La Universidad ha adoptado un modelo de planeación mediante Acuerdo No.38 de 2015 en el cual se precisa el contenido y se establecen los mecanismos y el procedimiento para la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control del Plan de Desarrollo Institucional.

Se implementó el aplicativo SIGER, para el seguimiento del Plan de Desarrollo Institucional.

### **Modelo de operación por procesos**

El mapa de procesos que involucra a toda la institución donde se refleja como los procesos misionales a Docencia, Investigación e Innovación, y Extensión e impacto social. En el periodo evaluado se ha realizado difusión del nuevo mapa.

La Vicerrectoría Administrativa y Financiera se encuentra en proceso de construcción de los objetivos de los procesos para la formulación de los indicadores con los cuales se medirán la gestión de estos. Así como determinar el responsable de realizarle es seguimiento a los indicadores y las gestiones correspondientes.

Se cuenta con la documentación de los procedimientos que comprenden los procesos del sistema de gestión de calidad y los cuales están publicados en la página Web.

Se realiza medición de satisfacción del usuario de los procesos del sistema de gestión de calidad.

Se cuenta con un listado de 21 tramites propuesta por el Departamento Administrativo de la Función Publica

En el objetivo Desarrollo Institucional se tiene el componente Modernización Administrativa (acompañamiento para la mejora), correspondiente a la implementación de la metodología por servicios.

### **Estructura organizacional**

La estructura orgánica fue aprobada mediante Acuerdo No 14 de 05 de junio de 2014. La estructura se basa en un modelo corporativo de Enfoque por Procesos.

La estructura orgánica se tiene publicada en la página Web de la Universidad.

El plan de cargos de la Universidad se definió mediante acuerdo 10 del 2015 “Por medio del cual se actualiza el plan de cargos administrativos de la universidad tecnológica de Pereira y se dictan otras disposiciones”

La Vicerrectoría Administrativa y Financiera ha implementado una estrategia de sensibilización frente a la estructura organizacional, mediante Tips enviados por correos electrónicos.

### **Indicadores de gestión**

Los indicadores cuentan con protocolos que permiten su monitoreo. Estos son revisados y actualizados acorde a las necesidades y cambios del entorno o normativos, evaluando la pertinencia.

La evaluación de los indicadores de gestión se realiza a través del SIGER.

En el año 2016 se realizaron cuatro (4) seguimientos al PDI.

### **Políticas de operación**

Las políticas de la Universidad pueden ser consultadas en: <http://www.utp.edu.co/secretaria/>

Las directrices y políticas institucionales son adoptadas mediante actos administrativos emitidos por el Consejo Superior, Consejo Académico o Rectoría.

Se rediseño la página Web de Secretaría General, donde se encuentran las normas y reglamentos.

Mediante resolución 3620 de 2016 se adoptaron las directrices seguridad de la información.

Las directrices para la gestión de riesgos fueron aprobadas en el Comité # 7 de Control Interno.

## **COMPONENTE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS**

### **Políticas de Administración de riesgos**

Las directrices sobre la Administración de Riesgo fueron aprobadas por la alta Dirección (acta 7 Control Interno de 15/09/2016). Estas contemplan las responsabilidades frente a la gestión de riesgos, el nivel de aceptación de riesgos, aspectos generales sobre la metodología, y los procesos de rendición de cuentas y comunicación.

Se actualizó el procedimiento (SGC-PRO-011 2013-06-27)

Se ajustó la metodología relacionada con los riesgos de acuerdo a las directrices. Contemplando las etapas de identificación, análisis, valoración y tratamiento de riesgos.

Se ha venido avanzando en el proyecto para la puesta en funcionamiento de un aplicativo para la gestión de riesgos.

Se tiene un Plan de manejo de riesgo institucional (Contexto estratégico y Procesos administrativos).

### **Identificación de riesgos**

Se han identificado riesgos de los procesos administrativos y de contexto estratégico, de acuerdo a la metodología establecida.

### **Análisis y Valoración de riesgos**

Se actualizaron las tablas que permiten de manera objetiva realizar el análisis de la probabilidad y el impacto de los riesgos identificados por cada una de sus clases.

El mapa de riesgos institucional (por contexto estratégico) contemplan el análisis de los riesgos de acuerdo a su probabilidad e impacto y la valoración a través de la evaluación de controles.

El mapa de riesgos institucional se encuentra publicado en la página Web de la Universidad.

## **11.2.2 MODULO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO**

### **COMPONENTE AUTOEVALUACIÓN DE GESTIÓN**

#### **Autoevaluación de control y gestión**

En el área administrativa se cuenta con un procedimiento definido para realizar auditorías al sistema integral de gestión. En la vigencia Se realizaron veintidós (22) auditorías al sistema de gestión de Calidad; Cinco (5) auditorías a Competencia de Laboratorios de Ensayo y Calibración; Una (1) auditoria al Organismo Certificador de sistemas de gestión y una (1) a seguridad y Salud en el trabajo.

Respecto a la autoevaluación del PDI se cuenta con la herramienta de SIGER y se realizaron cuatro (4) seguimientos al PDI.

En el área académica se tiene establecida una metodología de autoevaluación de programas, la cual está establecida en el SIPAME. Los programas que están en proceso de autoevaluación son: Programas de Pregrado, doce (12) y Programas de Posgrado, nueve (9).

Se han realizado capacitaciones relacionadas con el sistema PQRS, elaboración del PACTO, comisiones, riesgos de corrupción y control social.

Dentro de las actividades de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo durante el año 2016, se realizó la formación como auditores internos a 23 personas.

## **COMPONENTE AUDITORIA INTERNA**

### **Auditoría Interna**

Control Interno tiene establecido procedimientos para realizar los procesos de evaluación independiente, entre ellos los de auditoría.

Control Interno tiene el programa de auditoría 2016, el cual contempla auditorías definidas y solicitadas, informes de seguimiento y verificación. El cual se ha revisado y actualizado de acuerdo a los requerimientos internos. Tiene un avance de (86%).

Se publican las fichas de auditoría, evaluación y seguimiento semestralmente que contemplan un resumen ejecutivo de la auditoría.

## **COMPONENTE PLAN DE MEJORAMIENTO**

### **Plan de Mejoramiento**

Para la elaboración del plan de mejoramiento se cuenta con procedimientos de la Oficina de Control Interno (Contraloría General de la República) y de la Oficina de Planeación (Acreditación institucional).

La Universidad cuenta con un plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República, sobre la vigencia 2015

La Universidad cuenta con un plan de mejoramiento producto de la acreditación institucional.

El plan de mejoramiento por procesos se asume como las acciones correctivas y preventivas registradas en el aplicativo. A la fecha se han registrado las siguientes acciones dentro del Sistema Integral de Gestión: Acciones Correctivas (36); Acciones Preventivas (8); Acciones de Mejora (0).

### 11.2.3 EJE TRANSVERSAL DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

#### **Información y comunicación externa e interna**

Sistema de PQR operando. Y fue complementado con un módulo para la atención de denuncias por corrupción.

Los informes y actas se encuentran a disposición de la comunidad universitaria o ciudadanía general y en algunos casos publicados en la página web de la institución.

En el ejercicio permanente de rendición de cuentas se tiene el enlace UTP rinde cuentas.

Se realizó Audiencia pública de rendición de cuentas a la ciudadanía conforme al procedimiento 113-PDI-10 - Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía.

Se tiene el link en la página principal “Transparencia y Acceso a la Información Pública”.

Se cuenta con un listado de (21) tramites propuesta por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

La Universidad adoptó la Política de comunicaciones mediante acuerdo del Consejo Superior No. 28 de 2014. Así mismo se viene trabajando para la implementación del sistema de comunicación con sus ejes (comunicación organizacional, informativa, corporativa y movilizadora)

La Universidad cuenta con un sistema de gestión documental establecido.

Se han publicado los activos de información, donde se clasifican en pública, pública reservada, pública clasificada.

Se cuenta con la página de Políticas y Reglamentación donde se puede acceder a los acuerdos del Consejo Superior y Académico y algunas resoluciones de interés general, lo que permite que los procesos las identifiquen y las apliquen.

Los contratos son publicados en el SECOP y en la página de control interno se publica el informe trimestral de gestión contractual SIRECI.

## Sistemas de Información y comunicación

La correspondencia en la Universidad se maneja conforme al sistema de gestión documental. Para las comunicaciones internas se cuenta con un aplicativo. Los riesgos de pérdida de información en soporte físico están registrados en el mapa de riesgos de este proceso.

La información digital se preserva a través de técnicas como backup y migración.

Las Tablas de Retención Documental 2016 están publicadas. Se actualizaron las tablas de retención documental en comité de archivo No. 01 del 19 de abril de 2016, sin embargo se viene trabajando en el ajuste de las mismas con el fin de visualizar la estructura organizacional actual de la Universidad, de acuerdo a lo requerido por el Archivo General de la Nación.

La Universidad cuenta con aplicativos propios y adquiridos, lo que permite que los procesos se desarrollen más eficientemente y la administración de los recursos.

La Universidad promueve la automatización de trámites y servicios, así como la publicación de información que puede ser de interés al ciudadano.

La Universidad ha implementado mecanismos que permiten el contacto con la ciudadanía tales como: Informe de gestión por facultades, Diálogos con estudiantes, Emisora, Uso de redes sociales, UTP Móvil, Control social al PDI, Portal Web, Campus informa, Periódico Udiversia, feria del PDI.

El portal Web de la Universidad se encuentra actualizado y en general cumple con los requisitos de GEL.

Actualmente la Universidad desarrolla e implementa su sistema de gestión de seguridad de la información.

Se tiene mecanismos para la atención del público con discapacidad tal como: intérpretes de señas, algunas salas de acceso público están equipadas para la atención de personas con discapacidad.

Para consultar el informe completo se puede dirigir al siguiente link:  
<http://www.utp.edu.co/controlinterno/sci/17/informes>

Para consultar el Índice de Madurez del Sistema de Control Interno sobre la vigencia 2015:  
<http://www.utp.edu.co/controlinterno/sci/15/matriz>

## 11.3 CÓDIGO DE ÉTICA Y BUEN GOBIERNO

El **Código de Ética y Buen Gobierno de la UTP** es el conjunto de políticas y pautas de comportamiento adoptados por quienes ejercen el gobierno y funciones en la Institución de Educación Superior, que a manera de compromiso ético, garantizan una gestión integral, eficiente y transparente.

Está conformado por los principios, valores y directrices de conducta que en coherencia con el Buen Gobierno, todo servidor de la entidad debe observar en el ejercicio de su función administrativa.

El Código se basa en los siguientes acuerdos:

- [Acuerdo No. 26 Del 24 de septiembre de 2013 “Por medio de la cual se aprueba el Código de Ética y Buen Gobierno”.](#)
- [Acuerdo No. 11 Del 07 de abril de 2014 “Por medio de la cual se incorporan nuevos elementos al Código de Ética y Buen Gobierno”.](#)

Como resultados para la vigencia 2016 se cuenta con:

- Aplicación de instrumento de percepción a los diferentes estamentos de la Universidad como insumo para la actualización del código de ética y buen gobierno
- Elaboración de cartilla Virtual.
- Creación del link en la página de la Universidad (<http://www.utp.edu.co/portal/universidad>), en la que se encuentra publicado la presentación del código de ética y buen gobierno en pdf y los acuerdos 26 de 2013 y 11 de 2014
- Medición de los indicadores por parte de la comisión de ética, con un avance del **59.05%**.
- Se realizó medición del Implementación y Cumplimiento del Código de Buen Gobierno de la batería de indicadores del CSU de la UTP con un avance del **87.9%**.





*Normatividad Institucional: Código de ética y de buen Gobierno*

## 11.4 PLANTA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y TRANSPERANCIA ORGANIZACIONAL - PACTO

En cumplimiento de los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción), concordantes con los artículos 1 y 2 del Decreto 2641 del 17 de diciembre de 2012 y el Decreto 124 del 26 de enero de 2016, la Secretaria de Transparencia de la Presidencia de la República como instancia encargada de orientar la elaboración y seguimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, generó la herramienta “Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano”, como un instrumento de tipo preventivo para el control. En atención al Marco Legal y Normativo establecido la Universidad Tecnológica de Pereira Para la vigencia 2016 el PACTO surte el proceso de actualización de acuerdo a los resultados de seguimiento del mismo y atendiendo a la necesidad de establecer nuevas acciones para mejorar el Control de Riesgos de Corrupción, el Servicio al Ciudadano, la Rendición de Cuentas, la Racionalización de Trámites y la Atención de Peticiones, Quejas y/o Reclamos. Dada la estrecha relación que tienen los componentes anteriores con garantizar la Transparencia de la Institución, se articuló el proceso a aspectos de mejora detectados en el Índice de Transparencia Nacional a través de sus cuatro factores: Visibilidad, Sanción, Institucionalidad y Gobierno Institucional.

Dando cumplimiento a la Ley 1474 de 2011, a su decreto reglamentario 2641 de 2012 y en atención del decreto 124 del 26 de enero de 2016 actualiza la metodología de construcción del plan anticorrupción, la Oficina de Control Interno y Planeación han trabajado en conjunto la implementación del mismo obteniendo los siguientes resultados:

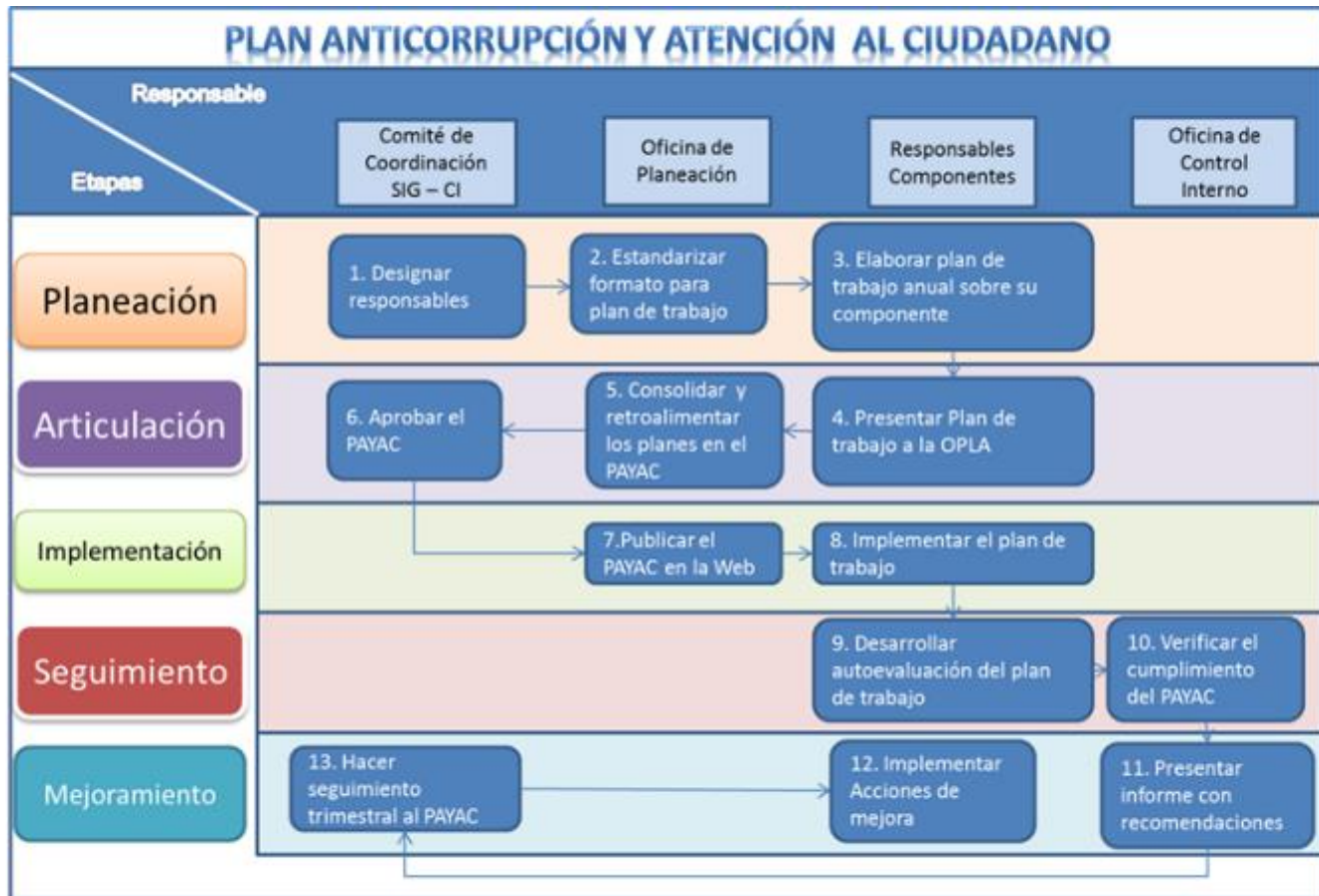
## RELACIÓN METODOLOGÍA PAYAC E ITN

El siguiente esquema muestra la relación entre los componentes de la metodología del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y los Factores del Índice de Transparencia Nacional.



## PROCESO DE CONSTRUCCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PACTO

El proceso de construcción del PACTO surge un proceso que va desde la Planeación hasta el mejoramiento continuo, bajo las directrices del Comité de Coordinación del Sistema Integral de Gestión – Control Interno, con la participación de la Oficina de Control Interno, la Oficina de Planeación y los actores involucrados como responsables de las acciones del PACTO. El proceso de construcción y seguimiento se puede visualizar en el siguiente diagrama.



## SEGUIMIENTO Y CONTROL

La consolidación del Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano, estará a cargo de la oficina de planeación de las entidades o quien haga sus veces, quienes además servirán de facilitadores para todo el proceso de elaboración o de actualización del mismo y la verificación de la elaboración, de su visibilización, el seguimiento y el control a las acciones contempladas en la herramienta “Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano” le corresponde a la Oficina de Control Interno.

Para conocer los resultados del Pacto durante la vigencia 2016, favor remitirse al siguiente enlace:

<http://www.utp.edu.co/controlinterno/informes/203/seguimiento-pacto/pdf>

## 11.5 DIÁLOGO CON ESTAMENTOS



La Universidad Tecnológica de Pereira ha adoptado como estrategia de construcción colectiva los diálogos con las diferentes instancias de la universidad, como una manera eficiente de conocer el sentir de la institución por parte de los que intervienen directamente de los diferentes procesos, y a su vez, ellos conozca de primera mano los avances y retos que tiene la alta dirección.

Cada año, se ha logrado llevar a cabo los “**Diálogos con Consejos de Facultad**”, este permite una relación cercana entre la academia y la alta dirección, generando una articulación donde se incorporan a los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional, haciendo que el cumplimiento de las metas sea más eficiente.

Estos encuentros se dan en medio de un conversatorio, en el que los decanos, directores de programa y demás miembros de cada Consejo de Facultad, comparten con el Rector, Vicerrectores, Secretaria General y el Jefe de la Oficina de Planeación; sugerencias, apuestas y propuestas que se tienen desde la academia, con el fin de fortalecer la articulación de los planes de cada Facultad y la proyección de la Institución.

Para la vigencia 2016, se lograron realizar los Consejos de Facultad de las nueve (9) existentes, contando con el compromiso de sus consejeros y el liderazgo por parte de sus Decanos.

CONSEJOS DE FACULTAD		
Facultades	Fecha Reunión	# de Asistentes
Bellas Artes	06 de octubre	16
Ciencias de la Salud	11 de octubre	22
Ingenierías	19 de octubre	19
Ciencias Básica	24 de octubre	21
Ciencias Ambientales	02 de noviembre	27
Ciencias de la Educación	08 de noviembre	29
Mecánica	08 de noviembre	23
Ingeniería Industrial	09 de noviembre	20
Tecnología	09 de noviembre	27
<b>TOTAL ASISTENTES FACULTADES</b>		<b>204</b>
Plenaria inicial	10 de octubre	57
<b>TOTAL</b>		<b>261</b>

*Fuente: Oficina de Planeación*

Ciencias Básicas



Bellas Artes y H.



Ingeniería Industrial



Tecnología



Ingenierías



Ciencias de la Educación



Mecánica



Ciencias de la Salud



Ciencias Ambientales



## 11.6 INFORME DE GESTIÓN POR FACULTADES

El Informe de Gestión por Facultades, es una iniciativa gestada desde el año 2015, la cual estaba antecedida por la Rendición de Cuentas por Facultades que reemplazaron las pre-audiencias con docentes, estudiantes y administrativos. Esta nueva forma de presentar los principales resultados de la gestión en cada una de las facultades a cargo del decano, contó con una metodología estructurada para ser presentada el mismo día de la rendición de cuentas a la ciudadanía, en un lapso de 15 minutos cada uno; esta estrategia fue presentada ante el Consejo Académico de la Universidad Tecnológica de Pereira teniendo la aprobación por parte de los decanos y demás asistentes al comité.

**¡Hola Soy Máximo y te invito a participarii**

**En la presentación del Informe de Gestión de tu Facultad.**

**Miércoles 27 de abril de 2016 - Auditorio Jorge Roa Martínez**

Ciencias de la Salud <b>7:30 – 7:45 am</b>	Bellas Artes y Humanidades <b>7:45 – 8:00 am</b>	Ciencias Ambientales <b>8:00 – 8:15 am</b>
Ciencias de la Educación <b>8:15 - 8:30 am</b>	Ciencias Básicas <b>8:30 – 8:45 am</b>	Ingeniería Industrial <b>8:45 – 9:00 am</b>
Ingeniería Mecánica <b>9:00 – 9:15 am</b>	Ingeniería <b>9:15 – 9:30 am</b>	Tecnología <b>9:30 – 9:45 am</b>

**Haz Click Aquí para ver el informe de tu Facultad**

**Y no se te olvide....**

La **11ª Audiencia Pública**  
de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía

Será ese mismo día  
a las 10:00 am.

Las facultades contaron con el apoyo logístico de Planeación para la realización del evento, el cual se encargó de llevar los registros de asistencias, las encuestas de evaluación, la gestión de las fotografías, la transmisión en vivo del evento, el maestro de ceremonia y la reservación del auditorio.

En cuanto al proceso de difusión del evento, desde Planeación con el apoyo del CRIE y la oficina de Comunicaciones, se realizaron diferentes piezas publicitarias publicadas en las diferentes redes sociales institucionales como Facebook y Twitter, invitando a toda la comunidad educativa a participar del informe de gestión por facultades. A continuación se relacionan algunos ejemplos del diseño publicitario entregado a cada facultad para su difusión por redes sociales y correo electrónico:



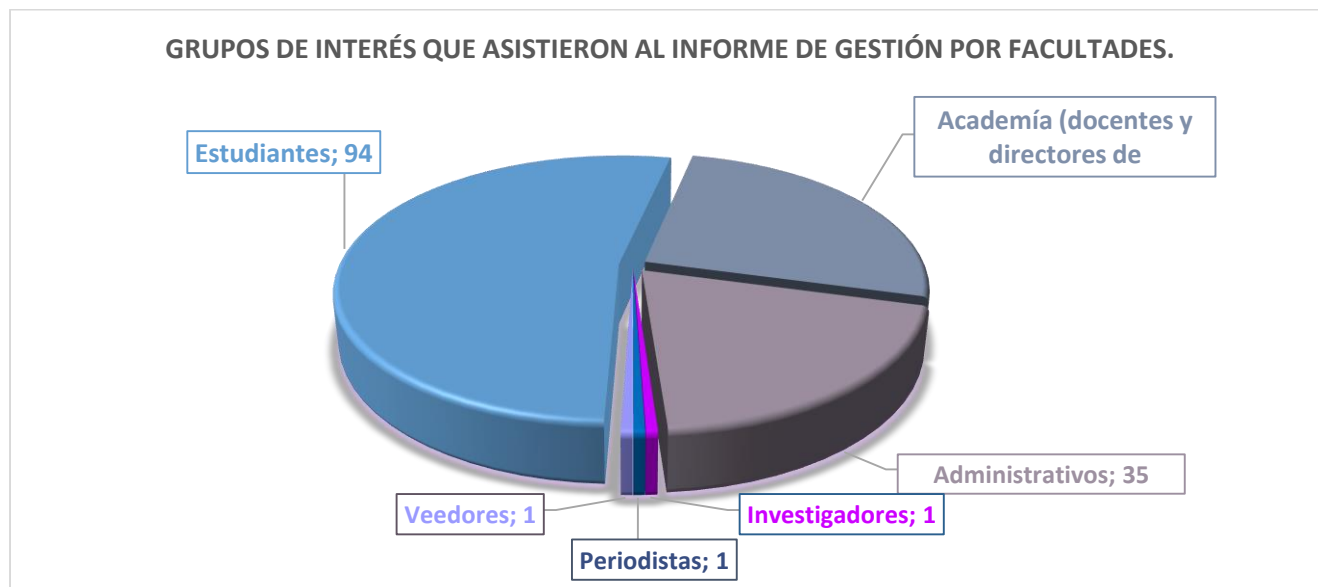
La ejecución del evento se realizó conforme a la agenda programada, cumpliendo con el siguiente orden del día:

- Apertura del evento “Informe de Gestión por Facultades” a cargo del señor rector de la Universidad Tecnológica de Pereira, Dr. Luis Fernando Gaviria Trujillo.
- Informe de Gestión Facultad de Ciencias de la Salud a cargo del decano, Dr. Rodolfo Cabral.
- Informe de Gestión Facultad de Bella Artes y Humanidades a cargo de la decana encargada Margarita Calle.
- Informe de Gestión Facultad de Ciencias Ambientales a cargo del decano, Dr. Luis Gonzaga Gutiérrez.
- Informe de Gestión Facultad de Ciencias de la Educación a cargo de la decana, Dr. Gonzaga Castro Arboleda.
- Informe de Gestión Facultad de Ciencias Básicas a cargo del decano, Hugo Armando Gallego.
- Informe de Gestión Facultad de Ingeniería Industrial a cargo del decano, Ingeniero Wilson Arenas.
- Informe de Gestión Facultad de Ingeniería Mecánica a cargo del decano saliente, Dr. Juan Esteban Tibaquirá.
- Informe de Gestión Facultad de Ingenierías a cargo del decano, Ingeniero Alberto Ocampo.
- Informe de Gestión Facultad de Tecnología a cargo del decano, José Reinaldo Marín.

Finalmente, la jornada dejó un balance de 178 personas que conocieron de primera mano la gestión de cada uno de los decanos durante el año 2015 y los principales retos para el año 2016. A continuación se puede observar el comportamiento de la asistencia al Informe de Gestión por



Facultades de acuerdo al grupo de interés, contando en esta ocasión con la participación de estudiantes, administrativos, docentes, directivos, investigadores, veedores y periodistas:



Las presentaciones de las 9 facultades están disponibles en la página web, <http://www.utp.edu.co/utprindecuentas/audiencia-publica.html>



### Proceso de articulación de la gestión de las Facultades y su contribución al Plan de Desarrollo Institucional, plan de mejoramiento institucional y de programas

El Plan de Desarrollo es el resultado del quehacer académico, investigativo y de extensión de las diferentes unidades académicas como lo son las facultades. Desde esa perspectiva se viene desarrollando un proceso entre la administración y la academia denominado “Planes de Gestión por Facultad” cuyo objetivo es poder vislumbrar las acciones que las facultades realizan y promueven, y a su vez, se convierte en un instrumento para la planeación de los retos estratégicos de cada facultad,

de manera que articulen sus retos y gestiones, así como los compromisos derivados de los procesos de acreditación de los programas académicos que subyacen dentro de las facultades, inmersos en los planes de mejoramiento; el Plan de Desarrollo Institucional y el Plan de Mejoramiento Institucional; de tal manera que se contribuya con la consolidación de un sistema de gestión que permita reflejar el trabajo coordinado desde los diferentes niveles de la estrategia institucional.

## Estructura articulación facultades con el Plan de Desarrollo Institucional y los Planes de Mejoramiento Institucional y de programas



*Fuente: Oficina de Planeación UTP.*

Este ejercicio también ha servido de insumo a los Objetivos institucionales para verificar la manera como la facultad a través de sus múltiples acciones puede de una u otra manera enriquecer la gestión y el logro de los retos institucionales en el PDI.

Las facultades de Ciencias de la Educación, Ingeniería Industrial, Tecnologías, Ciencias Básicas e Ingeniería Industrial ya tienen sus planes de gestión formulados e incorporados en la plataforma SIGER la cual ha sido una herramienta fundamental para la incorporación de la cultura del seguimiento y la gestión en las facultades, algunas de las facultades que han formulado su plan de gestión realizaron un primer ejercicio de seguimiento piloto en la plataforma.

Sistema de Seguimiento al PDI

Gestión Gestión Alertas Reportes Consolidado Cambiar Plan

### Planes de Gestión por Facultad

Nombre	% Avance	Fecha finalización	Alertas			Ejecución			Acciones rápidas
PGF	0,00	31/12/2020 faltan 1415 días	0	0	0	8	0	0	
Facultad de Bellas Artes y Humanidades	0,00	31/12/2016 faltan -46 días	0	0	0	1	0	0	
Facultad de Ciencias Ambientales	0,00	31/12/2020 faltan 1415 días	0	0	0	1	0	0	
Facultad de Ciencias Básicas	0,00	31/12/2016 faltan -46 días	0	0	0	2	0	0	
Facultad de Ciencias de la Educación	0,00	31/12/2016 faltan -46 días	0	0	0	5	0	0	
Facultad de Ingeniería Industrial	0,00	31/12/2016 faltan -46 días	0	0	0	2	0	0	
Facultad de Ingeniería Mecánica	0,00	30/09/2018 faltan 592 días	0	0	0	2	0	0	
Facultad de Ingenierías	0,00	31/12/2016 faltan -46 días	0	0	0	1	0	0	
Facultad de Tecnologías	0,00	31/12/2016 faltan -46 días	0	0	0	5	0	0	

Expendir Colapsar

Fuente: Oficina de Planeación UTP

## 11.7 INSTRUCTIVO PARA LA ATENCION DE LAS PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS

Las Instituciones del Estado deben implementar un Sistema de Quejas y Reclamos y de Información a efecto de facilitar la difusión y conocimiento ciudadano de la Misión Institucional, metas, objetivos, programas y en general, un sistema que dé trámite a las inquietudes ciudadanas para el mejoramiento continuo de la imagen y servicios de las mismas. En concordancia con lo anterior, el Sistema PQRS - Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias por corrupción, permite a la ciudadanía realizar solicitudes, a través de varios medios: Sitio web <http://www.utp.edu.co/quejasyreclamos/>, correos electrónicos [quejasyreclamos@utp.edu.co](mailto:quejasyreclamos@utp.edu.co) y [denunciascorrupcion@utp.edu.co](mailto:denunciascorrupcion@utp.edu.co), vía telefónica, en forma personal y comunicación escrita.

### OBJETIVOS

- Contar con una herramienta que facilite a las dependencias la atención de las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias por corrupción de la ciudadanía en general, de manera efectiva y disponer de procedimientos para acoger y estudiar los casos que se presenten, estableciendo acciones de mejora y el seguimiento respectivo, con el fin de lograr el cabal cumplimiento de la Misión Institucional.
- Contar con mecanismos de seguimiento que permitan dar respuesta satisfactoria a los casos de los usuarios, en los términos requeridos.
- Tramitar peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias por corrupción que los usuarios o ciudadanos y la comunidad Universitaria formulen y se relacionen con el cumplimiento de la Misión Institucional

### ALCANCE

Recepción, distribución, control efectivo, adecuada atención y solución integral de las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias por corrupción de la ciudadanía y comunidad universitaria en general con el fin de satisfacer sus necesidades y adicionalmente permita tomar acciones pertinentes.

## ESTRATEGIAS

- **Información y transparencia:** Disposición a suministrar información clara, oportuna y confiable sobre los diferentes temas que son de interés para el usuario o ciudadano y competencia de nuestra entidad.
- **Generar opción de consultas:** Crear mecanismos que faciliten la generación dinámica de información dirigida a solucionar las diferentes inquietudes que el usuario o ciudadano puede tener en relación con el sistema educativo institucional.
- **Amabilidad:** Los funcionarios de la Universidad Tecnológica, ofrecerán un trato amable y diligente. El servicio será proporcionado, en igualdad de condiciones, a todos aquellos que lo soliciten, de acuerdo con sus necesidades.
- **Retroalimentación y acción:** En caso de que la información no se genere apropiadamente se ofrecerán explicaciones y buscarán correctivos necesarios.
- **Eficiencia y eficacia:** La información deberá ser entregada oportunamente logrando que los casos presentados se atiendan.

### SISTEMA PQRS:

Permite a la ciudadanía y a la comunidad Universitaria en general reportar peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias por corrupción con el fin de lograr el cabal cumplimiento de la Misión Institucional.

### AYUDAS:

- [Instructivo para el manejo de las PQRS:](#) herramienta que facilita a las dependencias la atención de las peticiones, las quejas y los reclamos de los usuarios de manera efectiva.
- [Video tutorial de ayuda al administrador](#)
- [Manual del Usuario:](#) herramienta que facilita a la ciudadanía y la comunidad Universitaria en general manifestar las PQRS y consulta de las respuestas de sus solicitudes con el fin de satisfacer las necesidades.
- [Video tutorial de ayuda al usuario](#)

<http://www.utp.edu.co/vicerrectoria/administrativa/peticiones-quejas-y-reclamos.html>

## 11.8 MANUAL DEL USUARIO

Las Instituciones del Estado deben implementar un Sistema de Quejas y Reclamos y de Información a efecto de facilitar la difusión y conocimiento ciudadano de su Misión Institucional, metas, objetivos, programas y en general, un sistema que dé trámite a las inquietudes ciudadanas para el mejoramiento continuo de la imagen y servicios de las mismas. En concordancia con lo anterior, el Sistema PQRS - Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias por corrupción de la Universidad, le permite a la ciudadanía realizar solicitudes, a través de varios medios: Sitio web <http://www.utp.edu.co/quejasyreclamos/> , correos electrónicos [quejasyreclamos@utp.edu.co](mailto:quejasyreclamos@utp.edu.co) y [denunciascorrupción@utp.edu.co](mailto:denunciascorrupción@utp.edu.co) , vía telefónica, en forma personal y comunicación escrita.

### OBJETIVO

Contar con una herramienta que facilite a la ciudadanía y a la comunidad universitaria en general presentar las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias por corrupción, además de contar con la facilidad de consultar las respuestas a las solicitudes y satisfacer sus necesidades.

El manual del usuario será publicado en la página principal de PQRS, en la parte inferior y en el ítem de Ayuda e informes.

### DEFINICIONES

**Petición:** Solicitud respetuosa que el usuario requiere a la Universidad por motivo de interés general o particular y del cual debe obtener pronta respuesta.

En esta categoría están incluidos los siguientes ítems:

- **Consulta:** Solicitud de aclaración sobre algún tema en particular y que sea competencia de la Universidad
- **Información:** Solicitud de documentos o datos concretos sobre la institución o los servicios que presta.
- **Inquietud:** Interés en recibir información específica sobre la institución.

**Queja:** Manifestación de protesta, censura, descontento o inconformidad que formula un usuario en relación con una conducta que considera inadecuada en la prestación de un servicio por parte de uno o varios servidores públicos.

**Reclamo:** Manera de exigir, reivindicar o demandar una solución a la Universidad para que corrija la mala prestación de un servicio o la falta de atención a una solicitud.

**Sugerencia:** Manifestación que permite o reconoce la mejora de la Universidad. En esta categoría están incluidos los siguientes ítems:

- **Comentario:** Ideas o propuestas que permiten mejorar el servicio o la gestión de la Universidad.
- **Agradecimiento:** Manifestación de gratitud por la satisfacción de un servicio recibido efectiva y oportunamente.

**Denuncia por corrupción:** Es la puesta en conocimiento ante la Universidad de una conducta posiblemente irregular de un servidor público que corresponda al uso indebido del poder, la confianza, los recursos o la información que conlleve a lesionar los intereses de la Universidad para el beneficio propio o de otra persona. Esta conducta se puede dar a través de ofrecimientos, solicitudes, entrega o recibo de bienes, dinero, servicios o beneficios a cambio de acciones, decisiones u omisiones.

**Nota 1:** Frente a las denuncias por corrupción la Universidad adelantará las acciones correspondientes que permitan establecer si procede investigación administrativa, sancionatoria, penal, disciplinaria o fiscal con el fin de dar traslado al organismo competente. (Los términos establecidos para dar trámite a las denuncias por corrupción corresponderán a los establecidos en la Ley).

**AYUDA:**

**Manual de Usuario:** herramienta que facilita a la ciudadanía y la comunidad Universitaria en general manifestar las PQRS y consulta de las respuestas de sus solicitudes con el fin de satisfacer las necesidades, así mismo presentar Denuncias por corrupción.

**Video Tutorial** de ayuda al usuario.

<http://www.utp.edu.co/quejasyreclamos/instructivo/index>

## 11.9 INFORME DE PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS

### TOTAL CASOS RECIBIDOS

**212**

Estado	Casos	Porcentaje
Resueltos	202	95%
Por responder ( <i>dentro del tiempo requerido</i> )	6	3%
En OCID	2	1%
En Comité de Convivencia	2	1%
Vencidos	0	0%
<b>Total</b>	<b>212</b>	<b>100%</b>

Tiempos de respuesta	Casos	Porcentaje
0 al 15 días	196	92%
16 a 30 días	6	3%
En OCID o C. Convivencia	4	2%
Por responder	6	3%
Vencida	0	0%
<b>Total</b>	<b>212</b>	<b>100%</b>

Clasificación	Casos	Porcentaje
Quejas	116	54,70%
Reclamos	96	45,30%
<b>Total</b>	<b>212</b>	<b>100%</b>

Medio	Casos	Porcentaje
Web	179	84,40%
Email de quejas	19	9,00%
Línea de quejas	7	3,30%
Otro	6	2,80%
Personalmente	1	0,50%
Carta	0	0%
<b>Total</b>	<b>212</b>	<b>100%</b>



Tipos de usuario	Casos	Porcentaje
Estudiante	133	62,70%
Administrativo	33	15,60%
Otro (ciudadanía en general)	20	9,40%
Docente	16	7,50%
Padre Familia	9	4,20%
Contratista	1	0,50%
Egresado	0	0%
<b>Total</b>	<b>212</b>	<b>100%</b>

Tipos de usuario	Casos	Porcentaje
Estudiante	133	62,70%
Administrativo	33	15,60%
Otro (ciudadanía en general)	20	9,40%
Docente	16	7,50%
Padre Familia	9	4,20%
Contratista	1	0,50%
Egresado	0	0%
<b>Total</b>	<b>212</b>	<b>100%</b>

Dependencias involucradas	Casos	Porcentaje
Admisión, Registro y Control	52	24,50%
Gestión de Servicios Institucionales	39	18,40%
Gestión Financiera	19	9,00%
Jurídica	15	7,10%
Vicerrectoría Responsabilidad y Bienestar U.	14	6,60%
Facultad de Ciencias de la Salud	8	3,80%
Facultad de Bellas Artes y Humanidades	6	2,80%
Vicerrectoría Académica	6	2,80%
Facultad de Tecnologías	6	2,80%
Secretaría General	6	2,80%
Facultad de Ciencias Básicas	5	2,40%
Recursos Informáticos y Educativos	5	2,40%
Facultad de Ingeniería Industrial	4	1,90%
Planeación	4	1,90%
Gestión de Tecnologías Informáticas y Sistemas de Inf.	3	1,40%
Instituto de Lenguas Extranjeras	3	1,40%
Rectoría	2	0,90%
Facultad de Ingeniería Mecánica	2	0,90%
Facultad de Ingenierías	2	0,90%
Gestión del Talento Humano	2	0,90%
Relaciones Internacionales	2	0,90%
Vicerrectoría Administrativa y Financiera	2	0,90%

Dependencias involucradas	Casos	Porcentaje
Biblioteca e Información Científica	1	0,50%
Facultad de Ciencias de la Educación	1	0,50%
Jardín Botánico	1	0,50%
Univirtual	1	0,50%
Vicerrectoría Investigaciones, Innovación y Extensión	1	0,50%
Facultad de Ciencias Ambientales	0	0%
<b>Total</b>	<b>212</b>	<b>100%</b>

Temas más presentados en el período	Casos	Porcentaje
Servicio oficina	43	20,30%
Funcionarios	31	14,60%
Matricula académica	28	13,20%
Matricula financiera	19	9,00%
Grado	13	6,10%
Perros	12	5,70%
Pago	8	3,80%
Espacio físico	7	3,30%
Parqueaderos	7	3,30%
Portal	6	2,80%
Admisiones	4	1,90%
Asignaturas	4	1,90%
Cafeterías	4	1,90%
Inglés	3	1,40%
Certificado	2	0,90%
Devolución dinero	2	0,90%
Inscripciones	2	0,90%
Vigilancia	2	0,90%
Correo electrónico	1	0,50%
Cursos	1	0,50%
Daño en equipo	1	0,50%
Espacio deportivo	1	0,50%
Inseguridad	1	0,50%
Internet	1	0,50%
Notas	1	0,50%
Programa académico	1	0,50%
Publicidad engañosa	1	0,50%
Robo	1	0,50%
Ruido	1	0,50%
Seguridad	1	0,50%
Semestre transición	1	0,50%
Transferencia	1	0,50%
Ventas ambulantes	1	0,50%
<b>Total</b>	<b>212</b>	<b>100%</b>

## CAMBIOS SISTEMA PQRS

**Nombre del Sistema PQRS:** Peticiones, Quejas, Reclamos, *Sugerencias y Denuncias por corrupción.*

**Recepción PQRS:** Los usuarios y la comunidad Universitaria pueden formular Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias por corrupción, a través de los siguientes medios:

1. Sitio web PQRS.
2. Correo electrónico: quejasyreclamos@utp.edu.co y [denunciacorrupcion@utp.edu.co](mailto:denunciacorrupcion@utp.edu.co)
3. Vía telefónica: Teléfono 3137211 o la Línea Gratuita 01-8000-966781.

Opción 1: Información (Consultas, Inquietudes, Sugerencias).

Opción 2: Quejas y Reclamos.

Opción 3: Denuncias por corrupción

4. Forma personal.
5. Comunicación escrita.

**Instructivo para el manejo de las PQRS:** estará ubicado en el ítem de administrar, para más fácil acceso.

**Términos para resolver las PQRS:** será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. (No cuentan los fines de semana, días festivos y periodo de vacaciones colectivas de la institución. Además casos fortuitos como bloqueos o red colapsada.)

**Encuesta de satisfacción del usuario:** se incluirá esta opción y tiene por objetivo conocer la percepción de los usuarios en cuanto a la oportunidad, eficiencia y claridad en la respuesta de la solicitud a través del sistema. Los resultados obtenidos contribuirán a orientar los esfuerzos del Sistema PQRS en el mejoramiento continuo.

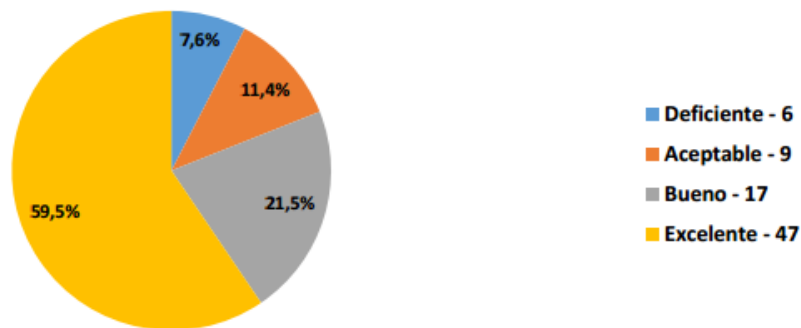
**Acciones:** el ingreso de acciones se elimina del formulario de respuesta al usuario. (De las 303 quejas y reclamos presentados en 2015 sólo el 35 acciones fueron formuladas). (Sin embargo al dar la respuesta al usuario saldrá un mensaje que le recuerda que su dependencia puede implementar acciones preventivas, correctivas y de mejora, relacionadas con las PQRS o los temas más frecuentes o repetitivos, con el fin de permitir el mejoramiento o toma de decisiones)

Las Acciones correctivas, preventivas y de mejora se realizan de acuerdo al Procedimiento para Acciones Correctivas, Preventivas y de Mejora del Sistema de Gestión de Calidad. Lo anterior, con el fin de tomar acciones para eliminar la causa de no conformidades y prevenir que vuelvan a ocurrir.

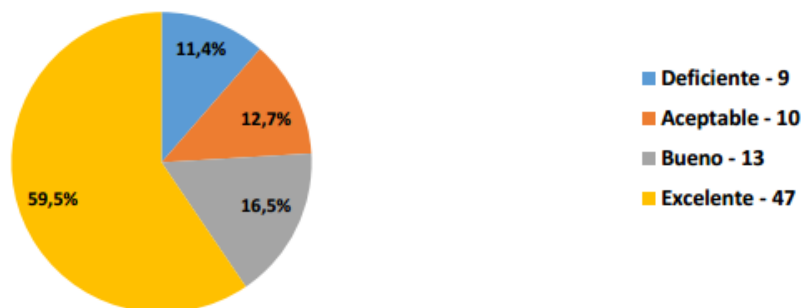
## MEDICION SATISFACCIÓN DEL USUARIO

417 Peticiones	125 Quejas	45 Reclamos	18 Sugerencias
<b>605 PQRS</b>			
<b>79 Encuestas diligenciadas</b>			
<b>13,05%</b> Del total de las peticiones, quejas, reclamos, y sugerencias presentadas en el periodo			

### 1. ¿La información suministrada es clara, comprensible y precisa?



### 2. ¿La respuesta obtenida luego de presentada la PQRS (Petición, Queja, Reclamo y Sugerencia), fue acorde con su requerimiento?



### 3. ¿Fue oportuna y en el tiempo que necesitaba la respuesta a la PQRS (Petición, Queja, Reclamo y Sugerencia), que usted presentó?



## 11.10 MEJORAMIENTO DE TRÁMITES INSTITUCIONALES

Atendiendo a la necesidad de la comunidad universitaria de realizar trámites de manera ágil, la Universidad ha dispuesto de su plataforma web para facilitar que aquellos trámites que antes exigían la presencia física ahora se puedan realizar desde cualquier parte del país, solo contando con una conexión a internet.

En el 2016, la Universidad avanzó en la mejora del proceso de inscripción para los programas académicos. En este proceso, ahora los estudiantes pueden adjuntar sus soportes escaneados en vez de llevarlos hasta la Universidad.

Algunos de los trámites que puede encontrar son:

- Inscripciones para los programas académicos de la Universidad.
- Todo lo relacionado con la Solicitud para grado.
- Seguimiento Profesionales UTP.
- Solicitud de certificados de estudios.
- Solicitar Transferencias Externas.
- Solicitar Reingreso a la Universidad.
- Solicitar Transferencias Internas entre programas académicos.
- Solicitar un Duplicado de su Diploma.

Si desea realizar alguno de estos trámites, los puede consultar a través de la plataforma web de la universidad: <http://www.utp.edu.co/registro/index.php/31/tramites-y-formularios>; la cual fue actualizada acorde a la estructura orgánica del Admisiones, Registro y Control Académico y se incluyen la descripción de trámites y servicios de otras procesos:

CATEGORIA	TRÁMITES Y SERVICIOS
<b>Admisiones y Matrículas</b>	Matrícula Aspirantes Admitidos en Programas de Pregrado Inscripciones Para Pregrado Inscripción Para Posgrado Reingreso a un Programa Académico Transferencia Interna Estudiantes de Pregrado Transferencia Externa Estudiantes de Pregrado Matrícula Aspirantes Admitidos en Programas de Posgrado Renovación de Matrícula de Estudiantes Registro de Asignaturas Cursos Intersemestrales Cancelación Matrícula Académica
<b>Registro y Control Académico</b>	Certificado de Notas Grados Pregrado y Posgrado Acta de Grado Duplicado de Diploma Contenido del Programa
<b>Otros Trámites</b>	Carnetización Matrícula Cursos de Idiomas Devolución de Dinero

## Avance de gestión SUIIT (Función Pública)

**USUARIOS: 100%**

NOMBRE	APELLIDO	EMAIL INSTITUCIONAL	USUARIO	ROLES	FECHA CREACIÓN	ESTADO
LINA MARIA	SALAZAR VALENCIA	registro@utp.edu.co	LSALAZAR003	Administrador de usuarios / Administrador SUIIT / Gestor de datos de operación	18/03/2014	ACTIVO
JOHANA ALEJANDRA	JURADO URIBE	registro@utp.edu.co	JJURADO834	Administrador de trámites	05/06/2015	ACTIVO
SANDRA YAMILE	CALVO CATAÑO	controlinterno@utp.edu.co	SCALVO014	Consultante general	11/06/2015	ACTIVO

## TRÁMITES

Publicación de Tramites	No. Trámites	%
Publicados SUIIT	15	71,43%
Pendiente por revisión SUIIT	4	19,05%
Pendiente por documentar SUIIT	2	9,52%
<b>Total general</b>	<b>21</b>	<b>100,00%</b>

## FUNCIONARIOS: 71.41%

Tipo	Número	Nombre	Fecha de Registro	Estado	Acción
Plantilla Hijo Único -	32510	Cancelación de la matrícula académica	18/12/2015	Disponible	<a href="http://www.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=32510">http://www.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=32510</a>
Plantilla Hijo Único -	32506	Carnetización	18/12/2015	Disponible	<a href="http://www.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=32506">http://www.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=32506</a>
Plantilla Hijo Único -	32518	Contenido del programa académico	18/12/2015	Disponible	<a href="http://www.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=32518">http://www.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=32518</a>
Plantilla Hijo Único -	32508	Cursos intersemestrales	18/12/2015	Disponible	<a href="http://www.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=32508">http://www.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=32508</a>
Plantilla Hijo Único -	32525	Devolución y/o compensación de pagos en exceso y pagos de lo no debido por conceptos no tributarios	18/12/2015	Disponible	<a href="http://www.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=32525">http://www.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=32525</a>
Plantilla Hijo Único -	14332	Grado de pregrado y posgrado	11/02/2014	Disponible	<a href="http://www.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=14332">http://www.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=14332</a>
Plantilla Hijo Único -	32507	Inscripción aspirantes a programas de posgrados	18/12/2015	Disponible	<a href="http://www.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=32507">http://www.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=32507</a>
Plantilla Hijo Único -	14335	Inscripción aspirantes a programas de pregrados	11/02/2014	Disponible	<a href="http://www.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=14335">http://www.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=14335</a>
Plantilla Hijo Único -	32522	Matrícula a cursos de idiomas	18/12/2015	Disponible	<a href="http://www.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=32522">http://www.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=32522</a>
Plantilla Hijo Único -	14336	Matrícula aspirantes admitidos a programas de pregrado	11/02/2014	Disponible	<a href="http://www.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=14336">http://www.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=14336</a>
Plantilla Hijo Único -	32515	Registro de asignaturas	18/12/2015	Disponible	<a href="http://www.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=32515">http://www.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=32515</a>
Plantilla Hijo Único -	27893	Reingreso a un programa académico	02/09/2015	Disponible	<a href="http://www.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=27893">http://www.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=27893</a>
Plantilla Hijo Único -	32511	Renovación de matrícula de estudiantes	18/12/2015	Disponible	<a href="http://www.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=32511">http://www.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=32511</a>
Plantilla Hijo Único -	32505	Transferencia de estudiantes de pregrado	18/12/2015	Disponible	<a href="http://www.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=32505">http://www.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=32505</a>
Plantilla Otros procedimientos administrativos de cara al usuario - Hijo	32512	Certificado de notas	18/12/2015	Disponible	<a href="http://www.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=32512">http://www.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=32512</a>

## PENDIENTE POR REVISIÓN SUIIT: 19,05%

Tipo	Número	Nombre	Fecha de Registro	Estado	Acción
Plantilla Único - Hijo	32516	Matrícula aspirantes admitidos a programas de posgrado	18/12/2015	Pendiente por revisión SUIIT	Pendiente por Financiera (Resolución valor semestre posgrados)
Plantilla Único - Hijo		Inscripción y matrícula a programas de trabajo y desarrollo humano		Pendiente por revisión SUIIT	Pendiente - Cursos de Extensión programas pregrado
Plantilla Único - Hijo	34218	Aplazamiento del semestre	21/04/2016	Pendiente por revisión SUIIT	Pendiente por el DAFP
Plantilla Otros procedimientos administrativos de cara al usuario - Hijo	32519	Duplicaciones de diplomas y actas en instituciones de educación superior	18/12/2015	Pendiente por revisión SUIIT	Pendiente por el DAFP

## PENDIENTE POR DOCUMENTAR SUIIT: 9,52%

Tipo	Nombre	Estado	Acción
Plantilla Único - Hijo	Movilidad académica	Pendiente por documentar SUIIT	Para construir con Relaciones Internacionales
Plantilla Otros procedimientos administrativos de cara al usuario - Hijo	Fraccionamiento de matrícula	Pendiente por documentar SUIIT	Para construir con Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario



## 11.11 AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA

La Audiencia Pública es una instancia o mecanismo de participación ciudadana, donde se da a conocer el funcionamiento, los resultados obtenidos, el manejo de los recursos, entre otros y se escucha a la comunidad en pro del mejoramiento continuo de la institución.

Para la universidad Tecnológica de Pereira, la audiencia pública no sólo es un requisito de Ley que se debe cumplir, este hace parte de todo un proceso de Rendición de Cuentas permanente en la Institución donde se incorporan, diferentes elementos de manejo y entrega de información, que le permite a la comunidad educativa y la ciudadanía en general, estar informado de la ejecución y desarrollo de las diferentes metas planteadas en el Plan de Desarrollo Institucional.



## 11.11.1 DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTA A LA CIUDADANÍA

### Rendición de cuentas a las comunidades

Se realizaron para la vigencia 2016, las visitas a las comunidades de Combia baja, comuna Universidad, comuna el Rocío, corregimiento de Puerto Caldas.



*Audiencias externas colegios*

En lo que correspondiente a colegios, se visitaron el Instituto Educativo Ciudadela Cuba, I.E. Luis Carlos González, I.E. Jesús María Ormaza e I.E. Alfonso Jaramillo Gutiérrez.

Para un total de asistentes de **674 personas**.



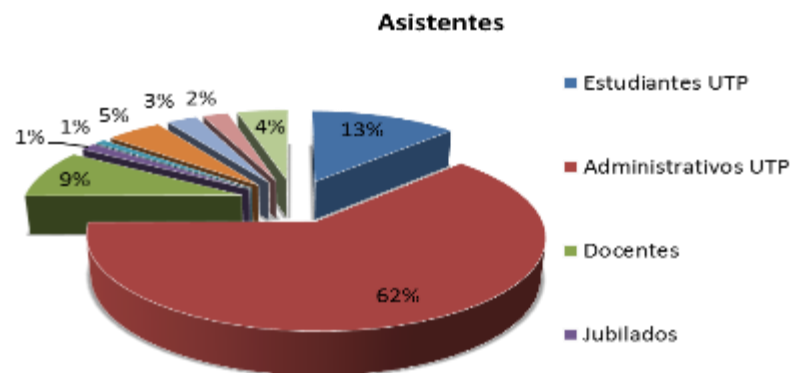
*Audiencias externas comunidades*

## Datos Relevantes



El evento central de la Audiencia Pública fue realizado el 26 de abril de 2016, donde se contó con una participación de **215 personas** entre estudiantes, docentes, administrativos, docentes y jubilados, así mismo se contó con la participación del Gobernador de Risaralda y el Secretario de Educación del Municipio de Pereira, entre otras personalidades de la región. Una vez realizado los eventos de la audiencia pública la oficina de Control Interno realizó el proceso de evaluación el cual tiene como objetivo

evaluar todas las fases que comprenden la realización de la Audiencia Pública de Rendición de cuentas a la ciudadanía sobre la vigencia anterior; obteniendo por segundo año consecutivo una calificación adecuada, del 3.75 sobre 4, que es el máximo resultado que se puede obtener de calificación.



ESCALA VALORACIÓN GLOBAL AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
INADECUADA	valor < 2
DEFICIENTE	2 ≤ valor < 3
ADECUADO	valor ≥ 3 (Máximo 4)

CRITERIOS	Preguntas evaluadas	Puntaje	CALIFICACIÓN
1 Contenido institucional de la rendición de cuentas	14	4,0	ADECUADO
2 Contenido de interés ciudadano	5	3,4	ADECUADO
3 Organización de la audiencia pública de rendición de cuentas a la ciudadanía	8	3,8	ADECUADO
4 Actividades previas	9	3,9	ADECUADO
5 Comunicación	8	3,8	ADECUADO
6 Página Web Audiencia Pública	4	4,0	ADECUADO
7 Participación	9	3,2	ADECUADO
8 Realización de la audiencia	13	3,8	ADECUADO
9 Actividades Post audiencia	7	3,9	ADECUADO

<b>VALORACIÓN GLOBAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA</b>	<b>3,75</b>	<b>ADECUADA</b>
---	-------------	-----------------

## 11.12 DESEMPEÑO EN DERECHOS HUMANOS

-

## 12 SITUACIÓN DE RECURSOS

### 12.1 EJECUCIONES PRESUPUESTALES

PARTICIPACION DE LOS RECURSOS PROPIOS Y NACION EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS		
DETALLE	VALOR EJECUTADO	% DE PARTICIPACIÓN
RECURSOS PROPIOS	\$ 77,908,739,337	43%
RECURSOS NACIÓN	\$ 103,672,309,645	57%
TOTAL EJECUCIÓN DE GASTOS	<b>\$ 181,581,048,982</b>	<b>100%</b>

*Fuente: Vicerrectoría Administrativa.*

*Nota: El total de gastos contempla lo que corresponde a la cuenta 2201 Gestión General*

En la vigencia 2016, la participación de los recursos propios sobre la ejecución presupuestal de gastos fue del 43% y la participación de los recursos de la Nación fue del 57%.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS			
DETALLE	RECURSOS DE LA NACION	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
FUNCIONAMIENTO	\$ 93,149,026,742	\$ 64,180,120,885	\$ 157,329,147,627
SERVICIO A LA DEUDA	\$ 0	\$ 567,377,771	\$ 567,377,771
INVERSION	\$ 10,523,282,904	\$ 13,161,240,680	\$ 23,684,523,584
TOTAL EJECUCIÓN DE GASTOS	<b>\$ 103,672,309,645</b>	<b>\$ 77,908,739,337</b>	<b>\$ 181,581,048,982</b>

*Fuente: Vicerrectoría Administrativa.*

*Nota: El total de gastos contempla lo que corresponde a la cuenta 2201 Gestión General*

El presupuesto de gastos de la Universidad está constituido por gastos de funcionamiento, servicio a la deuda y gastos de inversión, durante la vigencia 2016; el 86,6% de los recursos ejecutados fueron direccionados a gastos de funcionamiento, el 0,31% direccionado a servicio a la deuda y el 13% restante fueron gastos de inversión.

Adicionalmente, el porcentaje de participación de los Recursos Propios en la ejecución de gastos de funcionamiento fue del 40,8% y en los gastos de inversión la participación de los Recursos Propios fue de 55,6%. Mientras que la participación de los Recursos Nación en la ejecución de gastos de

funcionamiento fue del 59,2%, y la participación en la ejecución de los gastos de inversión fue del 44,4%.

Los recursos ejecutados por inversión son destinados a financiar los proyectos del Plan de Desarrollo Institucional a través de los 7 Objetivos: Desarrollo Institucional, Cobertura con Calidad, Bienestar Institucional, Investigación, Innovación y Extensión, Internacionalización, Impacto Regional y Alianzas Estratégicas. A continuación se muestra la ejecución de gastos de inversión para el año 2016:

• **Ejecución de gastos de inversión para el año 2016** •

DETALLE	VALOR EJECUTADO
Objetivo 1: Desarrollo Institucional	\$ 19,393,084,835
Objetivo 2: Cobertura con Calidad	\$ 668,585,789
Objetivo 3: Bienestar Institucional	\$ 1,367,844,989
Objetivo 4: Investigación, Innovación y Extensión	\$ 1,504,330,266
Objetivo 5: Internacionalización	\$ 161,822,687
Objetivo 6: Impacto Regional	\$ 115,155,128
Objetivo 7: Alianzas Estratégicas	\$ 473,699,890
<b>TOTAL PLAN DE DESARROLLO</b>	<b>\$ 23,684,523,584</b>

*Fuente: Vicerrectoría Administrativa*

<b>CONTRIBUCIÓN DE LAS MATRÍCULAS AL FINANCIAMIENTO INSTITUCIONAL</b>	
DETALLE	VALOR RECAUDADO
<b>PREGRADO JORNADA ORDINARIA</b>	\$ 14,456,214,022
<b>PREGRADO JORNADA ESPECIAL</b>	\$ 8,917,280,738
<b>POSTGRADO JORNADA ESPECIAL</b>	\$ 13,686,556,106
<b>TOTAL INGRESOS POR MATRICULA</b>	<b>\$ 37,060,050,866</b>

*Fuente: Vicerrectoría Administrativa*

## 12.2 CONTRATACIÓN

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA CONTRATACIÓN		
DETALLE	No. CONTRATOS	VALOR EJECUTADO
CONTRATACIÓN POR LICITACIÓN O INVITACIÓN	121	\$ 19,674,054,772
CONTRATACIÓN DIRECTA	4,383	\$ 42,822,584,541
<b>TOTAL CONTRATACIÓN</b>	<b>4,504</b>	<b>\$ 62,496,639,313</b>

*Fuente: Vicerrectoría Administrativa*

La contratación de la Universidad se realiza a través de contratación directa y licitación pública o invitación, para el año 2016, el 31,48% de la contratación se realizó a través de contratación por licitación y el 68,52% de la contratación se realizó a través de contratación directa.

## 12.3 VALOR DE LA MATRÍCULA

La Universidad a través del Acuerdo No. 21 del 19 de septiembre de 2003 expidió las normas para la liquidación de matrículas en los programas de pregrado, el cual en su artículo segundo estipula: “para liquidar los derechos de matrícula con base en los documentos descritos en el artículo anterior se utilizará la siguiente tabla en porcentajes de SMMLV”

• *Variables para la liquidación de matrículas en los programas de pregrado en el año 2016* •

Código	Estrato	Colegio Público %SMMLV	Colegio Privado %SMMLV
1	Bajo-Bajo	0,25	0,5
2	Bajo	0,5	1
3	Medio-Bajo	0,75	1,5
4	Medio	1	2
5	Medio-Alto	1,5	3
6	Alto	2	4

• Tarifas de matrícula por estrato para el año 2016 •

Estrato	Tarifa mínima colegio público	Tarifa mínima colegio privado
Estrato I	\$ 172,364	\$ 344,727
Estrato II	\$ 344,727	\$ 689,454
Estrato III	\$ 517,091	\$ 1,034,181
Estrato IV	\$ 689,454	\$ 1,378,908
Estrato V	\$ 1,034,181	\$ 2,068,362
Estrato VI	\$ 1,378,908	\$ 2,757,816

Fuente: Vicerrectoría Administrativa

## 12.4 PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2017

### PRESUPUESTO DE RENTAS

Acuerdo No 62 del 7 de Diciembre de 2016 Por medio del cual se aprueba el presupuesto de Rentas y Gastos de Funcionamiento, Deuda pública e Inversión de la Universidad Tecnológica de Pereira, para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de Diciembre del 2017.

### Presupuesto 168,882,619,000 pesos

(Ciento sesenta y ocho mil ochocientos ochenta y dos millones seiscientos diecinueve mil)

I - RECURSOS PROPIOS	69,843,200,400
A - INGRESOS CORRIENTES	54,816,899,900
NO TRIBUTARIOS	54,816,899,900
Venta de Bienes y Servicios	13,139,820,400
Operaciones Comerciales	37,545,563,000
Otros Ingresos	4,131,516,500
B - RECURSOS DE CAPITAL	15,026,300,500
Crédito Interno	0
Rendimientos Financieros	13,883,442,500
Recursos del Balance	1,142,858,000
II - RECURSOS DE LA NACION	99,039,418,600
Funcionamiento	94,283,195,114
Servicio de la Deuda	0
Concurrencia Nación Pasivo Pensional	1,705,650,750
Inversión	3,050,572,736
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE RENTAS</b>	<b>168,882,619,000</b>



## PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN

Detalle	Recursos de la nación	Recursos propios	Total (\$)
A - funcionamiento	\$ 95.988.845.864	\$ 59.412.815.447	\$ 155.401.661.311
B - servicio de la deuda pública	\$ 0	\$ 1.764.995.000	\$ 1.764.995.000
C - Inversión	\$ 3.050.572.736	\$ 8.665.389.953	\$ 11.715.962.689
<b>Total Presupuesto de Gastos</b>	<b>\$ 99.039.418.600</b>	<b>\$ 69.843.200.400</b>	<b>\$ 168.882.619.000</b>

Si desea conocer más información respecto al presupuesto 2016 de la Universidad Tecnológica, consulte el **Acuerdo No 51 del 9 de Diciembre de 2015** desde la página web de acuerdos de Secretaría General.

<http://www.utp.edu.co/secretaria/>

Adicionalmente, si desea conocer los **estados financieros de la Universidad a lo largo del 2016**, puede consultar la página web de Gestión Contable.

<http://www.utp.edu.co/vicerrectoria/administrativa/gestion-financiera/gestion-contable.html>

## 13 CONTRIBUCIÓN DE LA UTP EN EL CONTEXTO

### 13.1 CONTRIBUCIÓN DEL PDI A LOS OBJETIVOS DEL MILENIO

El Departamento de Risaralda se ubica en los primeros puestos de desempleo a nivel nacional. A lo cual se suman problemas sociales, como las altas tasas de pobreza, violencia, homicidios, prostitución, migración, drogadicción y abuso a la primera infancia. Gran parte de estos fenómenos podrían ser explicados por la baja efectividad de las políticas públicas, por las relaciones ineficientes entre todos los actores y por la carencia de una agenda de desarrollo que de manera sostenible asegure bienestar a los ciudadanos y que maximice el potencial humano de nuestra región.

La Educación, la Investigación, la Ciencia, la Tecnología y la Innovación son considerados aspectos claves del desarrollo de los territorios, en el marco de la emergente economía y sociedad del conocimiento y como factores diferenciadores para lograr competitividad en los actuales mercados. En esta nueva tendencia global, el ser humano y su conocimiento es la prioridad del desarrollo.

Es por ésta razón que en la formulación del Plan de Desarrollo Institucional, en especial que las personas que hicieron parte del Objetivo de Alianzas estratégicas identificaron la oportunidad de innovar desde otros enfoques en la forma como se gestiona el desarrollo en la región y en el país y de esta manera plantearon proyectos entre ellos la Movilización Social, como un proceso a 20 años sobre la base del aprendizaje social como fundamento del cambio y el incremento de la cooperación entre actores, como una forma sostenible de lograr romper los círculos viciosos que mantienen a nuestra región en un atraso, lo cual no se compadece con los recursos y capacidades disponibles. Risaralda presenta una profunda deuda social de los últimos 20 años que ha agudizado la exclusión, desigualdad y marginalidad de más del 50% de la población, lo que pone de presente, la urgente discusión sobre el modelo de desarrollo. En este contexto se mueven los debates sobre el papel del conocimiento y los saberes, en la construcción de una nueva sociedad. Este proyecto, pretende generar acuerdos sociales y políticas públicas, planes, programas y proyectos que favorezcan la educación, la ciencia, la tecnología y la innovación como aspectos prioritarios en la agenda de desarrollo regional.

Dado lo anterior la Universidad ha buscado generar debate público de las políticas públicas, planes, programas y proyectos que favorezcan la educación, la ciencia, la tecnología y la innovación como aspectos relevantes y prioritarios en la agenda de desarrollo regional; a través de acuerdos sociales que permitan crear las bases para una sociedad y economía basada en el conocimiento, con equidad, justicia, inclusión y responsabilidad social.

Adicionalmente éste proyecto responde al cumplimiento de la misión institucional de la UTP a partir del ejercicio estratégico del PDI 2009-2019, en donde señala su vinculación a la sociedad y economía

del conocimiento en todos sus campos, creando y participando en redes y otras formas de interacción; y además, se reconoce como polo de desarrollo, que crea, transforma, transfiere, contextualiza, aplica, gestiona, innova e intercambia el conocimiento en todas sus formas y expresiones, teniendo como prioridad el desarrollo sustentable en la Ecorregión eje cafetero

Que busca avanza por el camino de articulación de esfuerzos entre la Universidad, Empresa y Estado, indispensable para formular una agenda pública orientada a superar nuestros problemas y aprovechar nuestras potencialidades y ventajas.

**A continuación se presenta el análisis de como la Universidad aporta a los objetivos de desarrollo sostenible desde el Plan de Desarrollo Institucional de la UTP.**

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2009-2016			ODS
OBJETIVO INSTITUCIONAL	Componente/ Proyecto	Indicador / Plan Operativo	Objetivos de Desarrollo Sostenible
DESARROLLO INSTITUCIONAL	P1. Desarrollo Físico Sostenible	Gestión Estratégica del campus	<p>Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos</p> <p>*Para 2030, aumentar sustancialmente el porcentaje de la energía renovable en el conjunto de fuentes de energía</p>
		Sostenibilidad de Infraestructura Física	<p>Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos</p> <p>*Para 2030, ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para prestar servicios de energía modernos y sostenibles para todos en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus respectivos programas de apoyo</p> <p>Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación</p> <p>*Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, con especial hincapié en el acceso equitativo y asequible para todos</p> <p>Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles</p> <p>*Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo</p> <p>*Para 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños,</p>

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2009-2016			ODS
OBJETIVO INSTITUCIONAL	Componente/ Proyecto	Indicador / Plan Operativo	Objetivos de Desarrollo Sostenible
			las personas de edad y las personas con discapacidad
	P2. Sostenibilidad ambiental	Gestión de sostenibilidad ambiental	<p>Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos</p> <p>*Para 2030, lograr el acceso equitativo a servicios de saneamiento e higiene adecuados para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones vulnerables</p> <p>*Para 2030, mejorar la calidad del agua mediante la reducción de la contaminación, la eliminación del vertimiento y la reducción al mínimo de la descarga de materiales y productos químicos peligrosos, la reducción a la mitad del porcentaje de aguas residuales sin tratar y un aumento sustancial del reciclado y la reutilización en condiciones de seguridad a nivel mundial</p> <p>Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles</p> <p>*Para 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales</p> <p>*Para 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir de manera significativa su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de reducir al mínimo sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente</p> <p>*Para 2030, disminuir de manera sustancial la generación de desechos mediante políticas de prevención, reducción, reciclaje y reutilización</p> <p>Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos</p> <p>*Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales</p> <p>*Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional en relación con la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana</p> <p>Objetivo 15: Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y frenar la pérdida de la diversidad biológica</p> <p>*Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de la diversidad biológica y, para 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción</p>

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2009-2016			ODS
OBJETIVO INSTITUCIONAL	Componente/ Proyecto	Indicador / Plan Operativo	Objetivos de Desarrollo Sostenible
			<p>*Adoptar medidas urgentes para poner fin a la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas de flora y fauna y abordar la demanda y la oferta ilegales de productos silvestres</p>
	P3. Desarrollo tecnológico	Sistemas de Información	<p>Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación</p> <p>*Aumentar de forma significativa el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por facilitar el acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados a más tardar en 2020</p> <p>Objetivo 17: Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible</p> <p>*Poner en pleno funcionamiento, a más tardar en 2017, el banco de tecnología y el mecanismo de apoyo a la ciencia, la tecnología y la innovación para los países menos adelantados y aumentar la utilización de tecnología instrumental, en particular de la tecnología de la información y las comunicaciones</p>
COBERTURA CON CALIDAD	P7. Gestión para el ingreso articulado	Articulación de la educación media con la educación superior	<p>Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos</p> <p>*Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños terminen los ciclos de la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados escolares pertinentes y eficaces</p> <p>*Para 2030, asegurar el acceso en condiciones de igualdad para todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria</p>
		Nivelación de competencias iniciales	<p>Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos</p> <p>*Para 2030, garantizar que todos los jóvenes y al menos una proporción sustancial de los adultos, tanto hombres como mujeres, tengan competencias de lectura, escritura y aritmética</p>

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2009-2016			ODS
OBJETIVO INSTITUCIONAL	Componente/ Proyecto	Indicador / Plan Operativo	Objetivos de Desarrollo Sostenible
	P8. Egreso exitoso	Programa Acompañamiento Académico de	<p>Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos</p> <p>*Para 2030, garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios</p>
	P9. Gestión de egresados	Observatorio de vinculación y seguimiento del egresado	<p>Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos</p> <p>*Para 2030, aumentar sustancialmente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento</p> <p>Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos</p> <p>*Para 2020, reducir sustancialmente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación</p>
	P12. Gestión curricular	Renovación curricular de las facultades y programas	<p>Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos</p> <p>*Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales</p>
BIENESTAR INSTITUCIONAL	P15. Formación para la vida	Formación para el desarrollo humano	<p>Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos</p> <p>*Para 2030, garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la</p>

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2009-2016			ODS
OBJETIVO INSTITUCIONAL	Componente/ Proyecto	Indicador / Plan Operativo	Objetivos de Desarrollo Sostenible
			<p>diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios</p> <p>Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países</p> <p>*Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición</p>
		Formación artístico cultural	<p>Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos</p> <p>*Para 2030, garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios</p>
	P16. Gestión Social	Observatorio social	<p>Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos</p> <p>*Para 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso en condiciones de igualdad de las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad, a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional</p>
	P17. Promoción de la Salud Integral	Promoción en salud integral	<p>Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades</p> <p>*Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol</p> <p>*Para 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales</p>

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2009-2016			ODS
OBJETIVO INSTITUCIONAL	Componente/ Proyecto	Indicador / Plan Operativo	Objetivos de Desarrollo Sostenible
IMPACTO REGIONAL	P28. Sistema universitario para la formulación y gestión de políticas públicas	Sistema universitario para la formulación y gestión de políticas públicas regionales	<p>Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo</p> <p>Crear marcos normativos sólidos en los planos nacional, regional e internacional, sobre la base de estrategias de desarrollo en favor de los pobres que tengan en cuenta las cuestiones de género, a fin de apoyar la inversión acelerada en medidas para erradicar la pobreza</p> <p>Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países</p> <p>*Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición</p>
		Plataforma natural y social del territorio como base para el desarrollo sostenible, la educación, la cultura y la cultura de paz.	<p>Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos</p> <p>*Para 2030, garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios</p>
ALIANZAS ESTRATÉGICAS	P32. Inteligencia Institucional y del Contexto	Implementación del sistema de vigilancia y monitoreo del entorno	<p>Objetivo 17: Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible</p> <p>*Alentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las asociaciones</p>
	P33. Sociedad en Movimiento	Difusión del sentido de la movilización	<p>Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo</p> <p>*Para 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales</p>



PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2009-2016			ODS
OBJETIVO INSTITUCIONAL	Componente/ Proyecto	Indicador / Plan Operativo	Objetivos de Desarrollo Sostenible
		Políticas públicas gestionadas, proyectos estructurales y de alto impacto	<p>*Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, para 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y los vulnerables</p> <p>Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades</p> <p>*Para 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos</p> <p>*Para 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos hasta 12 por cada 1.000 nacidos vivos, y la mortalidad de niños menores de 5 años al menos hasta 25 por cada 1.000 nacidos vivos</p> <p>Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos</p> <p>*Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños terminen los ciclos de la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados escolares pertinentes y eficaces</p> <p>*Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y a una enseñanza preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria</p> <p>Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países</p> <p>*Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición</p>
	P34. Soporte a las Alianzas Estratégicas	Acompañamiento a las alianzas existentes	<p>Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas</p> <p>*Alrededor de dos tercios de los países de las regiones en desarrollo han logrado la equidad de género en la educación primaria</p> <p>Objetivo 17: Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible</p> <p>*Alentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las</p>

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2009-2016			ODS
OBJETIVO INSTITUCIONAL	Componente/ Proyecto	Indicador / Plan Operativo	Objetivos de Desarrollo Sostenible
			<p>estrategias de obtención de recursos de las asociaciones</p>
		Rendición de Cuentas permanente	<p>Objetivo 17: Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible</p> <p>*Para 2020, mejorar la prestación de apoyo para el fomento de la capacidad a los países en desarrollo, incluidos los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, con miras a aumentar de forma significativa la disponibilidad de datos oportunos, fiables y de alta calidad desglosados por grupos de ingresos, género, edad, raza, origen étnico, condición migratoria, discapacidad, ubicación geográfica y otras características pertinentes en los contextos nacionales</p> <p>*Para 2030, aprovechar las iniciativas existentes para elaborar indicadores que permitan medir progresos logrados en materia de desarrollo sostenible y que complementen los utilizados para medir el producto interno bruto, y apoyar el fomento de la capacidad estadística en los países en desarrollo.</p>

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2009-2016			ODS
OBJETIVO INSTITUCIONAL	Componente/ Proyecto	Indicador / Plan Operativo	Objetivos de Desarrollo Sostenible
	P35. Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico	Gestión del Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico	<p>Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos</p> <p>*Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de empleo decente, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y alentar la oficialización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, entre otras cosas mediante el acceso a servicios financieros</p> <p>Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación</p> <p>*Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, con especial hincapié en el acceso equitativo y asequible para todos</p> <p>*Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando sustancialmente el número de personas que trabajan en el campo de la investigación y el desarrollo por cada millón de personas, así como aumentando los gastos en investigación y desarrollo de los sectores público y privado para 2030</p> <p>*Apoyar el desarrollo de tecnologías nacionales, la investigación y la innovación en los países en desarrollo, en particular garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos, entre otras cosas</p> <p>Objetivo 17: Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible</p> <p>*Poner en pleno funcionamiento, a más tardar en 2017, el banco de tecnología y el mecanismo de apoyo a la ciencia, la tecnología y la innovación para los países menos adelantados y aumentar la utilización de tecnología instrumental, en particular de la tecnología de la información y las comunicaciones.</p>

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2009-2016			ODS
OBJETIVO INSTITUCIONAL	Componente/ Proyecto	Indicador / Plan Operativo	Objetivos de Desarrollo Sostenible
		Proyectos de Innovación	<p>Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos</p> <p>*Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de empleo decente, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y alentar la oficialización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, entre otras cosas mediante el acceso a servicios financieros</p> <p>*Para 2030, lograr el empleo pleno y productivo y garantizar un trabajo decente para todos los hombres y mujeres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, y la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor</p>
		Red de Innovación, Nodos de Ciencia y Tecnología	<p>Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo</p> <p>*Para 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales</p> <p>*Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, para 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y los vulnerables</p>

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2009-2016			ODS
OBJETIVO INSTITUCIONAL	Componente/ Proyecto	Indicador / Plan Operativo	Objetivos de Desarrollo Sostenible
		Gestión de la Unidad de Desarrollo Agroindustrial (UDA)	<p>Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos</p> <p>*Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de empleo decente, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y alentar la oficialización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, entre otras cosas mediante el acceso a servicios financieros</p> <p>*Para 2030, lograr el empleo pleno y productivo y garantizar un trabajo decente para todos los hombres y mujeres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, y la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor</p> <p>Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación</p> <p>*Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, con especial hincapié en el acceso equitativo y asequible para todos</p> <p>*Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando sustancialmente el número de personas que trabajan en el campo de la investigación y el desarrollo por cada millón de personas, así como aumentando los gastos en investigación y desarrollo de los sectores público y privado para 2030</p> <p>*Apoyar el desarrollo de tecnologías nacionales, la investigación y la innovación en los países en desarrollo, en particular garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos, entre otras cosas</p>

## 13.2 CONTRIBUCIÓN DEL PDI AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2014-2018

El Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 “Todos por un nuevo país” presentado por el Gobierno evidencia que la mayor apuesta del presidente Juan Manuel Santos durante su segundo período será la paz; los otros dos pilares del plan son la equidad y la educación. “Construir una Colombia en paz, equitativa y educada”.

Teniendo en cuenta que este plan contempla una propuesta ambiciosa, desde la Universidad Tecnológica de Pereira se realizó un análisis de las principales políticas que construyen el plan y este como nuestro Plan de Desarrollo Institucional se articula con el mismo, en aras de mirar su articulación y para identificar posibles oportunidades de alianzas y gestión con el fin de mejorar la contribución de impacto de la institución en la agenda pública de desarrollo.

Estrategia	Objetivos Específicos	OBJETIVO DEL PDI UTP QUE APORTA
Colombia en paz	Objetivo 1. Fortalecer el proceso de construcción de paz y garantizar su sostenibilidad para permitir al país y a sus ciudadanos alcanzar su pleno potencial como nación.	Desde la Universidad Tecnológica de Pereira desde el Objetivo de Impacto Regional se desarrollaron acciones en el marco del proceso de paz y postconflicto para lo cual la universidad en la vigencia 2015 ha participado y liderado acciones relacionadas con la realización de la cátedra de la paz y la consolidación de la agenda regional por la paz. Dentro de los principales resultados se encuentran: Acciones de acuerdo y seguimiento Agenda de Paz interinstitucional y académica 2015, Cohorte II del Diplomado Escuela de Liderazgo para la Paz, Reunión Red de Investigadores en Paz, Conflictos y Derechos Humanos, Cátedra de la paz, Apoyo concierto por la paz, con la obra "El Mesías" de Georg Friedrich Händel. 4 y 11 de junio de 2015 y en la realización "Bicicletón" por la Paz 24 de mayo de 2015, Encuentro Agenda Regional de Paz septiembre 1, Encuentro red de comunicadoras y comunicadores por la Paz, Participación encuentro nacional de Paz Red Unipaz, Realización cohorte III Diplomado Escuela de Liderazgo por la Paz y realización Cátedras Abiertas por la Paz. (En total se adelantaron 10 sesiones y cátedras por la paz).
	Objetivo 2. Integrar el territorio y sus comunidades, para contribuir al cierre de brechas poblacionales y sociales, potenciando la conectividad para la inclusión productiva y el acceso a bienes públicos, servicios sociales e información.	
	Objetivo 3. Reducir las desigualdades sociales y territoriales entre los ámbitos urbano y rural, mediante el desarrollo integral del campo como garantía para la igualdad de oportunidades.	

Estrategia	Objetivos Específicos	OBJETIVO DEL PDI UTP QUE APORTA
Colombia equitativa y sin pobreza extrema	Objetivo 1. Erradicar la pobreza extrema en 2024 y reducir la pobreza moderada	<p>*Cobertura con Calidad: este objetivo institucional le aporta al indicador desde la formación de nivel profesional y posgraduada.</p> <p>*Alianzas Estratégicas: este objetivo aporta al indicador desde la generación de convenios y contratos en pro del desarrollo regional, los cuales han permitido la generación de empleo, a corte 2015 se cuenta con 20 alianzas estratégicas activas, con participación de los diferentes grupos de interés.</p>
	Objetivo 2: Reducir las brechas poblacionales en materia de ingresos	<p>Dentro de este objetivo se cuenta con el proyecto de sociedad en movimiento, el cual avanza por la articulación de esfuerzos entre la Universidad, la Empresa y el Estado, indispensable para formular una agenda pública orientada a superar los problemas sociales y aprovechar potencialidades y ventajas.</p> <p>Con todo lo anterior se busca aportar en una Sociedad y Economía basada en el Conocimiento, con equidad, justicia, inclusión y responsabilidad social</p> <p>De otro lado se cuenta con el proyecto de alto impacto denominado Circulo Virtuoso el cual es liderado por Universidad-Empresa-Estado, buscando garantía de la generación de riqueza a través de las empresas, los individuos y la propia sociedad, línea donde la educación cumple un enfoque para el desarrollo económico, la innovación, la ciencia y la tecnología, para lo cual se finalizó en la vigencia 2015 la ejecución de la cuarta fase.</p>
	Objetivo 3: Reducir las brechas poblacionales y territoriales en la provisión de servicios de calidad en salud, educación, servicios públicos, infraestructura y conectividad.	<p>Con este proyecto se han realizado intervenciones a Centros de Desarrollo Infantil (CDI), Instituciones Educativas ubicadas en sitios con población vulnerable, como lo son las comunas Villa Santana, Centro y el corregimiento de Puerto Caldas, instituciones aledañas a los CDI, así mismo se trabajó un componente transversal que enfatizó acciones en la articulación de la comunidad con la oferta de los Centros de Emprendimiento y Desarrollo (CEDE), al igual que el acompañamiento del quipo extramural del Proyecto Circulo Virtuoso al componente de tejido social del CEDE Ormaza y San Nicolás, lo anterior traducido en acompañamiento a las familias en temas de emprendimiento, empleabilidad y formación para el trabajo.</p>
	Objetivo 4. Promover el desarrollo económico incluyente del país y sus regiones.	

Estrategia	Objetivos Específicos	OBJETIVO DEL PDI UTP QUE APORTA
Colombia la más educada	<p>Cerrar las brechas en acceso y calidad a la educación, entre individuos, grupos poblacionales y entre regiones, acercando al país a altos estándares internacionales y logrando la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos.</p>	<p>Desde la misión de la Universidad se aporta a esta estrategia especialmente en el sector de la educación superior y la relación más directa se visibiliza en el objetivo de cobertura con calidad que busca responder a la sociedad, sobre el papel que tiene la Universidad, de asumir un compromiso mayor en los procesos de transformación cultural, social y económica, permitiendo a una mayor población estudiantil, apropiarse del conocimiento y las herramientas necesarias para cambiar el entorno y la sociedad.</p> <p>Desde la construcción colectiva de este objetivo, donde participaron diversos variados actores de la sociedad, se pensó en privilegiar la opción de acceso a la educación superior para transformar el entorno. Se estudió la capacidad instalada y las proyecciones de crecimiento. Desde lo académico se buscó integrar los programas en currículos universales, flexibles y pertinentes, involucrando propuestas innovadoras en materia pedagógica e investigativa, articulados con todos los niveles educativos. Siempre, bajo los lineamientos institucionales y misionales, pensando en una educación integral, ética y humana.</p> <p>Es así como desde la cimentación del objetivo, se empezaron a determinar cinco (5) componentes claves y necesarios para darle respuesta a los retos que se plantearon. Estos elementos correspondían a Educabilidad, Aprendibilidad, Educatividad, Enseñabilidad y Cobertura.</p>
Competitividad e infraestructura estratégicas Durante	<p>Objetivo 1. Incrementar la productividad de las empresas colombianas a partir de la sofisticación y diversificación del aparato productivo</p> <p>Objetivo 2. Contribuir al desarrollo productivo y la solución de los desafíos sociales del país a través de la ciencia, tecnología e innovación</p> <p>Objetivo 3. Promover las TIC como plataforma para la equidad, la educación y la competitividad</p>	<p>Desde el objetivo de alianzas estratégicas, se cuenta con el plan operativo Implementación del Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico, el Nodo Central de la Red de Nodos de Innovación, Ciencia y Tecnología, cuyo propósito es la transformación productiva del territorio con base en la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y el emprendimiento de base tecnológica que contribuya a una sociedad justa, equitativa e incluyente, para lo cual desde el centro se permite hacer un uso adecuado de las capacidades de investigación e innovación existentes en la UTP y en la región, permitirá a la comunidad universitaria (estudiantes, investigadores, docentes) fortalecer sus ideas de innovación, es una oportunidad para que los jóvenes emprendedores y con grandes ideas, sean acompañados por la institucionalidad en la generación de proyectos que contribuyan a mejorar sus condiciones de vida y de la sociedad, genera una cultura de la innovación y gestión del conocimiento que desarrollan condiciones para la inclusión social, en los primeros dos años facilitará las condiciones necesarias para desarrollar 14 proyectos de investigación aplicada, 7 desarrollos posibles de generar patentes, enfocados en el sector KPO (Tercerización de Procesos del Conocimiento), vinculará a 10.000 ciudadanos, niños y jóvenes en procesos de transformación cultural a través de los espacios de interacción para el fomento de la creatividad y la innovación, contribuirá a generar un estimado de 72 empleos para la región través de la creación de spin-offs, promueve la formación de alto nivel y contribuye a la</p>



Estrategia	Objetivos Específicos	OBJETIVO DEL PDI UTP QUE APORTA
	Objetivo 4. Proveer la infraestructura y servicios de logística y transporte para la integración territorial	disminución de brechas de conocimiento en la región.  Así mismo desde el objetivo de Investigación, Innovación y Extensión a través de los grupos de investigación se realizan proyectos que buscan la transferencia de conocimiento al sector productivo, lo cual se evidencia en el indicador de Proyectos de investigación apropiados por la sociedad.
	Objetivo 5. Consolidar el desarrollo minero-energético para la equidad regional	
Movilidad Social	Objetivo 1. Garantizar los mínimos vitales y avanzar en el fortalecimiento de las capacidades de la población en pobreza extrema para su efectiva inclusión social y productiva (Sistema de Promoción Social).	Para el objetivo 4 desde la misión de la Universidad se aporta a esta estrategia especialmente en el sector de la educación superior y la relación más directa se visibiliza en el objetivo de cobertura con calidad que busca responder a la sociedad, sobre el papel que tiene la Universidad, de asumir un compromiso mayor en los procesos de transformación cultural, social y económica, permitiendo a una mayor población estudiantil, apropiarse del conocimiento y las herramientas necesarias para cambiar el entorno y la sociedad.  Desde la construcción colectiva de este objetivo, donde participaron diversos variados actores de la sociedad, se pensó en privilegiar la opción de acceso a la educación superior para transformar el entorno. Se estudió la capacidad instalada y las proyecciones de crecimiento. Desde lo académico se buscó integrar los programas en currículos universales, flexibles y pertinentes, involucrando propuestas innovadoras en materia pedagógica e investigativa, articulados con todos los niveles educativos. Siempre, bajo los lineamientos institucionales y misionales, pensando en una educación integral, ética y humana.  Es así como desde la cimentación del objetivo, se empezaron a determinar cinco (5) componentes claves y necesarios para darle respuesta a los retos que se plantearon. Estos elementos correspondían a Educabilidad, Aprendibilidad, Educatividad, Enseñabilidad y Cobertura.
	Objetivo 2. Mejorar las condiciones de salud de la población colombiana y propiciar el goce efectivo del derecho a la salud, en condiciones de calidad, eficiencia, equidad y sostenibilidad.	
	Objetivo 3. Generar alternativas para crear empleos de calidad y acceder al aseguramiento ante la falta de ingresos y los riesgos laborales.	
	Objetivo 4. Cerrar la brecha en el acceso y la calidad de la educación, para mejorar la formación de capital humano, incrementar la movilidad social y fomentar la construcción de ciudadanía.	

Estrategia	Objetivos Específicos	OBJETIVO DEL PDI UTP QUE APORTA
	<p>Objetivo 5. Impulsar la planificación, actuación coherente y articulada de los sectores de vivienda, agua potable y saneamiento básico, bajo el concepto de “Ciudades Amables y Sostenibles para la Equidad” en complemento con las acciones estratégicas de movilidad urbana.</p>	
	<p>Objetivo 6. Establecer un apoyo oportuno frente a los riesgos que afectan el bienestar de la población y los mecanismos para la protección de las condiciones de vida de las personas.</p>	
Transformación del campo	<p>Objetivo 1. Ordenar el territorio rural buscando un mayor acceso a la tierra por parte de los productores agropecuarios sin tierras o con tierra insuficiente, el uso eficiente del suelo y la seguridad jurídica sobre los derechos de propiedad bajo un enfoque de crecimiento verde.</p>	<p>La Universidad aporta a esta estrategia desde la oferta de programas académicos pertinentes para mejorar las condiciones de competitividad en el campo, tales como "Técnica Profesional en Procesos del Turismo Sostenible - Ciclos Propedéuticos, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Administración del Turismo Sostenible - Ciclos Propedéuticos, Técnica Profesional en Procesos del Turismo Sostenible (Articulación), Ingeniería en Procesos Agroindustriales e Ingeniería en Procesos Sostenibles de las Maderas y posgrados tales como: Especialización en Procesos Industriales Agroalimentarios, Maestría en Desarrollo Agroindustrial.</p>
	<p>Objetivo 2. Cerrar las brechas urbano-rurales y sentar las bases para la movilidad social mediante la dotación de bienes públicos y servicios que apoyen el desarrollo humano de los pobladores rurales.</p>	
	<p>Objetivo 3. Acelerar la salida de la pobreza y la ampliación de la clase media rural mediante una apuesta de inclusión productiva de los pobladores rurales.</p>	
	<p>Objetivo 4. Impulsar la competitividad rural a través de la provisión de bienes y servicios sectoriales que permitan hacer de las actividades agropecuarias una fuente de riqueza para los productores del campo.</p>	

Estrategia	Objetivos Específicos	OBJETIVO DEL PDI UTP QUE APORTA
	<p>Objetivo 5. Contar con un arreglo institucional integral y multisectorial que tenga presencia territorial de acuerdo con las necesidades de los pobladores rurales y los atributos del territorio, que permita corregir las brechas de bienestar y de oportunidades de desarrollo entre regiones rurales.</p>	
<p>Seguridad, justicia y democracia para la construcción de paz</p>	<p>Objetivo 1. Proveer seguridad y defensa en el territorio nacional</p>	<p>En cuanto a esta estrategia no hay aporte directo.</p>
	<p>Objetivo 2. Promover la prestación, administración y acceso a los servicios de justicia con un enfoque sistémico y territorial.</p>	
	<p>Objetivo 3. Fortalecer las instituciones democráticas para la promoción, respeto y protección de derechos humanos, la construcción de acuerdos sociales incluyentes y la gestión pacífica de conflictos.</p>	
	<p>Objetivo 4. Fortalecer la articulación del Estado en un marco de política criminal coherente, eficaz y con enfoque restaurativo.</p>	
	<p>Objetivo 5. Enfrentar el problema de las drogas desde una perspectiva integral y equilibrada.</p>	
	<p>2. Justicia transicional y goce efectivo de derechos de las víctimas del conflicto armado interno</p>	
	<p>Objetivo 6. Avanzar hacia la garantía del goce efectivo de derechos de las víctimas del conflicto armado en Colombia.</p>	
	<p>Objetivo 7. Fortalecer y articular los mecanismos de transición hacia la paz.</p>	
	<p>Objetivo 8. Consolidación de la Acción Integral contra Minas Antipersona.</p>	

Estrategia	Objetivos Específicos	OBJETIVO DEL PDI UTP QUE APORTA
Buen Gobierno	Objetivo 1. Fortalecer la articulación Nación–territorio	<p>Desde el objetivo de alianzas estratégicas se cuenta con el plan operativo de control social y rendición de cuentas, como mecanismos de participación.</p> <p>Así mismo en la vigencia 2015 se dio inicio a la implementación del Código de Ética y de Buen Gobierno, como instrumento de transparencia, que establece los lineamientos para priorizar los principios y valores que permitan fortalecer una cultura ética y de servicio con ideales de convivencia, integración, inclusión, participación, solidaridad, democracia y humanización de la gestión pública.</p> <p>Desde el Objetivo de Desarrollo Institucional se cuenta con el proyecto de Optimización de ingresos que busca la Racionalización del Uso de Los Recursos: Recursos disponibles administrados eficientemente, mediante el mejoramiento continuo de procesos, minimización de pérdidas y potencialización de nuevas tecnologías, lo anterior en aras de hacer una distribución adecuada de los mismos para financiar las necesidades de la Institución.</p>
	Objetivo 2. Afianzar la lucha contra la corrupción, transparencia y rendición de cuentas	
	Objetivo 3. Promover la eficiencia y eficacia administrativa	
	Objetivo 4. Optimizar la gestión de la información	
	Objetivo 5. Optimizar la gestión de la inversión de los recursos públicos	
	Objetivo 6. Promover y asegurar los intereses nacionales a través de la política exterior y cooperación internacional	
Crecimiento Verde	Objetivo 1: Avanzar hacia un crecimiento sostenible y bajo en carbono.	<p>*Desarrollo Institucional: Desde este objetivo se lidera el proyecto de "Desarrollo Físico y Sostenibilidad Ambiental" que busca diseñar y orientar el campus como un territorio capaz de enfrentar los retos de cobertura con calidad y el desarrollo científico, tecnológico, ambiental y de innovación. Su formulación, dado el impacto que tiene en el desarrollo de la ciudad de Pereira, prevé re densificación, actualización estructural de la infraestructura, nuevas construcciones, movilidad, accesibilidad al medio físico, producción limpia y manejo eficiente de los recursos entre otros aspectos, dicho proyecto cuenta con un plan operativo denominado Gestión Ambiental Universitaria el cual consiste en el establecimiento de nuevos escenarios académicos, lúdicos, recreativos y culturales para el fortalecimiento del Jardín Botánico UTP y la adecuación de la infraestructura necesaria para el aprovechamiento de las otras zonas de bosque de la universidad en investigación, educación y conservación.</p> <p>Además, se tiene la implementación de una política para la gestión ambiental en la Universidad y de objetivos, planes y programas de gestión ambiental, manejo de emergencias</p>
	Objetivo 2: Proteger y asegurar el uso sostenible del capital natural y mejorar la calidad y la gobernanza ambiental.	
	Objetivo 3: lograr un crecimiento resiliente y reducir la vulnerabilidad frente a los riesgos de desastres y al cambio climático.	

Estrategia	Objetivos Específicos	OBJETIVO DEL PDI UTP QUE APORTA
	<p>Objetivo 4. Protección y conservación de territorios y ecosistemas, mitigación y adaptación del cambio climático, ordenamiento ambiental, mecanismos REDD+ en territorios de los pueblos indígenas y del pueblo Rrom.</p>	<p>ambientales, mecanismos de producción más limpia y manejo eficiente de los recursos en el campus y sedes alternas, con lo anterior se aporta a la calidad ambiental de la ciudad, garantizando la permanencia de su oferta ambiental en el tiempo y contribuyendo a la disminución de la presión urbanística sobre el campus, lo que impacta positivamente el entorno, participando activamente en las instancias de planificación física relacionadas.</p> <p>Sus zonas verdes y de bosque son administradas con garantía de sostenibilidad futura, mediante una figura legal de conservación ambiental.</p> <p>Las áreas de conservación son reconocidas local y regionalmente por ser alternativa eco turística y se aprovechan de manera planificada como laboratorio vivo, en el desarrollo de proyectos y asignaturas.</p>

## 13.3 ESTRATEGIAS REGIONALES: EJES ARTICULADORES DEL DESARROLLO Y PRIORIDADES PARA LA GESTIÓN TERRITORIAL

Una vez analizadas las estrategias regionales se identificó que el eje articular denominada Eje Cafetero y Antioquia: capital humano innovador en territorios incluyentes, es donde tiene participación la Universidad Tecnológica de Pereira, para lo cual se identificó:

ESTRATEGIAS	OPORTUNIDAD
<p>Objetivo 1: Crear plataformas tecnológicas y competitivas para aprovechar el talento humano de la región y que sean fuente de empleos nuevos y sofisticados</p>	<p>1.1 Consolidar los encadenamientos productivos con potencial en la región, así como brindar las condiciones de entorno que requieren las empresas para incrementar su sofisticación</p> <p>1.2 <b>Fortalecer modelos de emprendimiento y aceleración empresarial para desarrollar empresas en los sectores de software y servicios conexos y KPO (Knowledge Process Outsourcing)</b> en los cuatro departamentos: *También se pondrán en marcha acciones de formulación de capital humano en estos sectores en dos componentes: 1) <b>bilingüismo</b> para la venta de servicios a mercados internacionales y 2) <b>científicos de datos</b> para diversificar la oferta; la implementación de estas acciones estará a cargo del Sena y de Colciencias</p> <p>1.3 Promover el mejoramiento de la infraestructura vial regional y estructurar un sistema integrado de transporte regional en el Eje Cafetero articulado con el SITM- AMCO, SETP-Armenia, SETP-Manizales -Villamaría, y con las estrategias locales de movilidad</p> <p>1.4 Fortalecer acciones en el saneamiento de vertimientos para disminuir impactos ambientales y mejorar la productividad: *Adicionalmente y atendiendo a la necesidad de fomentar el uso sostenible de la biodiversidad como parte de la apuesta por la competitividad regional y de reducir las presiones sobre los ecosistemas y sus servicios, se identifica la necesidad de <b>formular e implementar un programa para la consolidación de la cadena productiva de la guadua y el bambú en la región</b> de realizar una apuesta por el control de la deforestación</p>
<p>Objetivo 2: Incrementar la pertinencia de procesos de formación para el desarrollo integral, consolidando el ecosistema de innovación del Eje Cafetero</p>	<p>2,1 Incrementar la matrícula en educación técnica, tecnológica y profesional con mayores niveles de calidad y de pertinencia frente al sector productivo de la región</p> <p>2,2 Fortalecer y ampliar la oferta de programas de maestrías y doctorados vinculados a investigación aplicada, en las universidades acreditadas en la región y en Antioquia</p> <p>2,3 Atención integral de la primera infancia para la ciencia, tecnología e innovación en Caldas, Quindío y Risaralda</p>
<p>Objetivo 3: reducir las brechas especialmente en formación de capital humano y empleo entre subregiones.</p>	<p>3,1 Generar una política integral de desarrollo de los mercados laborales de las ciudades capitales del Eje Cafetero</p> <p>3,2 Implementar un programa focalizado en las zonas rurales para la ampliación de la cobertura de la educación media y mejoramiento de su calidad</p> <p>3,3 Desarrollar las capacidades institucionales para que desde las administraciones territoriales se lidere el desarrollo sustentable</p> <p>3,4 Atender integralmente al adulto mayor y promover el envejecimiento activo y mentalmente saludable</p>